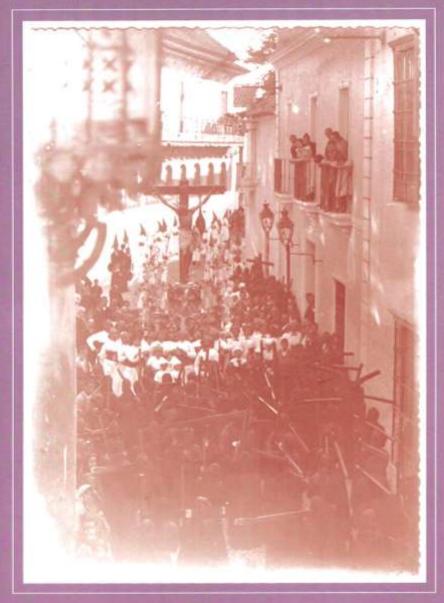
# Ayer y hoy de las Hermandades y Cofradías Ecijanas



Autor: Ramón Freire Gálvez

# **MOTIVACIÓN**

Desde el año 1992, en que publiqué *Semana Santa en el Valle del Geni*l, fueron muchos los años, hasta el 2002 (en que vio la luz esta nueva publicación), que estuve investigando sobre las distintas y numerosas hermandades y cofradías que existieron en Écija desde el siglo XVI, que, por uno u otro motivo, no habían pervivido a la fecha que me ocupaba, puesto que de las que seguían vigentes y las de nueva fundación, por ese motivo de seguir existiendo, tenía numerosos datos.

Para ello, con los datos que poseía, respecto de las ya extinguidas, me fui acercando a las distintas parroquias donde estuvieron ubicadas y después de una larga investigación, pude completar los datos suficientes para saber y conocer de las mismas.

Si a ello le unimos las numerosas fotografías que tenía de nuestras hermandades y cofradías, junto a las que me facilitaron particulares y amigos, pude completar lo que publiqué bajo el título de *Ayer y hoy de las hermandades y cofradías ecijanas*, que hoy, en la Cuaresma de 2013 y al haberse agotado su edición, a través de internet, les hago llegar para disfrute y conocimiento del mundo cofrade ecijano.

Como siempre dejo escrito, no sólo importa el que conozcamos la publicación, sino que tratándose de temas ecijanos, es interesante, si te parece bien querido lector, la hagas llegar a quién pudiera estar interesado.

La fotografía de la portada, dedicada al Cristo de San Gil, fue realizada por el ecijano Juan N. Díaz Custodio, año 1900, en la calle Caballeros (el autor se encontraba situado en uno de los balcones de la casa esquina calle Caballeros y Cadenas, que hoy es edificio de Correos), dándose la circunstancia de que los costaleros del paso, vuelven el paso hacia el fotógrafo, para que éste pueda tomar dicha instantánea.

Espero que con su lectura y recreo en las fotografías, disfrutes de esta celebración religiosa que, año tras año, Écija sabe llevarla más allá de sus murallas en su Semana Santa.

Cuaresma 2013. Ramón Freire Gálvez.

# INTRODUCCIÓN

El mundo de las Hermandades y Cofradías ecijanas, es algo que siempre me ha apasionado, no sólo ya desde el sentimiento religioso –dada mi pertenencia a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de los Dolores, desde mi nacimiento -, sino también, desde el punto de vista artístico y patrimonial que en sí tienen todas ellas, con independencia de la idiosincrasia, que, por varios motivos que podrán ser analizados por el propio lector, posee cada una de las hermandades y cofradías ecijanas.

De la información documentada que existe sobre el mundo de las hermandades y cofradías en general<sup>1</sup>, resulta que estas surgen durante la alta Edad Media, en contestación a la necesidad sentida por amplios sectores de la población, de unirse en grupos para protegerse de manera más efectiva ante las múltiples dificultades de la vida. Ello supuso que el término cofradía englobara una gran variedad de agrupaciones, teniendo en un principio un marcado cariz social (profesional y gremial), con fuertes vinculaciones, tanto en una calle o barrio como en una parroquia, que fue decayendo poco a poco, pero nunca sin perder sus motivaciones religiosas.

Así, a lo largo de los siglos, fueron surgiendo las cofradías de pura devoción religiosa, otras encargada de la gestión de instituciones caritativas o de atención hospitalaria (pobres y enfermos), las fundadas alrededor de la práctica de un oficio, las de socorro, las sacramentales, las de penitencia y de gloria. Las cofradías también fueron conocidas como hermandades, con especial relieve en Andalucía, a partir del siglo XII, para luego pasar el término al resto de las regiones. De estas hermandades, las de mayor interés y difusión fueron las hermandades del socorro, que aparecieron en la segunda mitad del siglo XVI y que se desarrollaron en los siglos XVII al XVIII, teniendo entre sus fines principales la asistencia de sus miembros en la enfermedad y en la muerte, considerándose por ello, como los precedentes de lo que más tarde se conocería como los montepíos, éstos ya con un carácter laico completo.

Con independencia del fin primordial de las citadas hermandades de socorro (en Ecija teníamos la Hermandad de la Misericordia con sede en la Parroquia Mayor de Santa Cruz), dentro de las propias reglas o estatutos de las restantes Hermandades y Cofradías, también se contemplaba la

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Enciclopedia Universal Multimedia @ Micronet S.A. 1999/2000.

obligación de ayudar a los miembros de dichas corporaciones, tanto en los momentos de pobreza, enfermedad y fallecimiento.

De las propias reglas de las hermandades ecijanas (la mayoría fundadas en el siglo XVI), queda comprobada la completa autonomía a la hora de ejercer el gobierno de estas, elección de miembros, pago de cuotas, fiestas, etc., aunque sin olvidar la dirección espiritual regida por los miembros de las ordenes religiosas donde la hermandad había sido fundada o tenía su sede, pues así aparece en las propias reglas fundacionales. Lo que sí es cierto, que, con independencia de la influencia que los eclesiásticos tuviesen en todos y cada uno de los miembros de las hermandades y cofradías, el cargo de Hermano Mayor era elegido democráticamente, de forma tan simple como el introducir una bola blanca, si se estaba de acuerdo con la persona propuesta o una bola negra en caso de disconformidad, siendo entonces el Hermano Mayor elegido quien designaba los restantes cargos de la Junta de Gobierno que, durante un año, sería responsable del desenvolvimiento y desarrollo de la hermandad y cofradía.

La Iglesia, si en un principio alentó con decisión la difusión de las cofradías por la reanimación que éstas hacían de la vida cristiana y por la gran labor humanitaria que realizaban, pronto comenzó a vigilarlas más de cerca, habida cuenta del poder e influencia que iban ejercitando sobre el conjunto de los fieles, además de por su inclinación al gobierno autonómico de sus congregaciones y a la desviación profana de ciertos actos litúrgicos. El Concilio de Trento (1545-63) conminó a los obispos diocesanos a realizar visitas periódicas a las cofradías. El papa Clemente VIII, en el año 1604, exigió el consentimiento escrito del obispo para establecer la legalidad de las cofradías en su diócesis, el cual tenía que examinar, corregir y aprobar los estatutos presentados por los cofrades.

Como consecuencia de esta orden papal, y concretándonos al mundo cofrade ecijano, las hermandades y cofradías se vieron obligadas a remitir sus correspondientes reglas fundacionales o estatutos al Arzobispado Hispalense, encargado de velar por el cumplimiento de aquella orden, originando el que la antigüedad de las hermandades se viera alterada en cuanto a la fecha de su fundación, originando en algunos casos, pleitos entre las propias hermandades, dado que la antigüedad suponía algo más que una fecha determinada, pues se consideraba un privilegio que, en algunos casos, podía llevar implícito el tener derechos y beneficios respectos de las fundadas posteriormente.

Por ello, podremos ver como algunas de las hermandades, cuando se refieren a su fecha fundacional, en muchas de ellas, no coincida ésta, con la que está reconocida oficialmente en los registros del Arzobispado de Sevilla, originándose ello por la necesidad que tuvieron de redactar y remitir sus reglas o estatutos a la autoridad eclesiástica, para su examen, corrección y aprobación, por lo que la fecha del Decreto Arzobispal, otorgando la aprobación, es la que, en definitiva, por lo menos ante dicha autoridad eclesiástica, resulta como fecha fundacional, tras los siete años que obligatoriamente debía transcurrir, desde que se constituía la hermandad hasta su aprobación eclesiástica.

Pero, insisto, las fechas concedidas por la autoridad eclesiástica, nunca fueron reconocidas por la mayoría de las propias hermandades y cofradías, como fecha de su fundación, dado que siempre han intentado demostrar y en algunos casos existen datos fehacientes que lo corroboran, que fueron fundadas con mucha anterioridad a la fecha asignada por el Arzobispado de Sevilla en la aprobación de sus reglas, como autoridad eclesiástica a la que están sometidas todas y cada una de las Hermandades y Cofradías ecijanas.

A pesar de todo ello, sí podemos asegurar, porque así resulta de los documentos consultados y que aportaremos, que la mayoría de las hermandades y cofradías ecijanas, sobre todo las de penitencia, fueron fundadas en el siglo XVI, algunas de las cuales quedaron extinguidas a lo largo de las centurias siguientes, al tiempo que nacieron otras.

En definitiva, lo que pretendo con esta publicación, es agrupar en una sola, las distintas informaciones que en libros, boletines, documentos, etc., se conocen sobre las hermandades y cofradías ecijanas, a los que he tenido acceso, directa e indirectamente, sin entrar en valoraciones académicas, técnicas, ni artísticas, y que adornaré gráficamente con una serie de fotografías, las cuales servirán para comprobar el desarrollo que, sobre todo a lo largo del siglo XX, han tenido las hermandades que a él han llegado y que, cuando la primavera florece, el desarrollo de lo que es la propia cofradía dentro de la hermandad, explosiona en la vivencia de la propia Semana Santa, sin olvidar por supuesto, las tres hermanadas de Gloria que existen en Ecija, como testimonio del fervor mariano² de este pueblo bimilenario; una, al refugio de nuestra Patrona María Santísima del Valle, oficialmente fundada allá por los inicios del siglo XVII; la segunda, fundada en el primer cuarto del siglo XX al amparo de la Comunidad Salesiana,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ecija, fue el primer pueblo de España que creyó, enseñó y defendió el misterio de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, siendo por ello distinguido por el Rey Felipe IV, honrando a su Ayuntamiento con el tratamiento de Señoría y que pudiera usar dosel en su sala de Cabildo, así como tuviese además colocado en este un cuadro con la imagen de María Inmaculada.

devotos de María Auxiliadora y la tercera, fundada en el último tercio del siglo XX, bajo la Advocación de la Virgen del Rocío.



#### CAPITULO I.

# SOBRE LAS HERMANDADES Y COFRADIAS ECIJANAS.

Del examen de toda la documentación encontrada, tanto en publicaciones, documentos sueltos, archivos parroquiales y otras, las primeras noticias "oficiales", relativas a las hermandades y cofradías ecijanas, aparecen en un documento suelto, compuesto de dos folios, que se encontraban en el interior del Libro Primero de Difuntos de la Parroquia Mayor de Santa Cruz. Los citados documentos, están fechados en el año de 1623 y se refieren a una orden procedente del Arzobispado de Sevilla, como consecuencia de ciertos "escándalos" originados por las Cofradías ecijanas, sobre todo en sus recorridos procesionales durante la Semana Santa, dado que algunas de ellas lo hacían en días distintos al Jueves y Viernes Santo, y las que lo realizaban en el primero de los días citados, no se acomodaban al horario asignado para cada una de ellas. El citado documento ya fue publicado anteriormente por quien suscribe³, y tiene el siguiente contenido:

"Noticias de Hermandad.-

La última aprobación de la Cofradía del Santísimo Rosario, por haber recibido en lo inmemorial el nombre de Angustias, fue en 8 de Febrero de 1551, en vista de las Bulas por el Ldo. Cervantes de Gaeta, Provisor de Sevilla y sale el Viernes Santo a las seis de la tarde.

La de la Columna que sale de la Victoria, fue aprobada en virtud de la regla y Bulas del Provisor de Sevilla el Doctor Mejía de la Zenda en 12 de Diciembre de 1570. Sale a las siete de la tarde el Jueves Santo.

La del Santo Cristo de la Sangre que sale de San Agustín, en virtud de la regla que la aprobó Don Gerónimo Manrique, Provisor de Sevilla en 30 de Enero de 1571. Sale a las cinco de la tarde en Jueves Santo.

La de la Veracruz que sale de San Francisco, tiene la aprobación del Licenciado Juan Rodríguez, Provisor de Sevilla en 29 de Junio de 1523. Sale a las once de la noche el Jueves.

La Soledad que sale del Convento del Carmen Calzado, fue aprobada en virtud de su Regla por el Licenciado Juan Rodríguez, Provisor de Sevilla en 11 de Junio de 1573. Sale Viernes Santo en la tarde.

La del Dulce Nombre de Santa María, aprobada por el Doctor Valdecañas y Arellano, Provisor de Sevilla en 4 de Mayo de 1575. Sale el Jueves Santo en la noche a las ocho.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Diario Eclesiástico, Necrológico y Social en la Iglesia Mayor de Santa Cruz (Écija 1623/1855), Febrero 2000. Freire Gálvez, Ramón.

La de la Piedad que sale de la Merced Calzada, fue aprobada su regla por el Licenciado Martín de Acosta, Provisor de Sevilla en 16 de Marzo de 1577. Sale el Jueves Santo a las diez de la noche.

La de la Coronación de Cristo y San Roque que sale de San Gil, fue aprobada su regla por el Sr. Don Alonso de Fajardo, Obispo de Esquilache, Provisor de Sevilla en sede vacante en 25 de Septiembre de 1585. Sale lunes en la tarde.

La de la Purísima Concepción sale de San Francisco, tiene la aprobación del Doctor de Balcázar en 11 de Diciembre de 1579, sale el Miércoles Santo.

La del Ecce Homo que sale de la Ermita de Santa Ana, Extramuros, hoy Convento de Padres Terceros, fue aprobada su regla primeramente por el Licenciado Bernardino Rodríguez, Provisor de Sevilla en 14 de Abril de 1589 y más tarde la aprobó el Licenciado Don Iñigo de Lisiñana, Provisor de Sevilla en 7 de Mayo de 1595. Salía Martes Santo en la tarde y después Miércoles por la tarde."

En el segundo de los folios, a que se contrae el documento existente al mencionado Libro Primero de Defunción, bajo el título de "NOTA", se hace constar lo siguiente:

"El Licenciado Gaspar de Torres, Vicario de Ecija, fue de parecer que las tres últimas, que son las de la Concepción, la Coronación y la del Ecce Homo, por ser las más modernas y salieren en días desacomodados, se reduzcan a las siete primeras, dado nuestro parecer en Ecija a 28 de Marzo de 1623.

En Sevilla a 31 de Marzo de 1623, el Licenciado Don Antonio Cobarrubias, Canónigo Provisor en vista de lo anterior, se reciba información de los inconvenientes que resultan de haber diez Cofradías en Ecija. Hecha la información ante Francisco Vidón, Notario, resultó justificado con testigos, muchos escándalos y quimeras sobre pasar unas Cofradías primero que otras.

En cuya vista dicho señor, Licenciado Don Antonio Cobarrubias, mandó reducir las dichas diez Cofradías a sólo siete y mandó quitar las de la Concepción, la Coronación y la del Ecce Homo, concediéndoles licencias para que sí quieren juntarse con otra de las siete Cofradías, saliendo bajo la insignia de ella. Por auto de 1 de Abril de 1623, mandó lo cumple así y ordene al Vicario de Ecija que lo era Don Gaspar de Torres el que obedeció y señaló el día y hora en que habían de salir las demás, cuya forma es la siguiente:

La de San Agustín el Jueves Santo a las 5 de la tarde. La de la Victoria en dicho día a las 7 de la tarde. La del Dulce Nombre en dicho día a las 8 de la tarde. La de la Piedad en dicho día a las 10 de la noche. La de la Veracruz en dicho día a las 11 de la noche. La de Jesús en Viernes Santo a las 5 de la mañana. El Entierro de Cristo de Santa Cruz a las 4 de la tarde. La del Rosario de Santo Domingo a las 6 de la tarde. La de la Soledad en dicho día a las ocho de la noche."

Podemos observar que en la anterior relación aparecen las Cofradías de "La de Jesús" (Nazareno de San Juan, aprobadas sus reglas en 1582) y "El Entierro de Cristo de Santa Cruz" (aprobadas sus reglas en 1581 y extinguida actualmente con el citado título), que no se vieron afectadas en cuanto a sus horarios de salida, 5 de la mañana Viernes Santo y 4 de la tarde de igual día respectivamente, dado que las citadas horas no provocaban conflicto con el resto de las Cofradías.

Las anteriores Hermandades relacionadas por su orden de salida procesional, con el mismo título, han subsistido a la fecha que nos ocupa, excepción hecha de las del "Dulce Nombre", la de "la Vera-Cruz" (aunque se está intentando su reorganización), la de "El Entierro de Cristo de Santa Cruz", la de "La Purísima Concepción" y la del "Ecce Homo", al tiempo que, con posterioridad al documento que nos ocupan, se fundaron y perviven en la actualidad, las Hermandades de: "Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz" (1666), la del "Santísimo Cristo de la Expiración" (1758), la de "Nuestro Padre Jesús Cautivo" (1955), la del "Santísimo Cristo de la Yedra" (1959), la de "Jesús Sin Soga" (1977), la de "Resurrección de Cristo" (1979) y la más reciente, fundada en la última década del siglo XX, "Jesús Descendido de la Cruz en el misterio de su Sagrada Mortaja" (1992).

Respecto de la Hermandad del Rosario, es preciso hacer constar que subsiste como tal a la fecha que nos ocupa, pero no realiza salida procesional alguna, si bien se encuentra al culto su titular en el Convento de San Pablo y Santo Domingo de Ecija.

Asimismo y dentro de las hermandades denominadas de "gloria", como he dejado indicado en la introducción del presente libro, sigue vigente la Hermandad de "Nuestra Señora del Valle", fundada en el año de 1665, así como la "Hermandad de Nuestra Señora del Rocío", fundada en 1972.

De todas y cada una de las anteriores hermandades, en los capítulos siguientes, con toda serie de detalles, escribiré sobre el origen, fundación y datos encontrados sobre las mismas.



## CAPITULO II.

### DE LAS PUBLICACIONES ENCONTRADAS.

Lo que sigue, está recogido, literalmente, de las informaciones contenidas en publicaciones sobre nuestra Ciudad, al referirse las mismas a Iglesias y Conventos religiosos existentes en Ecija, en cuyo momento, el autor, hacía referencia a las Hermandades o Cofradías que tenían su sede en dichos edificios religiosos, siendo en ocasiones más o menos extensas, pero que nos demuestran, a la fechas de las citadas publicaciones, la pervivencia de las mencionadas Hermandades y Cofradías. Por ello, se hace necesario seguir el orden cronológico de dichas publicaciones.

La primera publicación donde aparecen noticias relativas a las Hermandades ecijanas, es un libro, en el que, haciendo un estudio sobre el origen, antigüedad, escudo, conventos, monasterios, y, en definitiva, sobre la Ciudad de Ecija, se escribe en 1629 por el Padre Martín de Roa, Jesuita, que fue rector del Colegio San Fulgencio de Ecija, cuyo único original de dicha fecha que yo he visto, bajo el título "Ecija, Sus Santos y su antigüedad, Eclesiástica y Seglar", se encuentra en la biblioteca de la Iglesia Parroquial de Santa María de Ecija.

La mencionada publicación, gracias a Juan de los Reyes, ecijano, con imprenta que regentaba en calle San Francisco, fue reeditada en el año 1890 y de la que llegó a algunos ecijanos del año 2001 una fotocopia que hemos conservado como "oro en paño", y que quien escribe, ha conseguido reeditarla nuevamente en el año 2001, ampliándola y actualizándola, así como ilustrándola con diversas fotografías sobre las iglesias, torres y conventos a los que se refería en 1629 el jesuita Padre Martín de Roa, cuyo libro, no me cansaré nunca de decirlo, ha sido fuente permanente como legado cultural para cuantos hemos escrito sobre Ecija con posterioridad a la citada fecha.

Concretándome a dicha publicación, en la misma, a pesar de que en el citado año de 1629, las Cofradías ecijanas contaban ya con mas de cincuenta años de antigüedad "oficial", el jesuita Martín de Roa solamente se refiere a dos de ellas (cuando escribe sobre el convento de Nuestra Señora de la Merced), concretamente, a la procesión de "Ntra. Señora de la Piedad y Exaltación de la Cruz", donde hace referencia a la de "Vera-Cruz", pero que,

para mayor ilustración, preferimos transcribir literalmente el referido particular:

"CAPITULO VII.- CONVENTOS DE RELIGIOSOS QUE HAY EN ESTA CIUDAD...V — El de Ntra. Señora de la Merced; según los papeles de su archivo, tuvo principio el año 1509, el 25 de Marzo; día solemnísimo en que Dios se hizo hombre; fue muy debido que en él se fundase casa a su Madre, para honra de ambos y amparo y consuelo de esta Ciudad. Fundólo el Bachiller Fray Alonso de Godoy, Comendador entonces del Convento de Huete, que era por este tiempo una sola provincia Andalucía y Castilla. El sitio fue el Mesón que se llamaba de Foronda; nombre por el que es conocido aun ahora entre los viejos, frente a la puente del Genil, entre los dos caminos de Córdoba, el arrecife y el de Guadalcazar. La cruz que hoy se ve, algo apartada de la puerta del Mesón, memoria y señal es de la iglesia del Convento, que estuvo en aquel lugar. Labróse suntuosamente con el socorro de muchas limosnas, que cada día ofrecía la singular devoción con que era frecuentado su templo, a reverenciar la imagen de la Santísima Virgen que para él dieron sus fundadores los Condes de Palma, a cuya piedad debe mucho esta ciudad.

En este Convento tuvieron principio las procesiones llamadas de sangre, saliendo de allí la primera que hubo en Ecija, con título de Ntra. Señora de la Piedad y Exaltación de la Cruz. Mudado el Convento, como diremos, esta se repartió en dos; la una pasó al Convento de S. Francisco, con apellido que hoy lleva de la Vera-Cruz<sup>4</sup>; la otra perseveró en su primera casa con el antiguo título de Ntra. Señora de la Piedad, y guarda hoy su acostumbrada estación el Jueves Santo a las diez de noche.

Perseveró en dicho sitio el Convento treinta y cuatro años, hasta el 1543, en que el río Genil, rompiendo el seto de sus riberas, tan furioso embistió los edificios vecinos, que puso en grande aprieto el lugar. El que más padeció de su furia fue este Convento, en manera que de todo él no restó en pie sino solo la iglesia, en cuyo coro salvaron las vidas los religiosos, habiendo llevado consigo la santa imagen con algunas reliquias y el Santísimo Sacramento. Por esta causa al año siguiente, 1545, el maestro Fray Diego de Góngora, Comendador en aquella sazón, con catorce religiosos se trasladó al sitio que ahora tiene en el Altosano, entrándose en una posesión de casa y un horno que allí tenían. Por la vecindad se intentó pleito el Convento de los Mínimos del glorioso Patriarca S. Francisco de Paula, por seis años enteros, hasta que se ejecutorió en favor de los que poseían en la Rota de Roma. Es hoy uno de los Conventos más graves de su Provincia, y Casa Capitular

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Extinguida hasta 1996, en que, un grupo de jóvenes ecijanos está intentando reorganizarla y que el 15 de Abril de 2000, sábado, presentaron al pueblo de Ecija, en la Capilla del Convento de las Monjas Marroquíes, una imagen de la Virgen bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Paz

alternativamente con el Convento que la Provincia señala. Por esta causa el Comendador de esta casa es por constitución de su orden Vicario principal, siempre que por cualquiera ocasión vaca el oficio de Provincial antes de cumplir el trienio, con facultad de llamar a Capítulo y presidir en él si no asistiere su General. La fábrica de su templo, con lo que de nuevo se ha enriquecido, es de las más insignes de su Provincia."

La siguiente publicación donde se hace una relación, con mayores detalles, de algunas Cofradías ecijanas, es la titulada "Grandezas de Ecija, Adición al Libro Ecija y Sus Santos", de la que fue autor el Ldo. Andrés Florindo en 1632, cuya edición fue reeditada, igualmente por el impresor ecijano Juan de los Reyes Sotomayor en 1893, y de la que me ha llegado por suerte un ejemplar.

Es en la parte Cuarta de dicho libro, donde el autor, el Ldo. Andrés Florido, al tratar de las fundaciones de algunos conventos ecijanos, de sus patronos, de sus capillas y dotaciones, así como sobre varias de sus parroquias y "cosas memorables", menciona a algunas de dichas cofradías ecijanas, concretamente y transcribiendo literalmente los particulares donde hace referencia de las mismas, son las siguientes:

"II.- DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO, QUIENES FUERON SUS FUNDADORES Y CUÁNTAS SUS CAPILLAS Y DOTACIONES: ...En el patio primero, que sale a la plaza, hay dos capillas de dos Cofradías; la una de la Vera-Cruz, es de muy buen edificio; tiene sedas muy lindas para su adorno, mucho número de cofrades, que con sus limosnas la tienen rica; piedad que satisface en la muerte de cada uno, a quien se le dicen muchas misas. Sale de aquí una procesión muy lucida el jueves santo, de mucha disciplina de sangre, con muy devotos pasos de la Pasión; muchas luces de adorno y ostentación, palio y estandarte de tela, que todo recambia en mayor honra de Dios y aumento de su divino culto.

La de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, si menor en sitio, no en costosa fábrica, por ser toda de curiosas yeserías, con muy buenos cuadros; y en el altar mayor de esta capilla está un retablo de madera, conforme a la capacidad del sitio, dorado con mucho primor y costo. Sale de aquí el miércoles santo una procesión de disciplina desangre, muy copiosa y con mucho adorno de música y cera, pasos devotos, que mueven mucho a que todos lo queden con tan viva representación de la Pasión de Nuestro Señor..."

"IV.- OTRAS CAPILLAS Y FUNDACIONES, ASÍ EN CONVENTOS COMO EN PARROQUIAS: ...La de S. Gil, que está en el Alcázar, tiene cuatro capillas no pequeñas...Otras dos hay al lado derecho del altar mayor, que es en otra nave; es de los hermanos de S. Roque, cofradía de disciplina que sale el lunes santo y

celebre en los tres días Carnestolendas la festividad del Santísimo Sacramento, de las cuarenta horas, con mucha autoridad, gasto y concurso de gente muy devota..."

"V.- DE LOS CONVENTOS DE SAN FRANCISCO DE PAULA, S. AGUSTIN, DEL CARMEN, CALZADOS Y DESCALZOS, Y DE SUS CAPILLAS Y DOTACION: ...El Convento del glorioso S. Francisco de Paula, de frailes Mínimos en el nombre, pero muy grandes oficiales en la iglesia católica, ya habemos dicho de sus nobilísimos patronos, instituciones y capillas mayores...En la capilla de la columna y Sangre de Cristo, cofradía de hermanos de disciplina, una fiesta de misa y sermón el día de año nuevo, otra el día de la Asunción, otra por las almas de los difuntos; por cada hermano el día de su entierro diez y ocho misas y una cantada; otras tres fiestas los días de Nuestra Señora de la Encarnación, Natividad y de la O....

El Convento del patriarca S. Agustín, habiendo sido primero inmemorial ermita, se le adjudicó a los religiosos de esta sagrada orden; ellos donaron la capilla mayor a Juan de Henestrosa, el nieto...Tiene esta iglesia dos capillas colaterales, inmediatas a la mayor, la del lado derecho, se la donó el convento por beneficios recibidos al licenciado Benito Cruzado, regidor de esta Ciudad, y la del lado izquierdo es de la insigne cofradía de los hermanos del Santo Cristo. Sale el jueves santo, de disciplina de sangre, es numerosísima y de gran provecho al convento...

En la collación de Santa María, está otro suntuosísimo convento, que es de religiosos del Carmen calzados; el título, Nuestra Señora del Carmen, de extraordinaria devoción por los hermanos del escapulario de la sacratísima Virgen y concesiones singulares, que tienen por la abstinencia de carne los miércoles, viernes y sábados. Hay capilla muy grande de los hermanos de la Soledad de Nuestra Señora; es de disciplina el viernes santo; los hermanos que hay, así hombres como mujeres, cerca de mil; es rica y casa en cada año dos doncellas huérfanas con buenas dotes..."

La falta de publicaciones sobre Ecija y por ende de sus Hermandades y Cofradías, desde la segunda mitad del siglo XVII al XIX, excepción hecha de las escasas anotaciones encontradas en los archivos particulares de las propias Hermandades, que más adelante transcribiré, hace que durante dicho periodo carezcamos de noticias interesantes sobre ellas, a pesar de haber sido el XVII llamado "siglo de oro ecijano", dentro del cual, creemos, brillarían con luz propia las citadas hermandades, aunque fuere dentro del resurgir propio de la iglesia o capilla donde estuviese ubicada, dadas las grandes obras de nueva planta y restauraciones que se verificaron durante dicha centuria.

Hecha la anterior matización respecto de la falta de publicaciones en el siglo XVIII, lo cierto es que algo se escribió, ya que se dejó testimonio escrito de las Hermandades y Cofradías ecijanas, en una información fechada en 1774, titulada: "Memoria de las Cofradías que se encuentran en esta Ciudad según su antigüedad y número de las que salen en Semana Santa", de la que fue autor, el ecijano Don Lope Muñiz y Franco, información que vio la luz gracias al también ecijano Manuel Ostos y Ostos, que lo publicó en el año de 1911, en la revista "Nueva Ecija", en su número del 16 de Marzo, bajo el título: "LAS COFRADIAS DE ANTAÑO", pero como quiera que hemos seguido el orden cronológico, en cuanto a la fecha de las publicaciones, será más adelante cuando corresponda escribir de ello.

Siguiendo el citado orden, es en 1851, gracias a la publicación del ecijano Juan María Garay y Conde, en su obra "Breves Apuntes Histórico-Descriptivos de la Ciudad de Ecija", impresa en Sevilla, donde encontramos una brevísima referencia a los titulares de algunas de las hermandades, cuando el autor, al hacer una descripción de las parroquias y conventos, se refiere a las imágenes que son culto devocional de los ecijanos; tan breve comentario, que en un apartado final, solamente detalla el número de hermandades y cofradías existentes, pero todo ello, literalmente, dice así:

"Página 374.- SANTA CRUZ...El extinguido Convento de San Agustín fue fundado en el año mil cuatrocientos noventa y uno en el mismo sitio que estaba la antigua ermita, bajo el título de Madre de Dios, que conservó en tiempo de los frailes hasta su extinción. El templo es de una nave basta capaz, desprovista de adornos, con una sola capilla, además de la mayor, y en ella se venera con gran devoción una imagen de Jesucristo Crucificado, bajo el título de la Sangre..."

"Página 382.- SANTA MARIA...Hubo dentro del límite de esta Parroquia tres Conventos de regulares, cuyas Iglesias sirven en la actualidad de Capillas para el culto público. El de Carmelitas Calzados, con dos portadas, una a la calle del Carmen y otra a la llamada Portería, fue fundado a principios del siglo quince, su templo es de forma irregular, pues consta de dos naves desiguales en todas sus dimensiones; la una ancha y espaciosa contiene el presbiterio y coro; en la otra mucho más angosta, está la capilla de la Soledad, con alto y costoso zócalo de jaspes y hermoso camarín para Nuestra Señora; hay en la misma otras laterales más pequeñas; y en una de ellas se venera al Santo Sepulcro de Nuestro Señor J.C., de grandes dimensiones, todo chapado de carey guarnecido de plata..."

"Página 405.- SAN JUAN...Esta es la última parroquia creada al ser reconquistada Ecija de los árabes...así es que los altares están sumamente inmediatos unos a otros, contribuyendo no poco a disminuir su capacidad. Solo hay de notable en esta Iglesia una efigie de Jesús Nazareno, de bastante mérito, aunque sus manos

por efecto del tiempo hubieron de perder algunos dedos que han sido bastante mal compuestos..."

"Página 411.- SAN GIL...Se halla situada esta Parroquia en la calle San Antonio desde fines del siglo quince...La capilla del Sagrario, que es la más antigua de este bonito templo, tiene bastante fondo con varios altares sencillas; en ella se custodia en un bonito camarín con buen retablo de talla dorado, la imagen de J.C. Crucificado, con el título mismo de la Parroquia. Es de bastante mérito artístico, muy antigua y de más devoción para los ecijanos, que con frecuencia le dirigen los más reverentes cultos..."

"Página 415.- SANTIAGO...Los altares colaterales están en dos bonitas capillas, enverjadas de hierro; en el lado del Evangelio, que fue el primitivo sagrario, se custodia un gran Crucifijo, con el título de la Expiración; esta imponente efigie de sobresaliente mérito, es debida al famoso escultor sevillano Gregorio Cortés, según las noticias adquiridas, aún cuando otros creen es hechura de Monte de Oca; la mucha propiedad con que allí está expresando el rostro y pecho de un moribundo, con la interesante expresión de sus ojos que se dirigen al cielo, están hablando al corazón y despiertan indudablemente piadosos y reconocidos sentimientos; así se comprende la extraordinaria devoción que tienen los ecijanos a este excelente crucifijo..." (El error de este autor, en cuanto a la autoría de la imagen, induce a otros que escribieron tras él, pues siguen manteniendo, como veremos más adelante, en señalar como autor de esta magnífica obra a Gregorio Cortés y Montes de Oca, cuando está documentado que fue realizada por Pedro Roldán).

...El retablo de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, que está al colateral opuesto, quiere imitar a los ya referidos, pero hay notable diferencia en su trabajo, y se conoce es obra más moderna...sin que concluiremos de hablar sin decir antes alguna cosa de la hermosa Dolorosa que allí se venera. Si la proximidad de la muerte está perfectamente significada en el admirable Crucifijo de que dejamos hablado, el estado del más acervo dolor en un rostro lleno de belleza, arroba el ánimo de cuantos se postran a los pies del altar de tan venerada Imagen. Bien puede su sobresaliente autor jactarse de haber expresado en el semblante de esta Virgen modelo, todo el pesar de una madre que acompañara a su único y amado hijo hasta el patíbulo; aumenta el mérito artístico de esta Señora el excelente ropaje de terciopelo negro; bordado de oro recamado, su corona y resplandor de plata, la alta y elegante repisa de muy buena talla dorada, y los bonitos adornos con que una numerosa hermandad cuida asiduamente de esta lindísima imagen, a quien el pueblo ha tributado siempre y tributa la más ferviente adoración..."

"Página 424.- Dentro de los límites de esta collación (Santiago) están sirviendo de Capillas las Iglesias de dos Conventos de regulares suprimidos por

disposiciones del Gobierno desde el año que dejamos dicho. El de Mínimos de San Francisco de Paula, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Victoria; tiene su puerta principal a la calle Cambroneras y otra lateral frontera a la de Mendoza...En el colateral de la derecha hay un bonito camarín de talle en yeso y en él el Santo Patriarca de la orden; en otro que hay a su inmediación se custodia un gran Crucifijo con el título de Confalón, de cuyo altar cuida una hermandad numerosa, pues es efigie a quien se tributa adoración de religioso entusiasmo..."

"Página 427.- El año de mil quinientos nueve fue fundado el Convento de Mercedarios Calzados por el Bachiller Fray Alonso Godoy en las afueras del puente de esta ciudad, en el mismo sitio que hoy existe la posada de la Colonda, conocido antes por el Mesón de la Foronda, pero una gran avenida del Genil, destruyó la mayor parte del edificio, habiéndose salvado en el coro alto los frailes que lo habitaban, por cuya razón, y habiendo obtenido sitio en el Alto sano de la calle de la Merced, y después de pasados treinta y cuatro años de la primera fundación, se edificó el espacioso templo que aún existe...como también un hermoso Crucifijo bajo el título del Señor de la Piedad, representado en el acto de la exaltación de la Cruz, de cuyo culto cuida una hermandad crecida de devotos de esta efigie..."

"Página 440...Existen fundadas en la Iglesia de Ecija hasta cuarenta y seis Hermandades y Cofradías, inclusas las Sacramentales y de Animas; pero en la que se tributa más culto y devoción es la de Luz y Vela del Jubileo circular de las cuarenta horas en todos los días del año al Santísimo Sacramento, funda el veinte de abril de mil setecientos noventa y cuatro; en cuanto a las efigies, ninguna puede compararse con el piadoso fervor y entusiasmo que los Ecijanos tienen a María Santísima su Patrona, bajo el título del Valle; así es que en todos los tiempos de epidemias u otras calamidades, es a quien inmediatamente dirigen confiados sus plegarias..."

Es en el año de 1865, cuando nuevamente aparece algún particular publicado sobre las cofradías y hermandades ecijanas, y lo encontramos en la publicación titulada "Manual o Anuario Ecijano", de la que fueron autores D.A.G y D.M.C (Mariano Casaubón es uno de los autores, desconociéndose quién fuera el otro), publicada como decíamos en 1865, imprenta de A. Pereyra de Ecija. De dicha publicación vamos a transcribir, de forma literal, lo escrito sobre algunas de las hermandades ecijanas, ya sea directamente referida a las mismas, o a través de sus imágenes titulares; en definitiva, dichas anotaciones son como siguen:

"Página 12.- PARROQUIA DE SANTA CRUZ...Hace tres o cuatro años se ha trasladado a esta parroquia el Santísimo Cristo de la Sangre que estaba en la iglesia del convento de San Agustín, desde donde lo condujo su fervorosa Cofradía por haberse desplomado el indicado edificio, teniendo los hermanos sus reuniones en la citada parroquia y sacando en procesión la Efigie en la Semana Santa o en días de clamor público..."

"Página 14.- PARROQUIA DE SANTA MARIA... Fundáronse en su distrito cuatro conventos uno de Carmelitas Calzados, el Carmen, el de Carmen descalzos, los Descalzos, el de Jesuitas, Compañía y el Franciscano, Capuchinos. El primero fue fundado a principios del siglo XV y su elevada torre construida en 1637. En su iglesia hay una capilla donde está colocado el Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, que es de mucho mérito artístico, chapado de carey y plata. También se venera en esta iglesia a Nuestra Señora de la Soledad, a quien dedica su hermandad una solemne Novena en las aproximaciones de Semana Santa, saliendo en procesión el Viernes Santo, acompañada del Sepulcro con toda ostentación, ornato de los primitivos tiempos y reglas de sus cofrades."

"Página 21.- PARROQUIA DE SAN GIL...En su iglesia está colocado un Santo Cristo de muy buena escultura, llamado el Santo Cristo de San Gil, el cual está al cuidado de una fervorosa hermandad, después de hacerle sus funciones correspondientes, ha conseguido sacarle en procesión por Semana Santa, acompañado de los nazarenos con sus túnicas según su instituto, asistiendo a aquella muchos habitantes de esta ciudad y forasteros."

"Página 22.- PARROQUIA DE SANTIAGO...Esta iglesia, la mejor que existe en la población, conserva en sus capillas las dos imágenes del Santo Cristo de la Expiración, efigie sobresaliente del famoso escultor sevillano Gregorio Cortés, aunque otros creen es hechura de Montes de Oca. La otra Nuestra Señora de los Dolores, al parecer obra más moderna, a quien el pueblo ha tributado siempre una sin igual devoción. Estas dos imágenes han dado lugar a dos antiguas cofradías que hacen su estación pública en la Semana Santa, siempre que el tiempo lo permite, estando perfectamente organizadas y costeadas por sus cofrades (Como hemos aclarado anteriormente, igualmente este autor asigna la imagen del Cristo de la Expiración a Cortés o Montes de Oca, sin que nombrasen a su verdadero autor, el escultor Pedro Roldán).

...En esta demarcación hay dos conventos, uno llamado de mínimos de San Francisco de Paula bajo la advocación de Nuestra Señora de la Piedad, y el otro de Mercenarios calzados la Merced. El primero en su origen fue una ermita dedicada a San Martín y en 1505 ya existía habitado por los religiosos, habiendo ayudado a su extensión los ascendientes del Excmo. Sr. Marqués de Peñaflor, obteniendo el patronazgo de aquella orden y un panteón bajo el presbiterio. En esta iglesia se venera un gran crucifijo con el título de Confalón, a cargo de una numerosa hermandad que le saca en procesión por Semana Santa, proporcionándole culto diariamente... El otro convento de Mercenarios... en la iglesia se da culto a un crucifijo llamado el Señor de la Piedad en el acto de la Exaltación de la Cruz, el que

acompañado de Nuestra Señora de la Soledad, a cargo de sus respectivas hermandades, le sacan en procesión en Semana Santa, con la solemnidad que requieren..."

"Página 26: Existen 46 hermandades y cofradías, inclusas las sacramentales y ánimas. La de luz y vela del Jubileo Circular de las 40 horas, se estableció en 1794 y continúa organizada con la mayor perfección..."

En el año 1893 se edita la *obra "Proezas Astigitanas, Bosquejo Histórico de la Ciudad de Ecija"*, de la que fue autor el Presbítero Don Manuel Varela y Escobar, impresa en los talleres de Díaz y Carballo de Sevilla, quien, en la página 70, refiriéndose al sentimiento religioso de Ecija, escribió:

"...El sentimiento religioso de este pueblo se manifestaba tanto en la grandeza y esplendor del culto, como en la piedad y devoción de sus hijos. Teníase para lo primero, además de los muchos y suntuosos templos, de que daremos noticias en capítulo aparte, su numeroso e ilustrado personal eclesiástico, pues, según la estadística de 26 de abril de 1751, existen en esta doscientos treinta clérigos seculares; quinientos cincuenta y siete regulares y trescientas ochenta y nueve monjas. Había para lo segundo, además de las V.O.T. de Santo Domingo, S. Francisco, Ntra. Sra. del Carmen, cuarenta y tantas Archicofradías que daban mucho culto; entre ellas la Hermandad de la Paz y Caridad, fundada para los santos fines de su benéfico instituto y la Congregación de Luz y Vela para sostener el Jubileo Circular canónicamente establecido por Pío VI en Breve del 20 de Diciembre de 1793. En suma, los ecijanos del pasado siglo contaban, según su clase, con sobrados elementos de vida y gozaban de verdadero bienestar."

Las publicaciones posteriores a 1893, de Tamarit Martel y Varela Escobar, es una copia, en lo relativo a las hermandades y cofradías de lo insertado anteriormente, manteniéndose todavía, respecto del Cristo de la Expiración, el error en el nombre del autor de tan notable obra, asignándose, una vez más, su autoría, a Montes de Oca o Gregorio Cortés, cuando en realidad se trata de una de las obras cumbres del escultor Pedro Roldán.

Pero tenemos que llegar al año de 1913, cuando Manuel Ostos y Ostos, Cronista Oficial de la Ciudad de Ecija y autor de varias publicaciones, recuperó para la historia de las Cofradías ecijanas, un documento que revelaba las existentes en nuestra Ciudad en el año de 1774. En su obra titulada "Bartolomé de Góngora (Escritor Ecijano del siglo XVI)", donde se incluyen "Varias cartas escritas en Ecija del autor de El CORREGIDOR SAGAZ y varias NOTAS Y...ABUSOS", impresa en la imprenta de Francisco de P. Díaz, Plaza de Alfonso XIII, 6 de Sevilla, año de 1913, página 123 decía:

"NOTAS Y...ABUSOS.- (...el queso de oveja, el que quiere lo come y el que no lo deja." JUAN DEL PUEBLO).- NOTAS Y...ABUSOS.- Como he de salirme

del "campo de las notas" para hablar de "cosas de Ecija", que en nada se relacionan con Bartolomé de Góngora, he agregado lo de "abusos" antes de que me lo digan los lectores. Serán "abusos" en honor a Ecija. Conste.- 2.- Como escribí en una de mis cartas al amigo Garay, adopté como firma "El Corregidor Sagaz", título del libro de Góngora para no dejar de dar voces hasta que se imprimiera la obra.- Y con ese seudónimo, llevo publicados en "Nueva Ecija" hasta hoy 15 de Mayo de 1912 en que escribo la presente línea y bajo el epígrafe general de "Apuntes para la Historia", los siguientes trabajos:...Nº 31; de 16 de Marzo 911. "Las Cofradías de antaño" (Se describen las que hacían estación en 1774)..."

Pues bien, en el cuidado y conservado archivo del Ayuntamiento de esta Ciudad de Ecija, encontré el anteriormente citado semanario local "Nueva Ecija", concretamente el número a que se refiere Manuel Ostos y Ostos, y en el mismo, no sólo se hace una relación de las Cofradías existentes en 1774, de la que era autor Don Lope Muñiz y Franco, sino que el propio Ostos y Ostos, aclaraba, rectificaba y añadía lo que estimaba oportuno sobre dicha publicación.

A todo ello y como quiera que con posterioridad a la fecha del artículo de Manuel Ostos y Ostos (1911), han salido a la luz algunos otros documentos, de los que se puede obtener información aclaratoria sobre las Cofradías, lo iré insertando en el lugar que corresponda realizar dicha aclaración o rectificación.

"NUEVA ECIJA.- SEMANARIO LIBERAL DE LOS INTERESES GENERALES DE ECIJA Y SU DISTRITO.- AÑO 11.- ECIJA, 16 de Marzo de 1911.- Número 11."

"APUNTES PARA LA HISTORIA".- LAS COFRADIAS DE ANTAÑO.

Estamos en plena cuaresma y casi tocando con la mano la Semana Santa; estamos, pues en carácter para que HABLEMOS unas diez cuartillas de LAS COFRADIAS DE ANTAÑO.

Para ello, echo mano a mi cajoncillo de sastre; desdoblo un apunte que hiciera en 1774 Don Lope Muñiz y Franco, ecijano aficionadisimo a esta clase de trabajos, y con copiar, sin raspaduras ni enmiendas y agregar de propia cosecha algún ligerillo comentario, nos saldrá redondo el APUNTE PARA LA HISTORIA.

Dejó escrito Don Lope:

"Memoria de las Cofradías que se encuentran en esta Ciudad según su antigüedad y número de las que salen en Semana Santa".

1.- COFRADIA DEL ROSARIO.- Se aprobó en 8 de febrero de 1551 años para salir el Viernes Santo a las seis de la tarde.

(Los comentarios irán entre paréntesis. Esta Cofradía salía de Santo Domingo, con lujo inmenso y se le denominaba "La Caracolera").

- 2.- LA DE LA COLUMNA Y SANGRE DE CRISTO, del Convento de la Victoria. Se aprobó el 12 de Diciembre de 1570, para salir el Jueves Santo a las siete de la tarde. (Esta es la hoy llamada de Confalón).
- 3.- SANTO CRISTO DE SAN AGUSTIN, de su Convento. Se aprobó en 30 de Enero de 1571 para salir a las cinco de la tarde del mismo Jueves. (Esta es la de la Sangre, que hoy está en Santa Cruz).
- 4.- LA SANTA VERA CRUZ de su capilla de San Francisco. Fue aprobada en 19 de Junio de 1573, para salir el Jueves Santo a las once de la noche. (Estaba en San Francisco)
- 5.- LA SOLEDAD DE NUESTRA SEÑORA que se aprobó el 11 de Julio de 1573 para salir de su capilla del Carmen Calzado el Viernes Santo a las ocho de la tarde.

(Esta es la célebre que se llamó "La Mondonguera", y a la cual después de 1774 se unió la del Santo Entierro de Cristo, de que luego se hablará).

- 6.- LA DEL DULCE NOMBRE DE JESUS en la parroquia de Santa María. Fue aprobada en 4 de Mayo de 1575 para salir el Jueves Santo a las ocho de la noche. Después se trasladó al Miércoles por la tarde para llenar este día en que faltaba procesión y por haber muchas en el Jueves. (No hay memoria actualmente de cuando salió por última vez).
- 7.- LA COFRADIA DE PIEDAD Y EXALTACION DEL SEÑOR CRUCIFICADO del Convento de la Merced Calzados. Se aprobó en 16 de Marzo de 1577 para salir el jueves a las diez de la noche. (Esta ha variado y sale el Viernes Santo).
- 8.- LA DE LA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, que se compone de los Escribanos, Procuradores y Ministros de esta Audiencia, en su capilla de San Francisco. Se aprobó en 11 de Diciembre de 1581 para salir el Lunes Santo en la tarde.

(De esta ha desaparecido hasta la Capilla, que era la que estaba en el patio de San Francisco, frente a la puerta que da a la Plaza. Hoy está ruinosa y nada se conserva del culto).

9.- LA DEL SANTISIMO CRISTO DE SAN GIL, en su Parroquia. Se aprobó en 25 de Septiembre o Diciembre de 1581, para salir el Lunes Santo en la tarde. (Hoy sale el Miércoles y o Don Lope está equivocado en la fecha o la Hermandad se equivocó hace unos cuatro años, cuando dijo al Ayuntamiento para que este formara cierto Registro de Asociaciones, que había sido aprobada en 23 de Marzo de 1563. Esta última fecha se consigna por don Manuel Ostos y Ostos en la página 213 de su "Prosa Ecijana").

10.- LA DEL SANTO ANGEL Y SANTISIMO CRISTO ECCE HOMO, en el Convento de los Terceros, aprobada en 14 de Abril de 1589, para salir el Martes Santo.

(Nadie recuerda hoy, cuando dejó de salir de Santa Ana esta Cofradía).

11.- LA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO, en su capilla de San Juan Bautista. No se sabe el año de su fundación, sólo sabemos que sale el Viernes Santo a las cinco de la mañana. Ahora en 1774 sale mucho antes para dar la vuelta a todos los Conventos de Monjas y es la más silenciosa de todas.

(Hace varios años reorganizó esta Cofradía Don Baldomero Custodio, saliendo por última vez, a lo que recuerda en 1904, siendo hermano Mayor Don Francisco de A. Vega y he tenido ocasión de leer cierta disposición real de 1651, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, prohibiendo los disciplinantes y penitentes con cruces que seguían el paso del Nazareno, por los escándalos que producían y las ofensas que hacían a Dios. ¡Claro, entre azote y azote...lechuga!

12.- EL SANTO ENTIERRO DE CRISTO que salía de Santa Cruz. No se dice su fundación y sábese que aún no lo han visto salir los nacidos hasta este año en que escribimos, y a lo que me parece se unió a la del Santo Cristo de esta Iglesia.

(Don Lope al decir Santo Cristo de esta Iglesia, alude al Cristo de la Misericordia o a Nuestro Padre Jesús Abrazado a la Cruz, por lo demás el Santo Entierro que ahora está unido a la Hermandad de la Soledad sigue sin salir años y más años. Hace pocos días se afirmaba en cierta circular que saldría en 1912. ¿Saldrá en 1912?

En 1 de Abril de 1623 se quitaron las Cofradías de San Gil, Santo Entierro y Ecce-Homo y Concepción; aún cuando después volvieron a salir por nuevas Bulas, siendo Corregidor Don Mateo Sedeño."

Antes de seguir copiando la publicación que nos ocupa, es preciso aclarar algunos errores en las fechas que se consignaron, ya fuere por Don Lope, o por Don Manuel Ostos y Ostos, dado que de los documentos que hemos transcrito literalmente al principio de este capítulo, relativo a las Cofradías y encontrados sueltos en el interior del Libro Primero de Difuntos de la Parroquia Mayor de Santa Cruz, puede servir de corrección a lo copiado hasta ahora, respecto de lo que no coincida con ello.

En el documento que dejó Don Lope Muñiz y Franco, copiado por Manuel Ostos y Ostos, se consigna como fecha de aprobación de las Reglas de la Hermandad de la Coronación de Cristo y San Roque, por Lope Muñiz el 25 de Septiembre o Diciembre de 1581 y por Ostos y Ostos la de 25 de Marzo de 1563, recogiendo una fecha aportada por la propia Hermandad en 1907 al Ayuntamiento de Ecija. Como podemos comprobar del documento transcrito, que en definitiva es copia de una orden del Arzobispado de

Sevilla, la fecha exacta de aprobación de sus Reglas lo fue el 25 de Septiembre de 1585.

Respecto a la Hermandad de la Purísima Concepción, Don Lope consignó como fecha de aprobación de las reglas el 11 de Diciembre de 1581, cuando en realidad fue dicho día y mes pero del año 1579, y el día de salida fijado para su Cofradía lo era en el Miércoles Santo (aunque pudiera ser que en 1774 la realizara en Lunes).

Asimismo aclarar o corregir, respecto de lo que escribió Don Lope en 1774, que la Hermandad de "El Entierro de Cristo de Santa Cruz" no se vio suprimida por el auto eclesiástico de 1 de abril de 1623 como el mismo dice, sino que fueron solamente las la "Purísima Concepción" (San Francisco), "Coronación" (San Gil) y "Ecce Homo" (Santa Ana).

Respecto a la aclaración de Manuel Ostos y Ostos, cuando comenta lo escrito por Muñiz y Franco sobre la Hermandad del Santo Entierro de Cristo que salía de Santa Cruz "...y a lo que parece se unió a la del Santo Cristo de esta Iglesia, de que dicho Cristo es el de la Misericordia o a Nuestro Padre Jesús Abrazado a la Cruz", en cuanto al primero, era el titular de la Hermandad del mismo nombre, ubicada en Santa Cruz (de la que haremos mención en el capítulo dedicado a las "Hermandades y Cofradías extinguidas"), y respecto al segundo, igualmente titular de una Hermandad del mismo nombre, vigente al día de hoy, y ubicada en idéntica Parroquia, pero que su fecha de fundación data de 21 de Mayo de 1666, siendo aprobadas su Reglas por el Arzobispado de Sevilla en 1 de Junio del mismo año, sin que conste entre los documentos de esta última, la unión a la del Santo Entierro de Cristo de dicha iglesia mayor de Santa Cruz.

Siguiendo con la transcripción de los "Apuntes para la Historia" de Manuel Ostos y Ostos, que a su vez recoge lo escrito por Don Lope Muñiz y Franco, copiamos:

"Hasta aquí Don Lope Muñiz y Franco, el cual dice, seguidamente, como salían las Cofradías en 1774, por medio de esta nota:

AHORA EN 1774 salen de esta forma.

DOMINGO DE RAMOS.- Por la tarde, el Entierro General de Comunidades, con los huesos que acarrea la Hermandad de la Misericordia, de los que han muerto y sido enterrados en los campos. Salía de San Francisco y ahora desde hace varios años, por ciertas diferencias se pasa el féretro a Santa Bárbara y van hasta Santa Cruz donde tienen capilla.

LUNES SANTO en la tarde: Corona del Señor, Santísimo Cristo de San Gil y Madre de Dios (Parroquia de San Gil).

MARTES SANTO por la tarde: Nuestro Padre Jesús de la Misericordia y Madre de Dios de la Encarnación, hoy Santísimo Cristo de la Expiración y Madre de Dios de los Dolores (Parroquia de Santiago. Y como Don Lope nada dice concreto de ésta célebre y admirable escultura del Cristo de la Expiración, séame permitido decir, como Sagaz ecijano, que esta escultura es de Pedro Roldán y no de Montes de Oca, como se ha afirmado alguna vez en los libros de historia ecijana, que se adquirió con limosnas reunidas por José Pérez Osuna, honrador de aquella parroquia, quien lo entregó a la Congregación de las Animas del Purgatorio en la misma Iglesia, y que un viernes 29 de Marzo de 1680, llegó a Ecija la Sagrada escultura, recibiéndola el clero ecijano en la Ermita de Nuestra Señora del Camino, desde la cual, fue en procesión solemne a Santiago. Estos detalles los dejó escritos el Ldo. Don Antonio Ignacio de Lucena, al folio 56 del libro 35 de Bautismos de dicha Parroquia. Cuando escribió Don Lope Muñiz, ya estaba refundida la Hermandad con el título actual de Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, según aprobación de este Arzobispado de 5 de Diciembre de 1771. Y ahora continuamos con el ...).

MARTES SANTO.- La del Santo Angel y Ecce Homo, con la Madre de Dios (Convento de Santa Ana).

MIERCOLES SANTO.- El Dulce Nombre de Jesús y Madre de Dios (Parroquia de Santa María). La Oración del Huerto y Madre de Dios de la Concepción (Del Convento de San Francisco y la sacaban...LOS CURIALES).

JUEVES SANTO.- La del Santísimo Cristo de San Agustín, título de la Sangre y Madre de Dios de la Consolación (Hoy en Santa Cruz). La del Señor de la Columna, Santísimo Cristo de Confalón y Madre de Dios de la Esperanza (Convento de la Victoria). Exaltación del Señor y Madre de Dios de la Piedad (Convento de la Merced). La Cena de Cristo, Santísimo Cristo de la Vera Cruz y Madre de Dios de la Paz (Convento de San Francisco. Este Santísimo Cristo de la Vera Cruz es también de Roldán o de Monte de Oca, de quien creo es el Jesús Cansado que existe en San Gregorio. No aclaro esto ahora, por no tener a mano los apuntes donde se explica el año en que los empleados del matadero, matarifes, cortadores, etc., todos vecinos de aquel barrio constituyeron la Hermandad para la cual habían adquirido la escultura dos sujetos principales del gremio. Es una verdadera lástima que esa escultura esté en una capilla sin culto y casi ruinosa. ¿Cómo el celosísimo párroco Don Manuel Montero, no ha conseguido llevar esta sagrada obra de arte a Santa María, donde podría ser venerada por las personas piadosas y admirada además por los amantes y entendidos de obras artísticas? Perdóneseme esta pregunta, si resulta indiscreta; sólo un buen deseo me guía al hacerla, que se conserve la obra artística. Y digo a Santa María y me acuerdo del Sr. Montero, porque creo que San Gregorio corresponde a la collación de Santa María.

VIERNES SANTO, de madrugada.- Nuestro Padre Jesús Nazareno y Madre de Dios (Parroquia de San Juan). El mismo día por la tarde, la del Corpus Christi y Madre de Dios del Rosario, ahora de Dolores (Del Convento de Santo Domingo). El Santo Entierro, que se ha perdido (De Santa Cruz cuando en 1774 escribía Don Lope), quedando para la noche la del Santo Sepulcro y Madre de Dios de la Soledad (Convento del Carmen Calzado) que es de las más lucidas.

Estas son las notas de Don Lope, que sólo tienen de mi cosecha los entre paréntesis. Noto en algunos datos de los apuntados por el Sr. Muñiz, disconformidad con otros más recientes, y la falta de referencia de las Hermandades siguientes:

1º.- La de San Roque, en San Gil, abogado, creo de la peste, que por la falta de higiene en los pasados siglos, en que era corriente hubiera un año sí y otro también, tuvo un gran fervor. A San Roque lo hemos visto salir hace unos diez años en unión de la Hermandad del Cristo de San Gil.

(La actual Hermandad de San Gil, titulada: "Real Archicofradía de Nazarenos de la Coronación de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, San Marcos, San Roque, Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora de los Dolores", tuvo su primitivo título como "Hermandad de la Coronación de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo y San Marcos").

2º.- La de Jesús Abrazado a la Cruz que hoy sale con el Cristo de la Sangre.

(No es correcta la afirmación que realizó Manuel Ostos y Ostos, dado que, como hemos dejado reflejado anteriormente, la actual hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Santísima de la Amargura, era por aquellas fechas de 1902 (igual que hoy), hermandad independiente a la del Cristo de la Sangre, ocurriendo a la fecha que escribe Ostos y Ostos, que encontrándose ubicadas desde 1858 ambas Hermandades, en la Iglesia Mayor de Santa Cruz, en el Jueves Santo de 1910 procesionó, como lo había hecho anteriormente en la Semana Santa de 1857 y 1871, la imagen de Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, dentro de la Cofradía de la Hermandad del Cristo de la Sangre, pues así lo certifica un documento que posee esta última hermandad, relativo "... al pago en 12 de Abril de 1857, de 56 reales a don Pedro González por alquiler de varios cinturones para el paso de Jesús Abrazado a la Cruz en la Cofradía del presente año." 5)

3º.- Una Cofradía que había en Santa Bárbara que daba culto al Jesús Caído, y que hacia estación de penitencia dando vuelta a la Plaza Mayor el Jueves al amanecer.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Fundación e Historia de la Hermandad del Stmo. Cristo de la Sangre.-Freire Gálvez, Ramón.- Año 1991.

- 4º.- Otra Cofradía que salía del Convento de los Jerónimos en el Valle, que sólo llegaba a Santa Cruz, trayendo a...Nuestro Padre Jesús... (¿Será este el Jesús Abrazado a la Cruz antes mencionado?).
- $5^{\circ}$ .- Otra que salía del Convento de los PP. Capuchinos, en la que figuraba un paso con Jesús Caído en la calle de la Amargura y la Verónica.
- Y 6º.- Y una Soledad al pie de la Cruz, con Jesús ya descendido del Santo Madero que salía del Convento de Mercedarios Descalzos, ósea del Convento de la Concepción.

De todo esto, en otra ocasión pondré los puntos en su sitio y diré todo lo que conozco. Hoy no debo seguir, pues con lo dicho, ya tienen los lectores apuntes suficientes para pasar la Cuaresma y esperar que toquen a gloria.

Y... ¡va la última!, que suele oírse algunas veces. Con permiso del Director pienso dejar descansar a los lectores algunos números, librándoles de tanto "apunte para la historia".

Ya pican en historia. Ahora a descansar durante cinco o seis números, se retira con permiso de ustedes, queridos lectores y del Director, vuestro latoso y añejo cronista.- EL CORREGIDOR SAGAZ.- Ecija, 12 Marzo 1911."

Hasta el año de 1934, en que el entonces Cronista Oficial de la Ciudad de Ecija José Martín Jiménez, publica su obra "MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS DE LA CIUDAD DE ECIJA", editada en la imprenta sevillana de M. Carmona, no volvemos a encontrar datos sobre cofradías y hermandades, aunque lo cierto es que en esta ocasión, una vez más, con referencias muy escasas, más bien nombrando sólo al titular o titulares de las determinadas hermandades y ello al escribir sobre las distintas iglesias y conventos ecijanos, particulares que, literalmente, transcribimos a continuación:

"Página 34.- VI.- TEMPLOS PARROQUIALES.- SANTA CRUZ...En una suntuosa capilla se venera la imagen de Nuestra Señora del Valle, patrona de la ciudad de Ecija, interesante escultura, que debió de ser bizantina, aunque por haber sufrido restauración no podemos asegurar la época. También aparece en la nave izquierda un notable retablo barroco, procedente del extinguido convento de San Agustín, en cuya capilla se admira una excelente escultura del Cristo de la Sangre y otra de Nuestra Señora de los Dolores..."

"Página 39.- SANTIAGO...Los altares colaterales están en dos bonitas capillas separadas del presbiterio por artística rejería. En la del lado del evangelio, se custodia una notable escultura del Cristo de la Expiración, del imaginero sevillano Pedro Roldán, y su retablo, del mismo estilo que el anterior, nos muestra otras cuatro tablas de Alejo Fernández. En la del lado de la Epístola se venera una

hermosa imagen de Nuestra Señora de los Dolores, y cuyo retablo responde al más puro estilo renacimiento, con seis tablas de Villegas Marmolejos."

"Página 43.- SAN GIL...Es muy interesante la capilla del Sagrario, que tiene un magnifico retablo barroco, donde se venera la imagen del Cristo de la Salud, atribuida a Montes de Oca y que es conocida por el Cristo de San Gil..."

"Página 44.- SAN JUAN...En esta iglesia es digna de mención la efigie de Nuestro Padre Jesús Nazareno..."

"Página 47.- VII.- TEMPLOS DE RELIGIOSOS.- EL CARMEN... En esta nave lo primero que nos sorprende es la singular capilla de la Soledad, con primoroso retablo donde se admira la notable efigie de Nuestra Señora, la más interesante de la ciudad y que, según constante tradición, se debe a un Tamariz Martel.- Después y en otras capillas, podemos examinar el Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, artística urna de carey, guarnecida de plata; la cruz de carey, con sus singulares medallones de talla, la efigie de San Elías, el grupo de la Piedad, un crucifijo gótico de excelente escultura y el Ecce-Homo atribuido a Montes de Oca."

"Página 51.- LA VICTORIA... Posee infinidad de capillas, con valiosos retablos, donde pueden ser admiradas las notables efigies de Nuestra Señora de la Esperanza, San Pablo, San José, Nuestra Señora de la Cabeza, San Francisco de Paula y el popular Cristo de Confalón, cuya efigie es una de las mejores...La cruz de carey y plata del Cristo de Confalón y la túnica de San Francisco de Paula, son dignas de tenerse en cuenta."

"Página 42.- LA MERCED... Las manos y cabeza del Santo Patriarca de la Orden, son de buena escultura, así como la efigie de Nuestro Padre en la Exaltación de la Cruz, la de Nuestra Señora de los Dolores..."

No podemos ni queremos asegurar, que las publicaciones anteriormente reflejadas sobre las Hermandades y Cofradías ecijanas, sean las únicas, aunque lo cierto es que faltarán muy pocas, quizás algún que otro recorte de prensa local, pero que no ha llegado a nuestras manos ni conocemos su posada. Lo que si es cierto, que tras la triste guerra civil española, las hermandades y cofradías ecijanas se vieron sumidas en el mismo mundo de pobreza que la propia población, y ello, lógicamente, porque la población, era la propia gran hermandad, formada a su vez por las distintas hermandades.

Posteriormente, en la década de los años cincuenta, cuando la huella de la guerra estaba siendo borrada por las nuevas generaciones que, gracias a Dios, no la habían vivido, se produjo un leve despegue en las hermandades y cofradías, casi testimonial, pero que no resultaba completo del todo, dada la escasa incorporación de nuevos miembros a las mismas, más bien diría yo que se pudo producir, de hecho que no de derecho, un

descenso en cuanto al número de "hermanos", originado por la masiva emigración de nuestros convecinos a otras ciudades españolas, como fueron Madrid, Valencia, Barcelona, así como a otros países europeos, Francia, Alemania, Suiza, etc., y aunque es cierto que, donde estuviesen, llevaban al titular de su hermandad en la oración y corazón, algunos, con el paso de los años, si bien no se olvidó de su Cristo o Virgen, si dejó en el olvido a la Hermandad, aunque en visitas posteriores, cuando la situación económica lo permitió, volviese a visitarla, pero sin que, por la razón de su residencia fuera de nuestra ciudad, pudiera incorporarse a la misma.

Pero no cabe duda, que es durante los años sesenta, cuando un grupo de cofrades ecijanos, que se encontraban al frente de las hermandades y cofradías, nombrados cariñosamente en muchas ocasiones "capillitas", los que, con poquito paso pero firme, mucho sacrificio y dedicación, consiguen, no sólo que se hable de nuestra Semana Santa, y por ende de las hermandades y cofradías ecijanas, sino que abren el camino a la restauración y aumento del patrimonio artístico, iniciando la adquisición de pasos, que fueron objeto de tallado y dorado, palios y mantos que fueron bordados, varales, candelerías, etc. notándose una influencia importante del estilo sevillano y cambiándose de la noche al día, lo que era años atrás la Semana Santa ecijana.

En la memoria de muchos, estarán nombres de ecijanos muy ligados con su Semana Santa, a los que siempre les tendremos que estar agradecidos y que, durante muchos años, estuvieron al frente, dentro y fuera de las Juntas de Gobiernos de las hermandades ecijanas, pero que, para no obviar el nombre de ninguno que siempre puede herir (sin pretenderlo en ningún momento) sensibilidades, con independencia de que a lo largo de esta publicación, pueda ser nombrado alguno por razón de su cargo o pertenencia, prefiero no relacionarlos.

A ese referido auge, igualmente concurrió, a través de la imprenta, el semanario de información local "ECIJA", que dirigido magnificamente por el gran poeta ecijano Don Manuel Mora, fue, junto con sus leales colaboradores (Manolo Gómez, Joaquín Nogueras, Martín Burgos, Paco Blasco, Víctor Losada, entre otros), cruz de guía periodística de la Semana Santa ecijana, sirviendo ello de llamador para futuras generaciones, que sólo conocíamos la hermandad, cuando llegaba el día que teníamos fijado el desfile procesional, es decir, sólo participábamos en su Cofradía.

Por ello, lo que sigue a continuación es una serie de crónicas, artículos, editoriales, noticias y opiniones, recogidas de los años 1965 y 1966 del citado semanario local, que, junto con los testimonios gráficos que he

conseguido localizar hasta esos años, y que podríamos llamar "el blanco y negro de nuestras hermandades y cofradías", nos servirán para conocer o recordar, lo que era la Semana Santa de Ecija en los citados años.

# <u>SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL "ECIJA".- Número 12.- 2</u> de Marzo de 1965.-

Portada.- "ESTE AÑO HABRA NUEVAMENTE PREGON DE SEMANA SANTA.- Será pronunciado por el culto abogado ecijano D. Juan Gamero Soria.- El acto lo organiza la sección de Cultura y Arte del Casino de Artesanos y tendrá lugar el domingo 4 de Abril."

Llegado a esta información, no podemos dejar de reseñar, con la intención de que en la historia cofrade ecijana quede testimoniado, el nombre de todos y cada uno de los pregoneros que, a lo largo de los años, han tenido el privilegio de exaltar nuestra Semana Santa y endulzar poéticamente la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y los dolores de su Madre María Santísima. Tampoco pueda quedar en el olvido la importancia que la sociedad Casino de Artesanos ha tenido en el mundo cultural ecijano, enarbolando en todo momento la bandera defensora de las raíces populares y artísticas de nuestro pueblo, desde su fundación hasta la presente y ojalá lo siga haciendo durante muchos años.

Del primer pregón que tenemos testimonio, incluso escrito, fue el pronunciado por DON FERNANDO TORRABLA Y GARCIA DE SORIA, organizado por la Hermandad de San Gil y que tuvo lugar en el año de 1945.

El del año 1946, organizado por la *Tertulia Literaria Ecijana* (embrión de la que fue después nuestra Academia "Vélez de Guevara), fue exaltado por Don José Monge Bernal.

Hubo que esperar hasta el año de 1955 para escuchar un nuevo pregón y fue gracias a la emisora parroquial de Santa Cruz, siendo ofrecido por Don Antonio Morales Martín, quien repite al año siguiente de 1956, pero en esta ocasión organizado por la emisora local "Radio Ecija".

En 1957 y organizado por la Hermandad del Silencio de Santa Cruz, el pregón fue ofrecido por Don Manuel Figueroa Rojas.

Otros tres años seguidos se quedó el mundo cofrade ecijano sin el pregón de Semana Santa, hasta llegar 1961 que fue ofrecido por Don Antonio Rodríguez Buzón y organizado por la Hermandad de San Juan.

En 1962 y organizado por la incipiente Agrupación de Cofradías, lo ofreció el que fuera Notario de Ecija Don Juan Florit García.

Hasta 1965 no se retoma nuevamente el pregón, y en esta ocasión, como decíamos al principio de este apartado, gracias al Casino de Artesanos, siendo ofrecido por mi admirado Don Juan A. Gamero Soria.

En 1966 le cupo el honor de ser pregonero a Don Joaquín J. Noguera Rosado, siendo organizado por el citado Casino de Artesanos.

En 1967 es Don Manuel Lozano Hernández y con la misma organización quien ofrece el pregón de dicho año.

La tribuna cofrade del año 1968 fue ocupada por Don José María Gutiérrez Ballesteros, Conde de Colombi, organizado por la misma sociedad.

En 1969, vuelve un ecijano a ser quien ofrezca el pregón de nuestra Semana Santa, con la misma organización, teniendo tal honor, mi maestro, Don Manuel Gómez García.

En 1971, organizado igualmente por el Casino de Artesanos lo ofrece el poeta Don Tomás Bevia Aranda.

Hasta 1975 y ya organizado por el Consejo de Hermandades y Cofradías de Ecija, no se vuelve a oír el pregón en Ecija, celebrándose desde este año en el Teatro Cinema Cabrera, correspondiéndole dicho honor, por segunda vez, a Don Joaquín J. Nogueras Rosado.

Al siguiente año, 1976, lo ofrece Don Joaquín de Soto Ceballos y Zuñiga.

En 1977 es ofrecido por Don José Joaquín Gómez González.

El de 1978 lo ofrece Don Manuel Lozano Hernández.

En 1979 el pregonero lo es el utrerano Don Salvador de Quinta.

En 1980 Don Juan J. Rivero Avalo.

El de 1981 por Don Manuel Díez Crespo.

En 1982 Don Manuel Delgado Alba.

Este año de 1982 y organizado por la Peña Cultural Flamenca, tuvo lugar otro pregón de Semana Santa, celebrado en el Teatro Sanjuan y ofrecido por el ecijano Don Francisco Aguilar Hidalgo.

A partir del citado año, siguió el Consejo de Hermandades y Cofradías con la decisión de ser un ecijano quien pregonara la Semana Santa de nuestra Ciudad.

En 1983 no se celebró Pregón y en el de 1984 lo ofreció Don José Enrique Caldero Bermudo.

En 1985 tuvo el honor de pregonar la Semana Santa por primera vez una mujer, correspondiéndole tal honor a Doña Pepita Tomás Montero, que aunque no es ecijana de nacimiento si lo es de adopción, tanto, que así ha sido reconocida recientemente por el Excmo. Ayuntamiento de Ecija. No se celebra en 1986 por ciertas imposiciones del pregonero a las que no se pliega el Consejo de Hermandades y Cofradías.

En 1987 lo ofrece Don Francisco Aguilar Hidalgo.

En 1988 Don Manuel Yélamo Crespillo.

En 1989 Don Manuel Martín Martín.

En 1990, le correspondió tan inmenso honor a quien escribe (Ramón Freire Gálvez), gracias a la confianza depositada en mi persona por el entonces Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías, Don Juan A. Gamero Soria y al pleno del citado Consejo.

En 1991 fue Don Antonio Siria González, mi amigo y compañero, quien tuvo el honor de pregonar nuestra Semana Santa.

En 1992 fue Don Jesús Miguel Ostos Aguilar.

En 1993 D. Francisco Acedo Díaz.

En 1994 Don Alberto Santos Martín.

En 1995 Don Javier Madero Garfias.

En 1996 Don Juan Palomo Ibañez.

En 1997 Don Juan A. Sevillano Coronado

En 1998 es nuevamente una mujer la pregonera, correspondiéndole a Doña Carmen Rivera Martín.

En 1999, por segunda vez (el primero lo fue Don Fernando Torralba y García de Soria) es un sacerdote quien ofrece el Pregón de Semana Santa, siendo en esta ocasión el S.I Don Jerónimo Valpuesta Güeto.

En el año 2000 una mujer ecijana cierra el milenio pregonando la Semana Santa de Ecija, correspondiéndole tan inmenso honor a Doña Misericordia Ojeda Linares.

Y en el año 2001 dicho honor ha sido para el castellano-manchego, afincado en Sevilla, Don Jesús Martínez Moreno.

Igualmente y gracias al Consejo de Hermandades y Cofradías, en colaboración con el Instituto de Enseñanza San Fulgencio, se ha venido celebrando anualmente el Pregón Juvenil, incorporándose posteriormente a dicha iniciativa, el Colegio Público García Morato con un Pregón Infantil. Al mismo tiempo se editan diversos carteles anunciadores de nuestra Semana Santa, no sólo el nombrado "oficial" por el propio Consejo, sino por las tertulias cofrades "La Chicotá" y "El Hermano Martíllo", además de los que publican las propias hermandades, siendo parte de dichas presentaciones, exaltaciones cofrades que van abriendo, desde un mes antes a su llegada, las puertas de la Semana Santa, aunque si conviene decir que es el Pregón Oficial, organizado por el Consejo de Cofradías, que se celebra el Domingo de Pasión, la exaltación máxima de nuestra Semana Mayor.

## <u>SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL ECIJA.- Número 13.- 9 de</u> Marzo de 1965.-

Página 10.- VISPERAS.

Ya el sol reseca la humedad de las lluvias pasadas. Los jardineros trepan por los naranjos, como peluqueros de las ramas briosas y acicalan como para un concurso de primavera florida de azahares, las verdes coronas de los árboles nuevos. Por todas partes lucen artísticas convocatorias de invitación a novenarios, mientras la ceniza del miércoles ha santificado las frentes devotas; las túnicas planchadas con amor "capillita" se recortan por los rincones hogareños en espera de sus penitencias bordadas de cera y de gracias. Pronto las campanas de los medios días domingueros anunciarán a Cristo bajando entre tambores y saetas en un ensayo de clavículas fieles, de claveles primeros que se mecen con Dios en su Calvario.

Se vence la invernada con olor a incienso; los capataces, albaceas y camareras forman su legión de lanzas talladas en una verticalidad de varales de plata sobre los que extienden las filigranas de los palios; vistiéndola de fiesta de amargura, acarician a María Madre del Dolor, de la Soledad, de las Misericordias, de Paz y de la Esperanza.

El Cielo, Palio Grande y Ecija Santuario de amor lucen ya en su azul y en su fe, y hay un pregonero que sueña himnos de gloria y una mantilla negra que espera su breviario y mil cruces de pino nerviosas por vencer la quietud de un año.

Y otro año veremos caras nuevas que llegan hasta sus Cristos Crucificados para rezar y ocultarse bajo las pirámides de sus capillos nazarenos en promesas, y esta Semana de Pasión nuestra, llegará también en primavera hasta los lejanos hogares en los que, recordando y meditando, vivirán las horas de Pasión entre plegarias y quizás también entre saetas, ante una estampa del Crucificado o la Dolorosa de sus penas y de sus nostalgias. M.

# <u>SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL ECIJA.- Número 17.- 6 de Abril de 1965.</u>

# Páginas 1 y 4.- Don Juan Gamero Soria pronunció un magnífico pregón de nuestra Semana Santa.-

Como estaba anunciado, el domingo 4, a las doce y media de la mañana, tuvo lugar el acto del Pregón de la Semana Santa Ecijana que, organizado por la Sección de Cultura y Arte del Casino de Artesanos, pronunció tan bella y profundamente el culto abogado, escritor y cofrade ecijano, Don Juan A. Gamero Soria.

El salón de actos de la indicada sociedad, se encontraba completamente repleto por todo el elemento "capillita" de nuestra Ciudad, representaciones de entidades culturales y ordenes religiosas y oficiales, prensa, radio, etc.

El estrado aparecía sencillamente exornado por una gran y morada Cruz truncada por su base y cinco sillones en los que tomaron asiento con el pregonero, la presidencia del acto representada por el Sr. Ostos Benitez, en representación del Sr. Alcalde ausente, Juez de Primera Instancia Don Ricardo Alcaide Alonso, Comandante Militar Don José Barranco González, el Presidente de la Sociedad Don Manuel Martín González y el Sr. Arcipreste Don Rogelio Rodríguez Naranjo.

La Banda Municipal de Música que dirige el profesor Tena Peinado interpretó como introito la marcha Amargura del maestro Font de Anta. El Sr. Martín González, como presidente del Casino de Artesanos y a la vez Hermano Mayor de la del Santísimo Cristo de la Exaltación, hizo la presentación del pregonero, culto ecijano y apasionado "capillita" de cuya juventud e inteligencia esperaba el canto fiel a nuestra Semana de Pasión intensa de fe y motivos cofradieros singulares. El Sr. Martín González fue muy aplaudido.

Al levantarse el Sr. Gamero Soria, los cientos de asistentes al brillante acto literario y devoto, prorrumpieron en una ovación que el pregonero agradeció como así a las frases de elogio de su presentador.

Valiente y apasionada introducción, plena de la poesía más pura en la prosa más lírica de un íntimo sentir por Ecija y sus momentos cofradieros; a cada imagen un canto y a cada hora una observación bella, una fiel estampa a cada barrio, y un desentrañar sentires de fe, por los campos y por las gentes nobles de su Ciudad. Gamero Soria, pasión operante por su Ecija amada, volcó todo su sentir católico en su exquisita pluma observadora de silencios y amaneceres, y hasta su bien decir tuvo dolor de pasión y de compasión para los que no habían desentrañado aún la singular personalidad de esta Semana Grande apretada y única, ecijanisíma y consciente de su riqueza espiritual y cofradiera.

Repetidamente el pregonero fue interrumpido en el bello y fuerte terminar de sus cantos bellísimos, a todas y cada una de las procesiones de nuestra Semana Santa, ovaciones que se hicieron una larga y entusiasta cuando el Sr. Gamero Soria puso fin a su pregón, pregón ecijano del 65, que si alguna vez fuera editado como merece, sería el documento más descriptivo e interesante, para aquellos que quieran saber del alma de Ecija, de la poemática de su Fe cofradiera y de la verdad de sus legiones nazarenas.

Con el Himno nacional interpretado por la Banda Municipal, terminó la brillante jornada del Domingo de Pasión ecijano, y el Sr. Gamero Soria, recibió justificadas y numerosas felicitaciones y abrazos por su memorable Pregón.

### Página 8.- ¿Qué pasa con la Agrupación de Cofradías?

Es curioso observar cómo en una época en que toda labor y tarea de importancia se realiza en equipo por aquello de que la unión hace la fuerza, en Ecija, se haya terminado con la Agrupación de Cofradías. En todas las ciudades que gozan de cierto prestigio cofradiero, tienen una agrupación o se apresuran a constituirla, para que en esa unión de criterios y conjunción de esfuerzos, llevar a efecto una labor de mejores frutos y más alto esplendor en la Semana Santa. En nuestra ciudad se constituyó esa Agrupación de Cofradías, que durante dos o tres años dio el máximo prestigio a estas fiestas sacras. Carteles anunciadores, pregón de Semana Santa, Exposición de estrenos, Tribuna Oficial, etc. etc.

La Agrupación de Cofradías ecijana, nació con fuerzas y bríos en el seno de la Corporación Municipal, con el solo fin y único objeto de dar categoría y relieve a estas fiestas en nuestra ciudad. No se pensó jamás en una monopolización, y eso nos consta porque vivimos aquellos momentos, y sí con un sentido más amplio y universal, darle un carácter semioficial a la naciente Agrupación, para posteriormente en una mayoría de edad y ya consolidada su constitución, pudiera seguir sola sus pasos hacia la meta que siempre nuestras Autoridades se han marcado: El resurgir de nuestra ciudad en todos sus órdenes y aspectos. Los componentes de la comisión municipal de fiestas no están permanentemente en el seno de la Corporación, ellos algún día se tienen que marchar; pero las Cofradías siguen, por lo que no se podía pensar en un egoísmo particular porque ello sería absurdo; por el contrario, sus miras estaban puestas, por encima de todos los intereses particulares en nuestra Ciudad y sus cosas.

Pero parece ser que los intereses particulares pudieron más que los intereses generales, y al poco tiempo de su creación, la Agrupación de Cofradías quedó sólo en eso; en el buen deseo y altas miras ciudadanas de unos cuantos que no pudieron completar su obra.

Y ahora Ecija, una ciudad que cuenta con once Hermandades, que tiene cubierta toda la semana con desfiles procesionales, no tiene carteles que anuncien a los cuatro vientos, las maravillas de su imaginería. El Pregón ha de ser organizado por entidades culturales o recreativas que no tienen relación con la Semana Santa. La exposición de estrenos, ha quedado reducida a poner en los escaparates del comercio local, unas cuantas jarras o varios candelabros. Y la tribuna oficial sigue, gracias a que nuestro Ayuntamiento la continúa instalando.

Pensando como siempre lo intentamos hacer en nuestra redacción, con un sentido amplio y anteponiendo los intereses locales a cualquier interés particular, creemos que es llegado el momento de que nuevamente las Hermandades de Penitencia de Ecija, intenten reagruparse con su mejor buena voluntad y sobre todo

con un gran cariño a nuestra Ciudad, que bien merece este esfuerzo de los que se mueven alrededor de la Semana Santa.- Paco Blasco."

# <u>SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL ECIJA.- Número18.- 13</u> de Abril de 1965.

#### Página 3.- COMENZO LA SEMANA SANTA.

Con asistencia del Excmo. Ayuntamiento en Pleno, comenzaron los actos de Semana Santa en nuestra Ciudad, con la función y bendición de palmas en la Parroquia Mayor de Santa Cruz. Junto a la Corporación ocupaban los sillones presidenciales el Sr. Coronel Comandante Militar, el Juez Municipal, Teniente de la Guardia Civil y el profesor representante del Instituto Laboral.

Ofició y bendijo palmas y ramos el arcipreste Don Rogelio Rodríguez Naranjo, estando completamente llenas las naves y coro de nuestro primer templo parroquial. Por la tarde salió la primera cofradía de penitencia, de la Iglesia del Carmen. Dos pasos figuran en este desfile, Nuestro Padre Jesús en su entrada en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz. Los alumnos del Colegio Salesiano vestían túnicas blancas y grana portando palmas y ramos. Figuraba la banda de cornetas y tambores del citado colegio y en la presidencia los ediles Sres. Fuentes Plata y Martínez Márquez que con el teniente Vacas y representación de la Guardia Civil precedían al paso de la Virgen.

En el próximo número detallaremos con amplitud los restantes desfiles de nuestra Semana Santa que promete resultar brillantísima por el buen tiempo reinante, la gran afluencia de forasteros y los estrenos de nuevas cofradías que completan todas las horas de esta gran Semana de Pasión.

Hacemos una aclaración respecto de la cofradía citada en la anterior crónica, pues una vez que la congregación salesiana marchó de Ecija, dicha Cofradía no volvió a salir del citado Colegio e Iglesia del Carmen, aunque permanecen en esta dichas Imágenes, si bien, ese instante de la Pasión de Jesús, fue recogido acertadamente por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de las Lágrimas, incorporando la "Entrada de Jesús en Jerusalén", aunque con imágenes de Jesús y el pollino nuevas, procesionando en la mañana del Domingo de Ramos. De ello hablaremos en el apartado correspondiente a dicha hermandad.

### Página 6.- ESTRENOS DE LAS HERMANDADES ECIJANAS.

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Exaltación, estrenará este año 42 candelabros y dos candelabros de cola para el paso de la Virgen, otros cuatro para el paso del Santísimo Cristo y una magnifica Cruz de Guía y faroles.

La de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Santísima de la Amargura, paso palio de la Virgen completo, puñal, manto, toquilla y candelería.

La de la Entrada triunfal en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz, ánforas para el paso de la Virgen, insignias y túnicas.

La del Santísimo Cristo de Confalón y Nuestra Señora de la Esperanza, Cruz de Guía de caoba con casquetes de plata cincelada y escudo de la Hermandad. Dos faroles de plata repujada y varales de paso virgen, 16 ánforas de plata y 80 túnicas terciopelo y tel bordado con escudos de la Hermandad.

#### Página 9.- HERMANDAD DEL CRISTO DE LA EXPIRACION.

El pasado domingo, presidido por el Sr. Cura Párroco y Conciliario de la Hermandad Don Francisco García Gallardo, se reunió la Comisión reorganizadora de la Hermandad del Cristo de la Expiración de Santiago, acordándose salir procesionalmente, en Vía Crucis a las nueve de la noche del Viernes Santo, con el siguiente itinerario: Plaza de Santiago, Puerta Osuna, Capitán Sanz, Plaza González de Aguilar, José Antonio, Más y Prat, Santa Cruz (Parroquia Mayor donde hará estación), calle Espíritu Santo, San Francisco, Plaza de España (acera Casino Ecijano), Ayuntamiento (Tribuna Oficial), Plaza Santa María (Parroquia y estación), Plaza de España (acera Banco Hispano), Miguel de Cervantes, Padilla, Santiago.

Las estaciones del Vía Crucis serán rezadas por hermanos y comentadas por el Sr. Conciliario. Con el desfile, además de los cofrades, pueden participar todos los hombres que lo deseen.

# Página 9.- HORARIO DE CULTOS DE LA SEMANA SANTA.

### En Santa Cruz.-

Domingo de Ramos, 11 de la mañana: Bendición de palmas y ramos, procesión y misa solemne.-

Jueves Santo 6 de la tarde, misa solemne, sermón de mandato, lavatorio y procesión al monumento.

Viernes Santo 6 de la tarde: Gran plegaria, adoración de la Cruz y comunión. A estos oficios asisten las Autoridades de la Ciudad.

Sábado Santo 11 de la noche. Canto de la Angélica, consagración de la pila bautismal, rompimiento del velo y misa solemne.

#### En San Gil.-

Domingo de Ramos, a las 10; Bendición de ramos en Santa Ana y procesión a San Juan, donde se celebrará la Santa Misa.

Lunes, Martes y Miércoles Santo: A las 9 misa en San Gil, a la 1 en San Juan.

Jueves Santo: 5,30, Santos Oficios en San Gil.

Viernes Santo: 5,30, Santos Oficios en San Gil.

Sábado Santo: a las 1, paraliturgia de recibimiento de los santos óleos. A las 11 de la noche solemne vigilia pascual.

#### En Santa María y Santa Bárbara.-

Domingo de Ramos: 10,30 bendición de ramos en Santa Bárbara, procesión a Santa María, donde se celebrará la Santa Misa.

Miércoles Santo: 9 de la mañana, oficio del día.

*Jueves Santo.- Santa Bárbara 5 de la tarde.- Santa María 6,30 de la tarde.* 

Viernes Santo.- Santa Bárbara 5 de la tarde.- Santa María 6,30 de la tarde.

Sábado Santo.- 11 noche, vigilia pascual.

### En Santiago el Mayor.-

Domingo de Ramos: Bendición de palmas a las 9 de la mañana.

Jueves Santo: Oficios a las 5 de la tarde. Viernes Santo: Oficios a las 5 de la tarde. Sábado Santo: Oficios a las 12 de la noche.

# <u>SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL ECIJA.- Número 19.- 20</u> de Abril de 1965.-

Página 1 y 7.- CON GRAN BRILLANTEZ SE CELEBRO LA SEMANA SANTA ECIJANA.- Broche de oro a una Semana de esplendor, el desfile del Santo Sepulcro de Jesús.

Con reluciente tiempo primaveral, se desarrolló en nuestra Ciudad la Semana Mayor, por lo que el paso de nuestras cofradías tuvo un mayor lucimiento. Mañanas, tardes y noches de verdadero ambiente cofradiero y expectación en las calles, desde el primer toque de cornetas que anunció la salida de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en su Gloriosa Entrada en Jerusalén, hasta la solemne tarde del Sábado Santo, en que Cristo en su Sepulcro paseó por nuestras calles en impresionante Santo Entierro.

Este año se ha visto Ecija más repleta de público que nunca. Paisanos amigos llegados de todos los puntos de España y gran número de forasteros atraídos por las bellezas naturales de la ciudad y su tesoro imaginero.

Tuvo su salida la Hermandad de la Borriquita, el domingo de Ramos a las 7 de la tarde, de la Iglesia del Carmen. Vivo ejemplo de piedad el que los alumnos del colegio salesiano dieron por las calles ecijanas acompañando a sus titulares, Nuestro

Padre Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz. Triunfal carrera, hizo su entrada en el templo a las 9 de la noche.

El lunes Santo vino a alegrar aún más al bonito barrio del Puente que tachonado de verde, esperó a las puertas de Santa Ana, la salida del Santísimo Cristo de la Yedra y Nuestra Señora de la Caridad, hermandad que va superando año tras año, nueva en el desfilar con sus Imágenes pero vieja en devoción y ejemplo cofradiero. Hizo estación de penitencia a las 8,30 de la tarde, regresando a su templo a la una de la madrugada.

Una vez más, puso la nota de dolor en el sentir ecijano, el sobrio paso de Nuestro Padre Jesús Cautivo, la noche del Martes Santo, que en su maravilloso calvario de claveles granas, recorrió nuestras calles. Y al partirse la semana, con gran repiquetear de tambores lejanos y expectación inusitada nos llega un miércoles memorable. El Miércoles Santo se convierte en solemne festividad, al hacer su salida por la empinada y estrecha cuesta de San Gil, el Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora de los Dolores. Con toques floreados de cornetas y suaves marchas procesionales, con miles de devotos alumbrando al Cristo de Ecija, muchísimos hermanos nazarenos e impresionante caminar de cruces penitentes, esta centenaria hermandad paseó sus Imágenes titulares en un alarde de vistosidad y devoción, de esplendor y recogimiento. Hizo su salida a las 9 de la noche, para volver al templo a las dos de la madrugada.

El Jueves Santo ecijano crece, se agranda cada año y dentro de él vivimos los ecijanos una jornada completa dentro del más puro ambiente cofradiero. El sol de este día, iluminó con sus últimos rayos la emotiva salida del Santísimo Cristo de Confalón y Nuestra Señora de la Esperanza del convento de la Victoria. El barrio de Puerta Osuna vistió sus mejores galas para recibir al Cristo de los hortelanos y estos, una vez más, adornaron todo su recorrido con sus vivas especiales. Muchos estrenos este año en la hermandad del Confalón y sorprendente superación. El público en la tarde del Jueves Santo, corre de barrio a barrio y estacionado ante la monumental puerta de Santa Cruz, presencia la salida del Cristo de los gitanos. Surge espontánea la saeta en el ocaso de la tarde y la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre y María Santísima de los Dolores inicia el recorrido, hacia el alegre barrio de Puerta Palma. Las túnicas granas, ponen a la noche que empieza un sello más solemne…más emotivo, el Cristo de la Sangre va camino de su muerte.

Silencio expectante a las puertas de Santa Cruz. Al sonar en la campana las doce de la noche, hará su salida Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y Nuestra Señora de la Amargura, que por primera vez bendecirá las calles ecijanas. La salida fue emotiva y triunfal a un tiempo. Se vivió intensamente el silencio en la plaza, manteniéndose hasta el regreso a la Parroquia, roto por el fervoroso Credo y Salve de los numerosos hermanos.

Y la noche, la madrugada del Viernes, cálida y perfumada cera y azahares, invita a pasear, a no retirarse a descansar hasta que un nuevo acontecimiento surja. Y el público, apiñado ante las puertas de San Juan, esperan que suenen en el reloj las cinco de la mañana, para presenciar la salida de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Santa Cruz en Jerusalén y Nuestra Señora de las Misericordias. Atractivo amanecer viendo reflejar los primeros rayos solares la morena faz del Nazareno e hiriendo la vista el deslumbrante paso de la Virgen.

Y nos llega la tarde del Viernes Santo y es en esa tarde la Hermandad del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de la Piedad, la que se adueña de las calles ecijanas. Expectante paso por la tribuna presidencial y quietud en el pueblo, que no deja sus asientos, porque una nueva emoción les aguarda. El Cristo de la Expiración de la Parroquia de Santiago ha salido este año con nueva savia, con grandes deseos de superación de un nuevo grupo de cofrades.

Las calles se llenaron sin saber cómo. Dentro de nuestras caras amigas y familiares, personas extrañas llegadas de distintos puntos de Andalucía. A las 7,30 de la tarde inició el recorrido procesional la Real Hermandad del Santo Entierro. Custodiando a los valiosos tronos del Desprendimiento, Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad, interminables hileras de nazarenos, incluida representaciones de las demás hermandades, gastadores de la Comandancia Militar, centuria de romanos a pie, Ayuntamiento bajo mazas, una nutrida representación militar, presidida por el Coronel Jefe del Depósito de Recría y Doma, Guardia Municipal en la totalidad de su plantilla y cerrando el Sacro cortejo la banda municipal.

Digno epílogo a toda una semana de penitencia. Reluciente broche de carey y plata, que puso punto final a la Semana Santa de Ecija, cada año con más fuerza y esplendor.

# <u>SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL ECIJA.- Número 61.- 22</u> de Febrero de 1966.

### Página 4.- ESAS COSAS QUE PASAN.- LOS PROBLEMAS.-Agrupación de Cofradías.

Traemos hoy a esta sección el tema de la Agrupación de Cofradías, como un problema más de nuestra Ciudad. Un problema que, como tantos otros, nos lo hemos creado nosotros mismos, concretamente los que andamos en el seno de cualquier Cofradía.

En nuestra Ciudad, hace ya unos años, se organizó, más o menos acertadamente, una Agrupación de Cofradías, la cual llevó a cabo infinidad de mejoras dentro de nuestra Semana Santa y que hizo resurgir a nuevas Hermandades, dándole además brío y empuje a las ya existentes. Esta Agrupación organizó Pregones de Semana Santa, Exposiciones de estrenos, editó carteles

anunciadores, celebró subastas cuyos beneficios repartió entre las hermandades, organizó la procesión del Resucitado como colofón brillante de nuestros desfiles procesionales, coordinó las salidas de las hermandades, etc. etc.

Pero al llegar esta Agrupación de Cofradías a su mayoría de edad, cuando ya parecía vencido nuestro natural espíritu de anarquía y desunión, cuando realmente todo parecía marchar por cauces normales de apogeo y cordialidad, entonces cundió el descontento, la desidia, la disconformidad, las críticas malsanas...Surgieron los viejos grupos de viejas ideas, los eternos disgustados, los individualistas, los envidiosos, los que sonríen por delante y murmuran por detrás...Y como siempre pasa, la que salió perdiendo con todo esto, fue nuestra Ecija; porque ella perdió su cartel anunciador de su Semana Santa y su Exposición de Estrenos y su desfile procesional del Domingo de Resurrección, pero sobre todo perdió la unión de sus hermandades de penitencia.

Si aquella Agrupación de Cofradías, por lo que fuera, no gustaba a las hermandades o a ciertos hermanos de ciertas hermandades, bien podían haber creado ya una a su gusto y manera para, en común, defender los intereses de todas y cada una de ellas.

Ahora que tanto se habla de trabajar en equipo, que está probado que la unión hace la fuerza, que lo que uno no puede muchos lo consiguen...ahora en Ecija no hay agrupación, no hay unión, entre las hermandades de penitencia.

Y es que aún no se han dado cuenta las hermandades, que por encima de sus intereses particulares, muy respetables desde luego, están los intereses de Ecija que son mucho más importantes. J.

# <u>SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL ECIJA.- Número 63.- 8 de</u> Marzo de 1966.

### Página 8.- OLOR DE SEMANA SANTA, por Paco Blasco.-

Es indudable que cada estación del año, tiene su olor característico; y por ello la primavera, que hace florecer nuestros jardines, tiene un aroma especial, no sólo a flores, sino a Pasión, ya que la Semana Santa tiene lugar precisamente en estos albores primaverales.

No se sabe cuándo se produce la metamorfosis; sólo sabemos que una mañana al salir a la calle, percibimos en el ambiente que la Semana Santa está próxima a pesar de que todavía no hemos tenido oportunidad de ver nazarenos en ciernes, que son los hermanos portando bajo el brazo la túnica de su hermandad; y los consabidos actos de bajar el Señor o la Virgen de su camarín, cosa que se acostumbra a efectuar en estas vísperas de la Pasión.

Estamos metidos de lleno en la Cuaresma, y casi todas las Hermandades celebran por estos días los quinarios y novenas a sus imágenes veneradas,

rivalizando en esplendor, en esa rivalidad edificante, que hace que durante los desfiles procesionales de cada año se superen, se estimulen, y procuren sin regatear medios superar el desfile del año anterior.

El capillita, el que durante todo el año labora por la hermandad, ve acelerarse ahora su labor preparatoria del desfile, y el que solo se acuerda de su Cristo el día que ha de salir a la calle, presiente un regusto de emoción, cuando piensa que ya faltan pocos días para poder sacar por las calles de la Ciudad a sus pasos predilectos, entre el fervor de los paisanos, entre el amor y la veneración de todo el vecindario.

Cuaresma. Santa Cuaresma, que evoca sacrificios, vigilias y penitencias, y que prepara el alma para entrar ambientada en esa Semana Grande, que rememora la Pasión de Cristo en la tierra, y que sin querer hace elevar la vista al cielo y sentirnos pecadores miserables indignos de acercarnos a Dios.

Esta Ecija de nuestros amores, esta Ecija que brilla en tantos aspectos mundanos, no podía serlo menos en la Semana Santa, y así vemos como poco a poco y pese a muchas inconveniencias y oposiciones, ha conseguido tener una Semana Santa de primerísima categoría. Desfiles procesionales todos los días de la misma y que en bien de Ecija y su tradición debería volver a instituir la salida del Resucitado en la mañana del Domingo de Resurrección.

¡Cuantas grandes ciudades de España quisieran poder contar con Imágenes tan maravillosas como las que nosotros tenemos y que jamás han tenido una hermandad que las cuide y las luzca en los desfiles procesionales de la Semana Mayor!

Pronto escucharemos en la noche ecijana, el redoble del tambor a lo lejos, que anuncia el paso por nuestra sin par Plaza de España de una cualquiera de nuestras procesiones. Pronto aparecerán por los canceles de nuestras Iglesias las cruces de guías de las hermandades que anuncian al pueblo que sale a la calle para derramar sus bendiciones, nuestros queridos pasos; y pronto, asimismo, cruzarán la noche las saetas cantadas con amor y devoción como flores lanzadas al paso de nuestras Vírgenes morenas.

# <u>SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL ECIJA.- Número 64.- 15 de Marzo de 1966.</u>

# Página 3.- AL PASO DE UNOS COMENTARIOS.- Sobre la Agrupación de Cofradías.

Numerosos comentarios y de las más diversas especiales e interpretaciones, ha suscitado nuestro comentario sobre la "Agrupación de Cofradías" publicado en el número correspondiente al pasado 22 de febrero.

Y de lo publicado no nos retractamos ni tanto así. Nuestra misión, a veces ingrata, es la de informar a los lectores con toda objetividad y con la verdad siempre

por delante, sin partidismos ni banderías, y con una sola y concreta misión, el mejor servicio a nuestra ciudad.

No citábamos nombres, porque la caridad también guía nuestra misión informativa, pero si alguien se dio por aludido era entonces que llevábamos razón, y esto nos congratula grandemente, nos satisface sobremanera, pues nos convence de que vamos por buen camino, ya que no hay cosa peor que caer en la indiferencia. Aquí encaja perfectamente la frase cervantina de "cabalgamos".

Nosotros aconsejaríamos a los que se han dado por aludidos que, en vez de perder tanta energía y vitalidad en inútiles e improductivos comentarios, que solo traen descontento y desorientación, utilicen esa energía, ese impetu y esa acción en algo constructivo, en algo beneficioso y eficaz para nuestra Ciudad. Y dentro de su especialidad, nada mejor que reorganizar la Agrupación de Cofradías Ecijana, puesto que obras son amores y no buenas razones.

Entonces nuestro criterio cambiaría, para convertirse en un entrañable y caluroso aplauso, y con él iría también nuestra gratitud con la que cuentan todos los que por Ecija hacen algo.

Pero sería una deslealtad a nuestra misión y a nuestro ecijanisimo, si diéramos por buena aquella incomprensible disolución de la Agrupación de Hermandades de Penitencia, para que nadie fue beneficiosa.

En manos de las Hermandades, queda ahora el agruparse a gusto y manera de lo que ellas estimen oportuno. ¿Por qué no se hace? La pregunta queda pendiente de contestación. J.-

# <u>SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL ECIJA.- Números 65-66.-</u> 2 de Abril de 1966.

### Página 2.- ANGULO.- La gran semana nuestra.

En Ecija contamos con una de las fiestas litúrgicas de la Semana Santa, más interesante del mundo. Sus templos en Divinos Oficios, de cuidado rito y catedralicios escenarios, desde el Domingo de Ramos hasta el otro Domingo de la Resurrección. Sus siete días de apretados desfiles procesionales, en particular los del Jueves y Viernes Santo, en las que las madrugadas enlazan la pasión "capillita" y Nazarenos, con Dolorosas en tronos de angustias, y Calvarios de Cristos y Cruz al hombro o en abrazo. Los Crucificados, parte solamente del tesoro de imaginería sacra, que se encierra y venera en los templos, obras de Montañés y Roldán, de la Roldana y Castillo Lastrucci; el Sepulcro de Cristo yacente, donde la plata y el carey, singular y casi único, juegan la severidad y grandeza por sus esquinas salomónicas y sus ángeles, queriendo volar para anunciar al Cielo una resurrección en la tarde. El sol y las plazas, el azahar y las murallas, desde San Gil a Colón, desde el Puente a Puerta Cerrada, y las promesas pagadas en centenares de penitencias y los pies

desnudos, cargados de pasión y de amor por piedras y calzadas; y la noche de silencio y penitencia partida por las doce campanadas de Santa Cruz; en las aceras y balcones, terrazas y jardines, toda la paz de los campos venida a rezar y a cumplir.

Impresionante, perfumada y devota, esta Semana Santa de Ecija, metida en costaleros nativos que se hacen en un año, y que sacando fuerzas de flaquezas en mermadas economías, el milagro surge de los hombres y casi horas antes, algunas, deciden el "salir" otra vez para llenar las fechas y las noches de todos los días de la Semana Grande, de orgullo y pasión, de amor y entrega en una incomprensible división de abrazos humanos, pero en un acuerdo dividido y noble en amar a María en su Dolor y a Cristo en su Muerte por nosotros.-

#### DOMINGO DE RAMOS.-

Ramos y palmas, coronas de amor puro en las esquinas. La Virgen con sus palomas para arrancar las espinas de un odio que no perdona.

Hermandad de Nuestro Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz (Iglesia Ex-Convento del Carmen) Salesianos. Dos pasos.

Salida a las 7 de la tarde. Tribuna Oficial Excmo. Ayuntamiento a las 8,15.-

**Itinerario**: Carmen, Plaza de Colón, Avd. Alemania, Puerta Palma, José Canalejas, Santa Cruz, Más y Prat, Plaza de España, José Antonio, Puerta Cerrada, San Juan Bosco, Fuentes de Andalucía. Entrada a su templo a las nueve de la noche.

#### Página 3.- Joaquín Noguera, ecijana pasión operante.

Severo, elegante y apretado de selecta concurrencia, el Salón de Artesanos estaba anoche de fiesta grande. Joaquín Noguera, compañero y amigo, desentrañó en su pregón maravilloso el alma de Ecija en su Semana Santa, de una manera singular y lírica, sentida e inteligentemente descriptiva, devota y profunda.

Un aplauso en cada pasaje; un rumor de admiración en cada bella descripción de horas y motivos; un saber sentir y amar, cantar y decir; una estampa de color y devoción en cada minuto y una hora de estrellas y de muerte, de quebrada saeta, de nazareno amor, de materno y divino dolor a cada decir de la feliz jornada.

Ecija estaba allí, con sus autoridades, en cita y gozo, con sus capillitas en silencio emocionado de escucha; con su juventud metida en sus deseos de heredar las pasiones de los hombres.

Ecija estaba allí, en su corona de orgullo y de amores, porque Ecija sabe estar con respeto y aplauso en todas las horas de su existir, como ésta que nuestro compañero entrañable ha dado a las vísperas de nuestra Semana Santa.

#### Página 4.- LA ULTIMA SEMANA.

Hará cerca de treinta años de aquello, y al llegar a estas fechas acude a mi mente, como si la estuviera oyendo de cerca, aquella sencilla y emocionante saeta que escuché un Jueves Santo cerca del "Altillo de la calle Carreras".

Era el Cristo de la Sangre el que pasaba a hombros de sus hermanos morenos, que entre mecidas suaves y vivas salidos del alma, le paseaban procesionalmente por las calles ecijanas.

¡Que tipismo más puro envolvía a las Semanas Santas de entonces...! Los curtidos rostros de aquellos cofrades gitanos, quedaron grabados en mi mente de forma permanente, por la solemnidad del momento, por la curiosidad con que observé la emotiva escena, tal vez por mis pocos años. Todos aquellos rostros han ido desapareciendo poco a poco de mi vista. La muerte les privó del infinito gozo de sacar a su Cristo, y año tras año han ido entrando en el sitio que dejaban jóvenes "payos" que, aunque con gran cariño y devoción a su Cristo, han ido restando sin ellos desearlo, tipismo y grandeza a la procesión del Cristo de los calés.

No se si serían las primeras horas vespertinas o bien entrada la noche, cuando de la mano de un ser querido, aguardaba el paso de la cofradía. Pasaban mujeres alumbrando, algunas descalzas, otras rezando el rosario. Tras ellas, algunos hombres con túnicas granates cortas y descoloridas por el uso. Los hermanos venían todos alrededor de su Cristo de la Sangre. El fuerte olor a incienso envuelto en el aroma de la quemada cera, lejos de molestarme, me hizo aspirar con fuerzas, hasta saturarme de aquel devoto ambiente.

De pronto, de una ventana cercana al gentío, saltó el eco de una desgarradora saeta. Se oía leve al principio, casi imperceptible...pero dentro del frío silencio que se hizo en la noche, una voz quebrada...rota, rasgó el aire y fue subiendo de tono más y más, hasta apoderarse por completo del lugar. Los hermanos habían detenido la marcha, pero seguían meciendo a su Cristo. Habían enmudecido los vivas y todas las miradas fueron hacia la cerca y abierta ventana.

Yo vi al hombre que lloraba y cantaba a un tiempo. Su rostro enjuto y pálido, cubierto por espesa barba negra, era muy parecido al del Cristo que tenía delante. Quedó impreso en mí, al igual que aquella conmovedora saeta que heló por completo mi caliente sangre de niño.

Nunca pude recordar la letra de ella, pero era algo así como una triste plegaria, como una despedida definitiva...como un último adiós al Cristo que pasaba...

Al terminar la saeta, no hubo ni palmas ni vivas como otras veces. Solo murmullos apagados y algún que otro siseo. Pasaron algunos días, muy pocos. Al regresar una tarde del colegio salesiano con otros niños, nos detuvimos en aquel mismo sitio donde días antes escuchara la saeta. Había una gran muchedumbre a la puerta de la casa y algunos curas. Se trataba de un entierro. Más tarde fue sacado a

hombros un ataúd de aquella casa, donde días atrás y en la ventana de arriba que aún permanecía abierta, cantara un hombre enfermo su última saeta.- J.L.

#### LUNES SANTO.

Llora lágrimas tu fuente, y Caridad llora el río, Verde yedra por el Puente, enredada en su gentío que reza a Cristo su muerte.

Hermandad del Santísimo Cristo de la Yedra y Nuestra Señora de la Caridad (Iglesia de Santa Ana).- Dos pasos.

Salida a las 8,30 de la tarde.- Tribuna oficial a las 11.- Entrada una de la madrugada.

Itinerario: Emilio Castelar, Miguel de Cervantes, Plaza de España (Ayuntamiento, Más y Prat, Canalejas, Avd. Alemania, Plaza de Colón, Calvo Sotelo, Puerta Cerrada, José Antonio, Plaza de España, Miguel de Cervantes, Emilio Castelar a su templo.

**Estrenos:** Talla de la parte baja del paso de Cristo. Ocho cartelas. Cuarenta y cinco túnicas. Dos Banderas. Siete varas insignias directiva y el Libro de Reglas.

#### Página 5.- SEMANA SANTA. SEMANA DE CONTRASTES.

No me arrepiento de encabezar estas líneas con esta frase, nadie me discutirá que comienza la Semana Mayor con el Hosanna Triunfal de la entrada de Cristo en Jerusalén, y a medida que avanzan los días se masca la tragedia provocada por la traición de un Judas, una vida comprada con dinero, azotes, idas y venidas del Inocente por tribunales y sanedrines, una sentencia a la pena de cruz, una agonía lenta, de tres horas, una muerte, un sepulcro y después de estas negruras de tragedia, desembocar en la luz cegadora de una gloriosa Resurrección, definitiva, triunfal.

Ecija se dispone a celebrar su Semana Mayor con el resto de la Cristiandad, y siguen los contrastes, es la Semana más trágica y al mismo tiempo la más bullanguera. En estos tiempos de encuestas sería muy interesante hacer una, y preguntar por nuestras calles a tantos y tantos como deambulan por ellas y preguntar qué piensan de estos días, el porqué de vestir sus mejores galas y detener el paso de una de nuestras Cofradías y acercarnos a cada uno de los encapuchados o "revotos" indagando de ellos qué es lo que les mueve a soportar tres horas de lenta caminata por nuestras calles acompañando a un Crucificado o a una Virgen que llora, el resultado de estas preguntas sería aleccionador, pero no faltaría alguno que contestará que está allí por ley de inercia, y esto es lo que tiene que desaparecer.

La Semana Santa tiene como finalidad conmemorar los misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, la Iglesia Nuestra Madre en su sagrada Liturgia nos adoctrina con el esplendor de sus ceremonias, sus oraciones, las bellezas de los trozos bíblicos del Antiguo y Nuevo Testamento; una minoría muy pequeña, se aprovecha de estas enseñanzas; sería de desear que nuestras hermandades de penitencia incluyeran además del recorrido penitencial con las Sagradas Imágenes, la asistencia a los Divinos Oficios, sería un hermoso ejemplo de auténtica y eximia piedad.

No quiero terminar estas líneas sin una alusión a la tan traída y llevada Agrupación de Cofradías ecijanas, la creo indispensable, y debe llevarse a cabo; siendo las hermandades asociaciones piadosas que deben tener sus Reglas aprobadas por la Autoridad Eclesiástica, han de encuadrarse en un ámbito que rebase sus propios límites para marchar de acuerdo en organización de cultos, horarios e itinerarios de las salidas procesionales y hasta, y esto es importante, crea una bolsa común para ejercer la caridad de Cristo con los necesitados; por lo que juzgo fundamental que los hermanos mayores de las de penitencia se reúnan animados de la mejor voluntad para hacer desaparecer las dificultades, que no serán muchas por cierto, y llegar a esa Agrupación tan soñada.

Sea esta Semana Santa de 1966 la última de los contrastes, que ella marque un hito de unidad y de amor fraterno entre todas nuestras Hermandades de penitencia.- El Arcipreste.

#### MARTES SANTO.

Va preso porque sus manos solo robaron amor por dárselo a los cristianos. Lirio, Calvario, la flor perdón para los humanos.

Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo (Parroquia de Santa María). Un paso.

Salida a las 9 de la noche. Tribuna oficial 11,20. Entrada 11.30.

**Itinerario**: Plaza de Santa María, Plaza de España, Más y Prat, Santa Cruz, José Canalejas, Avenida de Alemania, Colón, Calvo Sotelo, José Antonio, Ayuntamiento, Plaza de Santa María.

Estrenos: Varas insignias directiva.

### Página 7.- TARJETA DE VISITA.

A las diez de la noche del pasado año, el Cristo de la Salud pasaba por "cuatro puertas". Allí un amigo poeta nos escribía esta impronta en una tarjeta que conservamos.

Pan sin hambre. Agua sin sed. Luz para el que no ve. ¡Miradle, ya está aquí! Mirad al Cristo de San Gil en la noche de Abril. Toda la flor se hace sangre bajo los pies de ese HOMBRE. Toda la noche se hace resplandor para sus sienes. ¡Toda la noche se muere!

Fernando C.P.

MIERCOLES SANTO.

Cristo de San Gil. Templanza de todos los ecijanos. Salud, fe y confianza que del costado a Tus manos viven nuestras esperanzas.

Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud (Vulgo San Gil) y Ntra. Señora de los Dolores (Parroquia de San Gil) Tres pasos.

Salida a las 9 de la noche. Tribuna oficial alas 10.

Itinerario: Calle San Antonio, Emilio Castelar, Miguel de Cervantes, Plaza de España (Ayuntamiento), Más y Prat, Santa Cruz, Plaza de Ntra. Sra. del Valle, Avd. Alemania, Plaza de Colón, Calvo Sotelo, Puerta Cerrada, José Antonio, Plaza de España, Nicolás Mª Rivero, Emilio Castelar, Cadenas, San Antonio, Parroquia. Entrada a la una de la madrugada.

#### Página 8.- DESDE MI PUESTO EN LA FILA.- Por Paco Blasco.

Creo que la Semana Santa se ha visto desde todos los ángulos, y de todos ellos resulta hermosa, pues precisamente por ser algo tan ensalzado, tan cantado, no creo se pueda descubrir nada nuevo en ella. La Semana Santa es pasión, es amor a las Sagradas Imágenes, es devoción transmitida de padres a hijos que hablan de "su" Cristo como de algo personalisimo. Si el desfile es un éxito, todos cuantos participan directamente o no en él, se sienten orgullosos de que su Cofradía haya sido la mejor y se establecen nobles rivalidades, que conducen dentro de su fervor, a engrandecer cada año más la Semana Mayor.

Pero hay un ángulo, acaso el menos popularizado, que resulta interesante y curioso, y es precisamente verla desde dentro. Desde el capirote del nazareno que en penitencia, camina lentamente, silencioso, despacio, pero que no puede abstraerse a lo que le rodea. Y escucha las conversaciones, las más de las veces triviales e inconsecuentes, pero en muchas ocasiones curiosas.

Sobre todo, cuando en los desfiles de madrugada, se ven aparecer los rostros somnolientos de los fieles, que acaso se hayan levantado de la cama, para ver pasar la procesión por tal o cual esquina, por ésta o aquella callejuela, porque tenga más embrujo, porque realce su esplendor, porque es en fin más bonita; ya que nuestros pasos, y sobre todo los de las Vírgenes, son los que reciben los piropos que como a una novia se le dedican por sus hijos.

Cuando todo va bien, se escuchan palabras de elogio de los espectadores que llenan de orgullo al nazareno, máxime si éste hermano ha trabajado durante todo el año, con el único pago de ver su hermandad lucirse.

Si la Cofradía es de penitencia, sobrecoge y embarga el ánimo ver como miles de personas enmudecen y hablan a media voz, temerosas de romper el hechizo que envuelve a la Cofradía, y así en el silencio de la noche se oye solamente el rastreo leve de los pies de los costaleros y en el fondo de la calle, la voz con eco del capataz, único sonido audible que rompe el callado caminar del paso.

Si el nazareno va cerca de la Imagen, pueden extasiarse contemplando el rostro de los devotos, mirando hacia arriba, con arrobo, con fe, con recogimiento, mientras sus labios musitan una plegaria silenciosa, en que acaso pide por aquel hermano o padre que se fue para siempre, y que antes también se "vestía" de nazareno.

Y la anciana que llora en silencio, mientras se pregunta interiormente si el próximo año podrá ver pasar a su Virgen por delante de su ventana; de esa ventana que durante sesenta años ha sido marco y pantalla del paso de sus Cristos yacentes, de sus Vírgenes Dolorosas.

Los niños, alborozados por el ruido de los tambores, por el marcial paso de las escuadras de escolta; los más pequeños cohibidos por la imponente presencia de los nazarenos encapuchados, que traen a su infantil mente, reminiscencias de fantasmas, y que se abrazarán a su madre, temerosos de que algo les suceda. Todo ello, en una dulce amalgama, hace que la Semana Santa vista a través de los orificios de los encapuchados, presente un perfil distinto, una perspectiva totalmente diferente a la que se aprecia cuando se ve pasar la Cofradía en la acera de cualquiera de nuestras calles.

Semana Santa ecijana, que en breve lucirá por las calles la menudita y hermosa talla de un Cristo de la Yedra, la imponente sobriedad del Cautivo, la fe vibrante y popular de un pueblo para su Cristo de San Gil, la púrpura encendida del Cristo de los Gitanos, pies descalzos y tintineo de campanitas del Confalón, recogimiento, penitencia y emoción del Abrazado a la Cruz, albores de luminosidad con el Nazareno de San Juan, sacrificio y continuidad, entre la simpatía general por ese bello Cristo de la Exaltación, y admiración, ante la talla divina del de la Expiración. Y esa majestad de nuestras Vírgenes, todas hermosas, todas amadas por sus hijos, todas cantadas en nuestras saetas, todas rezadas por nuestras madres.

Y como colofón, como broche de oro a una Semana mayor tan majestuosa, el Santo Entierro, fastuoso, inmenso, que ha dado categoría a nuestros desfiles procesionales, llevando fuera de nuestras fronteras, la fama de algo inconcebible e inimitable. Esta es nuestra Semana Santa, que a ninguna envidia y a muchas supera.

#### JUEVES SANTO.

¡Ay! Cristo de la Fuensanta. Padre de nuestra Pasión tu Esperanza Virgen Santa, Esperanza y Confalón, victoria que llora y canta.

Real Hermandad del Santísimo Cristo de Confalón y Nuestra Señora de la Esperanza (Parroquia de Santiago accidentalmente).

Salida a las 7,30 (tribuna oficial 10,30).

Itinerario: Plaza de Santiago, Padilla, Avd. Miguel de Cervantes, Plaza de España, Más y Prat, Santa Cruz, José Canalejas, Avd. Alemania, Plaza de Colón, Calvo Sotelo, Puerta Cerrada, José Antonio, Plaza de España (Ayuntamiento), Miguel de Cervantes, Emilio Castelar, Cánovas del Castillo, Puerta Osuna, Santiago, al templo.

**Estrenos:** Ricas sayas o traje de la Virgen. Cuatro faroles repujados y plateados. Una bandera para el paso de la Virgen con asta plateada. Quince varas de mando insignias plateadas con escudo repujado.

Los Dolores de María empapándose en la sangre de tu divina agonía, reza la plegaria grande "gitana", pura y "sentía".

Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de los Dolores (Parroquia Mayor de Santa Cruz). Dos pasos.

Salida a las 8 de la tarde. Tribuna Oficial a las 11,30.

Itinerario: Plaza de Nuestra Señora del Valle, José Canalejas, Avd. Alemania, Plaza de Colón, Calvo Sotelo, José Antonio, Plaza de España (Ayuntamiento), Más y Prat, Santa Cruz, entrada al templo a la una.

Estrenos: Dorado de ocho cartelas del paso de Cristo. Crestería, esquinas de faldones, peanas de Evangelistas y candelabros delanteros (oro puro).

# Página 10.- EL PREGON.- Brillante disertación de don Joaquín Noguera Rosado.

El pasado Viernes de Dolores, uno de abril, en el amplio salón de actos del Casino de Artesanos, que se encontraba totalmente lleno de público, y organizado por la Sección de Cultura y Arte de dicha entidad, tuvo lugar el Pregón de la Semana Santa, que este año estuvo a cargo del Jefe de Redacción de ese Semanario D. Joaquín J. Noguera Rosado, concejal del Excmo. Ayuntamiento de nuestra Ciudad y Secretario General de la Academia de Bellas Artes y Buenas Letras "Luis Vélez de Guevara".

El acto fue presidido por el Excmo. Sr. Alcalde D. Joaquín de Soto Ceballos, Juez de Instrucción, Coronel Comandante Militar de la Plaza, Arcipreste del Partido, Director del Instituto Vélez de Guevara y Presidente del Casino de Artesanos Sr. Martín González y Presidente de la citada academia.

La Banda Municipal de Música, interpretó previamente unas marchas procesionales, bajo la dirección del maestro Tena.

En otra presidencia figuraban Párrocos, Hermanos Mayores de las cofradías de penitencia y representaciones de sociedades, centros e instituciones.

Seguidamente el pregonero del pasado año D. Juan A. Gamero Soria, hizo la presentación del Sr. Noguera Rosado, con la elocuencia y elegancia en él características, siendo muy ovacionado.

Inicia el pregonero su disertación, disculpándose ante el auditorio por creerse con pocos merecimientos para tan alta empresa. Continua después con un bellísimo canto a la Semana Santa ecijana, que enfoca sobre dos básicos pilares; la fe y el amor. Y a través de este doble prisma, estudia con todo detenimiento y lujo de detalles líricos, al capillita; al poeta anónimo salido del pueblo que crea letras de las saetas, a la propia saeta, que estudia desde su creación y nacimiento, al cantaor, a las camareras, a los devotos nazarenos, al costalero, y al pueblo expectante, máximos artífices de este milagro de fe y de amor, que es la Semana Santa ecijana.

Después hace un poético recorrido por nuestras calles y plazas, a través de las procesiones penitenciales, haciendo un bellísimo canto a todas y cada una de las que desfilan desde el Domingo de Ramos al Sábado Santo.

El Sr. Noguera Rosado, fue repetidamente interrumpido a lo largo de su magnífico Pregón, con calurosos aplausos, como al final del mismo, donde la ovación hizo gala.

Un Pregón, el de este año, que por su belleza poética, su espiritualidad y por la minuciosidad del estudio semansantero que el pregonero hizo, será recordado, como una pieza maestra de la oratoria en este estilo.

El acto finalizó con el Himno Nacional. Nos llena de satisfacción y orgullo, que nuestro Jefe de Redacción haya conseguido tan amplio éxito y haya puesto tan alto el pabellón del periodismo ecijano. Nuestra felicitación sincera, junto con la del personal de estos talleres. Posteriormente la directiva del Casino de Artesanos, obsequió al pregonero con una cena de gala.

### VIERNES SANTO (Madrugada)

La Amargura de Jesús, lágrimas de media noche, silencio por Santa Cruz, abrazo de amor y broche de penitencia y de luz.

Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Santísima de la Amargura (Parroquia Mayor de Santa Cruz). Dos pasos.

Salida a las 12 de la noche. Tribuna Oficial, a las 2 de la madrugada. Entrada a las 3 de la madrugada.

**Itinerario:** José Canalejas, Avenida de Alemania, Calvo Sotelo, José Antonio, Plaza de España, Más y Prat, Santa Cruz, templo.

Misericordias de Amor, fabricando amaneceres, Jesús muriéndose al sol, que nace por las paredes que siluetean su dolor. (Madrugada).

Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y Nuestra Señora de las Misericordias (Iglesia Filial de San Juan Bautista). Dos pasos. Salida a las 5 de la madrugada. Tribuna Oficial a las 9,15 de la mañana. Entrada a las 11 de la mañana.

Itinerario: Plaza de San Juan, Juan de Angulo, Arcipreste Aparicio, Emilio Castelar, Nicolás Mª Rivero, Plaza de España, Más y Prat, Santa Cruz, Plaza de Ntra. Sra. del Valle, Avd. Alemania, Plaza de Colón, Calvo Sotelo, Puerta Cerrada, Capitán Sanz, Puerta Osuna, Sor Angela de la Cruz, José Antonio, Plaza de España (Ayuntamiento), Emilio Castelar, San Juan.- (Nota.- Este itinerario está sometido a posible variación, en Cabildo celebrado en la tarde de hoy sábado).

#### Página 11.- VIERNES SANTO.

Toda la severidad de su morir como pago, redentor de humanidad viene desde Santiago derramando Caridad.

Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de los Dolores.- Un paso. Parroquia de Santiago. Salida a las ocho de la tarde. Tribuna Oficial a las 11 de la noche.

Itinerario: Plaza de Santiago, Padilla, Avd. Miguel de Cervantes, Plaza de España, Más y Prat, Santa Cruz, José Canalejas, Alemania, Plaza de Colón, Calvo Sotelo, Puerta Cerrada, José Antonio, Plaza de España (Ayuntamiento), Plaza de Santa María, Fernández Pintado, Sor Angela de la Cruz, Puerta Osuna, Santiago, entrada a las 12 de la noche.

**Estrenos:** Túnicas de nazarenos, estandarte, varas de mando.

Tanta Piedad mercedaria de Exaltación y virtud, carga atroz y centenaria. Muerte, sayones y Cruz y del pueblo la plegaria van sosteniendo a la Cruz.

Hermandad de la Santísima Virgen de la Piedad y Santísimo Cristo de la Exaltación de la Cruz (Convento de la Merced Salesianas). Dos pasos. Tribuna Oficial a las 12 de la noche.

Itinerario: Merced, Padilla, Miguel de Cervantes, Plaza de España (derecha), Más y Prat, Santa Cruz, José Canalejas, Avd. Alemania, Plaza de Colón, Calvo Sotelo, Puerta Cerrada, José Antonio, Plaza de España (Ayuntamiento), Miguel de Cervantes, Padilla, Merced, templo, entrada a la una de la madrugada.

**Estrenos:** Cruz de guía tallada.

#### Página 12.- SABADO SANTO.

¡Qué Soledad va llorando, la Virgen en sus dolores!, Santo entierro perdonando, que en las gargantas va ahogando lágrimas de pecadores.

Real Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Soledad (Iglesia del Carmen). Tres pasos.

Salida a las 7,30 de la tarde. Entrada a las 10,30 de la noche.

**Itinerario:** Carmen, Colón, Avd. Alemania, José Canalejas, Santa Cruz, Más y Prat, Plaza de España (Ayuntamiento), José Antonio, Puerta Cerrada, San Juan Bosco, Fuentes de Andalucía al templo.

# <u>SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL ECIJA.- Número 67.- 12</u> de Abril de 1966.

Página 1.- **SEMANA SANTA.-** Los nuevos itinerarios de las Cofradías de San Juan y Santiago y el impresionante desfile del Santo Entierro, fueron las notas culminantes en nuestra Semana Santa.

Página 3 y 5.- CON GRAN FERVOR Y DEVOTO ENTUSIASMO SE CELEBRO LA SEMANA SANTA ECIJANA.

Los nuevos itinerarios de las Cofradías de San Juan y Santiago y el impresionante desfile del Santo Entierro fueron las notas culminantes.

Gran afluencia de paisanos ausentes e infinidad de turistas, presenciaron nuestros desfiles procesionales de las once Cofradías, con un total de veintidós "pasos", que en este año hicieron estación de penitencia.

Un año más el entusiasmo y fervor de los "capillitas" ecijanos, han realizado el milagro de fe y amor como dijera el pregonero de este año, en los desfiles procesionales de nuestra Semana Santa, que este año ha revestido una gran animación y devoto fervor. Todas las hermandades han rivalizado, sin escatimar esfuerzos, en una mayor brillantez de sus respectivos desfiles, siendo nota sobresaliente el gran número de hermanos que han vestido sus túnicas de nazarenos.

Las calles se han visto invadidas de infinidad de paisanos, ausentes, que en estas fechas nos visitan para acompañar a sus devotas imágenes, así como muchisímos forasteros, principalmente en la tarde del Sábado Santo para presenciar el majestuoso desfile del Santo Entierro.

En la tarde del Domingo de Ramos y de la Iglesia Conventual de Nuestra Señora del Carmen, salió la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz; hermandad infantil que con palmas y olivos inicia nuestra gran semana.

A las nueve de la noche del Lunes Santo, salió del templo de Santa Ana, la Hermandad del Cristo de la Yedra y Ntra. Sra. de la Caridad, cofradía cada año más nutrida de hermanos del típico y popular barrio del Puente.

El Martes, hizo su desfile Nuestro Padre Jesús Cautivo, de la Iglesia Parroquial de Santa María, que con la seriedad y silencio acostumbrado lleva en procesión a la maravillosa talla de Jesús preso.

La popular devoción al Cristo de San Gil, hizo que la noche del Miércoles Santo, Ecija viviera una jornada grande. Casi un kilómetro de extensión desde la Cruz de guía al "paso de palio" de Nuestra Señora de los Dolores. Grandioso desfile

éste, en que la pasión "capillita" de unos cuantos han hecho posible esta fastuosa procesión.

Accidentalmente salió de la Iglesia Parroquia de Santiago, la Hermandad del Cristo de Confalón y Nuestra Señora de la Esperanza. Esta Hermandad se está superando año tras año; esta Semana Santa nos han ofrecido un orden y organización perfecta, así como gran variedad de lujosos estrenos.

También en la noche del Jueves Santo, salió de la Iglesia Mayor de Santa Cruz, el Cristo de los gitanos, Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de los Dolores, que este año habían duplicado su número de penitentes.

A las doce de la noche y de la misma Iglesia Mayor, salió Nuestro Padre Jesús Abrazado a la Cruz y Nuestra Señora de la Amargura, que como siempre, han puesto la nota de seriedad y austeridad en nuestros desfiles procesionales.

En la madrugada del Viernes Santo, la popular y lujosa hermandad de Nuestra Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y Nuestra Señora de las Misericordias, arrastró a numerosisimo público, para ver su paso por nuestras calles típicas. Gran acierto el de esta Hermandad, al modificar su itinerario y llevarlo por esos rincones de gran belleza local. La entrada en el templo de San Juan, de esta Hermandad, revistió el entusiasmo y popularidad de siempre.

En la tarde del Viernes, hicieron estación dos Hermandades. La del Santísimo Cristo de la Expiración de Santiago y la de la Exaltación de Nuestra Señora de la Merced. Este año, la Hermandad de la Expiración estrenaba túnicas de nazarenos y el desfile de esa extraordinaria talla de Roldán, fue la nota más admirada del público expectante. El paso de esta Cofradía por el arco de Santa María, revistió gran belleza y emoción, ya que en lugar tan típico se habían congregado los mejores cantaores de saetas.

La Hermandad de la Exaltación y Nuestra Señora de la Piedad, también nos mostró un desfile dentro de un perfecto orden y compostura de sus cada año más numerosos hermanos. El paso del Cristo, de maravillosa canastilla barroca, fue admiradisimo por la infinidad de forasteros que presenciaban el desfile.

Y como broche de oro de nuestra Semana Santa, en la tarde del Sábado salió de la Iglesia del Carmen, la Hermandad de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo. Procesión que arrastra a toda la comarca, por la sobriedad y grandeza del desfile, así como por la valía artística de las imágenes.

Así terminó la Semana Santa ecijana de este año, con tiempo primaveral, que ya el domingo y para beneficio de nuestros campos y sus siembras –pan y vida del agro y del pueblo -, llegó la deseada lluvia, como premio al sentir de una ciudad noble, que cantó y rezó, adoró y cumplió sus promesas, en una apretada semana de desfiles cofradieros que, a nuestro juicio, por su grandiosidad, fervor, belleza, riqueza imaginera y popular devoción, debiera ser más conocida, para gozo de la vista y el

espíritu del mundo católico y turístico, que por estas fechas pasa por nuestras mismas puertas sin saber de este tesoro escondido de fe y amor.

Otra nota sobresaliente de nuestra Semana Santa, ha sido ese ramillete de bellas damitas que en las tardes del Jueves y Viernes Santo, supieron dar gracia, elegancia y distinción al tocarse con la clásica mantilla española.

Los Santos oficios, se vieron concurridisimos de fieles, en todos los templos de la ciudad. A los celebrados en la Iglesia Mayor de Santa Cruz, asistió el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, como es tradicional.

Desde estas columnas, queremos felicitar muy sinceramente, en nombre de todo el pueblo, a los hermanos mayores y juntas de gobierno de las distintas Hermandades de penitencia, al haber dado a Ecija una Semana Santa, digna de la categoría de nuestra Ciudad y que nada tiene ya que envidiar a las mejores de España.

#### Página 4.- BREVES COMENTARIOS A LA SEMANA SANTA.

Nuestra Semana Santa no es ya la de un pueblo, sino la de una capital y de importancia. Nuestra felicitación más sincera a todas las Hermandades que han hecho que esto sea posible.

Y ahora un ruego. ¿No sería posible que para el año próximo hicieran su salida un poco más temprano? Este ruego lo hemos recogido del pueblo entero. Sobre todo las del lunes, martes y miércoles, debían salir al menos una hora antes. Sería mejor para todos.

En nuestro deseo de conocer otras Semanas Santas, hemos visitado varios pueblos cercanos. ¡Nos daba una pena ver que todos tenían editados sus carteles y sus guías oficiales de salida y recorrido! Y nosotros, que tenemos una de las mejores Semanas Santas de Andalucía, sin nada de esto.

Claro que para hacer estas cosas y otras muchas, hace falta la Agrupación de Cofradías. ¿No hay nadie que se decida a reorganizarla…?

Nos chocó la falta de orientación. Casi nadie sabía el horario de salida, llegada a la Tribuna Oficial y entrada de la mayoría de las Cofradías. Esto se arreglaría con un Cabildo General de toma de horas, con la debida antelación, como se hace en todas las ciudades importantes. Y la nuestra lo es.

El entusiasmo es contagioso. Ya se habla de que para el año próximo, habrá en Ecija otra nueva Cofradía. Se tienen imágenes, una valiosa talla que según nos dicen es de Montañés. Se tiene iglesia; muy céntrica por cierto. Y hasta se tiene ya Hermano Mayor, una personalidad ecijana de gran relieve social. ¿Será verdad tanta maravilla?

Lo que más nos gustó fue el paso del Nazareno de San Juan y del Cristo de la Expiración, por el arco de Santa María ¡Que maravillosa visión! Y es que como dijo

el pregonero, en su magnifica disertación, a nuestra Semana Santa lo que le va mejor es las calles estrechas y típicas. ¿No se podría estudiar un itinerario así para todas las Hermandades? Claro que para esto también hace falta la Agrupación de Cofradías.

Queremos también felicitar a la Hermandad de Confalón. ¡Magnífica organización! Si señor. A eso se le llama trabajar durante todo un año, para lucirse en una noche. Y el lucimiento fue total. Sólo les falta un detalle, volver al templo por el arco de Santa María.

¿Tan grande era tu penitencia, que te has vestido de nazareno todos los días de la Semana Santa? No, lo que no tenía era un traje decente que ponerme.

Tenemos conocimiento que para el año que viene, habrá grandes novedades. La Hermandad de San Gil estrenará el paso del Cristo; la de San Juan, terminará de bordar el palio de la Virgen, y la de Santiago completará el maravilloso paso del Cristo de la Expiración. ¡Que así sea! Ahora solo falta que las disponibilidades económicas municipales, permitan subvencionar a las Hermandades el próximo año y entonces, una Semana Santa completa.

¡Que maravilla de paso el del Cristo de la Sangre, cuando esté totalmente terminado!

¿De donde saldrán tantos hermanos?, decía la gente cuando estaban viendo el desfile del Cristo de la Yedra. Es que el barrio del puente, es mucho barrio, amigo.

Sobrecoge a la multitud el desfile del Santo Entierro. Y es que esta Cofradía sabe dar empaque a su desfile ¡Qué duda cabe!



## **CAPITULO III**

## LAS HERMANDADES Y COFRADIAS ANTIGUAS

El capítulo III, está dedicado a las Hermandades y Cofradías ecijanas que perviven a principios siglo XXI (año 2001), de entre las reseñadas en el documento de Marzo de 1623, que he transcrito en el Capítulo I de esta publicación, y por el cual, el Arzobispado de Sevilla, teniendo en cuenta la fecha de aprobación de las Reglas de cada Hermandad, consideró dicha fecha, como la fehaciente y auténtica (oficial diría yo), para acreditar la antigüedad de una Hermandad respecto de otra.

Asimismo y a pesar de no aparecer reseñadas en el mencionado documento, figurarán en el presente capítulo aquellas hermandades que fueron fundadas con posterioridad a la fecha del susodicho documento (Marzo de 1623), y que, dada su antigüedad, deben ser consideradas como antiguas entre las Hermandades, en las que, lógicamente, por su fecha fundacional, se encuentra la dedicada a la Patrona de nuestra Ciudad, Nuestra Señora del Valle.

En este capítulo, a pesar de que en el citado documento aparecen reflejadas, no haremos mención a las que se encuentran extinguidas a la fecha que escribo (año 2001), y que irán recogidas en capítulo aparte (respecto de las que hemos localizado datos o documentos), no sólo por la antigüedad de las mismas, sino también, porque fueron parte importante dentro del mundo cofrade astigitano, y ojalá algún día, pudieran ser reorganizadas todas ellas para mayor gloria de nuestra Semana Santa y ejercer los principios en que se fundaron las mismas.

Por ello y sin entrar en disquisiciones ni polémicas, sobre la mayor antigüedad de una hermandad respecto de otra, me remito a las fechas de la aprobación eclesiástica de sus respectivas Reglas para seguir un orden en la relación de las mismas.

# HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

Ubicada en el Convento de San Pablo y Santo Domingo de Ecija. Recordamos el contenido del documento fechado en Marzo de 1623, decretado por el Arzobispado de Sevilla, sobre esta Hermandad:

"La última aprobación de la Cofradía del Santísimo Rosario, por haber recibido en lo inmemorial el nombre de Angustias, fue en 8 de Febrero de 1551, en vista de las Bulas por el Ldo. Cervantes de Gaeta, Provisor de Sevilla y sale el Viernes Santo a las seis de la tarde".

Respecto de esta hermandad, es interesante aclarar que sigue vigente como tal, aunque desde hace muchos años no efectúa estación de penitencia en la Semana Santa astigitana.

La imagen de Nuestra Señora del Rosario es una de las mejores esculturas ecijanas y está fechada a principios del siglo XVI, siendo atribuida al círculo de Pedro Millán. Respecto de esta Hermandad, aportamos la siguiente documentación:

#### Archivo Municipal.-. Libro de Actas Capitulares de 1732.- Folio 122.

"Cabildo de 18 de Julio de 1732.- Leyóse un memorial que ha dado la Hermandad del Santísimo Rosario, sita en el convento de San Pablo y Santo Domingo, en que dice hallarse con gran desvelo haciendo una capilla para colocar la imagen de María Santísima, y que siendo esta obra muy costosa no es posible realizarlo con limosnas, por lo que suplica a la Ciudad se sirva conceder su licencia para hacer un regocijo de dos corridas de toros, para que con su producto tenga efecto fin tan deseado. La Ciudad teniendo presente la noticia que dio el señor Corregidor de haberse tomado por las armas católicas posesión de la plaza de Orán y sus castillos, acordó que concedía licencia para que se haga el dicho festejo de toros en la Plaza Mayor de dos corridas un día en pos de otro y a los últimos del mes de septiembre."

### Archivo Municipal.- Libro de Actas Capitulares de 1752.

"El Cabildo, en 5 de Mayo de 1752, concedió a la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, sita en el Convento de Santo Domingo ocho carretadas de cal para ayuda de costa a la obra que ejecutaba en su capilla."

### Archivo Municipal.- Libro de Actas Capitulares de 1761.

"El Cabildo, en 4 de Julio de 1761, accedió a la petición de la Hermandad de María Santísima del Rosario, establecida canónicamente en el convento de San Pablo y Santo Domingo, en el sentido de solicitar autorización real para celebrar dos corridas de toros y atender con los beneficios que se obtuvieran a las fiestas religiosas que en el próximo octubre se proyectaban celebrar con motivo del traslado de la Titular de dicha Cofradía a su nueva capilla que estaba terminada."

#### Archivo Municipal.- Libro de Actas Capitulares de 1761.

"El Cabildo en 24 de Julio de 1761, acordó autorizar y asistir a la procesión general que la Hermandad de María Santísima del Rosario proyectaba celebrar el próximo 27 de Septiembre, para trasladar su imagen Titular a la capilla que le habían construido en el convento de San Pablo y Santo Domingo."

"Los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 1761, se celebraron las fiestas de colocación de la Virgen del Rosario en su nueva capilla. Hubo solemnísima procesión y se adornó el templo."

Las disputas entre algunas de las Hermandades y cofradías ecijanas, mejor dicho, entre los miembros de ellas, siempre han existido, aunque gracias a Dios, con la evolución de los tiempos aquellas han bajado en intensidad y acaloramiento, porque en definitiva es el mismo Cristo y la misma Virgen a quienes adoramos, aunque con distintas advocaciones. Y digo esto, porque una de esas "disputas" estuvo latente entre las Hermandades de la Soledad y la de la Virgen del Rosario. A los hermanos pertenecientes a aquella, los apodaban "Los Mondongueros" y a los de esta "Los Caracoleros", dado que los hermanos de aquella procedían del barrio del matadero y muchos trabajaban en el mismo, por lo de los mondongos, y los hermanos de la Hermandad del Rosario, se dedicaban a la recogida y venta de caracoles. Cuando se produjo la bendición de la capilla de la Virgen del Rosario, a la que asistió el Ayuntamiento de Ecija como queda reflejado en la nota que antecede, ocurrió un serio incidente, que pasamos a transcribir y del que dejó nota Manuel Ostos y Ostos en su obra "Alfajores de Ecija", publicada en 1909, que textualmente dice así:

#### "MONDONGUEROS Y CARACOLEROS

Los ecijanos de mil setecientos y tantos, por quítame allá esas pajas, armaban un joyin y se tiraban los trastos a la cabeza, cual ahora ocurre, sólo que ahora armamos esos joyines por "cuestiones políticas", y entonces se armaban por cuestiones religiosas o Hermandades, primitiva forma de los comités que ahora conocemos.

Entre los comités, digo entre las Hermandades que más joyines armaron en nuestro pueblo, figuran dos populares asociaciones religiosas, hoy una de ellas sin vida, y casi concluyendo la otra que se llamaba y llaman Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, que tenía su reunión en el Convento de Santo Domingo y Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, que continúa en el Carmen Calzado.

Ambas hermandades tenían su monte, pronunciado con verdadero ensañamiento por el bando contrario. La de la Soledad, "La Mondonguera" y la del Rosario "La Caracolera", pudiendo afirmarse que estaba dividido el pueblo en mondongueros y caracoleros.

Hasta nuestros días han llegado de unos en toros y de boca en boca, las proezas de aquellos fervorosos ecijanos, bien estropeando los mondongueros el rosario de la aurora a los de Santo Domingo, que siempre terminaba como el rosario de la aurora, bien los caracoleros entorpeciendo la Cofradía de la Soledad para que costara a esta hermandad arrobas y más arrobas de cera...y concluyendo en todo caso a farolazo o a ciriazo limpio, suprema ley de aquellos cerriles cofrades.

Pues bien, una de aquellas manifestaciones del fervor de mondongueros y caracoleros, que cogió por el eje a nuestro ilustre Ayuntamiento de 1761, por haberlo caído "de londro en la red", como ahora decimos, ha deservirme para llenar varias cuartillas, si a ustedes les parece.

Por el año de 1761, se construyó a la Virgen del Rosario en Santo Domingo, su suntuosa capilla, que aún existe, y en la cual, a imitación de la capilla de la Soledad en el Carmen Calzado, se emplearon hermosos mármoles rojos, negros y blancos. Excuso decir, que el entusiasmo de los caracoleros por el estreno de su capilla, no tendría límites, así como el berrinche de los mondongueros sería de padre y muy señor mío, pues triunfo de un bando se traducía en "codillo" al contrario, y los éxitos de una hermandad producían odio feroz y recias campañas...hasta de difamación en la otra...Angelitos.

Llegada la hora de la inauguración, la Hermandad del Rosario, que seguramente contaba con mayoría caracolera en el Ayuntamiento, acudió a éste invitándolo para que patrocinara aquella solemne fiesta, y según encuentro en el Cabildo de 24 de Julio de aquel año de 1761...

Leyose en este Ayuntamiento un memorial de la Hermandad de María Santísima del Rosario, que se celebra en el Convento de Nuestro Padre Santo Domingo, en que da noticia tener preparado para el día veinte y siete de septiembre próximo la colocación de la Divina Imagen en la Capilla que nuevamente ha construido y suplica a la Ciudad se digne autorizar la función y procesión general que se ha de practicar y nombre sus Diputados, para que en su nombre combiden al clero y Comunidades.

Ese era el lazo de los Dominicos, en cuyo Convento estaba la Hermandad del Rosario, quienes seguramente no se atrevieron a dar la cara, y en él cayó nuestro Ayuntamiento, bien por falta de malicia, bien por sobra de caracoleros.

Acogido el memorial con entusiasmo por el Corregidor D. Salvador Usel y Guimbarda de la Rosa, Marqués de Uset, el Ayuntamiento nombró como Diputados de la fiesta a D. Carcí Tello de Bobadilla y Eslava, Don Vicente Guillama y Don Juan de Ariza, y allí empezó Cristo a padecer, ósea nuestro Ayuntamiento, convirtiéndose desde aquel momento en Cristo por todas las comunidades, excepción hecha, claro está, de la Dominica.

En cuanto se hizo público el acuerdo de invitar a las Comunidades, rompió el fuego el Carmen Calzado en cuya iglesia radicaban los mondongueros. Y dicho y hecho, capitaneado por el Prior del Carmen, los RR. Prelados de las Comunidades eclesiásticas de esta Ciudad, en cabildo de 27 de Julio presentaron un memorial en que decían:...que teniendo para no asistir a esta procesión los motivos que expresaban...esperaban no se les invitara por los señores Diputados.

Y aquí fue Troya. Unos diez pliegos, rellenos de letra menuda y apretada, se invirtieron en la jornada...Valientes ecijanos, gloria a vosotros que no tendríais maldita de Dios la cosa que hacer en vuestras casas, cuando así pasabale el rato. Pobre escribiente...como pondría a las respectivas familias de mondongueros y caracoleros. Y a todo esto, del memorial no resultan motivos para no asistir, eran pretextos. Una sola voz se alzó en defensa de la Comunidad del Carmen Calzado, que fue varias veces aludido, esa voz, ese mondonguero fue D. Alvaro López de Carrizosa. Pero claro, estaba en aquella ocasión actuando de Rodrigo Soriano...y el Ayuntamiento, por aplastante mayoría, despues de gran escarceo, votos con explicaciones a cual más graciosas y de escribirse párrafos y más párrafos, que lo mismo dicen leyéndolos por una punta como por otra...acordó, no encontrar racional motivo para invertir su precedente acuerdo del veinticuatro, que mira al más rendido y debido obseguio de su Stma. Sra. y Madre la Virgen María del Rosario, tampoco le encuentra para que, siendo como ya la Ciudad ha hecho suya la función de procesión general, dejar de avisar a las RR. Comunidades para que a ella asistan, quienes podrán manejarse a consecuencia del concepto de religiosidad en que todas las virtudes resplandecen.

¿Antes fue Troya?...pues ahora la de San Quintin. Ya con motivo del anterior acuerdo, tomó parte el coro general y en toda la Ciudad se habló del escandaloso Cabildo en que se había insultado a las comunidades, y tanto escándalo se armó que en el siguiente Cabildo de 7 de Agosto, a propuesta de don Andrés de Ariza, se acordó visitar a las Comunidades y mostrarles todos los acuerdos adoptados hasta aquel día...por cuyo medio no duda la Ciudad que con la mayor

prontitud condesciendan a la unión con la Ciudad en que tanto se interesa la voz pública...

Los Diputados, cumpliendo el acuerdo de concordia que dejó mencionado, el viernes ocho de Agosto pasaron esquelas...a los R. Prelados del Carmen Descalzo y Calzado, Colegio de la Compañía, San Agustín, Capuchinos, Merced Descalza, Santa Ana y la Victoria, recibiendo contestación del P.Guardián de Capuchinos, por sí y en nombre de las demás comunidades, citándolos a reunión general el día 11 a las nueve de la mañana en el Convento del Carmen Calzado...Esto es, en la propia casa de los mondongueros, autores de aquella trifulca religiosa, los pobres diputados entraron por el aro, mordieron el cebo y se metieron en la boca del lobo, y ocurrió lo que tenía que ocurrir, que por imposición de unos y cobardía de otros, los Prelados acordaron que nombrando la Ciudad por su Patrona a la Virgen del Rosario, entonces resolverían los PP. lo que debían efectuar.

Estando dando cuenta los Diputados de esta salida de pie de banco, en Cabildo de 12 de Agosto entró en la Sala Capitular Fray Fernando de San Antonio, Prior del Convento de Carmelitas Descalzos, manifestando que nunca estuvo conforme con lo acordado en el Convento del Carmen Calzado...lo cual no contradijo en el mismo acto por no alterar la seriedad de la Junta...pero que estaba dispuesto a asistir a la procesión. Este triunfo caracolero enardeció los ánimos, y en el mismo Cabildo, mirando con mucho sentimiento el desastre en que se halla el Ayuntamiento, mucho más causado por personas constituidas en dignidad eclesiástica, de quienes jamás se podía esperar semejante procedimiento...acordaron que para la próxima procesión general, no se convida a ninguno de esos Prelados y que igualmente no se les visite ni se asista a ninguna de sus funciones.

Esto, casi era tocar a tarara, en los profundos y reverendos bolsillos de los PP., y estos echando aún bravatas, pidieron copia de ese acuerdo en Cabildo de 27 de Agosto, pero se les denegó, diciéndose que...no habían intentado ir contra los sagrados cánones ni contra las Bulas Pontificias.

Más el Marqués de Usel y demás caracoleros no cesaban en sus trabajos de zapa, para salir con su cara adelante, y en el Cabildo de 10 de Septiembre se inició la victoria de los Dominicos, cual demuestran la carta del Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Memorial de los Mercenarios Descalzos, que fueron leídos en el Ayuntamiento y que copio.

Iltmo. Sr. Muy Señor mío. Ya V.I. se halla avisado por mi Vicario de esa Ciudad, de los oficios que he practicado con los RR. Prelados de las Sagradas Religiones que en ella hay, interesándoles tomasen a su cargo contribuir cada uno por su parte, a pacificar las inquietudes en que hoy se hallan los ánimos del común y de los sujetos particulares de ese pueblo, mandando a sus respectivas comunidades la asistencia a la procesión que se tiene acordada y de que V.I. se ha declarado protector;

pero no habiendo producido esta mi diligencia el favorable efecto que generalmente esperaba de todos, pues aún cuando algunos RR. Prelados se me ofrecen gustosos, otros se han excusado a condescender con mi instancia, alegando para ello sus privilegios y otras razones que por sí juzgan suficientes; cuya novedad me ha sido bastantemente sensible por ver frustrado mi deseo que sólo se dirigía a cortar tantos disturbios como hoy, a fomentar la paz y a concurrir por un incidente a las mayores complacencias de V.I. de cuya justificada conducta espero que en vista de la presente desunión en que hoy se hallan las comunidades, ha de tener a bien el desistir por ahora y suspender para más adelante su anunciada procesión, a ver si en este intermedio se serena esta tormenta y avienen a que se haga con universal satisfacción de todos, porque de lo contrario será un gravísimo escándalo, que nunca me persuado querrá presidir V.I. a quien renuevo mis eficaces deseos de servir en cuanto pueda ser de su obsequio,. Ntro. Señor guarde a V.I muchos años. Sanlúcar y Septiembre 10 de 1761.

Suspender dijiste Señor Arzobispo. Pero no adelantemos el comentario. Copiemos antes el memorial de los Mercenarios.

Nobilisimo Señor Ayuntamiento de la ciudad de Ecija. Señor: El Comendador de los Mercenarios Descalzos de esta Ciudad de Ecija juntamente con su Comunidad, puesto a la obediencia de V.I. con la debida veneración, dice: que no obstante haber estado al dictamen de la Junta de Prelados de esta Ciudad sobre asunto de la asistencia a la consabida procesión de Nuestra Señora María Santísima del Rosario, ahora por circunstancias y motivos que le ocurren, se halla en la determinación y pronto ánimo de asistir a dicha procesión, por lo que suplica a V.I. lo tenga a bien y admita esta su oferta con benignidad, favor que espera recibir de su notoria generosa piedad, quedando siempre obligado a pedir a Dios prospere a V.I., en dilatados siglos. Besa la mano a V. su afectisimo Capellán y servidor Fray Francisco de Santa María.

Así, humildes, fueron entrando por uvas los RR. Prelados. Este fue el primero y... ¿quién ha dicho de suspender? Siga su curso la procesión, fue el acuerdo de aquel 16 de Septiembre, con el aumento de los fuegos artificiales, repique general en las Parroquias, colgaduras e iluminación en la carrera, etc. etc.

Desde ese día, hoy uno, mañana otro, todos fueron cayendo en la ratonera, menos los PP. del Carmen Calzado, pues esos...que si quieres...

Y como he copiado la primera rendición, quiero copiar la última, por lo original.

Señor Iltmo. Pecaron nuestros padres y no existen y llevamos y toleramos nosotros la pena que por su delito merecieron. Otros, como despóticos dueños de sus respectivas familias religiosas, determinaron lo que ellas nunca acordaron; faltaron al sagrado altísimo respeto de María Santísima Madre y Señora del Rosario; faltaron

a V.S. a quien tanto deben todas las familias religiosas; faltaron, finalmente, el respeto debido a una Diputación tan Ilma, como la de la Stma. Hermandad del Santísimo Rosario para la función principal, en la cual está interesado el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, debiendo sobreceder cualquier privilegio de la religión o causa particular. A todo esto faltaron pero sin consentimiento ni aún interpretación de sus Comunidades mi súbditos. Por lo que, esta de Religiosos Terceros de Penitencia de regular observancia de nuestro B. P. San Francisco, título de mi señora de Santa Ana, determina consagrarse a complacer en un todo a el Excmo. Sr., a V.S., y a la Ilustre Diputación de Ntra. Sra. del Rosario, concurriendo en cuanto manden y dispongan que conduzca al mayor culto de las Reinas de los Cielos, en lo que se contemplan sumamente interesados. Ecija 24 de Septiembre de 1761.- Fray Pedro de Atero y otros.

Llegado el 27 de Septiembre, se celebró la función religiosa y procesión solemne, sin más incidente que una ligera herida en la cabeza que sacó un Felix Fernández, empleado en el Matadero público, por haber gritado (como mondonguero nato y neto que sería), viva la Virgen de la Soledad en plena procesión de la del Rosario, viveza o entusiasmo que le costó el destino, a pesar del voto en contra de D.Alvaro López de Carrizosa, único correligionario que tenía en el Ilustre Ayuntamiento.

Y aquí concluye el sainete, seguramente no tiene importancia histórica este triunfo de los caracoleros, aún cuando, desde luego, da a conocer un aspecto de la sociedad ecijana de aquella fecha. Y si para las personas ilustradas no tiene importancia, para mi si la tiene, que no en valde se ha criao uno en la esquina de la barrera de Quintana, ha dado de comer a los borregos en el camino del Valle, ha asistido cuando niño al clásico mes del Rosario que organizaba en Santo Domingo el Padre Peralta, ha tomado parte en las pedreas del Cerro de la concepción y jugado en los carros y ha conocido la velá de la Virgen del Rosario en la Puerta de Palma; simpático barrio en donde había buenos mozos y gente de rumbo que, cuando asistían a una fiesta de cabo a barrio, a una boda o bautizo populares, de esos de guitarreo, rocía de Rute a cada paso, palmas y sevillanas hasta hacer el amaneció, hacían exclamar a todos, con mezcla de admiración y alegría...ya llegó la jente de la Puerta de Palma.

Hay que defender los ya viejos rinconcitos de la niñez. Yo he señalado el mío, y quedo satisfecho de haber cumplido esa, para mi, simpática y voluntaria obligación. Ahora, aquellos que se sientan mondongueros, y que amen a la patria chiquitilla, ósea chica dentro de la chica, que levanten el gallo. 20 de Noviembre de 1908."

Al escribir sobre la Hermandad del Rosario, no podemos olvidar que en Ecija nació la fiesta del mes del Rosario, y sobre ella, nos dejó una maravillosa crónica, el que fuera cronista oficial de la Ciudad de Ecija Don José Martín Jiménez, publicada en el Semanario de Información Local "Ecija", número 44, de 26 de Octubre de 1965, que literalmente dice así:

"En Ecija nació la fiesta del mes del Rosario o mes de Octubre.- El año 1867 y bajo la gracia divina del R.P. José María del Rosario Peralta, nació el tradicional Mes de Octubre o mes del Rosario, consagrado a Nuestra Señora; fiesta que hoy día y con general entusiasmo se celebra en toda España.- El año 1551, se organizó en el convento de San Pablo y Santo Domingo, de la orden de Predicadores, la cofradía del Rosario y aprobó sus reglas el 8 de Febrero. Hacía estación de penitencia el Viernes Santo a las seis de la tarde y se denominó "del Cuerpo de Cristo y Madre de Dios del Rosario". Salía solamente el Santo Sepulcro y la Virgen.

En 1774 cambió su denominación y se llamó del Cuerpo de Cristo y Madre de Dios de los Dolores", cuya preciosa imagen salía a estilo de las de Sevilla, bajo un costoso y artístico palio de terciopelo, bordado de oro. Ya en el año 1761 había construido su suntuosa capilla, en la que, a imitación de la de Nuestra Señora de la Soledad, del Carmen Calzado, se emplearon los más ricos y hermosos mármoles, dotándola a la vez de un singular retablo y siendo colocada la preciosa imagen el día 27 de Septiembre de dicho año, según aparece en los libros de Cabildo, con fecha 24 de Julio.

"Leiose en este Ayuntamiento un memorial de la Hermandad de María Santísima del Rosario, que se celebra en el convento de Nuestro Padre Santo Domingo, en que da noticias tener preparado para el día 27 de Septiembre próximo la colocación de la Divina Imagen en la Capilla que nuevamente ha construido y suplica a la Ciudad se digne autorizar la función y procesión general..."

Esta imagen del Rosario, que es una de las mejores esculturas de Ecija, data de la fundación del convento, pues a principios del siglo XV, la encontramos en la capilla que hoy ocupa la Hermandad de la Orden Tercera, que antes se llamó de Nuestra Señora. El día que se colocó la peregrina imagen en su capilla, se celebró la función y procesión general, en la que tomó parte todo el pueblo, yendo a Santa Cruz, en cuya plaza hicieron un tablado y altar para Nuestra Señora, delante de la cual cantó y bailó un coro de ocho ángeles, según nos dice el siguiente librito: "Música que han de cantar y bailar ocho ángeles, en el tablado del altar de Nuestra Señora del Rosario, mientras esté en la plazuela de la Iglesia la imagen del Rosario, puesta en música por Don Francisco Albornóz, Maestro de Capilla y organista de dicha Iglesia Mayor de Santa Cruz."

En este histórica capilla tuvo lugar por primera vez en España, el piadoso ejercicio del mes de Octubre, consagrado a la Santísima Virgen, culto que propagó después a toda España el excelente predicador y gran propagandista del Rosario, el R.P. Fray José María del Rosario Peralta, insigne ecijano, que bien puede decirse que

es el fundador del mes del Rosario, aunque le ayudó en su gran empresa el R.P. José María Morán, como podrá verse.

Obra en mi poder un librito, titulado "Mes del Rosario o Mes de Octubre", compuesto por el R.P. Fray José María Morán, lector de la Sagrada Teología en el Colegio de Dominicos de Ocaña, editado en Sevilla el año 1867, y que fue escrita a ruegos del padre Peralta, según nos dice el siguiente prólogo:

"El muy R.P. fray José Peralta y Márquez, religioso dominicano exclaustrado, capellán del extinguido Convento de Predicadores de San Pablo y Santo Domingo de Ecija, concibió el laudable proyecto de establecer en aquella noble y piadosa ciudad el mes de Octubre, consagrándole a Nuestra Señora del Rosario, así como con general entusiasmo se celebra hoy el mes de María, casi en toda la Iglesia Católica. Este mi buen amigo y hermano me manifestó su laudable pensamiento, asegurándome que sería bien recibido en aquella población, por ser grande y universal la devoción de los ecijanos a la Santísima Madre de Dios, bajo la advocación del Rosario. Me suplicó, me rogó y hasta me importunó, que compusiese un librito del Mes de Octubre o sea Mes del Rosario, persuadido como lo está que sería muy fácil plantear esta devoción en aquella religiosisima ciudad.

Confieso que me agradó el proyecto del R.P. Peralta, pero me resistí a ser el compositor del libro que deseaba, porque estaba persuadido de que ni medianamente podría desempeñar el encargo. Por tanto, me resistí una y otra vez, hasta que oí la voz de la obediencia, que me aseguró haría un obsequio agradable a María Santísima componiendo el Mes del Rosario.

Cuando había escrito la mitad del borrador de este devocionario, que estaba destinado, única y exclusivamente, para instalar el mes del Rosario en la ciudad de Ecija, me asaltó la idea de que esta devoción tal vez se podría ensayar en otras poblaciones..."

Con esto queda demostrado como en Ecija y en la Iglesia de San Pablo y Santo Domingo, nació la Fiesta del Mes de Octubre o Mes del Rosario.

Desde aquella fecha, esta Hermandad ha venido celebrando con gran esplendor todos los años el Mes de Octubre, dedicado a Nuestra Señora, celebrando, además, el tradicional Rosario de la Aurora todos los domingos de dicho Mes, para lo cual disponía de una magnifica colección de hermosos faroles, muchos de los cuales se encuentran hoy en poder de otras hermandades; abriendo marcha un artístico guión o estandarte de terciopelo y oro, que tiene en el centro bordada una Virgen del Rosario y alrededor en pequeños medallones los quince Misterios.

En esta Hermandad existía una organización maravillosa, llamada guardia de honor del Santísimo Rosario, compuesta de treinta secciones, con veinticuatro hermanos cada una, con los que establecían los turnos permanentes para la guardia. Esta tenía su hermano mayor y cada sección su jefe de turnos. El último libro que se

conserva está abierto el primero de Noviembre de 1884, siendo hermano mayor el marqués de la Garantía, y capellán, precisamente, el padre Peralta, el fundador del Mes del Rosario."



...La vieja Astigi la mira con dominicos aromas y las cuentas no le salen para tan grande Señora, que le están sobrando palios mientras Écija le rece y le llame por Rosario, porque Écija la inunda de saetas sin balcones para que nunca esté inquieta, que aquí se dice Rosario y mueren once veletas...

Manuel Yélamo Crespillo

# Testimonios gráficos



Año 1954. Nuestra Señora del Rosario. Este año, en el mes de Octubre, se recuperó la plata de la Virgen, tras varios años sin saber dónde estaba depositada, siendo localizada en el Palacio de la Marquesa de Peñaflor, cuya titular era camarera de la Virgen. A partir de dicha fecha se le colocó anualmente, hasta que, al fallecimiento de la señora Marquesa, quedó definitivamente en su Cofradía.

REAL HERMANDAD Y COFRADIA DE PENITENCIA DEL BIENAVENTURADO SAN FRANCISCO DE PAULA, SAGRADA COLUMNA Y AZOTES, SANTISIMO CRISTO DE CONFALON Y NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA.



Ubicada, desde su fundación, en la Iglesia Conventual de la Victoria.- Realiza su estación de penitencia en la tarde del Jueves Santo. Transcribimos el particular relativo a esta Hermandad, decretado por el Arzobispado de Sevilla en Marzo de 1623, que decía así:

"La de la Columna que sale de la Victoria, fue aprobada en virtud de la regla y Bulas del Provisor de

Sevilla el Doctor Mejía de la Zenda en 12 de Diciembre de 1570. Sale a las siete de la tarde el Jueves Santo."

Se funda esta Hermandad el año de 1530, con el título de Santa Hermandad y Cofradía de la Sagrada Columna, Azotes y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, de la Santa Cruz de Jesús, Nuestra Señora de la Esperanza y del Bienaventurado San Francisco de Paula.

Sus primeras reglas fueron aprobadas el 12 de Diciembre de 1570, confirmadas por el Provisor del Arzobispado de Sevilla, Dr. Masía de Lassartes y firmadas ante el Notario Don Francisco Aragonés en la citada capital Hispalense (Como se puede comprobar, hay una pequeña contradicción, entre el nombre del Provisor del Arzobispado de Sevilla, reflejado en el documento antes reseñado de 1623 y del que figura en documentos de la propia Hermandad).

Imágenes: La imagen de Cristo en el misterio de los Azotes en la Columna, es de autor anónimo del siglo XVI. El Santísimo Cristo de Confalón, del siglo XVI, igualmente de autor desconocido y la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, de principios del siglo XVI de autor anónimo.

De esta Hermandad aportamos las publicaciones que siguen:

#### BOLETIN CONFALONERO.- Año II.- Número 2.- Marzo 1999.-

"Transcripción de las Reglas del Siglo XIV.- El nombre de Dios amen, Padre e Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un sólo Dios verdadero, lo cual todo buen y fiel cristiano que desea su salvación firmemente debe creer, al cual suplicamos de continuo extienda su bendita mano sobre nosotros los cofrades que ahora somos y

seremos de aquí en adelante, dándonos su gracia para que las penitencias y obras que hiciéramos con amor y reverencia de la Pasión de nuestro Señor Jesucristo, tomando por bandera y advocación a la Sagrada Columna y Azotes de Nuestro Señor *Jesucristo, en cuya memoria y servicio nosotros hemos de hacer nuestra penitencia;* con el favor y gracia de Jesucristo Nuestro Señor en la memoria dicha.- Mandamos a nuestra Hermandad, o a los hermanos que ahora somos y seremos de aquí en adelante, en la casa o convento donde fuéremos reunidos para lo cual queda dicho, es para que mediante la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo merezcamos el cielo.-Promesa que han de hacer los hermanos que fueren recibidos ante los Alcaldes y escribanos de esta Santa Hermandad y Cofradía de la Columna y Azotes de Nuestro Señor Redentor Jesucristo, en la manera y forma que aquí se declara: Primordialmente, que como buenos y fieles cristianos, hemos de ser obediente en lo que nos fuere mandado, tanto en entierros, como en Cabildos, según y como se contiene en nuestra Regla, y que la guardarán y cumplirán tal como en ella se contiene, para que nos traiga el provecho y así mismo apartar todo el daño y que pagaran las penas que nuestra Regla mande, de haber incurrido en ellas..."

#### BOLETIN CONFALONERO.- Año III.- Número 3.-Marzo 2000.

"Transcripción de las Reglas del siglo XVI.- Capítulo 3º.- En el que se trata de un cabildo que se ha de hacer el Domingo de Ramos.- Mandamos que el Domingo de Ramos de cada año y para siempre se haga un Cabildo para el cual sean avisados nuestros hermanos y el mayordomo tenga preparado un predicador que nos predique, y en acabándose el dicho sermón, se les amoneste a todos nuestros hermanos a que se confiesen y comulguen, para que nuestra penitencia sea más agradable a Dios, mediante los méritos de su Pasión y Sangre que derrama por nosotros y que los hermanos el Jueves Santo después de guardar al Señor, sean preguntados por los oficiales de nuestro Cabildo, si de verdad han confesado y comulgado y juntos con ellos, a la pregunta que nos haga el Prior del Monasterio o Iglesia donde fuéremos reunidos o estuviéramos, o saliéramos el dicho Jueves Santo por la noche; y si algún hermano dijere que no había confesado, le sea vuelto a preguntar cual ha sido la causa de ello, recomendándole mucho en conciencia que piense como cristiano y en el deseo de su salvación, y si fuere por causa de no haber hallado confesor preparado para oírle en penitencia, los señores de nuestro Cabildo lo provean y ponga en ello diligencia aunque no haya lugar para más que confesar; porque lleve el tal hermano algún consuelo espiritual.

Así mismo, en el dicho Cabildo del Domingo de Ramos, tengan cuidado los mayordomos y alcaldes después de haber predicado, de hacer reconciliarse a los que se hallaren enemistados, y el que no quisiere ser amigo en Jesucristo, le sea llevada una libra de cera de pena...

Capítulo 4º.- En el que se trata de los elementos que se han de tener preparados para lavar a nuestros hermanos.- Mandamos y tenemos por bien, que nuestro Mayordomo o mayordomos estén obligados a tener preparados para el Jueves Santo después de acabada nuestra procesión, vino cocido con arrayán, violentas y unos cohollos de romero para lavar a nuestros hermanos y papel de anafaya, así como polvos de arrayán, espongas y vasijas o lebrillos todo ello para lavar y curar a nuestros hermanos y estas vasijas sean grandes, para que se puedan lavar más de un hermano en cada una de ellas, y que los hermanos que no pudieren ir con nuestra procesión, a causa de estar enfermos, que los tales sean obligados a venir a nuestra Cofradía, para lavar a nuestros hermanos y si todos estuvieren en condiciones para salir en la procesión que los oficiales de nuestro Cabildo estén obligados a nombrar personas para el dicho lavatorio, y estos que vinieren para lavar, sean de luz y no de sangre y aquel que no quisiere obedecer lo que se le mande, sea multado con una libra de cera.

Capítulo 5º.- En el que se trata de la limosna que se ha de dar el Jueves Santo.- También mandamos y es nuestra voluntad, que todos los años perpetuamente en el día que hacemos nuestra penitencia, se le dé de comer aquel día a nuestra costa, a doce hombres pobres mendicantes y a cada uno de ellos después de haber comido, se le de una camisa de limosna, en recuerdo de aquella Sacratisima Cena que nuestro redentor y maestro Jesucristo, cenó con sus doce discípulos el Jueves Santo, y es por lo que queremos que sea este día, para que después de haber hecho esto, salga nuestra procesión.

Capítulo 6º.- En el que se trata, de las banderas y estandartes que hemos de tener y llevar en nuestra procesión.- Así mismo mandamos y tenemos a bien, que nuestro muñidor lleve una opa de paño bordado pardo y las mangas y bonete morado, con una insignia de nuestro Señor Jesucristo amarrado a la columna en su escudo de hoja de milan y el estandarte de color de púrpura tornasol con una cruz colorada de mando (roja) y las varas (regimiento) sean moradas...

Capítulo 8º.- En el que se trata, de cómo celebrar una fiesta general.Mandamos y tenemos a bien, que se celebre una Fiesta General perpetuamente el día
de Año Nuevo de la festividad de aquel día, lo más solemne que pudiéramos, y para
esta dicha fecha se avise a todos los hermanos excusados y no excusados, porque para
tal fiesta no valen excusas, y para esta fiesta queremos que cada hermano de para
luminarias un real, para ayudar a la cera y más lo que debieren del ingreso o de
multas, usando con ellos los señores de nuestro Cabildo benigna y caritativamente, y
los hermanos que no pagaren no se les de candela en la tal fiesta, y el que faltare a
esta dicha fiesta, pagará de multa una libra de cera y así mismo los hermanos o
hermanas que fueren excusados, paguen por sus excusas, de cera lo que los señores
alcaldes mandaren, ante de que se les de candela y cuando no lo pagaren no se les de

candela y si los Alcaldes o Hermano Mayor fueren contra este capítulo, los diputados no lo consientan y condenen a cualquiera de ellos en dos libras de cera."

#### **NUESTRA HISTORIA.**- Cabildo celebrado en 10 de Enero de 1858.

En la Ciudad de Ecija en 10 de Enero de 1858, siendo las cuatro de la tarde, y hallándonos reunidos en la Iglesia de Nuestra Señora de la Victoria los disputados que han sido citados por medio de cédula con la anticipación debida según y como está prevenido y bajo la presidencia de nuestro capellán Don Manuel Rodríguez y este acompañado de nuestro señor hermano mayor, hizo presente a la nuestra hermandad que se le había presentado Doña Josefa Chiniestra, viuda de Don Juan López y está haciendo a la hermandad que si le ayudaban con algún dinero se comprometía a hacer el manto, saya, ropa interior y demás adornos de Nuestra Señora de la Esperanza, con la previa condición que todos estos han de ser propiedad de la Doña Josefa Chiniestra mientras tanto permanezca en esta ciudad y a su ausencia o fallecimiento de ella pasara a la de Doña Dolores Domínguez y Pradas, como igualmente la túnica de terciopelo bordado en oro, el cairel de seda, cordón de oro, corona de plata, cruz entera y demás adornos de flores que tiene dicha Señora; oído todo lo manifestado por nuestros disputados acordamos: Que para ayudar al expresado manto se ponga en práctica una rifa de seis fanegas de trigo para la última extracción de la lotería moderna que ha de celebrarse en el mes de abril del presente año, para lo cual había nuestro señor hermano mayor dispuso se nombrase una comisión que se hiciera cargo de dicha rifa y por los diputados que estaban presentes se acordó nombrar de depositario a Don Manuel Porras y a Don Manuel Santiago, los cuales quedaron obligados a dar cuenta a nuestra diputación de sus productos siempre y cuando ésta lo exija. También por nuestro señor hermano mayor se hizo presente a los señores diputados que para hacer las funciones que había de costumbre, que era las siete palabras, eran de parecer que se hicieron, a lo cual acordaron por unanimidad que tuviese efecto y acto continuo se nombró una comisión compuesta de D. Francisco Mayoral, Don Juan Ferrera y Don José Pradas. También fue nombrada otra comisión compuesta de nuestro capellán Don Manuel Rodríguez, el secretario de la misma Don Manuel Hurtado y el diputado Don Miguel Jiménez, para que pasasen a las casas de Doña Josefa Chiniestra y que a nombre de toda la hermandad le dieran las más sinceras gracias y que estaban conformes con lo que por dicha Señora había sido propuesta, con lo que concluyó dicho acto y nosotros los hermanos a la venerable hermandad de Azote y Columna de Nuestro Señor Jesucristo así lo acordamos y firmamos en cabildo general de que yo el Secretario certifico.- Están las firmas de Josefa Chiniestra.- Manuel Rodríguez.-Francisco Valenzuela, Miguel Jiménez Pérez, Manuel Díaz, José Rosas, José María Colmenares, Francisco Mayoral, Miguel Díaz Mendoza, Francisco Rojo, José Pérez,

José de Pradas, por Francisco Peñuela Manuel Díaz, Buenaventura Velasco, por Francisco Vargas Manuel Díaz, Manuel Santiago, Manuel Alvarez y Alvarez, Manuel Hurtado."

Junto a la Imagen de Santísima Virgen del Valle, las del Santísimo Cristo de Confalón y Santísimo Cristo de la Sangre, y el Santísimo Cristo de la Salud, son las advocaciones que, en procesiones extraordinarias, han realizado salidas de sus templos, en peticiones y rogativas, como consecuencia de sequías y enfermedades que asolaban a la Ciudad de Ecija. Respecto al Santísimo Cristo de Confalón, aportamos la acaecida en el año de 1863.

"Cabildo Extraordinario día 16 de Abril de 1863.- En la Ciudad de Ecija día 16 de abril de mil ochocientos sesenta y tres, reunidos los hermanos que al margen se expresa, en la casa de nuestro hermano mayor Don Tomás Hidalgo, con objeto piadoso de hacerle al Stmo. Cristo de Confalón un triduo en rogativa a consecuencia de la calamidad que amenazaban los campos, pues había tres meses que carecíamos del Santo rocío; fueron los hermanos reunidos por medio de cédulas con la anticipación debida como lo previene nuestra Sagrada Regla. Siendo como las ocho de la noche se abrió la sesión bajo la presidencia de nuestro hermano mayor, oído por los hermanos el objeto de la reunión a que se refería le dieron las gracias por el objeto tan piadoso. También los hermanos contestaron en unión todos que estaban prontos y conformes en costear dicha función bajo una suscripción que al efecto se haría por dicha corporación, la cual al efecto fue verificada y se dio principio al Solemne Triduo en los días 17, 18 y 19. También acordaron que en el caso que su Divina Majestad se eligiera socorrernos con su Santo roció, se le hiciese una función solemne a la Efigie del Stmo. Cristo de Confalón en acción de gracias, en los referidos días del Triduo. Ya se veía que la mano del Todopoderoso se iba mostrando un no propicio con este pueblo ecijano, que tan agobiado se hallaba, puesto que sus campos cada día se veían más tristes. El día siguiente de la conclusión de dicho Triduo, siendo las cuatro y media de la tarde, reunidos todos los diputados y demás hermanos para sacar al Stmo. Cristo de Confalón en rogativa por las calles de este pueblo se subió Don Mariano Ordoñez, Presbítero, al púlpito que tenemos en dicho Convento y exhorta a todos para que se fuera en la procesión con la mayor devoción; terminado el discurso no bien los hermanos se habían metido bajo el paso de Ntro. Santísimo Padre con el título de Confalón, la atmósfera tomó en seguida otro curso, pues parecían que iban a desgajar los cielos con agua, siguió la procesión con toda la diputación y demás hermanos descalzos, y rezando con la devoción debida su santísimo rosario, yendo por las calles principió a caer algunas gotas y en la misma

noche fuimos socorridos del todo, por lo que se acordó que el día veinticinco se hiciera la Función de acción de gracias y además se socorriera a los pobres después de terminada la función, dándole a cada uno media hogaza de pan con el fin de que todos reunidos diéramos gracias al Todopoderoso puesto que nos había mirado con misericordia. Y nosotros los hermanos de Azote y Columna de Nuestro Señor Jesucristo así lo acordamos y firmamos en Cabildo Extraordinario de que yo el Secretario certifico.- Están las firmas de Tomás Hidalgo, Manuel Díaz, Miguel Vidal, Fernando Morales, José Gálvez, Antonio Vargas, por Manuel Porras Manuel Domínguez, José González Pérez, por Francisco Peñuela Manuel Centeno, Miguel Baena Rodríguez, Antonio Soria.- El Secretario Manuel Domínguez."

La Imagen del Santísimo Cristo de Confalón, lleva implícita la leyenda de su aparición, que ha sido transmitida de generación en generación, y que guarda estrecha relación con el hecho de que los hermanos portadores de su paso tengan la obligación de ir descalzos. En esta publicación no podemos dejar de relatar dicha leyenda, y para ello aportamos el artículo que José Luis López Soto, segundo hermano mayor de la Hermandad en el año 2000, publicó en el **Boletín Confalonero de dicho año, número 3, Año III**.

"POZO DEL SANTISIMO CRISTO DE CONFALON.- La Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de Confalón fue encontrada en el centenario pozo existente en la finca "Los Mutimentos", la cual se encuentra a unos 15 kilómetros de nuestra Ciudad, en la margen izquierda de la carretera Ecija-El Rubio. La extraordinaria antigüedad del pozo es evidente, ya que, en la construcción de la caña o pared interior del pozo, no se empleó ni tan siquiera el ladrillo, sino únicamente piedras perfectamente dispuestas unas sobre otras, permaneciendo así hasta nuestros días.

El sorprendente hallazgo del Cristo lo llevaron a cabo un grupo de campesinos cuando se disponían a sacar agua del pozo, tarea ésta que no pudieron realizar en un principio, pues la cuerda que estaban empleando para tal fin parecía haber quedado atrapada en el fondo del pozo. Lo intentaron unos y otros, y más tarde, todos a la vez, pero no conseguían más que agotar sus fuerzas y hundirse en el barro. Entonces pensaron quitarse los zapatos, ya que tanto barro les resultaba molesto y fue en aquel momento, una vez descalzos, cuando con suma facilidad pudieron subir la cuerda quedando sorprendidos y maravillados al ver la imagen del Cristo que acaban de elevar hasta la superficie y que, en aquel momento, tenía los brazos articulados.

El hecho de que el Cristo estuviese oculto en el pozo pudo deberse a algún momento de inestabilidad social o política, en los que se habrían realizado constantes destrozos y saqueos en los templos, situación, ante las que algunas personas pudieron decidir proteger la imagen ocultándola de esta modo. Como bien recoge el autor Francisco Lozano, en su obra "Pasión en la Semana Santa", aquel grupo de campesinos decidió transportar la Sagrada Imagen en una carreta hasta el Rubio, pero el buey, que tiraba de la misma parecía no querer tomar aquella dirección, pues no daba un sólo paso por más que lo intentaron aquellos hombres. Cuando el animal se puso en camino, lo hizo en dirección a Ecija y aunque intentaron reconducirlo, fue en vano. Pronto comprendieron aquellos campesinos que sería voluntad de Dios que el destino de la Sagrada Imagen fuese la Ciudad de Ecija.

Al llegar a nuestra Ciudad, les sorprendió una gran tormenta y, justo ante las puertas del Convento de la Victoria, se detuvo de nuevo el animal. Fue entonces cuando los PP. Mínimos de San Francisco de Paula, abrieron de par en par las puertas del convento para dar refugio a aquella Sagrada Imagen a la que se le rinde culto en este templo desde aquel día."

#### BOLETIN CONFALONERO.- Año IV.- Número 4.- Marzo 2001.

"Nuestra Historia.- Cabildo Extraordinario del 1º de Mayo de 1857.- En la ciudad de Ecija a primero de Mayo de mil ochocientos cincuenta y siete. Habiéndose procedido por el Secretario a la competente citación por cédula como está prevenido y reunida la Diputación en la casa y morada de nuestro hermano mayor, se procedió después del nº competente al que tuvo lugar en los términos siguientes:

Primero.- Habiéndose determinado por referido hermano mayor el que con motivo a la calamidad que amenazaba a esta población por la gran falta de lluvia que había, sacar en rogativa a nuestra venerable Imagen el Smo. Cristo de Confalón; más habiendo propuesto que la hermandad se hallaba en decadencia y que a la vez no quería se sacrificase al pueblo con pedirle limosna para los gastos que pudieran ocasionarse, reunía la corporación para que deliberase lo que a bien tuviese. Oído por los señores diputados y visto que era indispensable poner en práctica lo propuesto por el Sr. Hermano Mayor, dijeron que a su riesgo y costa se efectuase dicha procesión de rogativas, y que las pérdidas que sufrieran los adornos que el Stmo. Cristo posee fueran costeados por la Diputación. Acto continuo fue leída por mi el Secretario una carta que se había recibido del Sr. Cura de San Santiago Don José de Avila en la que se ofrecía con el demás clero de su cargo asistir a la procesión de rogativa. En aquel acto fue nombrada comisión para que en nombre de la Hermandad le dieran las más repetidas gracias a tan venerable clero.

Serían como las cinco de la tarde del tres de mayo del mismo año. Hora en que las campanas del Templo de Santiago anunciaban la salida de nuestra Imagen.

La atmósfera presentaba horas antes pocas señales de lluvia y nuestros fervorosos hermanos desechos en llanto deseaban poner al público tan milagrosa Imagen, un raro incidente detuvo la salida, los cielos se abrieron y derramaron lluvia en abundancia teniendo por este concepto volver a colocar en el templo al Señor. Movidos por el fervor volvieron a sacar la dicha Imagen lo que siguió su carrera hasta su mitad, en la que fue necesario acogerse a una de la Parroquia de esta población para resguardera de la copiosa lluvia que caía.

Continuaba más y más el fervor y deseosos los hermanos en seguir la procesión se puso de nuevo en práctica la que siguió su carrera no con haber cesado la lluvia sino al contrario esta caía a torrentes, y sin embargo las luces no se apagaban los hermanos y diputados no se dispersaban y la procesión de rogativa continuaba su camino con todo el orden que requería dicho acto, aún hay más que hacer presente a las generaciones que nos sucedan. Diez y seis hermanos fervorosos que como de costumbre y por tradición de muchos años llevaban en sus hombros tan milagrosa imagen con los pies desnudos y ablandados con la mucha agua que caía los callos era de esperar no pudieran continuar más todo al contrario no hubo uno siquiera que se quejara no hubo uno que a pesar de haber padecido siciones días antes volvieran a apoderarse de el tan penosa enfermedad. Llegados pues al templo de la Victoria, llenos de un entusiasmo verdadero y con toda la fe quedare puede se ofreció la correspondiente súplica. Y cuando toda la corporación creía haber tenido una pérdida considerable, cual sería su asombro al ver que la camilla de terciopelo negro galón de oro, ni una siquiera tenía señales de haber recibido la copiosa lluvia que de los cielos descendía. Sucediendo lo mismo con la preciosa urna que dorada a la fuerza de muchos trabajos y sacrificios ni una siquiera tenía señales de haberse mojado.

Visto pues por toda la diputación el portentoso milagro que había acaecido reunida la referida en la casa mora del Sr. Hermano Mayor Diputación que sin omitir nada y haciéndose todos los gastos que fuesen posibles en una solemne función se efectuará esta el Domingo 10 del mismo mes, en acción de gracias por los innumerables beneficios que de la referida imagen recibe la Hermandad.- Así lo acordaron y firmaron con el Sr. Presidente y capellán de que yo el Secretario, certifico.- Hay firmas de Manuel Rodríguez, capellán, Francisco Valenzuela, Miguel Jiménez, José de Pradas, Manuel Alvarez, José María Colmenares, Manuel Rojas, Miguel San Pedro, Manuel Santiago, Francisco de Paula Morales González, Francisco Grueso, Manuel Díaz, Francisco Montilla, Buenaventura Velasco, Francisco Mayoral, Manuel Hurtado.

En la ciudad de Ecija en 10 de Mayo de 1857, hallándonos reunidos en el sitio que el señor hermano mayor tuvo a bien designar, los trece diputados que rigen y gobiernan la nuestra hermandad, acordaron llevar a efecto todo lo relacionado en el

cabildo anterior, lo que teniendo lugar en dicho día certifico yo el Secretario.- Hay firma de Manuel Hurtado."

### "Transcripción de las Reglas del siglo XVI.

Capítulo  $9^{\circ}$ .- En el que se trata de cómo han de venir los hermanos el día del Jueves Santo, a cumplir la penitencia que hubieren prometido.

Mandamos y tenemos a bien, que los hermanos de nuestra Hermandad estén obligados a venir el Jueves Santo, desde las dos de la tarde hasta la cinco antes de tocar la oración a la dicha nuestra Cofradía, con la ropa que para tal caso se requiere; que es una túnica de anjeo o presilla, y que otro mas delgado lienzo no pueda ser; con un capirote redondo y una soga de esparto ceñida con una insignia en los pechos, que demuestre nuestra advocación y de media pierna abajo descalzo, y el que estuviere enfermo, pueda llevar unas alpargatas y queremos que el Jueves Santo, esté nuestro escribano a la puerta de la sala o capilla de nuestras reuniones, desde las dos hasta que la dicha procesión quisiere salir, apuntando a los hermanos que vinieren, y que los tales hermanos sean obligados a venir de tres leguas a la redonda de esta ciudad de Ecija, a cumplir la penitencia y si se hallare dentro del término de cuatro leguas o más, sean obligados a venir a cumplir la penitencia, que tienen prometida bajo obligación, estando aparejadas las conciencias y desde que el tal hermano llegue a esta ciudad, le sea preguntado por nuestros Oficiales bajo su conciencia, si la cumplió y diciendo que no, el Alcalde que a la sazón estuviere, lo multe con una libra de cera, asimismo que a los que se hallaren dentro de esta ciudad de Ecija y no vinieren a cumplir la dicha penitencia, no teniendo lícito impedimento, les sea llevado seis reales de multa, para la cera que se gasta en nuestra Cofradía"



...Hileras de verde esperanza,
como el verdor de los campos.
Bordados de oro Écija.
Capirotes, capillos blancos...
llenan de vida el misterio,
la tarde del Jueves Santo.
Jueves Santo de Victoria,
campesinos, hortelanos, labradores...
unidos todos en su dolor,
dan vivas de esperanzas
a su Cristo de Confalón...

Francisco Aguilar Hidalgo

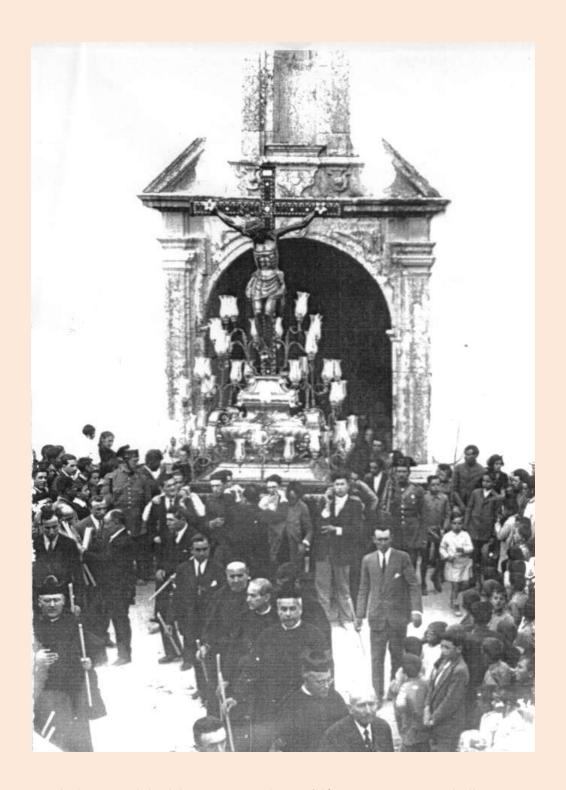
# Testimonios gráficos



Jueves Santo de 1929. El Santísimo Cristo de Confalón, tras su salida de la iglesia conventual de la Victoria, para realizar su estación de penitencia (Foto cedida por José Orgaz).



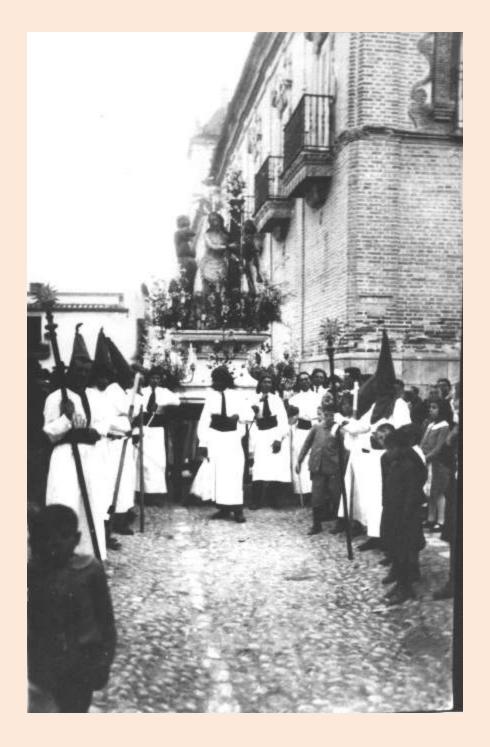
Semana Santa de 1930. Este año, rigiendo en España la República, al paso del Cristo de Confalón por las calles de Puerta Palma y Puerta Cerrada, se encontraron sobre el suelo multitud de cristales partidos y puntillas, arrojado por quienes estaban en contra del sentir cofradiero y religioso, para que los hermanos que llevaban sobre sus hombros el paso se cortasen y pinchasen. El hermano martillo era Eduardo Romero, quien dio orden de cambiar el recorrido y pasar por la calle Santa Florentina, pero varios, mujeres, entre ellas la Sra. Valenzuela (esposa de Pepín González), Pilar y Dolores Rodríguez Porras, entre otras, fueron en busca de Joselito (padre de Eloy Gómez Morilla), quien trabajaba en la fábrica de escobas de Valpuesta, regalándole aquel varias escobas con las que pudieron barrer la calle y seguir la procesión su orden y recorrido tradicional.



Marzo/abril 1935. Salida del Smo. Cristo de Confalón en rogativas por la lluvia. En esta fotografía, facilitada por Manolo López Cañitas, aparece el padre del mismo, D. Federico López Romero (con traje y vela en la mano derechas) y el que fuere Arcipreste de Écija y Párroco de Santa María, D. Francisco Domínguez (primer sacerdote a la izquierda).



Primer tercio siglo XX. Salida extraordinaria del Cristo de Confalón en rogativas (Foto cedida por Juan Méndez Varo).



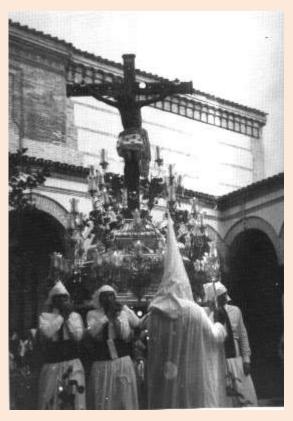
Primer tercio siglo XX. El paso con la imagen de Azotes y Columnas a su paso por el Palacio de Benamejí (Foto cedida por Juan Méndez Varo).



Década años 1950. Altar de la Iglesia de la Victoria, sede de la Hermandad de Confalón (Foto Manuel de los Reyes, decida por José Orgaz).

Década años 1950. Altar donde se encontraba el Smo. Cristo de Confalón, en la Iglesia conventual de la Victoria (Foto Manuel de los Reyes, decida por José Orgaz).





El Smo. Cristo de Confalón, a su salida de la parroquia de Santiago, durante una de las Semana Santa (década años 1960), donde estaba ubicada la Hermandad ante la ruina de su sede en el Convento de la Victoria (Foto Manuel Luque).

Años 1960. El Smo. Cristo de Confalón, a la puerta de la Iglesia de Santiago, cuando su Hermandad se ubicaba en dicha parroquia, debido a la ruina de su sede Iglesia Conventual de la Victoria (Foto cedida por José Orgaz).





Década años 1950. Jueves Santo. El Smo. Cristo de Confalón, tras su salida del Convento der la Victoria (Foto cedida por Francisco Infantes).



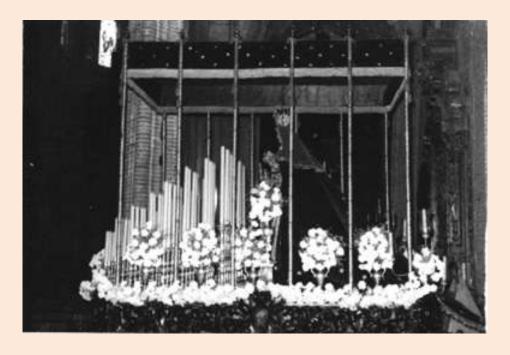
Años 1950. Salida del Jueves Santo (Foto cedida por Francisco Infantes)



1955. El Smo. Cristo de Confalón en Jueves Santo (Foto cedida por Ricardo Viera)



Año 1960. Entrada en la Parroquia de Santiago, Jueves Santo, del paso de Azotes y Columna, cuando su Hermandad se ubicaba en dicha iglesia (Foto cedida por José Orgaz).



Año de 1966. Nuestra Señora de la Esperanza en su antiguo paso de palio (foto cedida por Ricardo Viera).



Año 1967. Besamanos de la Virgen de la Esperanza (Foto Ricardo Viera).

Año 1967. El Smo. Cristo de Confalón a su paso por el Salón (Foto cedida por familia de Ramón Romero Martínez)





Década años 1960. Jueves Santo. Ntra. Sra. De la Esperanza (Confalón), en un momento de su procesión, siendo dirigidos sus costaleros por Fernando Prieto *El Lego*, toda una institución en el mundo del martillo (Foto cedida por la familia Prieto Llamas).

Año de 1973. Jueves Santo. Ramón Romero Martínez, hermano martillo, durante muchos años, del paso de Confalón, con su hija en brazos en el interior de la parroquia de Santiago, antes de iniciar la estación de penitencia (foto cedida por familia de Ramón Romero.





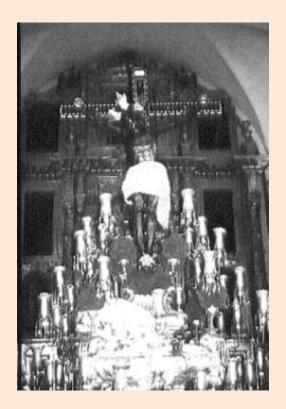
Celebración de una comida de la Hermandad de Confalón, tras la Semana Santa de 1970, que se desarrolló en el lugar conocido por *Vivero de Obras Públicas*. En la foto superior, de pie, de izquierda a derecha, *El Perdigón*, Manolo Blanco, *El Yiyo* y Ricardo Viera. Sentados: Manolo López *Cañitas* y Eduardo Romero.





Semana Santa de 1991. Jueves Santo. Smo. Cristo de Confalón (Foto del autor)





Jueves Santo 1993 (Fotos del autor)





Jueves Santo 2000 (Foto Carlos Aguilar Hidalgo)





Jueves Santo 2001 (Fotos: Carlos Aguilar Hidalgo)



## HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SANGRE Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.



Ubicada en la Parroquia Mayor de Santa Cruz.- La Cofradía de esta Hermandad realiza su estación penitencial la tarde del Jueves Santo. El Decreto dictado por el Arzobispado de Sevilla en Marzo de 1623, relativo a esta Hermandad, decía como sigue:

"La del Santo Cristo de la Sangre que sale de San Agustín, en virtud de la regla que la aprobó don Gerónimo Manrique, Provisor de Sevilla en 30 de Enero de 1571. Sale a las cinco de la tarde en Jueves Santo".

En el año de 1564, el Padre Rvdo. Fray Pedro Clavijo, Prior del Convento de San Agustín y el Padre Fray Atanasio de Lasarte, junto con Juan de Alcalá y Andrés Martín (nombrados Alcaldes), Cristóbal Caro y Pedro Sánchez Portillo (nombrados Priostes), Francisco Martín de Castilla (Mayordomo), Juan de Morales, Alonso Romero, Francisco Moreno y Diego Ruiz (Diputados), fundaron esta Hermandad, con el título de Hermandad del Santo Cristo de la Sangre y Animas Benditas, ubicándose en el Convento de San Agustín, donde permaneció hasta 1858, en que, por la ruina del citado convento, se trasladó con las imágenes y enseres a la Parroquia Mayor de Santa Cruz, a cuya collación pertenecía el susodicho convento de la orden agustina.

El Provisor de Sevilla Don Gerónimo Manrique, aprobó sus reglas fundacionales el 30 de Enero de 1571, constituyéndose al propio tiempo la primera Junta de Gobierno, formada por: Hermano Mayor, Blas Martín.-Alcaldes: Jorge Melgar, Pedro Márques y Juan de Osuna.- Escribano: Matías de Orejuela.- Depositario: Juan de Armenta.

Imágenes: El Santísimo Cristo de la Sangre, obra cumbre de Gaspar del Aguila,<sup>6</sup> realizada en 1567, inspirado en el de San Agustín de Sevilla. Nuestra Señora de los Dolores, obra del cordobés Antonio Poz, realizada en 1853.

94

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Gaspar del Aguila.- Escultor español, nacido en Avila año de 1540, activo en Sevilla entre 1566 y 1602, donde gozó de gran prestigio. Se conservan obras suyas documentadas, de estilo manierista en Marchena (Sevilla) y Trebujena (Cádiz). Enciclopedia Larrouse.

Llegado a este punto y dado el tiempo transcurrido, sin que nunca haya querido él constancia pública del hecho, quiero dejar testimonio escrito de que, al poco tiempo de ocupar quien escribe el cargo de Hermano Mayor de esta Hermandad (1982/92), gracias a un "leal hermano" de dicha Hermandad y que fue miembro de mi Junta de Gobierno, mi buen amigo Ricardo Viera Martín, consiguió recuperar y entregar a la Hermandad, el original de las primitivas reglas fundacionales, una auténtica joya, que algún día salió indebidamente de la misma y que (gracias de corazón otra vez Ricardo), volvimos a tenerla para deleite presente y futuro.

Sobre dicha Hermandad, aportamos los documentos que siguen:

### **DE SUS REGLAS FUNDACIONALES**

Título: Regla de la Cofradía y Hermandad del Santísimo Crucifijo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo por la cual ha ser regida y gobernada a servicio de Nuestro Señor, en este monasterio del Señor San Agustín, en esta noble ciudad de Ecija, la cual esta regla fue hecha y sacada por la que tienen los cofrades y hermanos del Santísimo Crucifijo del Señor San Agustín en la ciudad de Sevilla, de la que hoy en adelante haremos usar y guardar todos los estatutos y capítulos según y como en la dicha regla fue hecha en el dicho monasterio de la dicha ciudad de Sevilla por los reverendos señores en ella contenidos con licencia del reverendo señor Cervantes de Gaeta, Provisor de este Arzobispado, la cual dicha regla y estatutos y capítulos de ella son los siguientes:

Capítulo III.- Del año en que esta regla se ordenó.- A gloria y honra de Dios Todopoderoso y de su bendita sangre que siete veces por los pecadores derramó de su Santo Crucifijo, cuya advocación servimos y tenemos en el monasterio del Señor San Agustín, de esta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, Extramuros de ella, se constituyó y ordenose esta Cofradía en el mes de Mayo de mil quinientos veintisiete años, por el muy Reverendo Padre Fray Juan de la Torre, Prior del dicho Monasterio y por los padres Fray Rodrigo de Mendoza, Superior, y Fray Sebastián Quintanilla, juntamente con los frayles religiosos de dicho Monasterio y Convento, los cuales con licencia del Señor Arzobispo y de su Provisor, lo mandaron predicar y divulgar y nos fue dado por Nuestro Prioste General el Reverendo Padre Fray Sebastián de Quintanilla, el cual mandó que se hiciese Cabildo de los Hermanos, que a la sazón eran porque quería elegir Oficiales y hacer Regla, para que la Cofradía del Santo Crucifijo y Sangre del Señor sea aumentada y fuese más, en el cual nos pareció bien de obedecer y obedecemos su mandato para lo cual nos apuntamos, celebrando Cabildo dentro en el Monasterio del Señor San Agustín donde los Reverendos Padres nos dieron y señalaron los que a la sazón éramos recibidos.

Y vista esta otra Regla y la buena ordenación de ella por el padre Reverendo Fray Pedro Clavijo, Prior del Convento de San Agustín de esta ciudad de Ecija y por el Padre Fray Atanasio de Lasarte, autor para que esta nueva Cofradía se hiciese en este dicho Convento, para lo que hay número de devotos, hizo los cuales animados por el Padre Prior y por el Padre Lasarte, se ha abrazado con esta otra Regla y quiere gobernarse por ella, lo cual pasó por su Cabildo de todos los dichos hermanos.

En el cual dicho Cabildo, se constituyó y ordenó que para siempre jamás tengamos en nuestra Cofradía siete oficiales, correspondientes a las siete devociones que servimos y tenemos como adelante se dirá, para lo cual el Reverendo Padre Prior Fray Padre Clavijo y Fray Atanasio de Lasarte, tomados los votos de dichos hermanos fueron elegidos y eligió por Alcaldes de la dicha Cofradía a JUAN DE ALCALA y ANDRES MARTIN, Priostes CRISTOBAL CARO Y PEDRO SANCHEZ PORTILLO, Mayordomo FRANCISCO MARTIN DE CASTILLA, Diputados JUAN DE MORALES, ALONSO ROMERO, FRANCISCO MORENO Y DIEGO RUIZ. Todos hijos de dicha Cofradía, los cuales prometieron usar bien y fielmente sus oficios.

Capítulo V.- Como se han de recibir los hijos de los hermanos: Otrosí ordenamos y tenemos por bien que cada y cuando el Señor tuviere por bien de llevar algún cofrade de esta preferente vida y dejare algún hijo soltero o casado y quiere servir la cofradía, le reciban con cargo que pague la cuota de él solamente y otro tanto su mujer, de cualquier hermano con tal que pida esto en el año que muriese el marido, pagando el muñidor medio real y al escribano otro medio real.

Capítulo X.- De que hemos de tener dos lámparas encendidas delante del crucifijo: Otrosí ordenamos que tengamos dos lámparas delante del Santo Crucifijo las cuales de continuo ardan a lo menos todos los domingos y fiestas principales al honor de estas siete devociones y que así tengamos siete oficiales para siempre jamás, dos priostes, dos alcaldes, un escribano, un mayordomo, ocho diputados y que uno de los priostes para siempre jamás sea el Muy Reverendo Prior del dicho Monasterio o quien mandare de los religiosos en su nombre.

Capítulo XI.- De los días en que se han de hacer las procesiones: Otrosí ordenamos porque el convento nos otorga tres procesiones por las nuestras, señalamos y queremos que la una sea el día de la crucifixión del Señor que le fue la primera vez que el Señor derramó su sangre y la otra sea el día de la Santa Cruz de Mayo y la otra sea el día de la Cruz a catorce de septiembre y porque para cumplir las siete que nosotros de celebrar señalamos que sean el domingo después del Corpus

Christi para en la honra de la fiesta de los Reverendos Padres así lo quieren Jueves y Viernes Santo.

Capítulo XXVIII.- Del beneficio que hemos de hacer a los hermanos que están en el artículo de la muerte: Así lo ordenamos y tenemos por bien que cuando alguno de nuestros hermanos estuviere en el artículo de la muerte que lo velen cuatro hermanos los más cercanos que demorarán a los que señalaren que lo velen el mayordomo o escribano o cualquiera de los otros oficiales y que el que de ellos no viniere que pague medio real de pena y este sea para los otros que lo velaren el cual sepa que luego y los que velaren al tal hermano si por caso falleciere por aquel día no sean obligados de ir a su enterramiento si no quisieren esto por la mala noche que han pasado y por ello no incurran en pena alguna.

Capítulo XXIX.- De la orden que se ha de tener en nuestro cabildo: Así lo ordenamos y tenemos por bien porque acaece muchas veces en los Cabildos si alguna cosa se propone algunos hermanos vienen en ello y otros no y sobre ello hay diferencias tenemos por bien que cuando lo tal acaeciere se levante y los alcaldes o priostes o cualquiera de los oficiales y se mande callar y se tenga una bolsa con cincuenta o sesenta cuentas prietas y otras tantas blancas y den a cada hermano dos primeramente la una prieta y la otra blanca y después las aprieten para que nadie se las vea y torne a hacerlas relación del caso y hecho vaya al escribano con la dicha bolsa abierta y el hermano que quisiere se haga aquello que es propuesto meta la mano en la bolsa y eche la cuenta blanca y si no lo quisiere que se haga eche la prieta en manera que la que se echare y la que no, no se las vean y echadas todos traigan la bolsa ante nuestros alcaldes y diputados y si hallaren más blancas que prietas que sea y se haga y así se asiente en nuestro libro y si hubiere más prietas que blancas que no sea y si hubiere tantas de unas y como de otras que se quede así para otro cabildo y si hecho de si y alguno de nuestros hermanos murmuraren o dijere lo contrario en nuestro cabildo que pague de pena media libra de cera para el arca.

Capítulo XXXVIII.- De la pena que han de pagar los que faltaren en el Jueves Santo: Otrosí ordenamos y tenemos por bien que cualquier hermano así de luz como de sangre que no viniere la noche del Jueves Santo a nuestra procesión que caiga en pena de dos ducados para la cera, con tal que no esté malo o preso o ausente de esta ciudad.

Del Libro: "Fundación e Historia de la Hermandad del Smo. Cristo de la Sangre y Ntra. Señora de los Dolores.- Página 120.- Freire Gálvez, Ramón.- Año de 1991.

Página 91 y siguientes.- Desde el año 1850, comienza a deteriorarse el convento de San Agustín, apareciendo varias partidas de reales de vellón, con las que la Hermandad contribuyó a realizar obras de reparación, no sólo del convento, sino también de la propia Iglesia. Es en el año 1858, cuando la Hermandad, dado el estado ruinoso del citado convento, se traslada con su retablo, altares, imágenes y enseres a la Parroquia Mayor de Santa Cruz, a cuya collación pertenecía el citado Convento, celebrándose el día 3 de Septiembre de dicho año, solemne Función en su nueva sede eclesiástica.

Página 120: 29 de Enero de 1567.- Gaspar del Aguila, escultor, otorgo que soy convenido con Alonso de Orejuela, vecino de la Ciudad de Ecija, en tal manera que me obligo de hacer un crucifijo de bulto que será de pino de segura, que tenga de largo dos varas y de la postura del Crucifijo de San Agustín, que sean huecas las espaldas del dicho Cristo, y la cruz que ha de tener donde el Cristo ha de estar ha de ser de madera de borne y de trece palmos de largo y una tercia en ancho, y su calvario de abajo de madera de segura, dándole la anchura que le convenga y de vara y media de largo, todo lo cual haré muy bien hecho a vista de oficiales y lo daré hecho y acabado el domingo de cuasimodo que ahora vendrá de este año y vos que me deis y paguéis treinta y tres ducados, los once ducados recibo luego de presente, y otros once ducados me deis mediada cuaresma y los once restantes hecho y acabado el dicho crucifijo, so pena del doble, y si el dicho día no lo diere acabado que además de ejecutarme podáis tomar otro maestro que haga el Cristo a mi costa al precio y donde lo pudiereis hallar y me podáis ejecutar por todo ello con sólo vuestro juramento."

En 1824 se incorpora a dicha Hermandad, una imagen del Niño Perdido, consolidada por donación que recibió en escritura notarial el 7 de Marzo de 1834 de las Monjas del Convento de Santa Inés del Valle de Ecija, cuya imagen procesionó hasta 1925/30 en que, por daños en la Imagen, dejó de hacerlo.

La Hermandad recuerda el día de la Santísima Trinidad de cada año, con la celebración de la conocida como "Función del Rayo", que viene instituida desde el año de 1633, dado que el citado día que se celebra la festividad mencionada, cuando se celebraba misa en el Convento de San Agustín, se rodeo una fuerte tormenta con gran aparato eléctrico, cayendo un rayo que entrando por la ventana del linternillo salió por la opuesta, sin que causara daños a persona ni vienes alguno. Dicha institución aparece recordada en el libro de hermanos que tiene la Hermandad de 1816 y dice textualmente: "Memoria del año q. callo el Rayo pr. lo que se celebra la función el

domingo después de la Santísima Trinidad que lo fue el día de 1633 entre las tres y cuatro de la tarde."

Han sido numerosas las procesiones y funciones celebradas con y ante la imagen del Santísimo Cristo de la Sangre, lo mismo en rogativas que en acción de gracias, tanto cuando se encontraba en su primitiva sede agustina como después en la Parroquia Mayor de Santa Cruz.

De ellas, reseñamos, que el día 14 de Marzo de 1844 y el 16 de Octubre de 1851, cuando la hermandad todavía tenía su sede en el Convento de San Agustín, salió la imagen del Santísimo Cristo de la Sangre en procesión, la primera ante la sequía que asolaba los campos, y la segunda en rogativa de agua, quedando en esta ocasión, expuesto en la Parroquia de Santa Cruz a la veneración de los fieles, desde el 17 de Octubre al 8 de Noviembre, regresando el día 9 al mencionado Convento. En Septiembre de 1854 función de gracias por el cólera, celebrándose una suscripción en la que se recaudó 682,24 reales de vellón.

Durante los días 21, 22 y 23 de Abril de 1863 se celebró un triduo en solicitud de agua y posteriormente, en 23 de Enero de 1873, otra vez en rogativa de lluvias, salió en procesión desde Santa Cruz junto con San Pablo, la Virgen del Valle y el Patriarca San José.

En la Semana Santa de 1857, la Imagen del Cristo de la Sangre fue acompañada en su desfile procesional el Jueves Santo por la Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, hecho extraordinario que vuelve a repetirse en el Jueves Santo del año de 1871. En las citadas fechas, a pesar de existir la Hermandad de esta última imagen, no realizaba estación de penitencia, por cuyo motivo lo hizo con la Cofradía de la Sangre.

La incorporación de una imagen de la Virgen, en la advocación de los Dolores, pudo tener lugar en la Hermandad en la primera década del siglo XIX, dado que en el Libro de Hermanos del año 1816, es el primer documento encontrado donde aparezcan datos relativos a "hermanas", así como gastos devengados en el paso de la Virgen. Pudo ser que la citada Virgen de los Dolores tuviese congregación de hermanas en el propio convento de San Agustín y se agregara a la Hermandad del Cristo de la Sangre. Lo que si es cierto es que a partir de la fecha anterior, existen documentos acreditativos de gastos en los enseres necesarios para el paso de la Virgen, así como la autoría de la propia imagen, obra de Antonio Poz, escultor cordobés, pues en el Libro de Cuentas, aparece un cargo de fecha 9 de Marzo de 1853, por importe de 174 reales, pagados por gastos ocurridos en la traída de una imagen dolorosa nueva construida por Don Antonio Poz escultor de la ciudad de Córdoba.

acreditativos documentos Igualmente existen de que, independencia de la novena anual que celebra la Hermandad en honor del Santísimo Cristo de la Sangre, lo que viene haciendo desde su fundación hasta nuestros días ininterrumpidamente (es la única hermandad que ha mantenido lo fijado al respecto en sus reglas fundacionales), en la semana anterior al Viernes de Dolores, celebraba un Septenario en honor de la Virgen de los Dolores, celebrando solemne función el citado Viernes, finalizando, al igual que la novena, con fuegos artificiales; Septenario que, con el discurrir de los años dejó de celebrarse, quedando en la actualidad solamente una función solemne el propio Viernes de Dolores de cada año, aunque la novena del Santísimo Cristo se hace también en honor de la Virgen de los Dolores.



¡Sangre! ¡Sangre! ¡Sangre! ¡Sangre de Cristo en las calles! Primavera ensangrentada, claveles color de sangre y túnicas coloradas... ¡El Cristo de los gitanos camino de la Calzada clavado de pies y manos! ¡Que se callen las trompetas, que se apaguen los tambores, que se pierdan las saetas y cuajen las oraciones!, que va caminando Cristo suspendido de la Cruz. ¡Y la tarde sabe a sangre! ¡Y es la sangre de Jesús!

Antonio Garfias Rodríguez

# Testimonios gráficos



Jueves Santo 1900.Smo. Cristo de la Sangre (Foto cedida por Fernando Vega Ramos).

Jueves Santo 1923. Ntra. Sra. De los Dolores, a su salida de la Parroquia Mayor de Santa Cruz (Foto: Manuel Salamanca, cedida por Pilar Madero Garfias, quien la recibió como regalo en su onomástica el 12 de Octubre de 1968, de D. Víctor Losada Galván).





Cuaresma de 1925. Altar de cultos durante la novena de la Hermandad de la Sangre, en el altar mayor de la Parroquia de Santa Cruz (Foto: M. Salamanca, cedida por Fernando Vega Ramos).



Jueves Santo de 1927. Nuestra Señora de los Dolores a su salida de la Parroquia Mayor de Santa Cruz (Foto: C. Pizón, cedida en su día por D. Víctor Losada Galván).



Década años 1940. Jueves Santo. El paso del Smo. Cristo de la Sangre en una parada durante su recorrido procesional (fotografía cedida por Fernando Vega Ramos).



Años 1940. Altar de cultos en la novena del Smo. Cristo de la Sangre, celebrada en su propio camarín (Foto: M. Salamanca, cedida por Luisa Villalón).

Año 1954. Jueves Santo. Nuestra Señora de los Dolores (Foto: Cubero, cedida por Fernando Vega Ramos).





15 de Abril de 1954. El autor (rodeado por in círculo) junto a su padre y los hermanos que portaban el paso del Smo. Cristo de la Sangre, en el Jueves Santo de dicho año (Foto: Llamas, propiedad del autor).



15 de Abril de 1954. El autor junto a su padre (segundo por la izquierda) y otros hermanos de la Hermandad delante del paso (Foto propiedad del autor).



Jueves Santo 1954 (Foto Llamas, cedida por Fernando Vega Ramos.



Jueves Santo 1955. El autor, en brazos de su padre, junto a su hermano Joaquín durante la procesión.



Jueves Santo de 1955. Miembros de una de las remuas del Cristo de la Sangre, tras la estación de penitencia, entre ellos (rodeado de un círculo), el malogrado torero ecijano y hermano de dicha Hermandad, Lorenzo Lucena "Rabanillo".



Jueves Santo de 1956. Miembros de una de las remuas del Cristo de la Sangre, junto a dos mujeres penitentes (Foto: Llamas, propiedad del autor).



Jueves Santo 1955. Izquierda: Familia Rivero junto a Jesús Martín.

Derecha: El autor, cuando contaba tres años de edad.

(Fotos propiedad del autor)

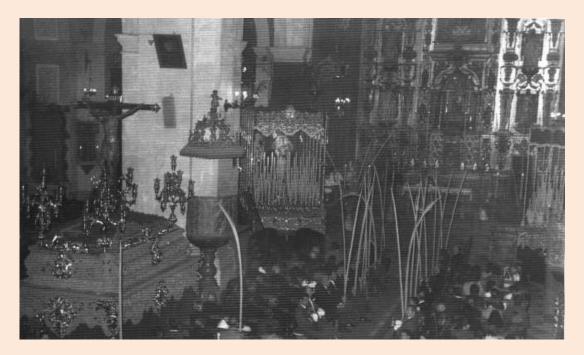




Jueves Santo 1967. Paso del Smo. Cristo de la Sangre ante la fachada Ayuntamiento (Foto cedida por Fernando Vega Ramos).

Año 1971. Jueves Santo. Estreno del paso de palio para la Virgen de los Dolores (Foto cedida por Fernando Vega Ramos).





1973. Función de palmas y olivos el domingo de Ramos en la Parroquia Mayor de Santa Cruz, con asistencia de la Corporación Municipal, observándose los dos pasos de esta Hermandad en fase de preparación para la salida del Jueves Santo (Foto cedida por Fernando Vega Ramos).

Cuaresma de 1973. Bajada del Smo. Cristo de la Sangre, desde su camarín para el posterior traslado al paso donde procesiona (Foto cedida por Fernando Vega Ramos).





Jueves Santo de 1974. Paso de Nuestra Señora de los Dolores. Este año estrenó las velas risadas, saliendo la cofradía una hora más tarde de la fijada, como consecuencia del mal tiempo. Los claveles del paso eran naturales y fueron traídos desde Barcelona, importando la docena 55 pesetas. Se adquirieron un total de 100 docenas de color rosa y 50 de color rojo para el paso del Cristo, cuyo calvario fue montado ese año de corcho, colocándose al pie de la Cruz tres cuñas de madera (Foto cedida por Fernando Vega Ramos).



Jueves Santo 1993



Izquierda: Jueves Santo 1994 Derecha: Sábado Santo 1999. Salida extraordinaria del Smo. Cristo de la Sangre, presidida por el Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo, con motivo del Santo Entierro Magno.



1994. Paso del Niño Perdido







Izquierda: Sábado Santo 1999. Salida extraordinaria del Smo. Cristo de la Sangre, con motivo del Santo Entierro Magno (Foto del autor). Derecha: Jueves Santo año 2000 (Foto: Carlos Aguilar Hidalgo).





Jueves Santo 2000 y 2001 (Fotos: Carlos Aguilar Hidalgo).



ANTIGUA Y **NOBLE** REAL, COFRADIA **DE NAZARENOS** DE SEÑORA, **NUESTRA** EN LA CONSIDERACION DE SUS ANGUSTIAS Y SOLEDAD, DEL SANTO ENTIERRO DE NUESTRO

SEÑOR JESUCRISTO Y DEL DULCE NOMBRE DE JESUS.

Ubicada en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.-

Por el Arzobispado de Sevilla, en su Decreto de Marzo de 1623, relativo a la Hermandad que nos ocupa, decía:

"La Soledad que sale del Convento del Carmen Calzado, fue aprobada en virtud de su Regla por el Licenciado Juan Rodríguez, Provisor de Sevilla en 11 de Junio de 1573. Sale Viernes Santo en la tarde."

Fundada aproximadamente en 1566, sus primeras reglas aparecen aprobadas el 15 de Julio de 1573. Su primitivo título era el de "Antigua y Noble Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad".- Como pode comprobar existe una pequeña diferencia de un mes y cuatro días, entre la fecha consignada en el Arzobispado de Sevilla y la que de siempre consignó la propia Hermandad.

Imágenes: El misterio de la "Quinta Angustia", formado por Jesús, María su madre y San Juan, obra atribuida a Jorge Fernández Alemán, del primer tercio del siglo XVI y los varones pueden fecharse sobre el siglo XVIII. El "Cristo yacente", de estilo gótico tardío, fechado en el siglo XV, de autor anónimo, se encuentra en el interior del Santo Sepulcro, magnifica urna de carey y plata, realizada entre 1700-1750. La "Virgen de la Soledad", del siglo XVIII, de autor desconocido.

Su estación de penitencia la lleva a cabo en la tarde del Sábado Santo.-Tres pasos.

De esta Hermandad aportamos los documentos de interés que siguen:

# Archivo Municipal.- Libro Actas Capitulares de 1733.- Folio 60.

"Cabildo de 27 de Abril de 1733.- Se concedió licencia a la Hermandad de la Soledad para dos corridas de toros, con cuyo beneficio ayudar a las costas de ciertas alhajas precisas para la mayor decencia y culto de la Virgen."

En un Reglamento para régimen interior y económico de la Hermandad, aprobado en Cabildo General el 6 de Junio de 1852, se le titula: "Muy Ilustre Hermandad", pero como quiera que S.M. la Reina Doña Isabel II aceptó en 23 de Noviembre de 1854 el cargo de Hermano Mayor que la Hermandad le ofreció, al recibirse la comunicación de la Mayordomía de Palacio, se le antepuso al título el de Real. Por ello, el título completo de dicha Hermandad es el de "Real, Muy Ilustre, Antigua y Noble Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora de la Consideración de sus Angustias y Soledad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y del Dulce Nombre de Jesús", título que dicha Hermandad tiene reservado sólo y exclusivamente para usarlo en documentos especiales y solemnes.

Era norma frecuente en todas las Hermandades que, las alhajas y enseres pertenecientes a la Cofradía, excepción hecha de las imágenes que quedaban al culto en las iglesias y conventos donde se ubicaban, estuviesen en poder de la denominada "camarera"; este cargo casi siempre recaía en persona relacionada familiarmente con la hermandad y perteneciente a la pudiente sociedad astigitana. Relativo a la Hermandad que nos ocupa y de mi archivo particular, transcribo literalmente la carta que Victoriano Valpuesta Aparicio, ecijano muy vinculado familiarmente con dicha hermandad, le dirige a la Sra. Condesa del Aguila, cuando deciden en cabildo nombrar a la misma camarera, cuyo contenido es el siguiente:

"VICTORIANO VALPUESTA.- Ecija.- 13 de Julio de 1885.- Sra. Condesa del Aguila.- Puerto de Santa María.- Muy Sra. mía: En Cabildo celebrado ayer por la Real Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad y Sto. Entierro de Ntro. Sr. Jesucristo fue V. propuesta para Camarera de la Sma. Virgen en su Soledad, lo cual tengo la satisfacción de participárselo, y como corresponde que la plata de Ntra. Sra. esté al cuidado de su camarera, y como supongo no tendrá dificultad en serlo se tan devotisima Imagen, agradeceré a V. me diga a quien se la entrego, porque al haber arrendado la casa su señor hermano político Don José, no le cabe en las que se muda. Y como esto lo ha efectuado y solo queda en la casa la plata según Doña Josefa me previene le he de agradecer a V. mucho su pronta contestación para que unos objetos tan buenos y sobre todo de quien son, no estén a merced de un descuido.- Saludos al Sr. Conde y queda a los pies de V. su afectuoso y atento". Está la firma de Victoriano Valpuesta.

Al dorso mismo de dicha carta, contesta la Sra. Condesa del Aguila a Don Victoriano Valpuesta, desde el Puerto de Santa María, quien tras manifestar al Sr. Valpuesta el honor que le supone tal nombramiento, manifiesta su imposibilidad de aceptar dicho cargo, dadas sus ocupaciones familiares y encontrarse lejos de Ecija, al tiempo que propone para el citado cargo de Camarera de Ntra. Sra. de la Soledad a la Sra. Marquesa de Santaella o a su tía la Sta. Doña Concepción Tamariz Martel, y durante el tiempo que transcurra hasta ello, ofrece sus dependencias en Ecija, para el depósito de la plata, mediante inventario que hará su Administrador Don Blas de Oya, a quien le hará saber extienda el correspondiente recibo relacionado de todo ello.

En el interior de la anterior comunicación entre Don Victoriano Valpuesta y la Sra. Condesa del Aguila, aparece una carta del citado Administrador, dirigida al Sr. Conde del Aguila, en la que tras saludarle y transmitirle breves noticias relativas a algunos amigos de la familia, le hace saber:

"Sr. Conde.- Los efectos entregados por D. Victoriano Valpuesta, sobre la plata y ropa de la Stma. Virgen de la Soledad, según consta en relación inventariada que dejo archivada, son los siguientes:

Un resplandor en tres piezas, teniendo dos ráfagas sueltas.

La media luna de plata.

Tres cajones grandes donde se contienen:

La corona de plata de la Stma. Virgen.

La corona de plata de espinas.

El cajón que contiene estas dos alhajas.

Los dos nudillos de plata y tornillos.

Ocho faroles de plata.

Cuatro cajones que los contienen.

La alfombra que se pone al paso.

El vestido viejo de Ntra. Sra.

El manto bueno de terciopelo.

La blonda de dicho manto.

La peluca.

El cíngulo de hilillo de plata.

Los cuatro sudarios de los ángeles.

El replovit amaritadine (sic)

Dos toallas.

Dos enaguas.

Una camisa.

Algunas blondas de hilillo.

El relleno de terciopelo que se pone en la corona.

El cajón de madera que contiene esto.

Hasta aquí el contenido de dicha carta, pues casi media cuartilla que falta, aparece cortada, desconociendo si en ello se relacionaban algunas pertenencias más relativas a la Virgen de la Soledad y su propia Hermandad, o el texto que falta se refiere a cuestiones particulares de las que daría cuenta el Administrador al Sr. Conde. La citada carta original que obra en mi poder, fue localizada en Madrid, gracias a mi buen amigo, ecijano, José Antonio García Prieto, a quien le agradezco personalmente cuantos documentos me ha hecho llegar relacionados con Ecija.

## <u>SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL "ECIJA".- Número 64.-</u> 15 de Marzo de 1966.

"Este año saldrá la Cofradía del Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo y Ntra. Señora de la Soledad.- El pasado día13 del cte. tuvo lugar en la Iglesia del Carmen la Función Principal que la Real Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo celebra en honor de sus titulares. Después de terminado el acto religioso se celebró Junta Extraordinaria que fue presidida por su hermano mayor Don Federico Enrile y González de Aguilar, tratándose de diversos asuntos y acordándose hacer estación el Sábado Santo.

Al conocerse la noticia ha causado gran satisfacción en nuestra Ciudad ya que en la Semana Santa tendremos este incomparable desfile y se admirarán, una vez más, por las calles, el paso de la Quinta Angustia, el majestuoso del Santo Sepulcro con urna sepulcral de carey y plata y la maravillosa imagen del Santísimo Cristo Yacente y como broche final la imagen de Nuestra Señora de la Soledad debida a la gubia de Roldán uno de los más célebres imagineros españoles."

Por último añadir que el Excmo. Ayuntamiento de Écija el día 14 de Junio de 1998, Festividad del Corpus Christi, le impuso a la Virgen de la Soledad la medalla de la Ciudad. Dicho día la citada imagen en su paso, fue colocado delante de las Casas Consistoriales, como altar ante la paso de la custodia del Corpus.



...Decir tu nombre, Soledad, es repasar los pasos de mi vida, mis noches y mis días. Es volver a vivir mis penas y alegrías... Es buscar el apoyo de nuevas esperanzas. Es caminar seguro por sendas emprendidas. Es sentir el calor de tus manos calladas, que aunque lleven espinas, son aliento y refugio de ilusiones vividas...

Jerónimo Valpuesta Gueto, S.I.

# Testimonios gráficos





Año 1900. Paso del Santo Entierro de Cristo y de la Quinta Angustia, a las espaldas del Palacio de Peñaflor, que hizo su recorrido por calle Mármoles, a fin de poder pasar por delante de dicho palacio, donde residían los Sres. Marqueses de Peñaflor (Fotos: Enrique Montoya, cedidas por Fernando Vega Ramos).



Primer cuarto siglo XX. Santo Entierro (Foto: cedida por Francisco Infantes)



Cuaresma de 1918. Novena a la Virgen de la Soledad. En la propia foto consta que el altar fue dirigido por José María Núñez, siendo Hermano Mayor Manuel Peláez López (Foto. M. Salamanca, cedida por Julián Núñez Escamilla).



Primer tercio siglo XX. Bellísima imagen de Nuestra Señora de la Soledad (Foto: M. Salamanca, cedida por Luisa Villalón).



Cuaresma de 1923. Altar de cultos en la novena a la Soledad. A la izquierda, está situada la urna del Santo Entierro y a la derecha la Quinta Angustia (Foto: M. Salamanca, cedida por Pepi Martínez Güeto).



Semana Santa de 1929. Nuestra Señora de la Soledad (Foto cedida por Concha Garrido).





Izquierda: 1940/50. Paso de la Quinta Angustia a su paso por la calle conde, frente al Hospitalito (Foto: Cedida por Juan Méndez Varo).

A la derecha: Fotografía de la Soledad, impresa en EE.UUU – West Baden. Ind. El 14 de Junio de 1959 por el sacerdote jesuita Juan J. Valpuesta (Foto cedida por Valle Cilla).



1 de Abril de 1961. La Virgen de la Soledad, en su recorrido procesional, con su hermano martillo Victoriano Valpuesta (Foto cedida por Valle Cilla).





1960 y 1961 (Fotos cedidas por Fernando Vega Ramos y Manuel Luque)



Semana Santa de 1971 (Abril). Sábado Santo. La Virgen de la Soledad a su paso por la calle Carmen (Foto: Belmonte, cedida por Fernando Vega Ramos).



1 de Abril de 1961. Cristo yacente en la urna del Santo Entierro, interior iglesia del Carmen (Foto: Manuel Luque).



Año 1970. La Virgen de la Soledad a su paso por el final de la calle Carmen (Foto: Juan Méndez Varo).





Semana Santa 1970 (Fotos: Juan Méndez Varo)



Sábado Santo 1994 (Foto del autor)



14 de Junio de 1998. Durante la procesión del Corpus Christi, la Virgen de la Soledad fue altar ante el Ayuntamiento de Écija, cuya Corporación, dicho día, le impuso a tan bella imagen, la medalla de la Ciudad, siendo Alcalde Don Julián Álvarez Ortega y Hermano Mayor de la Hermandad, D. Luis Torres de la Rubia (Foto del autor).



Sábado Santo 1993



Sábado Santo 1994



Sábado Santo 1994 (Fotos del autor)





Sábado Santo 2001 (Fotos del autor)









Sábado Santo 2001 (Fotos del autor)





# HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD Y SANTISIMO CRISTO DE LA EXALTACION EN LA CRUZ.



Ubicada en la Iglesia conventual de la Merced.- Su estación de penitencia la lleva a cabo en la tarde del Viernes Santo. El Decreto citado anteriormente, procedente del Arzobispado de Sevilla, Marzo de 1623, respecto de esta Hermandad, decía lo siguiente:

"La de la Piedad que sale de la Merced Calzada, fue aprobada su regla por el Licenciado Martín de Acosta, Provisor de Sevilla en 16 de Marzo de 1577. Sale el Jueves Santo a las diez de la noche."

Se funda dicha Hermandad en el año de 1509, en el Convento de los Mercedarios, sito al Mesón de la Foronda, actualmente llamado Barrio de Colonda. Con el mismo título que hoy ostenta, se trasladó al Altozano de la calle Merced en el año de 1545, dado que el convento donde fue fundada quedó destruido en el año de 1543. Sus primeras reglas fueron aprobadas en 26 de Marzo de 1567 y en las mismas consta que fueron sacadas de otras anteriores. A partir del siglo XVIII, cuando las Hermandades ecijanas eran ocupadas por agrupaciones gremiales, en ella recaló el gremio de la construcción.

Como podemos comprobar de la fecha que la Hermandad asigna a su fundación (26 de Marzo de 1567), no se corresponde la misma en cuanto a la que figura en el Arzobispado de Sevilla (15 de Marzo de 1577), siendo las citadas fechas motivo de dos litigios mantenidos con sendas hermandades ecijanas, uno en el siglo XVIII con la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre, y otra en el siglo siguiente con la de Confalón, pero el contenido de dichos litigios, serán aportados en un capítulo dedicado expresamente a tales particulares.

Imágenes: El Stmo. Cristo de la Exaltación en la Cruz es obra del ecijano Miguel de Vilches, año de 1597. La Virgen de la Piedad, del siglo XVIII, es de autor anónimo, aunque más adelante, en un documento que permanecía inédito y lo incorporamos, si bien no nos descubre el autor, si nos concreta la fecha y el autor de la donación de dicha Imagen..

A través de mi amigo, citado anteriormente, el ecijano José Antonio García Prieto, llegó a mi poder un legajo original fechado al año de 1757, que perteneció en su día a la Hermandad que nos ocupa, y dentro del cual existen documentos muy interesantes relativos a la misma, entre ellos la ejecutoria de un pleito que mantuvo dicha hermandad con la del Cristo de la Sangre sobre la antigüedad de cada una de ellas (contenido que, como decía al principio, irá en capítulo dedicado a los pleitos que han existido entre las hermandades ecijanas sobre la antigüedad de las mismas); una relación de alhajas de plata y de valor de dicha Hermandad, fincas y censos para misas y otros fines dejadas por hermanos y cofrades a la propia congregación. De dichos documentos, el más importante es la entrega de una imagen de la Virgen de la Piedad a la Hermandad, regalo que le hizo el P. Fray José de la en 1751, en cuyo documento, Escalera Fernández de Córdoba lamentablemente, no se consigna el nombre del autor de dicha imagen. Para su conocimiento, del citado legajo, aportamos los siguientes particulares:

#### **HOJA PRIMERA.-** *JESUS, MARIA Y JOSE*

Libro en que se hallará la Ejecutoria del pleito que siguió esta Hermandad de Ntra. Señora de la Piedad y el Smo. Cristo de la Exaltación contra la del Cristo de la Sangre.

- Entrego de las alhajas de plata y de valor que obtiene nuestra Hermandad.
- Fincas y censos para misas y otros fines, que han dejado a nuestra Hermandad algunos hermanos y cofrades de esta.
  - Siendo Hermano Mayor: PEDRO RODRIGUEZ
- Diputados: JOSE ALONSO MARTIN, JUAN MENDEZ, JOSE SERRANO, PEDRO RODRIGUEZ CAYETANO y JOSE SERRANO.
  - Secretario: FRANCISCO SANTANA. SE HIZO ESTE AÑO DE 1757.

### AL REVERSO DE LA HOJA PRIMERA

*PLIEGOS.....* 57

ENCUADERNACION.... 2 reales.

Todo lo expresado hasta el folio 32 consta en el Libro de Cabildos que esta Hermandad celebró desde el año 1701 hasta el de 1758 que se cerró o finalizó, para que conste.

## <u>HOJA SEGUNDA</u> INDICE DE LO QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

\* Ejecutoria del pleito que siguió esta Hermandad contra la del Cristo de la

#### Sangre, folio 1.

- \* Entrego de una lámpara de plata para esta Hermandad, folio 4.
- \* Entrego de unas arañas de plata para esta Hermandad, folio 10.
- \* Dotación de aceite para la lámpara de Ntra. Sra., folio 14.
- \* Dotación de la sexta parte de unas casas para esta Hermandad, folio 16.
- \* Dotación de dos aranzadas y media de tierra para esta Hermandad, folio 18.
- \* Dotación de cinco aranzadas y media y unas medias casas para esta Hermandad, folio 21.
  - \* Dotación de unas medias casas para esta Hermandad, folio 25.
- \* Entrego de una Cruz y tres azucenas de plata para esta Hermandad, folio 28.
- \* Entrego de la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de la Piedad a esta Hermandad, folio 31.
- \* Apuntación de una cláusula del testamento de Don Juan de Zayas Guzmán, folio 32.
- \* Cláusula que se encontrara del inventario de la reforma de todos los bienes que tiene esta Hermandad del año de 1806, folio 33.

#### FOLIOS 4 AL 8.

ENTREGO DE UNA LAMPARA DE PLATA PARA ESTA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD Y EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA EXALTACION, QUE HIZO EL SEÑOR DON JUAN DE ZAYAS Y GUZMAN, HERMANO DE ESTA HERMANDAD, Y OBLIGACION QUE HIZO DICHA HERMANDAD ESTE AÑO DE 1724.

En la ciudad de Ecija día veinte de Septiembre año de mil setecientos y veinte y cuatro, estando en la Sacristía del Convento y Religiosos del Real y Militar Orden de Ntra., Señora de la Merced Calzada los hermanos de la Cofradía y hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Exaltación de la Stma. Cruz, fundada en dicho Convento, conviene a saber: DON JOSE DE LEON, JUAN BAUTISTA CORDOBES, FRANCISCO DE GALVEZ, JUAN SILVESTRE SANCHEZ, DIEGO DE ESCALERA, JOSE ESCALERA, JACINTO ROQUE MELO, JUAN CAMPUZANO, PEDRO CRISTOBAL, FRANCISCO PABLO MARTINEZ. GERONIMO GUERRERO Y FRANCISCO GUERRERO hermanos de dicha Cofradía y hermandad, convocados a instancia y pedimento del Señor Don Juan de Zayas y Guzmán, Caballero del Orden de Alcántara y Coronel de Caballería española, y hermano de esta dicha hermandad, y estando dichos hermanos en la forma dicha, pareció presente el dicho Don Juan de Zayas y Guzmán y dijo: A los hermanos ut supra, como hoy día de la fecha había comprado una lámpara de plata, con el fin de Donarla a dicha hermandad para el culto y adorno de la Capilla del

Stmo. Cristo que esta hermandad venera en la capilla que tiene bajo del coro, la cual era su voluntad de entregarla a los dichos hermanos en voz, y en nombre de dicha hermandad, la que hacía e hizo con las calidades y condiciones que se expresarán en su papel, que ejecutó que aceptándose por los dichos hermanos, y obligándose, y obligado a dicha hermandad hacía, e hizo entrego, y donación de dicha lámpara de plata, el cual se había de copiar en el libro de cabildos de dicha hermandad, a la letra, para que siempre se tuviese presente, para la observancia de dichos Capítulos y Condiciones, que en el se expresan, es como se sigue:

El Señor Don Juan de Zayas y Guzmán, Caballero del Orden de Alcántara y Coronel de Caballería Española hace donación pura, perfecta e irrevocable y (...), a la Imagen del Smo. Cristo de la Piedad, que se venera en su Capilla, sita en la Iglesia del Convento de Ntra. Señora de la Merced, Redención Cautivos de esta ciudad, para que perpetuamente esté en ella, de una lámpara de plata nueva cincelada, que con sus cadenas, paita y copula, pesa setenta y una onzas y seis libras de plata, y con las hechuras, ha costado hoy a dicho señor, ochenta y siete pesos, escudos de plata, y la dicha donación hace a dicha Imagen y capilla con las condiciones siguientes:

- 1.- Primeramente es condición, de que la hermandad de dicha Imagen se ha de obligar a mantener de aceite la dicha lámpara, para que arda día y noche, delante de S.M., haciendo obligación expresa de sus bienes y rentas estando capitularmente congregada.
- 2.- Itte. es condición, que dicha hermandad, ni su mayordomo, ni oficiales, que de presentes son y adelante fueren, no han de poder, ni puedan enajenar, cambiar, ni permutar la dicha lámpara aunque sea con el motivo de mejorarla ni con otro pretexto alguno, porque la misma que de presente se entrega, ha de permanecer en dicha capilla para siempre jamás, cumpliéndose literalmente esta condición.
- 3.- Itte. es condición, que dicha lámpara no puede ser extraída de dicha capilla, para ser puesta en otra parte, aunque sea por vía de préstamo y con ocasión de alguna festividad grande, que se ofrezca, así en dicha Iglesia, como cualquiera otra, porque siempre y para siempre ha de estar puesta en dicha capilla y ardiendo ante el Smo. Cristo.
- 4.- Itte. es condición, que si por algún motivo dichos hermanos mudasen la dicha capilla a otra iglesia por algún motivo, que pueda ofrecerles, nunca puedan llevar ni llevarse la dicha lámpara para ella, sino que precisamente ha de estar en la capilla en que de presente está y se venera dicha Stma. Imagen en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.
- 5.- Itte. es condición, que en caso, de que necesite dicha lámpara de aceite, no puedan dichos hermanos sacarla por dicho efecto de la dicha capilla, sin que a ello intervenga la Comunidad de dicho Convento de Ntra. Señora de la Merced, o la persona, o Religioso, que para ello deputare con cuya asistencia se entregue a

persona segura que la restituya en la misma forma y fábrica, que de presente tiene, y que para dicho fin no pueda estar más de veinte y cuatro horas fuera de dicha Capilla, y con las referidas condiciones, que inviolablemente la dicha hermandad y sus hermanos se han de obligar y a guardar y cumplir, hago la dicha donación y entrego de dicha lámpara para la capilla y hermandad.

Y estando presentes los referidos hermanos que constan en el principio de este Capítulo y habiendo visto y oído, y enterado todo lo capitulado por el dicho Sr. Don Juan de Zayas y Guzmán, por nosotros propios y en voz de dicha hermandad, y de los demás hermanos que de presentes son de ella y fueren en adelante por quienes prestamos voz y caución en bastante forma de dichos, otorgamos que aceptamos la dicha donación de dicha lámpara de plata, que vale la cantidad expresada, para el culto y decencia de la referida capilla de Ntra. Sra. de la Piedad y Exaltación de la Sma. Cruz, que tenemos en este dicho Convento de Ntra. Sra. de la Merced Calzada de esta dicha ciudad de Ecija, según y con las condiciones y obligaciones que en el relativo antecedente se refiere y a su consecuencia recibidos de dicho señor la expresada lámpara, con las libras y onzas que se especifican, que confesamos tener, de las que en nombre de dicha hermandad no damos por entregados a nuestra voluntad, realmente por tenerla como la tenemos de nuestro poder y puesta desde luego en dicha nuestra capilla y ardiendo delante de la Imagen del Smo. Cristo, y nos obligamos y obligamos a la dicha hermandad y hermanos que fueren de ella, que guardaran y observaran las condiciones supras escritas, según y como en ellas se declaran, y los obligamos y nos obligamos a dar el aceite que fuere necesario para que arda de día y noche delante de dicha Imagen y en dicha capilla, y del cumplimiento de todo lo expresado y contenido en dichas condiciones se les pueda obligar y a ello obligamos los bienes y rentas de dicha hermandad habidos y por haber, con poderíos a los Señores Jueces que de sus causas deban concedan para que apremien a los hermanos, mayordomo y oficiales que de presente son y sean en adelante al cumplimiento de todo lo aquí contenido y expresado para que ha de ser y sea bastante una copia autorizada por cualquier notario apostólico o con certificación del Secretario que en la sazón fuere de dicha hermandad y el juramento de simple declaración de la parte interesada, así en dicha hermandad como de los religiosos de dicho Convento de Ntra. Sra. de la Merced porque cualquier ha de poder obligar a dicha hermandad a que cumpla lo tratado en esta donación o cualquiera de sus condiciones, a los que por esta hermandad para dicho efecto se le confiere poder cumplido en bastante forma de dicho, y lo firmó dicho señor Don Juan y los hermanos, y los hermanos, que supieron firmar.

<u>FOLIOS 10 AL 13.</u> ENTREGO DE UNAS ARAÑAS DE PLATA PARA ESTA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD Y EL SMO. CRISTO DE LA EXALTACION, QUE HICIERON DON JOSE DE LEON, JUAN RODRIGUEZ, CRISTOBAL MARTIN Y JUAN CAMPUZANO, HERMANOS, ESTE AÑO DE 1726.

En la ciudad de Ecija día catorce del mes de Septiembre año de mil setecientos veinte y seis, estando en el Convento de Religiosos de Ntra. Sra. de la Merced Calzada Redención de Cautivos de esta dicha ciudad, y en la cela del M.R.P. Mro. F. Pablo Padilla, Comendador de dicho Convento, D. José de León, Juan Rodríguez, Cristóbal Martín y Juan Campuzano, hermanos de la cofradía y hermandad de Ntra. Sra. de la Piedad y Exaltación de la Cruz, que se venera en dicho Convento, dijeron que los susodichos a su solicitud y a expensas de su caudal tenían hechas y fabricadas dos arañas de plata, las que habían hecho con el fin y deseo de que sirvieren perpetuamente mientras el mundo durara en la capilla del Smo. Cristo que dicha hermandad tenía bajo el coro de dicha Iglesia, y para hacerlo, querían y era su voluntad que dicha hermandad y hermanos de dicha cofradía se obligasen a guardar y cumplir los tratados que los susodichos declararan y pedían y suplicaban a dicho  $R^{\varrho}$ .P. Comendador hiciese juntar los hermanos de la dicha hermandad, para que se obligasen a lo que se irá declarando y habiéndose juntado para dicho efecto Pedro Cristóbal, Francisco de Gálvez, Juan Silvestre Sánchez, Diego de Escalera, Diego del Marco, Don Isidro de Aguilar y Fuentes, Fernando Ballestero de Lebra, Juan Galán, Diego Lucena, Blas Jiménez, Don Jacinto Roque Melo, Don Francisco Martínez Arientero y Diego Fernández, todos los susodichos hermanos de dicha hermandad y estando todos juntos en dicha celda, por los dichos Don José de León y sus compañeros, se hizo entrego y donación de las dichas dos arañas de plata, las cuales tienen de peso cincuenta y una onzas, habiendo sido su costo, con las hechuras de sesenta escudos de a diez y siete reales y veinte y ocho maravedíes de vellón, cada uno de los escudo según la Nobilisima pragmática del valor de la plata, las cuales entregan y hacen donación de ellas para que sirvan como va dicho perpetuamente en la capilla del Smo. Cristo con las calidades y condiciones siguientes:

- Lo primero, es capitulación, que dicha hermandad ha de tener perpetuamente puestas en la capilla donde se halla la Imagen del Smo. Cristo las dichas dos arañas, sin que las puedan quitar de dicha capilla, aunque sea con el pretexto de prestarlas a los religiosos de dicho convento, para celebridad de fiesta, que se haga por los dichos religiosos ni por otra hermandad, de las que al presente hay en dicho convento, ni otras que pueda haber, y si acaso los dichos hermanos la sacasen de dicha capilla por los religiosos dichos que a la presente son y fueren en adelante, o por cualquiera de los hermanos que hubiere en dicha hermandad, puedan tomar las dichas arañas del sitio a donde las hubieren puesto y ponerlas en dicha su capilla, sin que el hermano mayor que fuere, ni demás oficiales de dicha hermandad

se les pueda poner ni pongan impedimento alguno.

- Y condición, que si en algún tiempo fuere necesario el sacar dichas arañas de la dicha capilla para la limpieza de ella o por habérseles quebrado alguna pieza, en este caso lo han de poder hacer a consulta y disposición del Rº P. Comendador, que a la sazón fuese de dicho Convento, y para ello ha de preceder el entregarlas pesadas al Maestro de plateado que las llevare y este se dará recibo al dicho Padre Comendador, con la obligación de volverlas a dicha capilla dentro del término que pareciere conveniente para su aliño, y si por dichos hermanos no se ejecutare como va presentado, por cualquiera religioso de dicho convento, se le ha de poder obligar a dicha hermandad a que las vuelva y restituya luego inmediatamente sin darle término para ello.
- Y últimamente los dichos hermanos ni religiosos no han de desbaratar, trocar ni cambiar las dichas arañas, aunque sea con el pretexto de aumentar su valor y se hiciese lo contrario por cualquiera hermano o religioso, se le ha de poder apremiar al que lo tal hiciere a que vuelva y restituya a dicha capilla las dichas arañas.

Y con lo referido hicieron el dicho entrego y donación de ellas a la dicha hermandad.

Y por los dichos hermanos, por si y en nombre de los demás hermanos, que al presente son y fueren en adelante de dicha hermandad por quienes prestaron voz y caución, en forma bastante, se obligaron a guardar y cumplir todo lo capitulado y prevenido en dicha donación y agradecieron y estimaron a los dichos Don José de León, Juan Rodríguez, Cristóbal Martín y Juan Campuzano el entrego que hacen a dicha hermandad y lo firmaron los que supieron.

#### FOLIOS 28 AL 29 VTO.

ENTREGO DE UNA CRUZ Y TRES AZUCENAS DE PLATA PARA ESTA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD Y EXALTACION DE LA CRUZ, QUE HIZO DON GABRIEL FERNANDEZ Y DEVOTOS ESTE AÑO DE 1733.

En la ciudad de Ecija día veinte y cinco del mes de Mayo año de mil setecientos y treinta y tres, estando convocados los hermanos de la Cofradía y Hermandad de Ntra. Sra. de la Piedad y Exaltación de la Cruz, en la Casa de Fábrica y Capilla del St. Rosario, que esta dicha Hermandad tiene junto al Arco de Estepa, conviene a saber Alonso Cabrera, hermano mayor y sus diputados Francisco Guerrero, José de Escalera, Juan Bautista Cordobés y Juan Campuzano, Juan Ortiz, Don José de León, Diego del Marco, José de Aguilar, Manuel Crespin, hermanos y otros y Juan Galán Secretario, y por don Gabriel Fernández se dijo:

Como por ciertos devotos del Sto. Rosario y Hermandad de la Cofradía de

Ntra. Sra. de la Piedad y Exaltación de la Cruz, se había puesto en su poder veinte reales de a ocho de plata cada uno, para que con ellos se hiciese una Cruz de plata para la bandera del Sto. Rosario, la cual tiene hecha y ejecutada de peso de a veinte y dos onzas, habiendo a su instancia y solicitud costeándola hasta en cantidad de veinte y siete pesos y medio, en los que se incluyen las hechuras. Y asimismo obligado de su mucha devoción ha costeado a expensas de su caudal, tres azucenas de plata, y cada una tiene esculpido un serafín, las cuales pesan veinte y seis pesos sin hechuras, las que ahora quiere darlas y entregarlas a la Cofradía y Hermandad de Ntra. Sra. de la Piedad y Exaltación de la Cruz, para que usen de ellas en todas las ocasiones que saliere en público la insignia en Ntr. Señor Jesucristo y se pongan en la Sma. Cruz en que Su Majestad se venera Crucificado, con tal calidad y condición expresa que por su mucha devoción y reliquias se hayan de mantener en su poder las dos alhajas expresadas, mientras el susodicho viviere sin que por el hermano mayor y diputados actuales, ni por los que después lo fueren se las puedan sacar, para depositarlas en otra persona alguna, porque en el caso que lo tal suceda, reserva en sí la propiedad y dominio de dichas alhajas y este entrego se ha de considerar por ninguno y el susodicho está pronto a constituirse en depositario de ellas y entregarlas siempre que la Hermandad las necesite y en el caso de su muerte entregarlas con el peso y en la forma que las entrega y a ello ha de poder la dicha Hermandad obligar a sus herederos que hagan dicho entrego a dicha Hermandad y estando presentes el Hermano Mayor, diputados y demás hermanos, aceptaron el dicho entrego, de que le dieron muchas gracias y se obligaron, obligo a dicha hermandad, a que mantendrán por tal depositario de dichas alhajas al dicho Don Gabriel Fernández, y lo firmaron.

#### **FOLIOS 31 AL 32.**

ENTREGO DE LA SAGRADA IMAGEN DE NTRA. SEÑORA DE LA PIEDAD QUE HIZO EL P. FRAY JOSE DE LA ESCALERA FERNANDEZ DE CORDOBA, A LA ILUSTRE HERMANDAD DE LA EXALTACION DE LA STA. CRUZ ESTE AÑO DE 1751.

Que por cuanto el P. Fray José de la Escalera Fernández de Córdoba, Presbítero del Sagrado Monasterio de Ntra. Señora de la Merced Calzados, Redención de Cautivos cristianos, ha costeado de sus bienes propios, sin intervención alguna ni ayuda de esta Hermandad, la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, con un vestido de tafetán y toca de olan, de que hace entrego voluntario a esta Hermandad con sus adornos para que pueda sacarla en la Cofradía del Smo. Cristo de la Piedad y pueda colocarla en el altar que le parezca conveniente en dicha Iglesia y darle el más debido culto a dicha Sagrada Imagen, hace el dicho entrego y donación dicho Padre a esta Hermandad de dicha Sagrada Imagen y

vestido, con la precisa condición de que mientras dicho Padre viva, sin pedir licencia a dicha hermandad, ni consentimiento alguno de su hermano mayor que es o fuere, ni sus diputados, ni de otros oficiales de dicha hermandad, ha de poder por mano arbitrio y voluntad dicho Padre usar de dicha Sagrada Imagen y vestido para llevarla por algún tiempo a las Iglesias, Conventos o Parroquias de ella que tuviere por conveniente a los fines que sean (necesarios) del agrado de nuestro Padre con tal que esté siempre obligado a restituir a dicha Hermandad dicha Sagrada Imagen y sus adornos, para que salga en dicha Cofradía el Jueves Santo y fenecida la vida de dicho Padre ha de cesar este permiso, sin que pueda transferirlo a otra persona alguna y en el caso que dicha Hermandad no se cumpla inviolablemente con esta condición, como literalmente suena, sin darle interpretación alguna ha de ser nula la donación de dicha Sagrada Imagen hace dicho Padre y ha de poder usar de dicha Sagrada Imagen y sus vestidos y ha de poder colocarla en el altar que quisiere de dicho Convento y se le ha de dar a dicho Padre para guarda de su derecho copia de dicho Cabildo, firmado por el Secretario, hermano mayor, diputados, Alcaldes y demás oficiales de dicha Hermandad, a cuyo instrumento da dicha hermandad desde luego la misma Autoridad que si fuese sentencia ejecutoria por el Tribunal del Señor Provisor de este Arzobispado y el Iltmo. Sr. Nuncio de estos Reinos y lo firman.

#### FOLIO 32 VTO.

DON JUAN DE ZAYAS GUZMAN fundó vínculo ante Juan José Gómez, Escribano Público de esta ciudad, su fecha 18 de Octubre de 1732, llama por último poseedor de él a la Noble Esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced, que se sirve en este Convento de la Merced Calzada y la Administración de dicho vínculo ha de estar a cargo del Hermano Mayor de dicha Esclavitud, con cargo de dar cada un año cien ducados de vellón a la Hermandad del Smo. Cristo de la Piedad que está en este Convento.

#### FOLIO 33.

Como depositario que soy de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Piedad, sita en el Convento de Reverendos Padres Mercenarios Calzados, digo que ante el Secretario y el Diputado que abajo firma, entrego una Imagen del Señor San Juan de bulto para que dicha Hermandad usen del dicho Santo siempre y cuando tenga a bien sin que pueda ser vendido ni menos prestado, pues solo si es mi voluntad pueda la referida Hermandad tener uso con dicha Imagen. Este instrumento valga en todo tiempo sin que pariente alguno mío pueda reclamarle pues así es mi última voluntad y con ser verdad lo firmo en Ecija en 21 de Abril de 1818. Además digo que la referida Imagen, la he entregado con su repisa y nube, capa carmesí, saya verde hierba, sudario, águila y diadema de plata, en fin todo completo, mi voluntad fue cumplida

hallándose mi esposa presente y mis hijos gustosos por lo que sin embargo de hallarme ciego puedo usar de mi firma como abajo se expresa. JUAN ORTIZ, firmado y rubricado.

En virtud de la voluntad de mi esposo Don Juan Ortíz, digo quedo conforme con su dicha voluntad y por no haber más testigo que el presente doy mi facultad a Don Anselmo Alcobenda para que por mi firme, por no saber hacerlo. Ecija fecha ut supra. Por Doña María de la Soledad Corchón Orejuela, conocido en esta ciudad, oriundo de ella.

Como depositario que soy, Francisco de Paula Torres. Firmado y rubricado. Anselmo Sánchez Alcobendas. Firmado y rubricado. Como Secretario firmó Angel Escudero. Como Diputado de dicha Hermandad Pablo Rodríguez. Firmados y rubricados.



...Va camino de la muerte que fue nuestra redención. Y es la muerte de mi Cristo, mi Cristo de la Exaltación. Por la calle de la Piedad ya se acerca la "Morena". Me invade tanta emoción que hasta le noto alegría en su cara de azucena. De ventanas y balcones, mi Virgen de la Piedad va deshojando flores uniendo los corazones de esta humilde Hermandad...

Javier Madero Garfias

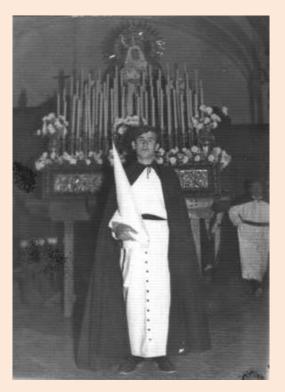
# Testimonios gráficos



Año de 1923. Al dorso de esta fotografía, dice: Altar dirigido por José María Núñez, año de 1923 al Smo. Cristo de la Exaltación y Ntra. Sra. de la Piedad en su Quinario de dicho año, siendo hermano mayor Don Jacinto Jiménez. Estuve encargado en el encendido y apagado y después de su desmonte. Marzo de 1923. Firmado: José María Núñez. En la parte izquierda, aparece la imagen de Jesús orando en el huerto, dado que en la Semana Santa de dicho año, la Hermandad de la Merced, hizo estación de penitencia con cinco pasos. El primero, la imagen del Niño Jesús, el segundo con San Juan, el tercero con la Oración en el huerto, el cuarto con el Smo. Cristo de la Exaltación y en quinto lugar la Virgen de la Piedad, único año en que ello tuvo lugar (Foto M. Salamanca, cedida por Julián Núñez Escamilla).



Mayo de 1955. Junta de gobierno de la Hermandad de la Merced, con su hermano mayor don José Madero, el día que fue elegida la misma (Foto A. Llamas, cedida por Julián Núñez Escamilla).





Año 1960. Viernes Santo Año 1964. Viernes Santo (Fotos: hermanos Rodríguez, cedidas por familia Prieto Llamas)



Década 1960. Durante la cuaresma, la Virgen de la Piedad expuesta a besamanos (foto cedida por Julián Núñez Escamilla).



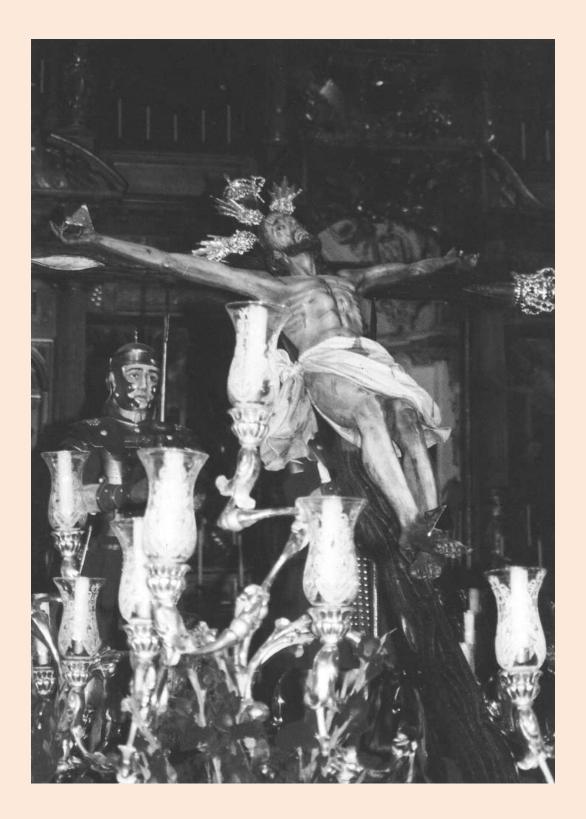
24 de Marzo de 1967. Viernes Santo. Grupo de nazarenos de la Hermandad, delante de sus titulares momentos antes de iniciar la estación de penitencia (Fotos cedidas por Julián Núñez Escamilla).





Semana Santa de 1983. El Smo. Cristo de la Exaltación en la Cruz y la Viren de la Piedad durante su recorrido procesional (Fotos del autor).





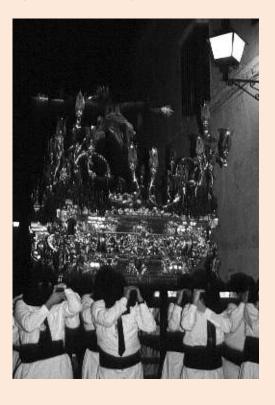
1991. El Smo. Cristo de la Exaltación en la Cruz en el interior del Convento de la Merced antes de iniciar su salida procesional (Foto del autor).





Semana Santa de 1993 (Fotos del autor)





Semana Santa de 1994, estreno manto Virgen de la Piedad (Fotos del autor).



Viernes Santo 2001 (foto del autor)



Viernes Santo 2001 (foto del autor)

#### DE LA PONTIFICIA Y MUY ANTIGUA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO, SANTA CRUZ EN JERESULEN Y NUESTRA SEÑORA DE LAS MISERICORDIAS.-



Tiene su sede canónica en la Iglesia de San Juan Bautista. Respecto de esta Hermandad, el Decreto del Arzobispado de Sevilla de Marzo de 1623, obvia hacer referencia alguna a su antigüedad, dado que el horario de su salida procesional no

planteaba problema alguno respecto de las otras hermandades; de ello, que en auto de 1 de Abril de 1623, el Licenciado Antonio Cobarrubias, Canónigo Provisor del Arzobispado Hispalense, ordenó al Vicario de Ecija, el señalamiento del día y hora en que habían de salir las siete Cofradías a las que quedaron reducidas las diez existentes a la citada fecha (documento igualmente aportado al capítulo I del presente Libro), y que, respecto de esta Hermandad, se le señaló:

#### "La de Jesús en Viernes Santo a las 5 de la mañana".

Data su fundación del año de 1564, siendo aprobadas sus primeras reglas en 1582, por el entonces Arzobispo de Sevilla Don Rodrigo de Castro. Tiene concedidas bulas por los Pontífices Paulo V y Clemencio VII.

Imágenes: La Imagen de "Jesús Nazareno" es de la escuela sevillana, del siglo XVI y de autor desconocido. La "Virgen de las Misericordias", de la segunda mitad del siglo XX, obra del sevillano Ricardo Comas.

Hace su estación de penitencia la madrugada del Viernes Santo a las seis de la mañana. Dos pasos.

Relativo a la misma aportamos los siguientes documentos:

#### Archivo de la Iglesia de San Juan.- Papeles varios de la Hermandad.

"Digo yo, Francisco de la Vega, maestro de escultor, que tengo ajustados con el Sr. D. Sebastián Francisco López de Carrizosa, Hermano mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santa Cruz de Jerusalén, sita en la iglesia parroquial del Señor San Juan Bautista, dos retablos, el uno para el altar de San Juan Evangelista y el otro para el altar de Nuestra Señora de los Dolores, cuya obra tengo de ajustar arreglada al dibujo que he entregado y se hallará firmado por dicho señor, en precio ambos retablos de doscientos ducados de vellón, y para que conste

todo lo contenido en este papel y que me obligo a dicha obra lo firmé en Ecija en diez días del mes de septiembre de 1717 años.- Francisco de la Vega."

#### Archivo Municipal.- Libro de Actas Capitulares de 1711.- Folio 213.

"Cabildo de 21 de Agosto de 1711.- El marqués de Peñaflor, Alférez mayor de la Ciudad, propuso al Concejo que se entregase el Hospital de San Sebastián al cuidado de la Hermandad de Jesús Nazareno, instituida para hombres y mujeres por el presbítero cordobés Cristóbal de Santa Catalina, muerto en olor de santidad, cuyos hermanos, que profesaban vida austerísima y usaban hábito de jerga y sandalias de esparto, edificaban en todos los pueblos de la provincia de Córdoba, donde había sido fundada por el referido presbítero y sus colaboradores el Padre Juan Tirado de Pedrajas y el Hermano Diego de la Cruz. Se acordó someter el asunto a Cabildo General.

Cabildo de 8 de Julio de 1712.- Conseguida autorización Real y autorización de los ordinarios de Sevilla y Córdoba y pactado con los Hermanos José de Jesús Nazareno y Francisco de San Martín, el Cabildo acuerda entregar el Hospital de San Sebastián a la Hermandad de Jesús Nazareno."

ACTAS DE CONGRESO INTERNACIONAL.- CRISTOBAL DE SANTA CATALINA Y LAS COFRADIAS DE JESUS NAZARENO.-PATROCINADO POR AYUNTAMIENTO DE MERIDA Y CONGREGACION HERMANAS HOSPITALARIAS DE JESUS NAZARENO.

Autor: Gerardo García León.- Archivero.

"LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO Y SANTA CRUZ EN JERUSALEN DE ECIJA.- En la ciudad de Ecija existieron desde antiguo dos cofradías dedicadas a la advocación de Jesús Nazareno. La más antigua, fundada en la parroquia de San Juan Bautista, se originó en los últimos años del siglo XVI...Esta comunicación pretende ofrecer algunos aportes documentales y consideraciones sobre la Pontificia e Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y Nuestra Señora de las Misericordias, sita en la parroquia de San Juan Bautista de Ecija. Fundada en 1582, con el paso de los años se convirtió en una de las cofradías ecijanas de más prestigio y personalidad. Su imagen titular gozó del fervor y la devoción, tanto del pueblo, como de los miembros de la nobleza, siendo ampliamente conocida hasta nuestros días con el sobrenombre del "Nazareno de San Juan".

La historia de esta institución devocional puede reconstruirse parcialmente gracias a cierta valiosa documentación conservada en su archivo particular. En primer lugar la hermandad posee un Libro de Reglas en el que se fijan las normas de gobierno y los fines piadosos de la cofradía. Se trata de una copia o traslado del libro de regla original, hoy perdido, efectuado en la primera mitad del siglo XIX, que probablemente debido a su deterioro hubo de ser transcrito para su conservación. El libro primitivo estaba primorosamente manuscrito por Juan de Santa María, quien según un testimonio conservado en el archivo, fue el fundador de la hermandad (Archivo hermandad de Jesús Nazareno.- "Memoria de los papeles de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Señor San Juan Baptista de esta Ciudad de Ezija)

Las Reglas y Ordenanzas.- Las reglas de la Cofradía de la Santa Cruz en Jerusalén se dividen en 21 capítulos. El capítulo 1 trata sobre la forma de recibir a los nuevos hermanos en la cofradía y estipula las cuotas de entrada que serían de 10 reales para los hermanos de luz y seis para los de cruz. Hay que destacar que se prohibe expresamente el ingreso de negros y mulatos "porque la mayor parte dellos no es gente acojida a razón"... En el Capítulo 5 se establece que el muñidor porte una opa de paño morado, con una insignia de la Santa Cruz en Jerusalén en un escudo de hoja de Milán; que el estandarte sea morado con cruces amarillas y que las varas de regimiento sean moradas...Los Capítulos 7 y 8 tratan de las dos celebraciones más importantes de la cofradía. La fiesta general del día de la Santa Cruz, en Mayo, había de celebrarse con la mayor solemnidad posible y a ella no podría excusar su asistencia ningún hermano. La otra gran celebración era la procesión anual que se efectuaba al alba del Viernes Santo. A las tres de la madrugada los hermanos habían de congregarse en la capilla de la hermandad, vistiendo túnicas de lienzo morado, ceñidas con sogas de esparto, capirotes redondos y con una insignia de la Santa Cruz de Jerusalén en el pecho. Todos debían ir descalzos, salvo los enfermos que podían llevar alpargatas. Los penitentes se dividirían en dos grupos según portaran hachas de cera o cruces de madera de pino de Segura...El Capítulo 11 manda que las reglas de la hermandad sean leídas en alto por el escribano cuatro veces al año; el domingo de la Tentación, el domingo de Lázaro, el día de la Santa Cruz y en el cabildo en que se elija al nuevo hermano mayor...El Capítulo 19 permite que el privilegio de ser hermano de la cofradía pueda heredarse de padres a hijos, siempre que sean legítimos. Aquí se establece que las mujeres "no siendo de vida escandalosa" puedan pertenecer a la hermandad, pagando 8 reales de entrada y uno de cuota anual. El Capítulo 20 incorpora la celebración de una nueva fiesta solemne, la de Nuestra Señora de Agosto.

Por ello, podemos afirmar que, al menos desde 1592 la cofradía tuvo su sede en dicha parroquia. Es curioso resaltar que ni en las primitivas reglas, ni en su ampliación posterior, se menciona en ningún momento la devoción a Jesús Nazareno. Sin embargo, en 1635, año en que se inicia el Libro de Cabildos, la cofradía ha cambiado el nombre de Santa Cruz en Jerusalén por el de Jesús Nazareno. Esta situación se mantuvo hasta 1662; en el cabildo celebrado el día 26 de

febrero de este año el hermano mayor expuso a la hermandad la necesidad de recuperar ciertas bulas de agregaciones e indulgencias concedidas por varios pontífices a la hermandad que, por entonces, se hallaban extraviadas. Puesto que se ignoraba el paradero de estos documentos, la hermandad acordó realizar gestiones encaminadas a obtener traslado de los mismos en la corte de la Reina. A raíz de este hecho, una vez conseguidos los citados testimonios, la hermandad pasó a titularse desde 1663 "Santa Cofradía de Jesús Nazareno y Santa Cruz en Jerusalén", título con el que ha llegado hasta nuestros días.

Estructura, organización social y funcionamiento... Otro asunto frecuentemente tratado en cabildo era la adjudicación de las hachas de cera a los hermanos durante la estación de los "hermanos horquilleros" que tenían el privilegio de portar las andas de Jesús Nazareno en la procesión...Durante buena parte del siglo XVII la cofradía de Jesús Nazareno estuvo regida por caballeros jurados del Ayuntamiento, hidalgos, escribanos públicos, procuradores, e incluso por plateros. Pero ya desde fines de esta centuria y a lo largo de toda la siguiente, la mayor parte de los cargos de gobierno recayeron en destacados personajes de la nobleza local, entre los que sobresalen los Marques de Alcántara del Cuervo, de Peñaflor, de las Cuevas del Becerro y de Quintana de las Torres. Como ya se especificó al hablar de las reglas, la hermandad de Jesús Nazareno podía acoger en su seno a mujeres, casadas o doncellas y también a monjas. Documentalmente, sabemos que pertenecieron a nuestra cofradía las monjas de los conventos ecijanos del Espíritu Santo, Santa Florentina, Santa Inés del Valle y Nuestra Señora de los Remedios...

- 4.- Organización Económica...Dichas limosnas se obtenían en las numerosas funciones litúrgicas que la hermandad celebraba y en la demanda pública que los hermanos estaban obligados a efectuar. Esta demanda se realizaba en varios puntos concurridos de la ciudad de Ecija, siendo los más importantes el camino que iba al monasterio de San Jerónimo el Valle, la puerta del convento del Espíritu Santo y la esquina de la calle Platería, donde se instalaba un pequeño altar con una reproducción de la imagen de Jesús Nazareno. También efectuaba demanda pública en la puerta de la Iglesia de Santa Cruz y en la del convento de la Visitación de Santa Isabel; pero esta demanda fue prohibida en 1730 por un decreto del Arzobispo don Luis de Salcedo y Azcona, probablemente por oposición de la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, sita en dicha iglesia mayor...
- 6.- Procesiones y fiestas solemnes- Desde el siglo XVII la procesión anual de Semana Santa era efectuada en la madrugada del Viernes Santo. A las dos de la mañana se iniciaba el cortejo compuesto por cuatro andas que portaban a Jesús Nazareno, Nuestra Señora de los Dolores, San Juan Evangelista y la Verónica. Abría el desfile un hermano portando el estandarte de la congregación, seguían treinta cofrades o hermanos de cruz con sendas cruces de maderas a cuestas, en

recuerdo de la que llevó Cristo durante su martirio. Luego seguía una compañía de armados y a continuación venía un ciego, al que se pagaba para que fuese rezando delante del paso de Jesús Nazareno. También se pagaba a veinte personas que llevaban hachas de cera para iluminar las insignias. Otro tanto se hacía con doce pobres vecinos de la collación, a los que se alimentaba y vestía decorosamente para que, portando hachas de cera de tres pabilos, alumbrasen a la imagen del Nazareno, en recuerdo de los doce apóstoles. Luego venía la capilla de ministriles, precedida de un clarinero, y seguida por dos coros de cantores. Las imágenes de la Virgen y el Discípulo Amado, en sus respectivos pasos, eran alumbrados con diez hachas de cera y la Verónica con ocho. Cerraba el cortejo el parroquial de la iglesia de San Juan Bautista formado por los clérigos, capellanes y beneficiados, los cuales también recibían su salario y el correspondiente agasajo.

En 1677 ante el crecido número de hermanos que deseaban acompañar a sus veneradas imágenes y el excesivo gasto de cera que esto suponía para la hermandad, el cabildo acordó reducir a 100 y a 50 el número de hachas que precederían a Jesús Nazareno y a Nuestra Señora de los Dolores, respectivamente.

En su desfile anual, la procesión recorría las calles Aguabajo, Garcilaso, Espíritu Santo, donde visitaba el convento del mismo nombre, Plaza de Santa Cruz, Arco de Puerta Palma y calle Mayor del Valle, hasta el monasterio de Santa Inés. Luego regresaba a la Puerta de Palma y se encaminaba hasta el cercano convento de Santa Florentina, donde seguía hasta la calle Santa Cruz, Violería, Zapatería, cruzaba la Plaza Mayor y por las calles Platería y Cordero llegaba a su templo. A su paso por la Plaza Mayor la hermandad era cumplimentada por la clerecía de las parroquias de Santa Cruz y Santa Bárbara. Desde tiempo inmemorial los clérigos y beneficiados de estas parroquias se congregaban ante la puerta principal del compás de San Francisco para recibir solemnemente a la hermandad. Pero luego reconsideró su actitud y decidió retrasar la hora de salida hasta el alba y acortar el recorrido del cortejo para llegar únicamente hasta la iglesia mayor de Santa Cruz, regresando a su capilla por el camino más corto. Esta decisión motivó una queja por escrito de los conventos de monjas de Santa Florentina y del Espíritu Santo, que se veían así privados de su visita anual. En el cabildo de 1778 la hermandad decidió recuperar nuevamente el antiguo recorrido.

Otras fiestas que gozaban de gran solemnidad eran las celebradas el día 3 de Mayo, con motivo de la Invención de la Santa Cruz y el 15 de Agosto, por la Asunción de Nuestra Señora..."

#### Boletín Informativo de la Hermandad.- Cuaresma 1994.

"RETAZOS DE HISTORIA.- ¿Sabías que...? Nuestra hermandad se fundó en 1562, siendo la hermandad más antigua de nuestra ciudad entre las dedicadas a

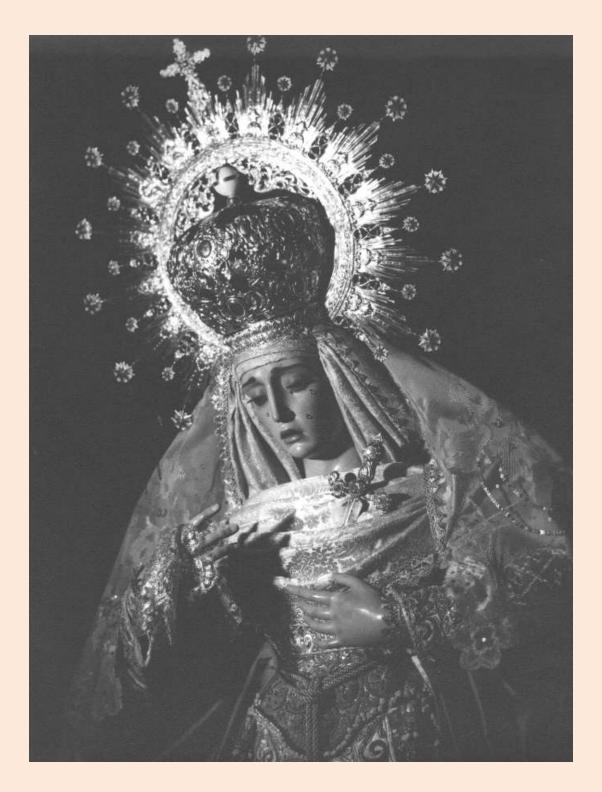
Jesús Nazareno y que de siempre se le conoció entre el pueblo como la Hermandad del nazareno de San Juan...La advocación de Nuestra Señora de las Misericordias se adoptó en los primeros años de nuestro siglo...En 1635, el escultor Juan Fernández, retocó la imagen de Jesús Nazareno, de la que no se tienen pruebas documentales sobre su autoría... El 1636 se hizo una imagen de San Juan Evangelista y como la imagen de Nuestra Señora de los Dolores era de un hermano y la tenía gran parte del año en su domicilio particular, la hermandad en 1694 costeó a sus expensas una nueva imagen. De estas imágenes hemos perdido el paradero, ya que las que actualmente veneramos son obras magnificas de nuestro hermano el escultor e imaginero sevillano profesor Ricardo Comas Facundo, tanto la de Nuestra Señora de las Misericordias como San Juan Evangelista que le acompaña en el paso de salida. La imagen de nuestro Titular Jesús Nazareno fue profunda y acertadamente restaurada en 1959 por Francisco Buiza y Joaquín Ojeda..."



...Soñando soñé que soñaba y en ese sueño profundo contemplé la Cruz a cuestas que el Nazareno portaba. Soñando soñé que soñaba y el sueño se hizo suspiro y mi suspiro una lágrima. Soñando soñé que soñaba y en mi sueño esa lágrima que me sabía tan amarga por mi rostro resbalaba...

Rocío Macarena Rivero

## Testimonios gráficos



Primer cuarto del siglo XX. Fotografía correspondiente a la titulada, primitivamente, Nuestra Señora de los Dolores, posteriormente de las Misericordias (databa de finales del siglo XVII), que perteneció a la Hermandad de San Juan, en cuya estación de penitencia procesionaba y cuya imagen tiene hoy actualmente la Hermandad de la Sagrada Mortaja (Foto M. Salamanca, cedida por Miguel Rivero).



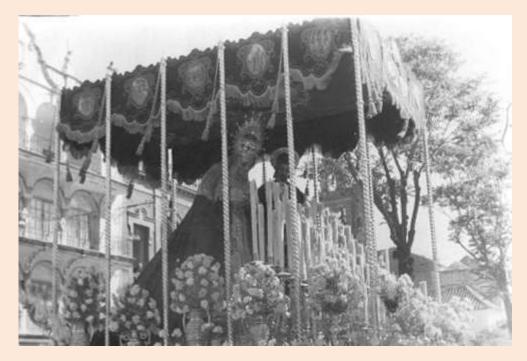
Década años 1950. La imagen del Nazareno de San Juan, precedida por un grupo de acólitos pertenecientes a la Iglesia Parroquial de Santiago (Foto cedida por Fernando Vega Ramos).



Semana Santa de 1960 (foto José Macías cedida por Manuel Luque).



Imagen de Jesús Nazareno, procesionando en la Semana Santa anterior a 1960, a su paso por la calle Caballeros, donde se aprecia la cruz de carey y plata antigua (Foto José Macías, cedida por M. Luque).



Semana Santa de 1960. La Virgen de las Misericordias en su paso de palio antiguo (Foto Manuel Luque).



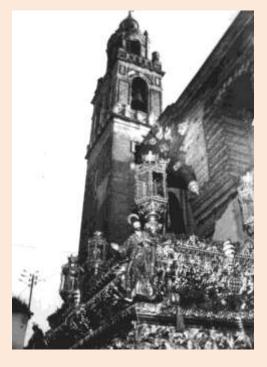
Semana Santa de 1960. El Nazareno de San Juan a su paso por el Salón, ya con la cruz arbórea que ha llegado hasta nuestros días (Foto Manuel Luque).





Década años 1960 (Fotos Manuel de los Reyes cedida por Juan Méndez Varo y fotos de Manuel Luque). El año de 1969, por motivo de la lluvia, tuvo que refugiarse la imagen del nazareno en Santa Cruz, correspondiendo la fotografía, cedida por Fernando Vega, al momento de la salida de dicha parroquia).







Viernes Santo de 1991 (Foto del autor).





Viernes Santo 1994 y Sábado Santo 1999 (con motivo del Santo Entierro Magno) y abajo mañana del Viernes Santo 2001 (Fotos del autor).









Mañana del Viernes Santo 2001 (Fotos del autor)







Viernes Santo 2001 ... y dos ángeles se hicieron cirineos de Jesús Nazareno.

# REAL HERMANDAD Y ARCHICOFRADIA DE NAZARENOS DE LA CORONACION DE ESPINAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, SAN MARCOS, SAN ROQUE, SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

Se encuentra ubicada esta Hermandad en la Parroquia de San Gil. Sobre la misma, y en relación con el Decreto de Marzo de 1623 del Arzobispado de Sevilla, la presente Hermandad, fue una de las que se vio obligada a dejar de procesionar, pero mayor comprensión, copiamos literalmente lo que sobre ella decía dicho Decreto:

"La de la Coronación de Cristo y San Roque que sale de San Gil fue aprobada su regla por el Sr. Don Alonso de Fajardo, Obispo de Esquilache, Provisor de Sevilla en sede vacante en 25 de Septiembre de 1585. Sale lunes en la tarde."

"El Licenciado Gaspar de Torres, Vicario de Ecija, fue de parecer que las tres últimas, que son las de la Concepción, la Coronación y la del Ecce Homo, por ser las más modernas y salieren en días desacomodados, se reduzcan a las siete primeras, dado nuestro parecer en Ecija a 28 de Marzo de 1623.

En Sevilla a 31 de Marzo de 1623, el Licenciado Don Antonio Cobarrubias, Canónigo Provisor en vista de lo anterior, se reciba información de los inconvenientes que resultan de haber diez Cofradías en Ecija. Hecha la información ante Francisco Vidón, Notario, resultó justificado con testigos, muchos escándalos y quimeras sobre pasar unas Cofradías primero que otras.

En cuya vista dicho señor, Licenciado Don Antonio Cobarrubias, mandó reducir las dichas diez Cofradías a sólo siete y mandó quitar las de la Concepción, la Coronación y la del Ecce Homo, concediéndoles licencias para que sí quieren juntarse con otra de las siete Cofradías, saliendo bajo la insignia de ella..."

Documentos encontrados en el archivo municipal del Ayuntamiento de Ecija, hace referencia a que en 2 de Diciembre de 1521, Don Gonzalo Martín Caballero entregó la suma de 260 maravedíes al Mayordomo de la Archicofradía que existía en la Iglesia del Alcázar, Collación de San Gil.

Esta primitiva Archicofradía, con el título de la "Coronación de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo y San Marcos", fue establecida en la Parroquia de San Gil Abad por Don Alonso Fajardo de Villalobos, Provisor Sede Vacante de la Santa Iglesia de Sevilla, siendo imposible leer la fecha en las Reglas, por encontrarse el papel horadado. En el mismo libro se indica que el fundador de dicha Cofradía fue el clérigo Don Cristóbal Merino.

El 24 de Marzo de 1563, previa solicitud del cabildo de la Hermandad, se autoriza por el Licenciado Iñigo de Leziñana, provisor General del Arzobispo de Sevilla Don Rodrigo de Castro, culto a San Roque. En Cabildo de 25 de Septiembre de 1581 la Hermandad se obliga a fomentar la devoción y culto hacia el Santísimo Cristo de la Salud, si bien dicha Imagen no la adquiere la Hermandad hasta el 10 de Julio de 1614, fecha en la que, ante Diego de Morales, se otorga escritura pública por orden del Señor Provisor General de Sevilla.

En Cabildo General celebrado en Enero de1702 se dio a conocer la aceptación que hacia el Mayordomo Mayor de Palacio, en nombre de S.M. el Rey Don Felipe V del cargo que se le había ofrecido de Hermano Mayor Perpetuo con derecho a sucesión. Por Real Orden de Felipe V, el Cabildo Municipal por voto acordó celebrar la festividad de San Marcos, titular de la Hermandad, para conmemorar la batalla de Almansa ocurrida el 25 de Marzo de 1707.

Imágenes: La Imagen de la "Coronación de Espinas" era en su origen un Ecce-Homo, que fue entregado en 1863 a la Hermandad a cambio de la antigua imagen de la Coronación realizada por Santiago Blaglieto en 1853, siendo reformada por Don Antonio Alva. El "Santísimo. Cristo de la Salud", de estilo gótico renacentista, es de autor anónimo del siglo XVI, de estilo renacentista con influencias del gótico. La "Virgen de los Dolores", igualmente de autor anónimo es del siglo XVII principios del XVIII.

Realiza su estación penitencial la tarde del Miércoles Santo. Tres pasos.

Sobre la citada Hermandad aportamos los siguientes datos:

#### Archivo Municipal.- Libro de Actas Capitulares de 1722.- Folio 154.

"Cabildo de 10 de Septiembre de 1722.- Las Hermandades de Nuestra Señora de la Soledad y Rosario y Santísimo Cristo de Señor San Gil elevan a la Ciudad un memorial donde exponen hallarse con diferentes obras para mayor culto de dichas imágenes, y deseando terminarlas solicitan licencia para realizar dos fiestas de toros, con cuyo beneficio ayudar a los gastos de aquellas."

#### Archivo Parroquial de San Gil

"En 1723 la cofradía de la Coronación de Nuestro Señor Jesucristo, San Marcos y San Roque, establecida en la parroquia de San Gil y poseyendo la Capilla Sacramental, donde también se veneraba la imagen del Santo Cristo de San Gil, propiedad de la fábrica, decide ampliar dicha capilla, para lo cual tomó a tributo perpetuo ochenta y cuatro varas cuadradas de solar que poseía dicha fábrica colindante con la citada capilla."

## Archivo Municipal.- Libro de Actas Capitulares de 1723.- Folio 168 vuelto.

"Cabildo de 22 de Noviembre de 1723.- Leyóse en este Cabildo memorial de la Hermandad del Santísimo Cristo del Señor San Gil, que su tenor es el siguiente. Que la Hermandad con título de la Coronación de Nuestro Señor, San Marcos y San Roque, cuya imagen era tan milagrosa y de tanta antigüedad, habiéndose experimentado muchas veces su protección a esta ciudad, teniendo una capilla tan pequeña y en la que además se hallaban colocados con otras imágenes la de San Marcos, a la que el Cabildo hacía fiestas todos los años por voto y por Real Decreto desde la batalla de Almansa, que la cofradía había comprado terrenos para agrandar dicha capilla con licencia del Ordinario arzobispal, siendo ánimo de la Hermandad colocar la imagen del Santo Cristo y hacer altares para las otras imágenes que hoy tiene en la capilla antigua, y a San Marcos en uno de ellos, y en atención a que ha dado principio a su fábrica y siendo tan costosa y las limosnas tan cortas por la calamidad de los tiempos, recurre a la piedad de la Ciudad para que contribuya a la continuación de las obras. La Ciudad acuerda librarle 50 ducados en el caudal de sus propios."

#### Archivo Municipal.- Libro de Actas Capitulares de 1724.- Folio 64.

"Cabildo de 24 de abril de 1724.- La Hermandad del Santo Cristo de la Coronación, San Marcos y San Roque, sita en la Parroquia de San Gil, manifestó al Cabildo que por la pequeñez de la capilla en que se veneraba la imagen del Santo Cristo, resultaba totalmente insuficiente por la gran devoción que tenía en toda la comarca; por lo cual había decidido fabricar una nueva con las limosnas de los fieles, y que hallándose las paredes fuera de cimiento en altura de dos varas, hubo que paralizar las obras por falta de medios. Con motivo de las fiestas de la coronación del rey Don Luis I, la cofradía proyectó celebrar dos fiestas de toros para allegar recursos; más la proximidad de la Cuaresma y por estar prohibidas las fiestas públicas con motivo de la peste de Marsella no fueron autorizadas, y habiendo pasado ambas circunstancias, suplicaban al Cabildo, y este accedió, a solicitar del Presidente de Castilla la debida autorización para los dos referidas fiestas de toros.

Se alegaba también en el memorial que en otro retablo de dicha capilla se colocaría la imagen de San Marcos, cotítular de la cofradía, por ser este Santo de gran devoción en Ecija y estar obligados a su culto por Real Decreto promulgado con ocasión de la batalla de Almansa."

## Archivo Municipal.- Libro de Acuerdos Capitulares de 1739.- Folio 122.

"Cabildo de 28 de Mayo de 1739.- El Corregidor participó a la Ciudad haberse concedido licencia a estas Hermandades para celebrar tres fiestas de toros en la Plaza Mayor de Ecija para subvenir con sus ingresos a la continuación de las obras que hacían para el mayor culto de sus imágenes y que se hallaban en suspenso por falta de medios."

## Archivo Parroquial de San Gil.- Libro 5 de defunciones de 1778/95.- Folio 184.

"En 26 de Marzo de 1777 se colocó la milagrosa imagen del Santísimo Cristo en su nuevo camarín de la capilla que se hizo y costeó a devoción de su venerable Hermandad."

#### Archivo Parroquial de San Gil.- Libro 5 de defunciones de 1779/85.-

"El domingo 8 de Marzo de 1778 se colocó en su nuevo camarín la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de esta Iglesia, costeado a expensas de los bienhechores y hubo procesión por la estación que lleva el Lunes Santo la cofradía. Dieron a esta iglesia los hermanos los derechos que se dieron cuando el Santísimo Cristo se colocó en su nueva capilla en 6 de Enero de 1762."

#### <u>Semanario de Información Local "Ecija".- Número 14 y 15.- 23 de</u> Marzo1965

"Página 15.- ECIJA Y SU CRISTO DE SAN GIL.- A las cinco de la tarde las campanas de la Parroquia de San Gil anunciaban citada de hermanos, a fin de celebrar cabildo general y trasladar al Crucificado desde su Camarín al Altar Mayor para la celebración del Quinario. Descendió tan venerada Imagen entre redobles y cornetas, "vivas" y saetas, y sobre los hombros de sus numerosos y devotos cofrades hizo su recorrido por naves y barrera, con indescriptible y devoto entusiasmo. A continuación tuvo lugar el Cabildo en el que el Hermano Mayor dio cuenta de la contratación de la Banda de Cornetas y Tambores de la Guardia Civil de Córdoba y la de Aviación de la Segunda Región para el desfile tradicional del Miércoles Santo. El Sr. Martín Rodríguez manifestó su sentimiento por la ausencia que le obligaba

sus deberes militares, diciendo que de espíritu estaría siempre con la Hermandad, su Cristo y su Ecija querida.

Por último y tras una brillante intervención pasional y "capillita" del secretario de la Hermandad Sr. Pradas, se procedió a la entrega al Hermano Mayor de un cuadro de gran tamaño, con la imagen del tan venerado Cristo de San Gil, óleo maravillosamente realizado por el laureado pintor ecijano Don Joaquín Ojeda, y que fue costeado por cofrades y devotos del Cristo de la Salud con donativos no superiores a 25 pesetas. Los actos fueron presididos por el Sr. Arcipreste Don Rogelio Rodríguez Naranjo, el Sr. Cura Párroco Don Francisco Begines, el Párroco de Santa María Nuestra Señora Don Esteban Santos y el Sr. Alcalde de Ecija Don Joaquín de Soto Ceballos. Al final la junta de gobierno ofreció unas copas de vino a las autoridades y personalidades asistentes."

## <u>Boletín Informativo de la propia Hermandad.- Número 4.- Año de</u> 1991.

"NOTAS SOBRE LA HISTORIA DE LA HERMANDAD.- En la primera época de nuestra Hermandad, no se tiene constancia de ningún misterio de la Coronación de Espinas, ya que nuestras reglas fundacionales sólo mencionan que se portaría en la Procesión del Lunes Santo un Santo Cristo y la Imagen de Nuestra Señora. Ya en el siglo XVII nuestra Hermandad realizó la primera imagen de la Coronación de Espinas a la que rendiría culto, este Cristo era de reducido tamaño y estaba acompañado de las figuras de dos sayones en actitud de colocarle la corona de espinas.

Este primer misterio debía de carecer de calidad artística, puesto que el Arzobispado de Sevilla prohibió en carta fechada el 16 de Abril de 1848 su salida procesional por su mal estado de conservación. La Hermandad consiguió el permiso para sacar a la Coronación, comprometiéndose para años venideros en reformar el misterio. Por ello se encarga en 1853, siendo hermano mayor el Vizconde de Benaojan, al escultor de Sevilla Don Santiago Blaglieto por dos mil ochenta y dos reales una nueva imagen de la Coronación de Espinas, también de tamaño reducido.

La Hermandad no hubo de quedar contenta con esta nueva imagen, ya que en cabildo celebrado el día 24 de Julio de 1864, el Cura Párroco de San Gil comunicaba "...a todos los hermanos la cesión que había hecho a la Hermandad de un Señor Ecce Homo, para que reformado y convertido en Señor de la Coronación, poniéndole las piernas, sirviera para el culto de aquella en lugar de la Coronación que la misma tenía, por ser escultura de más mérito y mayor tamaño." La Hermandad entregó a cambio la imagen antigua que fue colocada en lugar del Ecce Homo en el altar de San José de la parroquia de San Gil, donde actualmente se encuentra.

Este antiguo Ecce Homo es la actual imagen del Cristo de la Coronación, que fue transformado por Don Antonio Alva en Ecija; este mismo escultor realizó las figuras de los dos romanos que han ido acompañando tradicionalmente al Cristo de la Coronación.- M.B.P."

#### Boletín Informativo de la Hermandad.- Número 5.- Año de 1992

"LA HERMANDAD DE SAN GIL.- Pocas noticias se tienen de la creación de esta Hermandad, aunque creo que es de las más antiguas de Ecija, después de la Merced y la de San Juan. Se debe su fundación al clérigo Don Cristóbal Merino y se tituló de la Coronación de Espinas y San Marcos, aunque a partir de 1563, se empezó a dar culto también a San Roque. Hacía estación de penitencia en la tarde del Lunes Santo.

La imagen de la Coronación era sumamente pequeña, por lo que fue sustituida por una nueva, en el año 1853, siendo hermano mayor el Vizconde de Benaoján, que también era pequeña, por lo cual, en el año 1863, fue sustituida por la actual, quedando la antigua en la Iglesia encima del altar de San José, donde actualmente se encuentra. Ya en el siglo XVII, se empezó a dar culto a la imagen de un Crucificado, con el título de la Salud, aunque es más conocido por el de San Gil, y empezó a construirse la capilla durante el siglo siguiente, la cual fue costeada por la hermandad. En el siglo XIX, se adquirió la imagen de una Dolorosa. En el año 1855, salió por última vez la procesión de Santa María (vulgarmente llamada de los comerciantes) y entonces San Gil se trasladó al Miércoles, saliendo por primera vez el miércoles santo 21 de abril de 1886, siendo párroco de la iglesia y Arcipreste del Partido Don Victoriano Aparicio Marín.

El miércoles santo 19 de marzo de1913, siendo párroco Don José Fernández Díaz y hermano mayor Don Juan Castrillo y Díaz, éstos se negaron a que saliera la procesión pues decían no se sacaba con orden, promoviéndose un altercado con los demás hermanos, aunque por fin salió la procesión. Este año fue el primero que yo salí, pues mi madre, fue con la cruz, siendo quizás uno de los pocos hermanos que pueda tener el orgullo de decir que fui en la procesión con cuatro meses y diez días antes de nacer (nací el 29 de Julio de dicho año). En el año 1918, siendo hermano mayor Don Enrique Elías Muñoz, hubo otro altercado con el referido párroco, celebrándose el cabildo en el cuarto de pasos, y queriendo tapiar la capilla, para que éste no entrara en ella.

El miércoles santo 13 de abril de 1922 (es 1927 como más adelante comprobaremos), siendo hermano mayor Don Luis Valseca y Coca la procesión salió con más de una hora de retraso, por causa de la lluvia, y en la calle Carreras por no ir bien atornillado uno de los soldados romanos del paso de la Coronación, se vino abajo con gran estrépito teniendo que depositarlo en la casa particular de Don

Facundo Martínez y en la calle del Conde, volvió a llover, promoviéndose un altercado con los hermanos de paso, pues querían adelantar el paso del Cristo, para entrar el de la Virgen en las Teresas, lo que trajo la dimisión de la directiva en plena calle. En vista de esto, se acordó que los hermanos fueran con túnicas y capiruchos, y se hiciera un nuevo paso con costaleros por dentro, saliendo en la nueva forma el Miércoles Santo 4 de Abril de 1928.- Luis E. Elías de los Santos."

"PAGINA HISTORICA.- En los últimos años, por diversos motivos, el Santísimo Cristo de la Salud ha realizado varias procesiones extraordinarias, como en el caso de la conmemoración del IV Centenario de la Hermandad en 1963, para participar en el Vía Crucis de la Santa Misión en 1964; en 1979 al ser designada como la imagen que presidiría por primera vez, debido a ser la máxima devoción del pueblo ecijano, el Vía Crucis de las Hermandades y en 1985 por motivo del traslado realizada desde la Iglesia de la Victoria tras ser restaurado. Este año le corresponde de nuevo a nuestra Hermandad organizar el Vía Crucis de las Hermandades con el Santísimo Cristo de la Salud, presidiendo este singular acto de culto donde se reúnen todas las hermandades ecijanas, dando muestras de su unión.

A lo largo de la historia de nuestra Hermandad las procesiones extraordinarias fueron frecuentes, aunque por motivos diferentes a los conmemorativos o misioneros, así la razón primordial de estos actos era la imprecación de la gracia divina ante desgracias tales como sequías, epidemias, etc. En nuestros archivos contamos con abundantes testimonios sobre estas procesiones. La más antigua sobre la que tenemos datos documentos fue el día 9 de Abril de 1734 (Viernes de Dolores), el acta del cabildo donde quedó aprobada es muy curiosa, al detallarnos recorrido, orden y forma de realizar la procesión; a continuación la transcribo literalmente:

"En este cabildo Don Pablo José de Guzmán Coronado, cura párroco de San Gil se digirió a los hermanos, manifestando que les era notorio que por las faltas de agua se había traído en procesión general a la milagrosa imagen de María Santísima del Valle Nuestra Patrona a la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde se le estaba haciendo un octavario. Por lo que es de sentir que el viernes nueve del corriente se sacase por las calles de esta ciudad en procesión de penitencia a la milagrosa imagen del Santo Cristo que en esta Iglesia se venera, cantando las letanías y haciendo rogativas en la Iglesia de Santa Cruz. Llevando en la referida procesión capilla de música y para la notoriedad se fijen carteles convocatorios en las puertas de las Iglesias, plazas y sitios públicos. La Hermandad acordó que el supracitado viernes a las cuatro de la tarde se haga procesión de penitencia llevando en ella la bandera de la hermandad y la sigan todos los fieles con cruz o otras penitencias y finaliza la procesión con la milagrosa imagen del Santo Cristo ante cuya Majestad han de ir los

señores eclesiásticos y la capilla de música, cantando las letanías mayores; y que en la Iglesia de Santa Cruz se canten rogativas ad petendam pluviam. Y que los hermanos lleven el paso del Santo Cristo y la bandera en esta procesión, vestidos de túnica y cubiertos los rostros, para cuyo fin y notoriedad se pongan papeles de avisos en las puertas de las iglesias, plazas y sitios públicos, convocando al pueblo para que los que quisieran acudir lo hagan; como asimismo que la procesión salga de esta Iglesia y que por las cadenas y calle Caballeros vaya a Santa Bárbara y sin entrar en la Iglesia pasa por la Plaza Mayor a la Zapatería y calle Violería a la Iglesia de Santa Cruz, donde se de hacer la rogativa y desde esta Iglesia se ha de tomar al Convento del Espíritu Santo y sin entrar se ha de bajar a la calle Garcilaso de la Vega y en derechura a la calle Arquillos, Barrera de las Comedias y plazuela de Don Tello de Figueroa por donde ha de ir a la Barrera del Puente y circunvalada ha de tomar por la calle Real del puente y por el Arco del Sol, ha de subir a esta Iglesia donde se finalizará esta función con rogativas.- Miguel Baena Pérez.-"

#### Boletín Informativo de la Hermandad.- Número 6.- Cuaresma 1993.

"En el boletín anterior, apareció por error el Miércoles Santo 13 de Abril de 1922, en vez de 1927.- Hecha esta aclaración, tengo que decir que en el mes de Octubre de 1928, hubo en la Parroquia de Santa María, siendo párroco de la misma y Arcipreste del Partido D. Francisco Domínguez Fernández, unas misiones a cargo de cuatro padres redentoristas, de la residencia de Carmona, y en una de las noches se sacó en procesión ya en el nuevo paso estrenado aquel año, al Santísimo Cristo de la Salud yendo los hermanos y demás fieles vestidos de paisanos, portando velas encendidas, siendo llevada la Cruz de Guía por el albacea de la Coronación, Don Manuel Martínez (Manolito Santos), que tras bajar la cuesta y pasar la calle Caballeros llegó a la Plaza y después a la Plaza de Santa María, dando la vuelta al monumento de la Virgen del Valle, volviendo a San Gil por el mismo itinerario; dándose el caso que coincidió con unas maniobras militares que se efectuaron en Ecija, con fuerzas venidas de otras poblaciones, y precisamente aquella noche, había un baile en el Casino Ecijano en honor de la oficialidad, el cual estuvo casi desierto, pues casi todos acompañaron a la procesión.

En los años 1932 y 1933, con motivo de la República, y encontrándose en el bienio de Azaña, no salió ninguna procesión, celebrándose en su lugar en San Gil la baja del Cristo el domingo de Ramos (entonces se hacía en esta fecha), poniéndose al Cristo en el Altar Mayor, pero sin salir a la calle, y el miércoles santo, se hacía un acto de culto consistente en el rezo de uno de los días de la novena, un sermón y después se paseaba al Señor a hombros de sus hermanos por las naves de la iglesia.

En 1934 se hizo lo mismo, estando el sermón a cargo del sacerdote jesuita Padre Martínez (el año anterior estuvo a cargo de Don Fernando Torralba), pero con motivo de las elecciones celebradas el 19 de noviembre anterior, estando en el periodo Lerroux-Gil Robles, y en vista de que en Sevilla salían algunas procesiones (aproximadamente la mitad), se calentaron las hermandades de Ecija, saliendo la de San Gil solo con el paso del Cristo (el antiguo) el Jueves Santo en unión de la de la Sangre (creo que ha sido la única vez que ha salido en dicho día), pues el miércoles no lo pudo hacer por estar ya comprometidos con el padre Martínez. Por la noche salió San Juan, con un solo paso, y el Viernes Santo la Merced con los dos pasos. Todas las hermandades, menos la de la Sangre y San Juan, no llegaron más que hasta Puerta Cerrada, pasando dos veces por la calle del Conde, pues desde Santa Cruz a Puerta Palma estaba el pavimento levantado.

En 1935 salieron todas las hermandades menos el Silencio y el Carmen. En 1936 por estar en el poder el Frente Popular no pudo salir ninguna. El viernes santo 26 de Marzo de 1937, salió la procesión del Santo Entierro con todas las escenas de la Pasión, saliendo de San Gil el paso de la Coronación de Espinas para formar parte de dicha procesión (este paso no salía desde 1927). Esta procesión fue organizada por Don Domingo Bellido, exactamente igual que en el siglo pasado lo había realizado el Arcipreste Don Victoriano Aparicio Martín.

Posteriormente la hermandad volvió a la forma tradicional de portar el paso por fuera. Así permaneció hasta el año 1944, en que volvió a ponerse por dentro, sacando el paso de la Virgen con palio, siendo el primero que hubo en Ecija, aunque en el año 1939 lo había hecho la Soledad con uno que trajeron de Sevilla.- Luis E. Elías de los Santos."

"EFEMERIDES.- Hace 410 años.- El 24 de marzo de 1583, es autorizada la inclusión de San Roque como titular de la Hermandad por el Cardenal de Sevilla Don Rodrigo de Castro. Para su mayor culto se le dedican dos nuevos capítulos a la regla, en la que se orden que todos los años se celebre solemnemente la fiesta del Señor San Roque con misa cantada y procesión y que se diera de comer a doce pobres.

La devoción profesada en la antigüedad a San Roque por nuestra Hermandad, tan sólo era eclipsada por el Santísimo Cristo de San Gil, así durante mucho tiempo la fiesta principal de la Hermandad se celebraba el día de San Roque.

Hasta finales del paso siglo la imagen de San Roque figuraba en el primer paso de la Procesión de Semana Santa, precediendo a la de la Coronación. En la actualidad, el culto a San roque se centra en la misa en que se conmemora su festividad, el viernes más próximo a su fiesta litúrgica.

**Hace 215 años.-** El domingo 8 de Marzo de 1778 se colocó en su nuevo camarín al Santísimo Cristo de la Salud; para festejar este acontecimiento hubo procesión con el Santísimo Cristo por su itinerario habitual. La Capilla se comenzó a

construir en 1723, estando terminada la obra en 1762, pero hasta 1778 no se concluyeron los altares, ni el camarín del Stmo. Cristo.

Hace 100 años.- En el cabildo del día 26 de febrero de 1893, siendo hermano mayor Don José de Avila y Fernández, presentó Don Manuel Salamanca Ramírez, albacea de la Coronación, la reforma que se estaba haciendo en las túnicas de los nazarenos del paso del Señor de la Coronación. Estas túnicas eran blancas con capa de cola, antifaz de terciopelo rojo y cinturón del mismo material. Los hermanos portaban en sus manos cirios rojos. Hasta 1964 formaron nazarenos con estas túnicas, pero en la recuperación de este paso, se consideró que los nazarenos de la Coronación llevaran túnicas del Cristo.

Hace 50 años.- En el cabildo de 26 de Diciembre de 1943, se expone la reforma del paso de Nuestra Señora para sacarla bajo palio. Este nuevo paso se construyó con los escasos recursos que generaban en su época. En la Semana Santa de 1944 salió bajo palio por primera vez en nuestra historia. Este paso fue sustituido por el actual durante la década de los setenta.- Miguel Baena Pérez."

#### Boletín Informativo de la Hermandad.- Número 7.- Cuaresma 1994.

"En la presente edición del Boletín informativo nuestra hermano Don Luis E. Elías de los Santos, finaliza la serie en la que ha ido narrando sus recuerdos acerca de nuestra Hermandad.

En el año de 1943, siendo Hermano Mayor el general de Estado Mayor Don José A. Martín Prat, se pavimentó la capilla y aquel mismo año, el miércoles santo 21 de abril (el mismo día que en 1886 salía la procesión por primera vez en miércoles santo), por causa de la lluvia no pudo salir, promoviéndose disgustos entre los hermanos que querían sacarla a toda costa, lo que trajo la dimisión de la directiva, siendo elegido hermano mayor Don Santos Valseca Ruiz, hijo del que fuera hermano mayor durante tanto tiempo Don Luis Valseca y Coca, el cual hizo un nuevo paso para la Virgen, sacando palio, siendo la primera hermandad de Ecija en hacerlo (se había hecho una sola vez, en el año 1938, la del Carmen con un paso prestado de Sevilla).

Este año, salió la procesión de esa nueva forma, aunque el palio era modesto y el paso que llevaba la Virgen pasó a la Coronación. Posteriormente ha ido modificándose, pues se le pusieron otros varales mejores, un palio bordado, respiraderos, candelería y otro manto nuevo, al que se pasa el bordado del otro. En el año 1962 deja de salir no se por qué causa el paso de la Coronación de Espinas (ya había ocurrido desde 1928 a 1935). Posteriormente hubo que restaurar la Cruz del Cristo. Se hizo a continuación un nuevo paso para el Cristo, el cual es todo tallado en madera con incrustaciones de plata. Se ha pintado el camarín y se han hecho otras reformas. También desde hace ya bastantes años, se viene celebrando un Quinario,

que empieza el lunes de pasión y termina el viernes de Dolores, y que ha sustituido a la tradicional novena que termina el domingo de la Santísima Trinidad. En el año 1980 volvió a salir el paso de la Coronación, después de diez y ocho años, saliendo en el anterior paso del Cristo, pero hace tres años le han hecho un paso nuevo, el cual está sin terminar, saliendo el Cristo solo.- Luis E. Elías de los Santos."

"Hace 400 años.- El cinco de febrero de 1594 se otorgó escritura ante el escribano público Don Luis de Barrio, para que la capilla de nuestra Hermandad fuera la Capilla Sacramental de la Parroquia de San Gil.- La Capilla de la hermandad ha mantenido desde entonces su uso como Capilla del Sagrario hasta nuestros días. Esta situación quedó reforzada en 1723 cuando la hermandad inició la ampliación de su capilla. En este momento el clero parroquial recordó la obligación contraída por la hermandad que la forzaba a construir la capilla para uso sacramental. Así en la escritura en la que se refleja la adquisición de terreno a la fábrica de San Gil, se especifica que si el nuevo Sagrario no fuera del agrado del clero, éste debía edificarse en otro altar a costa de la hermandad; también se especifica que el parroquial había de poseer una llave de la capilla, para así poder suministrar los Santos Sacramentos, siempre que fuera preciso.

Hace 100 años.- El 30 de Marzo de 1894, acordó la hermandad celebrar una rifa para allegar fondos. Esta rifa por la Lotería Nacional tendría tres premios. Seis fanegas de trigo, un reloj de porcelana regalo de la Sra. Marquesa de Peñaflor y un carnero. El 31 de Agosto de este mismo año, presentó Don Francisco Torres Aguilar, tres proyectos para la renovación del paso de Nuestra Señora de los Dolores, en estilo renacimiento, gótico y de la época. Se eligió el paso de estilo gótico, pero parece que esta decisión no llegó a concretarse, puesto que el citado paso no llegó a realizarse. El 11 de Noviembre, el cura párroco de San Gil, Don Jerónimo Becerra y Fernández, propuso a los hermanos el traslado del Stmo. Cristo de San Gil a la Iglesia de Santa María durante la misión que llevarían a cabo los misioneros de la Orden del Sagrado Corazón de María de Córdoba, ya que deseaban presidiera la Misión la imagen con más devoción en la comarca ecijana. La Hermandad acordó acudir a la Iglesia de Santa María en un Vía Crucis penitencial, haciendo el recorrido de forma que pasase por la casa del hermano mayor Don José de Avila y Fernández que se encontraba enfermo.

Hace 25 años.- El Miércoles Santo, 3 de Abril de 1969, el Stmo. Cristo de la Salud procesionó en su nuevo paso totalmente terminado de talla. La labor de carpintería de este paso fue realizada en Ecija por nuestro hermano Don José Luis Martín y la de talla en Sevilla por Don Antonio Martín. Este mismo año se estrenan los cuatros evangelistas obra del famoso imaginero sevillano Don Antonio Castillo Lastrucci, adquiridos a la Hermandad de las Penas de San Vicente de Sevilla. Los apliques de plata que embellece el conjunto fueron realizados en los talleres de

orfebrería cordobesa de Díaz Roncero al año siguiente. El conjunto se realzó en 1984 con los ocho faroles que ocupan los huecos de la canastilla realizados en el taller sevillano de Don Manuel de los Ríos.

Este año se completa el paso, con los nuevos broches bordados en oro fino hechos por Don Ignacio Escobar y con las nuevas cartelas en plata representando los cuatro padres de la Iglesia que ocupan el hueco dejado por los evangelistas, trasladados al paso de la Coronación para facilitar la conservación de estas obras de arte.- Miguel Baena Pérez."

## <u>Del Libro "CASOS, COSAS Y CURIOSIDADES ECIJANAS.- Antonio Siria González.- Ecija 1995.- Página 81.</u>

"EL CRISTO DE SAN GIL ES IMAGEN VIVA DE JESUCRISTO REDENTOR EN LA CRUZ.- Curiosa nota en los libros parroquiales de San Gil.

Si piadosa es la tradición de que la imagen de nuestra venerada Patrona Santísima Virgen del Valle, es obra nada menos que del Apóstol San Lucas el Evangelista, no menos curiosa y bella es también la casi desconocida tradición de que la imagen del Santísimo Cristo de la Salud (Cristo de San Gil) salió de las manos de San Nicodemus, contemporáneo de Jesús y que, además, fue testigo presencial de su crucifixión y muerte en el Gólgota.- El hecho está recogido en el libro 1º de Difuntos de la Iglesia Parroquial de San Gil, dos hojas después del folio 118, en donde se encuentra nota que traduzco al castellano de hoy:

El Sr. Francisco de Guzmán, maestro de escultor, viendo la hechura del Santísimo Cristo que en esta Iglesia de San Gil de esta Ciudad de Ecija, afirmó que había oído decir a Pablo de Villegas, maestro escultor, natural de Medinaceli y a Juan Martínez Montañez, ser una de las tres copias que hizo el Santo Nicodemus por Jesucristo Nuestro Redentor, cuando el dicho Santo Nicodemus lo vio en la Cruz. Así lo afirmó haberlo oído a dichos maestros en presencia de Jerónimo de Morales, vecino de esta Ciudad, en calle Mayor del Valle y en presencia de Miguel Carrasco, Oficial de Inocencio Ortega, sastre, de que doy fe y lo firmé en Ecija a veinticinco del mes de Marzo de mil y seiscientos y cincuenta y siete años.-Fernando López de Peña.

Don Fernando López de Peña, fue Presbítero Beneficiado de la Iglesia de San Gil, falleciendo el 27 de Diciembre de 1678, y como se desprende de la nota por él redactada, la tradición surge de las apreciaciones hechas sobre la imagen, por los dos grandes imagineros Pablo de Villegas y Martínez Montañez, quienes históricamente está demostrado que visitaron en varias ocasiones Ecija, para contemplar algunas imágenes, pero sobre todo, la del Cristo de la Salud que les encantaba y emocionaba. Esta imagen, de estilo renacentista, es atribuida a escultor de la escuela de Jorge Fernández Alemán y es obra realizada sobre el año 1550..."

### Boletín Informativo de la Hermandad.- Número 8.- Cuaresma 1995. "EL ARCIPRESTE APARICIO Y EL MANTO DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES.

En otros artículos de nuestro Boletín Informativo San Gil, se ha detallado la vida del que fue Párroco de San Gil, Don Victoriano Aparicio. Entre sus actuaciones el tiempo que estuvo en nuestra parroquia destaca su contribución a la realización del manto bordado de Ntra. Sra. de los Dolores. En el libro biográfico "El Vicario de Ecija" escrito por Don Federico Roldán, se relata este episodio de la vida del Arcipreste Aparicio. Creemos que es muy interesante esta narración porque nos permite conocer la vida de la hermandad a finales del siglo XIX, y la personalidad de este virtuoso sacerdote.

Era el primer año (1880) que estaba al frente de la Parroquia de San Gil. La devota procesión de la Coronación de Espinas, del Stmo. Cristo de la Salud y de la Virgen de los Dolores regresaba a su casa. Aunque verdaderamente es una procesión de penitencia, eso no quita que ya a la subida de la cuesta de San Gil los cofrades exterioricen su amor y devoción a las sagradas imágenes con entusiastas aclamaciones. Al entrar en el templo el entusiasmo se desborda y hay un rato de verdadero frenesí, en el que las aclamaciones y los vítores de los cofrades se mezclan con los sollozos y súplicas de la muchedumbre, y así, sobre una oleada humana penetran las imágenes del Señor de San Gil y de su bendita Madre de los Dolores. De pie en el presbiterio contemplaba el Vicario, profundamente conmovido, aquel espectáculo, cuando el paso de la Virgen avanzaba majestuoso por las naves de la iglesia; con aquella su viveza característica, sube al púlpito, veloz como un águila, e imponiendo silencio con la campanilla, se dirige a la compacta muchedumbre diciéndole: He presenciado vuestra devoción y he quedado hondamente complacido; he visto vuestra fe y vuestro amor a Jesucristo y a su benditisima madre y me ha llenado de satisfacción, ¿cómo se compadece todo eso, con ese manto roto con que la Virgen ha pasado por las calles de nuestra Ciudad?. ¿lo hubierais hecho con vuestra madre natural?. No, eso no es posible tolerarlo. A fuer de hijos amantes, para el año que viene es menester a todo trance que nuestra Inmaculada Madre salga más decorosamente que acaba de hacerlo, es menester que estrene un manto y saya nuevos, ricos, riquisimos, si no como ella se merece que todo será poco, como corresponde a esa devoción y a ese entusiasmo que acabáis de demostrar. Para ello, enseguida os espero en la sacristía para que firméis en la suscripción que a tal objeto se va a abrir, y que yo, aunque no tengo un cuarto, encabezaré con mil reales. En eso se conocerá que sois amantes de la Virgen de los Dolores, en que no salga ninguno de aquí esta noche sin anotar su óbolo en la suscripción; quien pueda mucho, mucho, quien poco, poco, pero todos algo. Y el Vicario terminó dando un viva a la Virgen de los Dolores, que fue contestado por la muchedumbre con delirante entusiasmo.

Por demás sabía la hermandad la necesidad de reponer el vestido y el manto de la Virgen, pero sin medios para ello no podía hacer otra cosa que lamentarlo. También lo sabía el Vicario, aunque hacía menos de un año que estaba en la Parroquia y ya venía rumiando en su interior de que manera podría satisfacer los deseos de los hermanos que eran también los suyos. La providencia le deparó la ocasión en aquel rasgón que se produjo durante la procesión de aquel mismo día, con motivo de remudarse los hermanos que conducían el paso, ocasión que aprovechó el Vicario con el más lisonjero éxito.

Del púlpito dirigióse el Vicario a la sacristía, y, abierta la suscripción por él encabezada, alcanzó aquella misma noche la suma de seis mil reales. Quedó abierta y a los pocos días, Ecija entera consignó en ella su óbolo, que ascendió en total a 60.000 reales. Al año siguiente, según lo había prometido el Vicario, la Virgen de los Dolores estrenó la saya y manto nuevos, bordados enteramente de oro. Los cofrades del Señor de San Gil se sienten aún hoy orgullosos por el manto de su Virgen y el pueblo, al contemplarlo en la procesión del miércoles Santo exclama: ¡ Ese manto se lo hizo el Vicario!"

El manto fue encargado por una comisión formada por Don Victoriano Aparicio, junto con el hermano mayor Don José Avila Fernández y el depositario Don José María Castrillo y Bernuy a las bordadoras sevillanas Doña Ana Antunez. Previamente a la elección de esta bordadora se visitaron varios talleres de bordado, desechándose los de otros afamados bordadores por estar ocupados con otros encargos, como en el caso de Doña Patrocinio López (con un palio para la cofradía sevillana de San Isidoro) o de Doña Teresa del Castillo (con un manto encargado por la Hermandad de Montesión), el bordador Juan Manuel Rodríguez Ojeda, fue descartado al preferir la Hermandad manos femeninas para esta labor. Finalmente se eligió a Doña Ana Antunez que realizó el manto tras finalizar un manto y palio para la hermandad sevillana de la Carretería. La suscripción no fue suficiente para pagar el manto, por lo que la Hermandad tuvo que organizar algunos actos benéficos como fue una actuación de grupos escolares en el Teatro Principal, o una corrida de toros, junto con varias rifas. El manto fue restaurado y pasado a nuevo tejido por Don Joaquín Ojeda en 1975 y la saya el pasado año por Don Ignacio Escobar.- Miguel Baena Pérez."

#### Boletín Informativo de la Hermandad.- Número 11.- Cuaresma 1998.

"EFEMERIDES.- Hace 275 años.- Siendo Hermano Mayor Don Juan Palmero se otorgó escritura ante el escribano Don José Luca de Guzmán el 23de Octubre de 1723 en que la Hermandad de la Coronación de Espinas, San Marcos y San Roque, adquiere 84 varas cuadradas de terreno, adyacentes a su Capilla para ampliarla. Estos terrenos junto con los correspondientes a la anterior Capilla y parte

de la casa adquirida en 1722 de la calle de Don Rodrigo de Rojas, constituyen los terrenos sobre los que se encuentra asentada nuestra Capilla. Los motivos expuestos por la Hermandad para la ampliación fueron: "era notorio a los hermanos que la Capilla del Sr. San Antonio que es donde está el Sagrario por ser como es muy pequeña tan solamente estaban colocadas en ella y tenían altar la Milagrosa Imagen de Xpto. Crucificado con el título de el Sr. San Gil y las Imágenes de Ntra. Sra. de los Dolores y San Roque (...) Y que las de la Coronación de Ntro. Sr. y San Marcos, sus Titulares no tenían altar ni estaban con toda decencia que se requerían. Y para que todas las Santas efigies tubiesen el mismo culto (...) se decide agrandar la Capilla y hazerla nueba y de hermosa fábrica.- Cabildo General de 28 de Marzo de 1723.-Libro de Cabildos 1690-1838."

**Hace 200 años.-** De esta época data la demanda de plata que tradicionalmente preside los Cabildos de nuestra hermandad y la mesa petitoria del Quinario, como puede leerse en la inscripción que la circunda: "DE EL SANTISSIMO CHRISTO DEL SEÑOR SAN GIL.- AÑO DE 1798."

Hace 150 años.- En el Cabildo celebrado a las once de la mañana del 17 de abril de 1848, día de Cofradía, Lunes Santo, siendo Hermano Mayor Don Francisco Miguel Giménez, se reunió la Hermandad para poner en su conocimiento el oficio que se había recibido del Sr. Vicario de la Ciudad, prohibiendo la salida del paso de la Coronación de Espinas "...en vista del cual y bien enterados de su contenido acordaron que en atención en que a las cuatro de este mismo día ha de salir la procesión que espera el público con ansia y ya hechos todos los gastos y preparativos necesarios, siguiendose de no salir grandes perjuicios y el escándalo que es consiguiente, se oficie al Sr. Vicario exponiéndole los antecedentes dichos y suplicándole por tales causas tuviera a bien dar su permiso para que salga la procesión tal como se halla preparada en virtud a que por la premura del tiempo no se puede hacer reforma alguna, quedando conforme en hacer para el año venidero y siguientes las que sean necesarias, con que concluye este acto que firmaron los concurrentes."

Los oficios que se cursaron se custodian en el archivo de la Hermandad y, por su curiosidad, pasamos a transcribirlos a continuación:

"Sr. Vicario ecónomo de Ecija.- Por noticias que tiene esta Jurisdicción Excma. resulta que en esa Ciudad se hacen estaciones por las hermandades del Sr. San Gil y Stmo. Cristo de Confalón, sitos aquella en la parroquia de su nombre y esta en la Iglesia de Extramuros Mínimos, conduciéndose en sus pasos dos estatuas de escaso mérito que excitan la irrisión y mofa del público y a veces fomentan escándalos, perturbándose así la devoción que debiera inspirar la representación de los misterios augustos de nuestra Santa Religión Católica. Bien conocerá Vd. lo mucho que le interesa atajar por todos los medios prudentes un abuso de

consecuencias tan trascendentales, porque difundiéndose insensiblemente en las personas más tolerantes, y de no sana intención, atraen en las demás un inefable desprecio por las razones indicadas.- A este efecto quiere el Excmo. Sr. Arzobispo, mi Sr. que en el caso de permitirse la salida de estas citadas Cofradías influya Vd. con los principales hermanos de ellas para que las insignias se coloquen en términos de que no se experimenten los efectos tan contrarios a las Procesiones de Penitencias, procediendo en todo con la circunspección y gravedad que se requiere, a fin de que las justas reflexiones que sobre ello le debe sugerir su celo no produzcan el descontento del público y hermandades referidas.- Lo que digo a Vd. para su cumplimiento.- Dios le guarde.- Sevilla 15 de Abril de 1848.- Ldo. D. Domingo Rolo.- Secretario."

Al Sr. Vicario se le comunica lo decidido en el Cabildo celebrado al efecto, y se le prometió que el próximo año se cumplirían los deseos del Sr. Arzobispo, contestando con el siguiente oficio:

"Sr. Hermano Mayor de la Hermandad del Sr. San Gil.- Atendidas las razones que Vd. se sirve comunicarme en su atenta que acabo de recibir, y acuerdo de esa fervorosa Hermandad que tan gustosa se ofrece a reformar las dos Estatuas que se hallan en el paso de la Coronación para lo sucesivo, usando de la distinción y aprecio que me merece esa Cofradía, y a nombre del Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, permito por esta sola vez el que dicho paso salga en la Procesión de costumbre como se hallen actualmente, cuidando todos los señores hermanos en contribuir no sólo al cumplimiento de sus acuerdos y promesas sino también a la conservación del orden y devoción que exige y dicta en suyo la procesión de penitencia con que se tributan cultos a sus Sagradas efigies que con tanto celo observa.- Dios Ntro. Sr. que a Vd. guarde.- Ecija 17 de Abril de 1848.- Antonio J. Carrillo y Ortíz."

Los compromisos adquiridos en estos acuerdos, se llevaron a efecto en los años siguientes, así en 1853 se le encarga a Don Santiago Baglietto una nueva imagen del Señor de la Coronación, la cual no fue del gusto de la hermandad, por lo que se decide transformar un antiguo Ecce-Homo, haciendo nuevas las dos figuras de los soldados romanos por Don Antonio María de Alva en 1862."

Hace 125 años.- En el Cabildo celebrado el día 23 de Marzo de 1873, siendo hermano mayor Don Miguel Maestre, se acordó "...en atención a que no hay fondos suficientes para costear y habiendo tratado y discutido el asunto con el detenimiento que el caso requiere quedaron conformes en suprimir la salida sólo por este año y que se hicieran los ejercicios de las tres horas". Seguramente no tuvieron que estar ausentes de esta drástica decisión la inestable situación política de este periodo, al haberse proclamado la I República el 11 de Febrero de 1873, coincidiendo este momento con un enconado enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado."

Hace 100 años.- Siendo hermano mayor Don José de Avila y Fernández, en la solemne novena celebrado ese año de 1898, la principal novedad fue el estreno de la iluminación eléctrica del altar levantado en el presbiterio de la Iglesia de San Gil, donde era trasladada la Imagen del Stmo. Cristo para la celebración de la novena.-" Miguel Baena Pérez.-

## BOLETIN DE LAS HERMANDADES Y COFRADIAS DE ECIJA.-Año II.- Número 2.- Cuaresma de 1999.- Página 18.

"Los primeros pasos de la Hermandad de San Gil.- Los más remotos antecedentes de esta Real Archicofradía, corresponden a la Hermandad hospitalaria de San Marcos, fundada en 1429 en el recinto amurallado de la collación de San Gil, más concretamente en la calle que aún conserva su nombre, donde permanece esta corporación hasta que se promulga en 1570 la Real Orden de Felipe II, sobre reducción de hospitales, viéndose con ello forzada a agregarse al Hospital de San Sebastián.

Ante éste acontecimiento, un clérigo de la iglesia de San Gil, Don Cristóbal Merino, logra reagrupar sus hermanos formando una nueva Hermandad con el título de "Cofradía de la Coronación de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo y el glorioso San Marcos" y presenta reglas ante la autoridad eclesiástica, confirmadas el 25 de Septiembre de 1581 por Don Alfonso Fajardo de Villalobos, provisor sede vacante del Arzobispado de Sevilla, en las que se ordenaba el culto y la salida procesional en la noche del Lunes Santo.

Aquellos primeros años fundacionales fueron muy difíciles de superar, debido a las enfermedades y calamidades que azotaban aquellos tiempos nuestra comarca, pero con tesón y fieles a su primitiva vocación hospitalaria, buscaron la protección de San Roque, abogado divino contra estas enfermedades, y así deciden agregar nuevos capítulos de las reglas donde se regula el culto de su patronazgo, confirmados en 1583 por Don Iñigo de Leziñana, provisor del Arzobispo Don Rodrigo de Castro.

Deseosos de tener un lugar donde realizar sus cultos, llegan a un acuerdo con el clero de San Gil, por el que, la hermandad adquiere la antigua capilla de San Antonio, compuesta de tres altares, lo cual lleva a efecto mediante escritura ante el escribano Fernando de Silva en 1589. Cinco años más tarde, en 1594, convino con el clero, que la capilla de la hermandad tuviera el uso de capilla sacramental de la parroquia, cosa que ha continuado haciendo hasta nuestros días.

No parece que la hermandad poseyera entonces una imagen de su titular, el Cristo de la Coronación de Espinas, al menos en la primera época. Sin embargo si desde el principio, se comenzó a tributar un culto especial al Crucificado que se encontraba en dicha iglesia. Y tanto fue en aumento esa devoción al milagroso Cristo que había en San Gil, que la hermandad se compromete con el Sr. Arzobispo a

promoverla y fomentarla, consiguiendo obtener años más tarde su propiedad, por escritura otorgada ante Diego de Morales el 10 de Julio de 1614. El nombre de Cristo de la Salud, no hace más que recordar el inicio hospitalario de esta Real Archicofradía."

#### Boletín Informativo de la Hermandad.- Número 14.- Cuaresma 2000.

"SAN MARCOS.- El primer titular de nuestra hermandad fue el glorioso Señor San Marcos, en este artículo describimos brevemente la figura del Santo histórico, y los hechos más relevantes vinculados al Evangelista en la historia de nuestra hermandad.

...SAN MARCOS Y LA HERMANDAD DE SAN GIL.- La devoción de la Ecija medieval hacia San Marcos, fue notoria, reflejándose en la institución del hospital de San Marcos, aledaño al Alcázar, en la calle que aún lleva su nombre. Este hospital, cuya más remota noticia data de 1492 (donación de unas casas al Hospital y Cofradía de San Marcos), pervivió hasta 1570, en que por Real Orden de Felipe II, de reducción de hospitales, se disolvió esta institución, agregándose sus bienes al Hospital de San Sebastián, pasando su titular a venerarse en la cercana iglesia parroquial de San Gil.

Los feligreses, deseosos de perpetuar su devoción hacia el Santo Evangelista, se congregan en Cofradía de Penitencia, agregando a San Marcos, la advocación penitencial de la Coronación de Espinas, redactando reglas como Cofradía de Penitencia, definitivamente aprobadas por el Arzobispado en 1581, con el título de "Coronación de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo y Glorioso Señor San Marcos". Esta normativa manda la celebración de fiesta en honor de San Marcos, el domingo siguiente a su festividad, consistente en vísperas, misa, sermón y procesión.

El 25 de Abril de 1707 tuvo lugar cerca de Almansa, en Albacete, una importante batalla, que supuso el vuelco definitivo a favor de las tropas borbónicas en la Guerra de Sucesión. El Rey Felipe V, deseoso de conmemorar este día, festividad de San Marcos, decidió otorgar privilegios especiales a todas aquellas instituciones civiles o religiosa que estuvieran bajo la protección de dicho santo, en las ciudades que le habían sido fieles. Por lo que, en cumplimiento de esta Real Orden, se otorgaron especiales privilegios a nuestra Hermandad, consistente en la obligación del cabildo municipal por voto, de conmemorar la festividad de San Marcos, acudiendo, corporativamente, a la iglesia de San Gil en su festividad. Desde esta fecha nuestra hermandad usa el título de Real..."

#### Boletín Informativo de la Hermandad.- Número 15.- Cuaresma 2001.

"SAN ROQUE.- San Roque fue durante mucho tiempo una de las principales devociones de nuestra hermandad. En este artículo describimos

brevemente la figura del Santo histórico, y los hechos más relevantes vinculados a la devoción a San Roque en la historia de nuestra hermandad.

San Roque, tan célebre en toda la Europa cristiana por su santidad, y por su poderosa protección contra el azote de la peste. Nació en Montpellier, hacia 1284, de una familia distinguida, siendo su padre el gobernador de la ciudad. Habiendo perdido a los veinte años a su padre y a su madre, se halló dueño absoluto de un importante patrimonio, pero sus ansias estaban en una herencia más preciosa. Considerando aquella perfecta desnudez y desprendimiento que el Salvador pide a todos sus discípulos, y de la que todos los santos nos dejaron tan asombrosos ejemplos, tomó la resolución de imitarlos. Distribuyó en el mayor secreto entre los pobres todo lo que tenía, y disfrazado de peregrino, tomó el camino de Roma.

Habiendo escogido vivir en la pobreza, viajaba mendigando. Al llegar a la Toscana, observó el estrago que estaba haciendo en las ciudades la peste. Movido por el ardiente deseo de asistir a los apestados se ofreció al administrador del hospital, que pese a la juventud de San Roque, le permitió cuidar a los enfermos. Luego que Roque anduvo con los apestados, cesó la peste en la ciudad. Supo que ahora hacia estragos en otras ciudades y allí acudió; admiró su ardiente caridad en todos los pueblos por donde pasaba y bastaba su sola presencia para disipar la peste. Repetíase la misma maravilla en todos los pueblos que visitaba. Todos querían tener en su casa al peregrino.

Pero Dios, para probar y purificar más su virtud, permitió que le alcanzase la enfermedad. Recibió este mal como favor de Dios, y no cesaba de mostrarle su agradecimiento. Los vecinos por miedo de la infección, le echaron fuera de la ciudad. Roque, sostenido por un palo se fue arrastrando hasta encontrar una choza deshabitada. El Señor se apiadó de su siervo, e hizo brotar una fuente cerca de la cabaña, donde Roque lavaba su llaga, obteniendo gran alivio. A doscientos metros de la choza vivía un caballero llamado Gotardo, que estando un día en la mesa observó como uno de sus perros tomó un pan con la boca y escapó. Tras seguir al animal, comprobó que se dirigía a una choza, y allí le entregaba el pan al Santo. Gotardo quedó prendado de la humildad y santidad del peregrino y decidió adoptar la misma vida que el apestado. Tras haber sanado, volvió Roque a Piacenza, ciudad de donde había sido expulsado, y tras hacer la señal de la cruz, todos quedaron sanos.

Finalmente Roque decidió volver a Francia y al llegar a su ciudad, fue hecho preso, confundido con un espía. Por no querer descubrir su personalidad, pasó cinco años en prisión, donde murió a los 34 años de edad. Cuando falleció, el carcelero encontró al Santo con una tablilla al lado con estas palabras: "Los que tocados de la peste invocaren a mi siervo Roque, se librarán por su intercesión de esta cruel enfermedad".

Pocos santos comenzaron a tener culto tan rápido como nuestro Roque. Desde el mismo día de su entierro comenzó la devoción a su sepultura. Dios comenzó a manifestar la gloria de su siervo con multitud de milagros, particularmente con aquellos que en tiempo de peste imploraban su protección. Por esta experiencia muchas ciudades, hospitales y hermandades, lo escogieron por uno de sus patronos, votando guardar como festivo el día de su muerte, el 16 de Agosto."

En relación con el culto a San Roque y la devoción de la Ciudad de Ecija al mismo, aportamos una nota encontrada en los archivos parroquiales de la Iglesia de Santa Cruz, en los libros de Difuntos, concretamente en el libro 9º, página 131, de 12 de Septiembre de 1720, y que publiqué en mi libro "Diario Eclesiástico, Necrológico y Social en la Iglesia Mayor de Santa Cruz", Año 2000, que dice así:

"NOTA DE PESTE.- En el día 12 de este mes hubo decreto del Rey a la ciudad para que se hiciese procesión general de rogativa por la peste que en este tiempo había en Francia y se ejecutó desde Santa Bárbara a la Compañía con todo el clero y la Imagen del Sr. San Sebastián y el Sr. San Roque y el arcángel San Miguel y que el día antes el parroquial de esta Iglesia con la diputación llevó en procesión a Santa Bárbara y de camino se llevó al Sr. San Miguel de la Compañía y el parroquial de San Gil con dicha diputación se trajo al Sr. San Roque, cuyas imágenes se llevaron en procesión de rogativa y procesión general a la Compañía en este día, donde se dijo la misa de rogativa "pro tempore pestilentia", en conmemoración del Angel, San Sebastián y San Roque, estando patente el Santísimo, donde se dio fin aquella mañana, acabada la misa y rogativa se quedaron los santos en la Compañía hasta la tarde que el parroquial de esta iglesia y el de San Gil con la diputación, los volvió a llevar a sus casas en la forma que los habían traído. Y se continuó la rogativa en todas las parroquias, conventos y monasterios muchos días y todo se ejecutó conforme al Decreto del Rey y la ciudad no dio cera a los ministros ni aún para codales ni derechos algunos, de que doy fe."



...Cual si fuera de marfil envuelto en blanco sudario Écija guarda un relicario en lo alto de San Gil. Escultura soberana en una Cruz enclavado, y cuando sale es venerado en las calles astigitanas. No puede ser bien nacido ni ecijano se llamara, el que a San Gil no llegara ni la cuesta haya subido...

Luis E. Elías de los Santos

# Testimonios gráficos



Semana Santa de 1900. Imagen del Smo. Cristo de la Salud (San Gil), que es vuelto hacia el fotógrafo (Juan N. Díaz Custodio), a su paso por la calle Caballeros, recién iniciada su estación de penitencia.



1900. Miércoles Santo. La Cofradía de San Gil por el Salón (Foto Juan N. Díaz Custodio).



Cuaresma 1925. Quinario de la Hermandad de San Gil (Foto cedida por Don Antonio Valseca).



Semana Santa de 1900. La Virgen de los Dolores, saliendo de calle Valderrama, para entrar en el Salón.

 $1^{\rm o}$ cuarto siglo XX. Cristo de la Salud y Virgen de los Dolores (Fotos cedidas por Miguel Baena)







1º tercio del siglo XX. El Smo. Cristo de la Salud, en el interior de la Parroquia de San Gil, preparado para iniciar la estación de penitencia (Foto cedida por José Pedro Osuna).



Semana Santa de 1920. Miércoles Santo. El paso de la Coronación en primer plano, al fondo el Señor de San Gil, bajando por la calle San Antonio (Foto M. Salamanca).



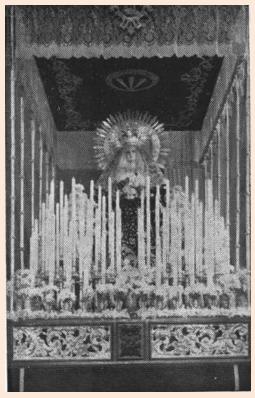
Semana Santa de 1920. Miércoles Santo. El Smo. Cristo de la Salud tras su salida. Al fondo la Virgen de los Dolores (Foto M. Salamanca, cedida por Francisco Carrasco).

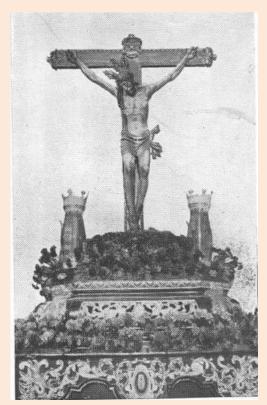


Semana Santa de 1920. Miércoles Santo. La Virgen de los Dolores, tras su salida de la Parroquia de San Gil (Foto M. Salamanca).



Década años 1940. Nuestra Señora de los Dolores. Foto cedida por Miguel Baena).





Década años 1940. Ntra. Sra. de los Dolores y Cristo de la Salud, fotografías publicadas por ECOS Écija (Fotos cedidas por Miguel Baena).



Década años 1980. Altar de cultos durante la celebración del quinario anual (Foto cedida por Miguel Baena).



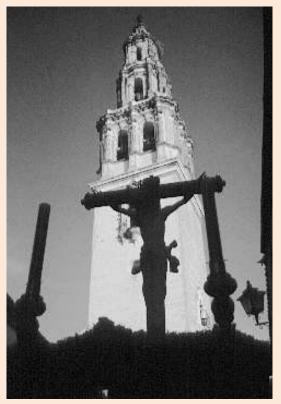
Miércoles Santo 1993



Año 1975. Sirva esta fotografía de recuerdo al capataz sevillano Gutiérrez Tagua, quien el Miércoles Santo de 1974, murió a los pies de Ntra. Sra. de los Dolores, a cuyos costaleros mandaba, ocurriendo el óbito a las mismas puertas de la iglesia de San Gil, cuando se disponía a realizar la entrada, consecuencia de un infarto de miocardio. En 1975, año al que corresponde la fotografía, fue capataz de dicho paso José Manuel Rivero, que recibió la visita del hermano de Gutiérrez Tagua, que es quien le acompaña en la foto, junto al hijo del primero, Humberto Rivero (Foto cedida por Humberto Rivero).



Participación de lotería que hizo la Hermandad de San Juan para el sorteo del Niño de Enero de 1986, con la particularidad (por error involuntario de imprenta), que en lugar de insertar la fotografía de la Virgen de las Misericordias, que era la que correspondía, se puso la de la Virgen de los Dolores, de la Hermandad de San Gil (Cedida por Miguel Baena).





Miércoles Santo 1994 (Fotos del autor)



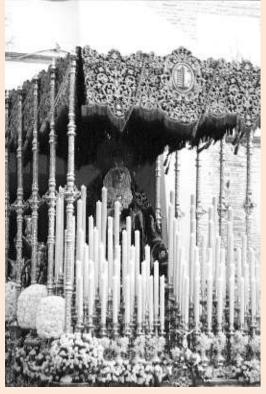


1997. Imagen de la Coronación de Espinas, con dos de las figuras que forman parte del paso de misterio, completada años posteriores (2001), obra del escultor ecijano Rafael Amadeo Rojas (Foto cedida por Miguel Baena y propia del autor).



Miércoles Santo 2001 (Fotos del autor)





# HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE.



La titular de dicha Hermandad, Nuestra Señora del Valle, es Patrona de la Ciudad de Ecija.-Ubicada actualmente en la Iglesia Mayor de Santa Cruz. Su cofradía de Gloria, tiene su salida procesional el día 8 de Septiembre de cada año.

De los documentos encontrados, publicaciones consultadas y archivos, podemos comprobar que no está en consonancia o relación, la

devoción que Ecija le ha tenido y tiene a la Virgen del Valle, con la fundación de una Hermandad bajo el nombre de su advocación. Quizás ello fuere así, por el recelo que los monjes del Convento de San Jerónimo, en donde se veneraba dicha Imagen, mostraban hacia todo lo que se hiciera alrededor y cerca de Ella.

En primer lugar sería conveniente aclarar que el patronazgo de la Virgen del Valle viene otorgado, en primer lugar por los propios habitantes de la Ciudad, y en segundo lugar, como reconocimiento tácito por parte del Cabildo Municipal, como lo demuestra el documento siguiente:

"1584, agosto, 29.- Ecija.- Voto del cabildo municipal a la Virgen del Valle.- Archivo Municipal de Ecija, Libro 22, s.f. Que la ciudad para siempre vaya a la fiesta de Nuestra Señora del Valle, de que son cofrades/. Su señoría acordó que se vaya por ciudad a la fiesta de Nuestra Señora del Valle y de aquí en adelante se haga así. Y por ciudad se vota para que siempre se halle presente, pues son hermanos. Y los ministriles y trompetas se hallen en ella por el día de Nuestra Señora de septiembre de cada un año.- Juan de Ribera (corregidor) – García de Xerez (regidor) – Gerónimo de Guzmán, escribano de cabildo."

De los testimonios escritos sobre las numerosas procesiones que, con la Imagen de la Virgen del Valle se realizan, concretándonos desde 1600 a 1664 (fecha en que aparece la fundación de la Hermandad), podemos comprobar la exigencia, por parte de los monjes jerónimos, de ser ellos los únicos portadores del paso de la Virgen, llegando, en ocasiones, a "intimidar" a la Ciudad con no seguir adelante en la procesión, si no se cumplían dichas exigencias.

De los datos encontrados en los libros de difuntos del archivo de la Parroquia Mayor de Santa Cruz, que recogí en la publicación de la que soy autor, titulada "Diario Eclesiástico, Necrológico y social, en la Iglesia"

Mayor de Santa Cruz –Ecija, 1623/1855", editada en Mayo de 2000 por la "Asociación Amigos de la Ciudad de Ecija" y con el patrocinio de "Fundación el Monte" aporto algunas de las notas sobre las citadas procesiones:

"12 de Abril de 1643.- En 12 días de este mes e Abril de 1643, se trajo a esta Iglesia Mayor, la Imagen de Nuestra Señora del Valle, por la clerecía, Religiones y Cabildo de la Ciudad, y se hizo un novenario con sermones y fue esta procesión por los aciertos y buenos sucesos de las cosas de estos Reynos, estando rebelado el Reyno de Portugal y Condado de Cataluña, y guerra con Francia, siendo Pontífice nuestro Señor Papa Urbano 8 y Arzobispo de Sevilla el Cardenal Borja y Vicario de esta Ciudad el Sr. D. Francisco Cruz Santiago.

"21 de Mayo de 1648.- Día de la Ascensión de Nuestro Señor por la tarde se trajo la Imagen de Nuestra Señora del Valle a esta Iglesia Mayor y en ella estuvo hasta el viernes 29 del mes... Asistió la Ciudad. Este día por la tarde se volvió a llevar la Imagen de Nuestra Señora a su casa con la misma forma y asistencia del clero, religiones, cruces y estandartes, y asistencia del cabildo de la Ciudad. Que el dicho día todo lo solicitó el dicho Cabildo por mandado de Su Majestad, por agimiento de gracias a Dios Nuestro Señor de la victoria milagrosa que en Nápoles tuvo el Sr. Don Juan de Austria el segundo, cuando se reveló, siendo virrey el Sr. Duque de Arcos y por las necesidades de nuestros reynos y que los libre de la peste que hoy padece el Reyno de Valencia y Murcia, por cuya causa están tapiadas las Ciudades y lugares... Corregidor el Sr. Don Fernando de Medina y Guzmán, Caballero del Hábito de Alcántara y Vicario el Ldo. Matías Ginete, natural de la villa de Marchena y Arzobispo de Sevilla el Sr. Don Agustín de Spinola, Cardenal de Roma y Rey de España Don Felipe el cuarto de este nombre y Sumo Pontífice Inocencio Décimo, que antes fue nuncio apostólico en España del Papa Urbano 8."

"19 de Marzo de 1650.- A 19 de Marzo trajeron otra vez como la pasada del año de 1648 por Mayo. Estuvo en esta Iglesia ocho días hasta el domingo 27 del dicho mes con los mismos asistentes parroquianos que en los oficios de los dichos días que en el año de 1648. Los caballeros querían venir alrededor de la Virgen y el clero no lo consintió y así lo pasaron con el Cabildo de la Ciudad. Era Vicario el Ldo. Luis de Eslava, beneficiado de esta iglesia mayor y su ministro Francisco de Salas. Hoy padece esta ciudad el mal y enfermedad del contagio del hambre, aunque no con tanto vigor como la ha habido en Sevilla, Córdoba, Málaga, Cádiz y otros lugares."

"3 de Mayo de 1653.- En 3 trajeron a la Imagen de Nuestra Sra. del Valle y estuvo hasta cinco del dicho mes por la falta de agua. En este tiempo se hicieron otras muchas procesiones. No llovió."

"1 de Mayo de 1654.- Viernes primero de Mayo se trajo a esta Iglesia Mayor la Santísima Imagen de Nuestra Señora del Valle, a pedimento del Rey por las

necesidades del Reino...El traer la Santa Imagen ha sido como siempre, yendo desde esta Iglesia cantando las letanías hasta el valle y luego trayendo la Imagen con himnos y salmos y al volver a su Majestad de la misma manera con himnos, llegando allá se dijo la antifona "regina eia" con versículo y oración, luego todos hincados de rodilla se empezó la letanía con la cual se acabó en el altar mayor, diciendo las preces y oraciones que el manual tiene para necesidades, siendo Vicario de esta Ciudad el Ldo. Matías Ginete, Visitador General de esta Ciudad, Corregidor de ella Don Juan de Ulloa, Oidor de Granada, beneficiado en propiedad Don Luis Méndez de Valdés, Sochantre Diego Ponce de León."

"1 de Mayo de 1664.- Jueves primero de Mayo de 1664 se trajo la Imagen de la Santísima Virgen del Valle a esta Iglesia por la gran falta de agua que en este tiempo hubo. Viernes siguiente se hizo la fiesta de la Ciudad, asistió la Universidad. Sábado fue día de la Cruz...A todos los días asistió la Ciudad. El domingo 12 de Mayo volvimos a llevar la bendita Imagen a su casa. Vino el Espíritu Santo y Santa Florentina, cosa que nunca se ha hecho llevarla siempre que se ha traído a esta Iglesia. La Ciudad trajo al bienaventurado San Pablo, nuestro patrono, cuando fuimos por Nuestra Señora y estuvo en el altar mayor el tiempo de los diez días, al lado de la epístola en el segundo altar de los tres que se hicieron para poner a Nuestra señora. Los días antes se hicieron muchas procesiones con grandes penitencias. Los religiosos de Sra. Santa Ana salieron descalzos con cruces a cuestas y corona de espinas. Los de San Francisco de la misma suerte...Uno de estos días a las siete de la noche sacaron en procesión la Cruz de San Pablo, hicieronse extrañas penitencias. ..El día que se trajo Nuestra Señora vinieron los caballeros delante de la Imagen, sintiolo mucho la clerecía y a la vuelta se resolvió la clerecía a que si iban los caballeros allí no había de ir los clérigos, conque viendo la resolución de la clerecía se fueron los religiosos de Santo Domingo. En este tiempo era Vicario el Doctor Don Juan de Fuentes Carrión, Corregidor Don Esteban de Arroyo del Concejo de Su Majestad y Sochantre de esta Iglesia Diego de Aguilar y Ponce de León. Al margen: Desde el día que se trajo la Santa Imagen estando los campos secos se empezaron a alegrar y al siguiente día llovió y prosiguió lloviendo los cuatro días siguientes con que se conoció ser milagro de la Santa Imagen."

"27 de Abril de 1668.- viernes 27 de Abril de 1668 se trajo a esta Iglesia Mayor la Santísima Imagen de Nuestra Señora del Valle a causa de la falta de agua. Fuimos desde esta Iglesia. Del Cabildo de esta Ciudad sacaron los Regidores a nuestro patrono el Bienaventurado Sr. San Paulo y desde allí fuimos en procesión al Valle con todas las religiones y estandartes con sus cofrades...Al salir la Santa Imagen de su casa empezó a llover y estuvo hasta que llegamos a la Iglesia no mucho más fuerte que nos calamos las sobrepellices...Domingo 13 de Mayo, después de completas salimos en procesión la clerecía y universidad, religiones y cofradías con la

Santa Imagen cantando himnos y salmos al valle, luego que llegamos se hizo la Salve con su oración..."

"18 de Marzo de 1706.- En 18 a pedimento de la Reina Nuestra Señora se trajo a esta Ciudad Nuestra Señora del Valle a esta Iglesia 9 días y se trajo con rogativas y plegarias por el buen suceso de Nuestro Rey Don Felipe Quinto en las guerras que tenía este último contra los ingleses imperiales y los levantados y se llevó al Señor San Pablo desde esta Iglesia en procesión de rogativa a la del Valle con asistencia de la Ciudad, clero y todas las comunidades. Y se trajo a Nuestra Señora del Valle a esta Iglesia donde estuvo colocada nueve días en el altar mayor con el aparato y culto que se deja en el borrador de este año."

A finales de 1996, Fernando Vega Ramos, sacristán por entonces de la parroquia Mayor de Santa Cruz, me avisó de que un señor, al parecer extranjero, se encontraba en dicha parroquia muy interesado en conocer datos sobre la Virgen del Valle, portando un libro, de aspecto muy antiguo, que le parecía a mi amigo el sacristán podía tener relación con dicha Patrona o con su antigua hermandad.

Me personé en dicha parroquia; me presenté a dicho señor y hablamos sobre la Virgen del Valle y su hermandad, notando que el mismo estaba muy interesado en todo ello, al tiempo que, fugazmente, pude ver como en la portada del libro que llevaba, se veía el dibujo de una imagen de la Virgen con el Niño entre sus brazos, en el interior de un adorno en forma de marco, y sobre este, igualmente pintada, la insignia de cardenalicio u obispado.

Pensando que pudiera ser un documento de interés, no sólo para la Hermandad de la Virgen del Valle sino para la propia Ciudad de Ecija, y desconociendo aún las intenciones de dicho señor sobre el citado libro, instintivamente, se me ocurrió decirle que dicho libro era una copia del original que se encontraba en el Arzobispado de Sevilla, cuyo contenido se había publicado en el libro que Marina Martín Ojeda había editado sobre la Virgen del Valle y que tenía un interés relativo.

Seguimos hablando sobre Ecija, de la que quedó maravillado, pero no conseguía que concretara sobre el contenido del libro y mucho más, donde lo había conseguido. Intercambiamos direcciones y teléfono, y quedé en remitirle el citado libro sobre la Virgen del Valle y alguna que otra publicación sobre Ecija.

Dicho señor se llama MIKE MARSHALL, y por aquellas fechas se encontraba trabajando en Madrid y residiendo en Soto del Real (Madrid). Antes de remitirle las publicaciones prometidas, hablé varias veces por teléfono con el mismo, hasta que conseguí me leyera las primeras páginas del libro que poseía, pudiendo comprobar se trataba de las reglas de la Hermandad de la Virgen del Valle, fechadas en Ecija el día 22 de Septiembre de 1664.

Con motivo de las Pascuas de 1996, felicité al Sr. Marshall, al tiempo que le remitía varias publicaciones y le solicitaba, para su comprobación, una fotocopia del susodicho libro. Pasaron unos días y recibí una carta del mismo, a la que se acompañaba la citada fotocopia, al tiempo que me dejaba patente su interés por visitar la biblioteca diocesana de Sevilla para ver la copia (sic) y me deseaba feliz año nuevo, refiriéndose a 1997.

Cuando tuve en mi poder dicha fotocopia, pude comprobar con alegría que efectivamente se trataban de las reglas originales de la Hermandad de Nuestra Señora del Valle, concretamente las realizadas en 22 de Septiembre de 1664, y cuyo encabezamiento es el que sigue:

En el nombre de la SSª Trinidad Padre Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios Verdadero, en quien creemos fiel y verdaderamente y en alabanza y gloria y reverencia del SSº sacramento de el altar y en el nombre de la SSª Virgen María nuestra Señora concebida sin pecado original en el primer instante de su ser en cuyo amparo y protección nos agregamos y ordenamos nuestra congregación y hermandad en el convento de nuestra Señora del Valle, que es del orden de nuestro Padre San Gerónimo en la Ciudad de Ecija en veinte y dos de setiembre de mil y seiscientos y sesenta i cuatro años, en cuyo lugar y día mes y año dicho hallándonos juntos y congregados en cabildo habiendo sido para el especialmente convocados Francisco Clavijo Montiel fundador y hermano mayor que fue y lo es a el presente y Juan Naranjo hermano de dicha Hermandad y Diego Ignacio Gómez, Juan Hidalgo, Cristóbal de Santana, Fernando Ortíz, Gregorio Bermudo, Diputados y Domingo rubio, Juan García, Albaceas de ánimas, Francisco Gómez y Pedro Sereno escribano, y otros muchos hermanos de nuestra dicha Hermandad, en presencia del muy Rdo. Padre Fray Alonso de Calzadilla, Prior del dicho convento, todos unánimes y conformes deseosos de agradar y servir a Dios nuestro señor, venerándole y reverenciándole en el SSª Sacramento del altar, realmente Dios y hombre verdadero, y en las imágenes de sus Santos y en especial en la de la Santísima Virgen María Ntra. Señora del Valle, a quien dedicamos dicha Nuestra Hermandad, y congregación instituimos y ordenamos los capítulos siguientes."

A continuación se insertan veinte capítulos y la Suplicación de su aprobación por el Palacio Arzobispal, lo que se llevó a cabo en Sevilla, 15 de Septiembre de 1665. De entre dichos capítulos destacamos:

- "I.- Primeramente es nuestra voluntad y ordenamos que nuestra Hermandad y Congregación de la Santísima Virgen María Nuestra Señora del Valle no haya más ni menos de ciento cincuenta hermanos.
- II.- Otrosí ordenamos que se celebre la fiesta de nuestra Señora el segundo día de Pascua de Resurrección y se ha sacar en procesión a la tarde por el campo.
- III.- Otrosí ordenamos que el dicho día, que se celebra la fiesta de nuestra Señora, luego que se acabe la misa y sermón, habiendo comulgado todos los hermanos hayan de juntarse a son de campaña tañida como es uso y costumbre en las demás Hermandades, y estando todos juntos se haga elección de Hermano Mayor de esta forma: Que el Padre Prior que es o fuere en el dicho Convento ha de señalar dos o tres de nuestros hermanos, los más a propósito, para que el que saliere con más votos, que para el dicho efecto se han de tomar de todos los hermanos, que se hallaren presentes, para lo cual ha de tener cada uno de los hermanos en una cédula escrito el nombre del hermano a quien hubiere de dar el voto, y juntas todas las cédulas en una urna, el Escribano y el Diputado más antiguo contarán todos los hermanos, y luego todas las cédulas y hallando tantas cédulas como hermanos, en voz alta las lean, para que por mayor parte conste quien es Hermano Mayor; y si el tal que así saliere no lo aceptare haya de pagar y dar de limosna a dicha Hermandad cincuenta reales, y en continente, por la misma forma antecedente, haciéndolas las dichas cédulas se nombrará otro Hermano Mayor que lo acepte y se les encarga todo esto sea sin moverles pasión ni afición, sino aquello que sea más servicio de Dios nuestro Señor y su bendita Madre.
- IV.- Otrosí ordenamos que después de hecha elección de Hermano Mayor, se nombren seis Diputados, dos Albaceas de ánimas y Escribano, en lo cual no han de dar votos más del Prior y Hermano Mayor y que lo sean sin que lo puedan renunciar.
- XIII.- Otrosí ordenamos que el hermano que deseando entrare en esta Congregación y Hermandad para ser recibido, sea con parecer y acuerdo del Hermano Mayor y Diputados, estando presente el Escribano y el tal hermano que se recibiere sea hombre de buena vida y fama, cristiano viejo de limpieza y generación, y que no haya sido penitenciado por la Santa Inquisición, y ante todas cosas se le lean estos Capítulos para que lean a lo que se obligan.
- XVIII.- Otrosí ordenamos y establecemos, y es nuestra voluntad, que ni el Padre Prior de dicho Convento, que de presente es o por tiempo fuere no nos hiciera buen partido y conveniencias en hacer nuestras fiestas, quisiere obligarnos a más de lo contenido en esta regla, que no nos obligamos a más de lo susodicho; sino que estemos a nuestra libertad sin estar sujetos a dicho Padre Prior ni a sus religiosos.

SUPLICACION.- Todo sea en honra y gloria de Dios nuestro Señor, trino y uno, que vive y reina por siempre jamás, amen, por quien y por la pasión de

Jesucristo, segunda Persona de la Santísima Trinidad suplicamos a V.Sª Iltma. y Rmo. Ordinario, nos confirme esta nuestra regla y congregación de la gloriosisima Virgen María Nuestra Señora y Madre de Dios del Valle, para que con tal gracia podamos mejor ejercerlo en ella contenido para nuestra devoción de tal manera que sea ejemplo al pueblo cristiano alentándolo a mayores virtudes y dones de gracia, necesidad tenemos de la V.Sª Iltma. a quien pedimos y suplicamos nos la conceda para que tengan efectos nuestros deseos y intentos que son de servir a la deifica Majestad de Dios Nuestro Señor, que a V.Sª Iltma. guarde infinitos años.- Todo lo cual nos obligamos así a guardar y cumplir espontánea y libremente, y que a ello nos puedan obligar y obliguen el hermano mayor que es o por tiempo fuere y los demás oficiales de esta nuestra Hermandad.

Como última página de las que contienen dichas fotocopias, figura el siguiente texto:

"En la muy noble y leal ciudad de Ecija. En tres de setiembre de mil setecientos y veintiséis se juntaron en la celda Prioral del monasterio del Sr. San Jerónimo Extramuros de esta ciudad El Padre Prior. El hermano mayor y diputados de la esclavitud de nuestra Señora del Valle cita en dicho monasterio. Presente el hermano Escribano de dicha hermandad para tratar y conferir algunas cosas pertenecientes a dicha hermandad."

Lo anterior, solamente acreditaba que en 1726, las citadas Reglas seguían en poder de la mencionada Hermandad.

El recibo de dicha fotocopia me hizo entender que la remisión de la publicación de Marina Martín Ojeda al Sr. Marshall, le había creado algunas dudas sobre si el libro que el mismo poseía, era el original o una copia y me dejaba una puerta abierta a la esperanza, en el sentido de que si decidía tomar alguna iniciativa sobre el libro, me informaría de antemano.

Pasados unos meses y no queriendo dejar enfriar la posibilidad de recuperar dicho documento histórico, hablé nuevamente por teléfono con el Marshall, intercambiando saludos de forma agradeciéndome mucho las publicaciones que seguía remitiéndole de forma periódica. En una de dichas conversaciones, me hizo saber que el libro era propiedad de sus padres, quienes se lo habían regalado a él, por lo que sentía un cariño especial. En otra de las conversaciones conseguí saber cómo había llegado a poder de sus padres el citado libro, y me contó que su abuelo, de origen escocés, venía a Sevilla para adquirir las naranjas agrias y transformarlas en mermeladas, siendo en una de sus visitas a dicha capital Hispalense, compró dos libros "viejos", siendo uno de ellos al que nos estamos refiriendo.

Pero fue a finales del verano de 1997 cuando a una de mis llamadas (siempre las hacía a la empresa donde trabajaba en España), una de las secretarias me dijo que dicho señor había sido trasladado a Inglaterra y no podía facilitarme su dirección. Pensé que aquello significaba perder la pista del primitivo libro de reglas de la Hermandad de la Virgen del Valle. En noviembre de 1997 insistí, telefónicamente, a la citada secretaria, a la que le hice ver la necesidad de saber la dirección de Mr. Marshall, a fin de poder felicitarle las Navidades que se avecinaban y remitirle cierta documentación. Por fin me las facilitó, incluso teléfonos y fax y en 24 de Noviembre de 1997, le dirigí la siguiente:

"Sr. Don MIKE MARSAHLL.- 20 COTFWOLD GARDEN.-DOWNFWORD MAIDFTONE.- KEN ME 15 1TB (INGLATERRA).

Estimado señor:- A través de la empresa donde trabaja, he conseguido la dirección de usted, pues tras llamar varias veces por teléfono a su domicilio en España y no conseguir ponerme en contacto con usted, lo solicité de dicha empresa; por ello, en primer lugar pedirle disculpas por mi atrevimiento.

Tal como quedé cuando hablamos la última vez, tras el envío de varias publicaciones, algunas de ellas de la que soy autor, le sigo insistiendo en la posibilidad de recuperar para la Hermandad a la que perteneció en su día, las reglas de la Hermandad de la Virgen del Valle, Patrona de esta Ciudad, y a quien queremos coronarla canónicamente en plazo breve.

Ya me dijo que se trata de un documento que tiene ciertos lazos sentimentales para usted, dada la transmisión familiar que del mismo tiene, pero mi insistencia no es otra que poder recuperarlo para dejarlo depositado en el archivo de la citada hermandad y que, generaciones futuras, puedan conocerlo.

Por ello vuelvo a insistirle en la posibilidad de que estudie dicha cesión, bien gratuitamente o mediante el pago del valor que usted entienda pueda tener, pero que, de una u otra forma, si le puedo garantizar que su nombre engrosará y figurará como mecenas que protegió dicho documento, de un valor sentimental importante para esta Ciudad, donde tanta veneración le profesamos a nuestra Patrona.

Conozco y comparto el cariño que puede tener usted por el citado documento, cuyo original como sabe, está depositado en el Arzobispado de Sevilla, pero el duplicado que usted posee es el que pertenecía, en aquella fecha, a la propia Hermandad. No le quepa duda del agradecimiento que le profesamos las dos personas que conocemos la existencia de tal documento en su poder, ya que le consideramos parte de nuestro pueblo por la custodia y conservación que del mismo ha hecho.

Quedo a la espera de su contestación y poder verme complacido en mi insistente petición, complacencia que no le quepa la menor duda, cuando se conociera a la luz pública, sería compartida y agradecida por todo un pueblo.

Igualmente me gustaría, tal como me dijo telefónicamente, con nombre y apellidos, el modo y forma en que llegó dicho documento a usted, para que hubiera constancia de ello igualmente en los archivos de nuestra ciudad.

Aprovecho la ocasión para solicitarle nuevas disculpas por mi insistencia y atrevimiento, y quedo a la espera de ello. Afectuosamente le saluda."

Transcurrieron varios meses y no recibía contestación alguna a mi carta. Llamé en dos ocasiones al teléfono que tenía del Sr. Marshall en Inglaterra y no conseguía comunicar con el mismo, por lo que el 28 de Abril de 1998, decidí remitirle una nueva carta, cuyo contenido es el siguiente:

"Don Mike Marshall.- 20 Cotfwold Garden.- Downfwood Maidftone.- Ken Me 15 ITB (Inglaterra).

Distinguido señor:

No habiendo recibido respuesta, en ningún sentido, a mi carta de 24 de Noviembre pasado, y abusando, una vez más, de su amabilidad, le ruego me conteste sobre mi petición, en cuanto a los documentos que posee relativo a la Hermandad de la Santísima Virgen del Valle, Patrona de esta Ciudad.

Y ello con la única finalidad que le expresaba en mis peticiones anteriores, es decir, entregarlas a dicha Hermandad para que conozcan los ciudadanos de Ecija el documento original de su fundación.

Este año de 1998, por la Iglesia ecijana se han organizado una serie de pláticas antes de proceder a la coronación canónica de la Virgen, por lo que entiendo sería una fecha preciosa para regalarla a la Hermandad la recuperación de dichos documentos.

Sigo comprendiendo el interés y cariño que tienen para usted los citados documentos y cualquier decisión que adopte al respecto será fácilmente entendible.

De cualquier forma, me siento obligado a reiterarle mi petición, por lo que representa para nosotros, ciudadanos de Ecija, el intentar y conseguir si se puede, recuperar algo que es parte de nuestras raíces. Para no ser reiterativo, me remito a la citada carta de 24 de Noviembre pasado, en cuanto a todo lo que de usted solicitaba.

Quedo a la espera de sus noticias y aprovecho nuevamente la ocasión para saludarle muy afectuosamente."

Pasaron algunas fechas y no recibí contestación a esta segunda carta dirigida al Sr. Marshall, pero el 13 de Junio de 1998, como si fuere un regalo de San Antonio, recibo comunicación escrita de dicho señor, cuyo texto literal es el siguiente:

"3 Egremont rd.- Bearsted.- Maidstore.- Ken ME15 8LH.- INGLATERRA.- 11/6/98.

Estimado Señor Freire,

Acuso recibo de sus dos cartas y primeramente me disculpo por no haber respondido anteriormente.

Entiendo perfectamente el buen fin de su deseo de que el documento de la Hermandad sea devuelto a Ecija.

No obstante, como ya le había comentado, el libro pertenece actualmente a mis padres y es un articulo que jamás queremos vender. El libro es una copia del original que queda depositado en el Arzobispado de Sevilla, y el texto ha sido fotocopiado por mí y enviado a usted. Lamento informarle que en estos momentos no estamos dispuestos a enviar el libro a Ecija, y le rogaría no seguir insistiendo en sus peticiones, por muy entendibles y honestas que sean.

Lo que si me comprometo a hacer, es, en caso de necesitar vender el libro (cosa que creo que nunca ocurrirá), se lo ofreceremos al pueblo de Ecija primero. Y en caso de cambiar de pensamiento sobre la posesión del libro, naturalmente Ecija sería el destino antes de cualquier coleccionista.

Espero que usted entienda lo que intento transmitir en mi pobre español. De todas formas le informaré de cualquier cambio de circunstancias y tome nota de mi nueva dirección.

Un saludo.- Mike Marshall.- "

Como decimos por esta bendita tierra, "una de cal y otra de arena"; eso interpreto de la respuesta a mis peticiones por parte del Sr. Marshall "...le rogaría no seguir insistiendo en sus peticiones por muy entendibles y honestas que sean"... "De todas formas le informaré de cualquier cambio de circunstancias y tome nota de mi nueva dirección..."

¿Perdidas las esperanzas? Eso jamás, aunque no cabe duda que será siempre la voluntad del Sr. Marshall la que decida, obligándome, hasta que él me lo permita, a mantener un hilo de comunicación, que le sirva siempre de recordatorio, respecto del destino que debería tener dicho documento, que no es otro, que el archivo de la propia Hermandad de la Virgen del Valle, de donde nunca debió salir, pero que, como tantos otros bienes patrimoniales pertenecientes a la propia Ciudad, salió para, quién sabe, regresar o no a nuestro legado histórico.

Dejemos atrás este pequeño episodio investigador, cuya transcripción solamente pretende dar a conocer la existencia y por supuesto, la tentativa de poder recuperar tan preciado documento, y pasemos al hecho histórico religioso más importante (a mi juicio lógicamente) que ha tenido la ciudad de Ecija, cual fue la Coronación Canónica de la Patrona, Ntra. Señora del Valle.

El día 8 de Septiembre de 1999, tuvo lugar, la tan deseada y ansiada Coronación Canónica de la Stma. Virgen del Valle, la que, durante más de setenta años, se había intentado sin éxito por diversas asociaciones, estamentos y personas ecijanas. Desde casi dos años antes, se formó una Comisión Organizadora (a la que tuve el honor de pertenecer), de la que formó parte la propia Junta de Gobierno de la Hermandad, presidida por el Dr. Don Mariano Torres de la Rubia, recayendo el nombramiento de Presidente de la citada Comisión en el Letrado Don Juan A. Gamero Soria, persona muy vinculada al mundo cofrade ecijano, y en el que ostentó el cargo de Presidente del Consejo Local de Hermandades y cofradías.

Desde más de un año anterior a la fecha del 8 de Septiembre de 1999, se realizaron, mensualmente, diversos actos, preparando y anunciando dicha Coronación Canónica, pero quizás, mejor de lo que yo pueda reflejar sobre todo lo concerniente a tan magno acontecimiento, será aportar, de la revista conmemorativa, titulada "Coronación", que fue publicada para tal fin. Igualmente, reseñaremos el acto en sí de la propia Coronación, recogiendo las informaciones de prensa que, tras la celebración, aparecieron publicados en algunos diarios nacionales.

REVISTA CORONACION.- PUBLICACION OFICIAL CON MOTIVO DE LA CORONACION CANONICA DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE, PATRONA DE LA CIUDAD DE ECIJA.- Ecija, 1999.-

Página 67.- Programa de actos con motivo de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. del Valle.

Del 29 de Octubre al 15 de Noviembre de 1998.- Misiones Populares.- Actos preparativos con motivo de la Coronación.- Misioneros Padres Paules, Hijas de la Caridad, Actos de religiosidad popular.

28 de Noviembre de 1998.- Parroquia Mayor de Santa Cruz.- Santa Misa en acción de gracias y Sabatina.- Lectura Decreto Arzobispal sobre concesión coronación litúrgica de la Virgen del Valle.- Palabras del Hermano Mayor.- Informe del Presidente de la Comisión Coronación.- Intervención de la Coral del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.-

Plaza de Nuestra Señora del Valle.- Suite Renacentista y Fanfarria a cargo del grupo de metales de la banda del Stmo. Cristo de Confalón.

Torre Parroquial.- Luminarias, repique general de campanas y despliegue de banderolas anunciadora Coronación.

Del 27 de Diciembre de 1998 al 17 de Enero de 1999.- Palacio de los Exmos. Sres. Marqueses de Peñaflor.- Exposición LA PATRONA DE ECIJA EN LA PINTURA.- Concierto ORFEON VIRGEN DEL VALLE. 21 de Enero de 1999.- PRESENTACION DEL FASCIMIL "Historia criticocronológica de la soberana imagen de María Santísima con el título portentoso del Valle, obra de Diego Lope de Cárdenas, presentado por D. José E. Caldero Bermudo, académico de la Real Academia Vélez de Guevara.

23 de Enero de 1999.- Parroquia de Santa Cruz.- ORFEON CAJASUR.

14 de febrero de 1999.- Salón Cima.- Desfile de mantillas y mantones de manila, organizado por la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Ecija a beneficio de la Coronación de Nuestra Señora del Valle.

28 de Febrero de 1999.- Ermita el Humilladero (Bda del Valle) presentación de la reedición de la publicación "HISTORIA DE LA PEREGRINA IMAGEN DE MARIA SANTISIMA DEL VALLE, PATRONA DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE ECIJA. Obra de D. Fernando Torralba y García de Soria. Será presentado por D. Antonio Gil Toresano-Franco, académico de la Vélez de Guevara.- Actuación del Coro de la Hermandad de Ntra. Sra. del Valle.

11 de Marzo de 1999.- Iglesia de Santa Ana (Bda. del Puente).- Celebración eucarística; al finalizar tendrá lugar el descubrimiento de un azulejo con la Imagen de Ntra. Sra. del Valle en la fachada de la Iglesia de Santa Ana; estreno de la marcha procesional Coronación Virgen del Valle, de José Peralbo y Miguel Aguilar; intervendrá la Banda del Stmo. Cristo de Confalón.

Del 28 de Marzo al 11 de Abril.- Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Ecija.- Exposición DEL RICO PATRIMONIO DE LA VIRGEN.

Del 18 de Abril al 30 de Mayo de 1999, SEMANA DE LAS PARROQUIAS. La Virgen del Valle permaneció durante una semana en cada una de las seis parroquias, haciéndose procesión de traslado.-

Del 18/25 de Abril Parroquia de Santa María; del 25 de Abril al 2 de Mayo Parroquia del Carmen; del 2/9 de Mayo Parroquia de Santiago; del 9/16 de Mayo Parroquia de Santa Ana; del 16/23 de Mayo Parroquia de San Juan de Avila; del 23/30 de Mayo Parroquia Mayor de Santa Cruz.

Del 13/15 de Mayo en el Palacio de Benamejí, ciclo de conferencias marianas; la primera fue a cargo de Don Manuel Toro Martínez, titulada "Sólo tu nombre: Valle"; la segunda ofrecida por Don José Rodríguez Rivero-Carrera, "Notas sobre la Virgen del Valle", y la tercera a cargo de Don José Joaquín Gómez González, "Hacer lo que El os diga".

Del 7 al 13 de Junio de 1999 SEMANA DE LA ORACION, respectivamente en los Conventos de las Carmelitas Descalzas (Teresas), Convento de las MM. Felipenses, Convento Concepcionistas Franciscanas (Marroquíes); Convento de MM Clarisas Franciscanas (Santa Inés); Convento de las HH. de la Cruz y Parroquia de Santa Cruz.

2 de Julio de 1999.- Parroquia Mayor de Santa Cruz.- Representación de la obra "GODSPELL", a cargo de la escuela de teatro San José del Colegio de los Padres Blancos de Sevilla.

(Esta representación no pudo celebrarse, dado que un corte general de fluido eléctrico en el suministro a Ecija, que duró desde las ocho de la tarde hasta las tres de la madrugada, lo impidió).

Domingo 4 de Julio de 1999.- Presentación oficial del Cartel de la Coronación, obra de Joaquín Ojeda.

29 de Julio de 1999.- Patio Casa Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío c/Caballeros.- Presentación del vídeo MARIA SANTISIMA DEL VALLE CORONADA (producción de la Televisión Municipal). (El guión-locución del citado vídeo fue obra de quien escribe el presente libro.)

5 de Agosto de 1999.- Patio Casa Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío.- Acto Comisión Obra Social.- Presentación Imagen conmemorativa Virgen del Valle Coronada.

Del 30 de Agosto al 8 de Septiembre de 1999.- Parroquia de Santa Cruz.-Solemnes cultos en honor y gloria de Ntra. Sra. del Valle.- Igualmente se celebrará novena matutina con celebración Eucarística.- Presentación de la Revista Monográfica con motivo de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen del Valle.

5 de Septiembre de 1999.- Avenida de María Auxiliadora.- Devoto Rosario de la Aurora que saldrá de la Parroquia Mayor de Santa Cruz; bendición de las obras de restauración del Camarín de la Virgen del Valle sito en esta Avenida; besamanos.

Parroquia de Santa Cruz.- PREGON CON MOTIVO DE LA CORONACION CANONICA, a cargo del Ilmo. Sr. Don Manuel Gómez García, Académico de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara, siendo presentado por el Ilmo. Sr. Don Juan A. Gamero Soria.

7 de Septiembre de1999 a las 23,55 horas.- Ritual de luminarias y ministriles.- Repique general de campanas de la ciudad y castillo de fuegos artificiales; solemne salve y ofrenda floral a la celestial señora.

8 de Septiembre de 1999.- Diana floreada.- Todas las bandas de música de la ciudad recorrerán el casco urbano anunciando la festividad.- Banda de Cornetas y Tambores Civiles Solis Ntra. Sra. del Rosario. Banda Cristo de Confalón. Banda Agrupación Musical Ecijana. Unión Musical Astigitana.

A las 7,00.- Rosario de la aurora y traslado de Ntra. Sra. del Valle al recinto de la Coronación.

PASEO DE SAN PABLO.- A las 10,00.- SOLEMNE CONCELEBRACION EUCARISTIA Y CORONACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL VALLE, Patrona de la Muy Noble, Leal, Constante y Fidelisima Ciudad de Ecija.- Preside: el Excmo. y Rvmo. Sr. FRAY CARLOS AMIGO VALLEJO, Arzobispo de Sevilla.-

SOLEMNE PROCESION DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL VALLE.-Del 9/16 de Septiembre de 1999.- Tradicional Octava rezada.

Página 6.- Fueron las palabras más humildes y las más gloriosas. Dichas con los labios, pero sentidas en lo íntimo del corazón, llenaron de alabanza al Dios que se cuida de los sencillos y de los humildes. Proclama mi alma la grandeza del Señor, exclama María. Que grandeza del Señor ha sido el elegirla para ser Madre del Salvador. Que obra admirable del Señor es poner sus ojos en la humanidad de la esclava, que bondad del Señor ha sido el atender el grito de su pueblo y enviar el Mesías Redentor.

Proclama mi alma la grandeza del Señor y se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador. A la tristeza del pecado, dicen los santos Padres, sucedió la alegría de María. Ella encontró gracia delante de Dios. Dios ha visto su humildad. Y se alegra su espíritu en el Todopoderoso. Había escuchado la palabra de su Señor. Había puesto la vida a disposición de su Creador. Y la presencia de Dios en su alma la colmaba de alegría.

Por el misterio de la Encarnación, el Hijo de Dios vino a nosotros, a vivir en nuestro valle. Título, del Valle, con el que invocamos a María. Valle es esta tierra en la que peregrinamos, entre dificultades del mundo y las esperanzas que Dios nos da. Valle, tantas veces de lágrimas, por la cruz a hombros que debe llegar el cristiano. Y Valle de consuelo, por las bendiciones que recibimos de Dios. A este valle vino el Señor Jesucristo como valle que reciba la bendición de Dios.

Y si en el último día, según lo anunciara el profeta, el Señor Dios congregará a todas las naciones para hacerlas bajar al Valle de Josafat y hacer juicio con ellas (Jo. 4,2), el valle es nombre simbólico que expresa el día de la decisión del Señor, el día en que se cumplirá la esperanza para los rectos de corazón.

Mientras caminamos por este Valle, a ti acudimos, Señora. Bajo tu amparo y protección nos ponemos. Te reconocemos y veneramos como Madre de Dios. Tu nombre invocamos con devoción. Tus virtudes son espejo que van guiando continuamente nuestra peregrinación en el deseo de imitarte. Porque tu eres figura y modelo de la santa Iglesia peregrina por este mundo.

Proclama mi alma la grandeza del Señor. Y todos desbordamos de gozo con María en alabanza a Dios. El valle será enaltecido. Ha llegado el día del Señor. Mientras esperamos ese día glorioso de tu mano caminamos por este valle de lágrimas que se convierte en Valle de gozo al oír las palabras que nos dejó tu hijo Jesucristo; ahí está tu madre. Y María Santísima, la Madre de Dios, es nuestra

madre. La Señora de este Valle que es la santa Iglesia de Dios.- (Firmado: Carlos Amigo Vallejo.- Arzobispo de Sevilla).

# RESEÑA DE ALGUNAS CRONICAS DE PRENSA TRAS LA CORONACION.-

DIARIO DE SEVILLA.- Jueves 9 de Septiembre de 1999.- En Portada: Fiesta Mariana en Ecija.- CORONACION DE LA VIRGEN DEL VALLE A ORILLAS DEL RIO GENIL.- El Arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo Vallejo, cumplió con el sueño del pueblo astigitano coronando canónicamente a la patrona y alcaldesa perpetua de la localidad, Nuestra Señora del Valle. El magno acontecimiento tuvo lugar en el Paseo de San Pablo, precisamente en el lugar que se desbordó el río Genil. Ayer, la única inundación fue de alegría. Al acto asistió un representante de la Casa Real. La Virgen procesionó por las calles de su pueblo hasta las dos y media de la tarde, cuando se recogió en la parroquia de Santa Cruz.

**DIARIO ABC DE SEVILLA.**- Jueves 9 de Septiembre de 1999.- En Portada: CORONACION CANONICA DE LA VIRGEN DEL VALLE.- El Arzobispo de Sevilla, coronó a las once de la mañana de ayer a la Patrona de Ecija, en una solemnísima pontifical celebrado ante cinco mil personas en el Parque de San Pablo astigitano.- Ecija vibró con su Patrona coronada.

Páginas 40-41.- El arzobispo de Sevilla, fray Carlos Amigo Vallejo, coronó canónicamente a la patrona ecijana en un solemnísimo pontifical celebrado en el Parque de San Pablo ante cinco mil personas, en la solemnidad de la Natividad de María.- S.M. el Rey Don Juan Carlos, representado por el Jefe del Cuarto Militar de la Casa Real.- Asistieron también las primeras autoridades militares de Sevilla, y a la Virgen del Valle le fueron ofrecidos un nuevo bastón de mando como Alcaldesa Perpetua de Ecija y los estatutos de la fundación que lleva su nombre, la cual se dedicará a obras de carácter religioso y social.-

SEIS SACERDOTES ECIJANOS.- Más de 30 sacerdotes concelebraron con el arzobispo Fray Carlos Amigo Vallejo, el solemne pontifical de coronación canónica de la Virgen del Valle. Entre ellos, seis nacidos en Ecija. Son los siguientes: Jerónimo Valpuesta Güeto S.J. rector del templo de los Gitanos de Sevilla; Manuel Pavón, canónigo hispalense; Juan Nepomuceno Vargas Vega; Angel del Marco recientemente ordenado; Manuel Camacho Remesal y Manuel López Vega. Asistió el benedictino José Antonio Rivera, también hijo de Ecija.

Crónica: EL AMOR DE LOS HIJOS DE ECIJA CORONA A LA VIRGEN DEL VALLE.- Han pasado sesenta largos años, seis decenios se diría que interminables, pero ayer, Ecija, viste por fin convertido en realidad tu anhelo largamente acariciado: ver coronada canónicamente a tu Virgen del Valle, con la que vibraste de emoción.

Y tuvo que ser, porque no podía ser otra fecha, un 8 de Septiembre. El de este 1999, de azul purísimo en tu cielo, vieja y romana Astigi, tan bien llamada "Sartén de Andalucía". Fue una jornada histórica e inolvidable vivida por ti, antigua y cristiana Ecija, con toda intensidad desde las doce de la noche anterior, cuando en Santa Cruz comenzaron las luminarias y ministriles, hasta pasadas las cuatro de la tarde de ayer cuando hasta su templo regresó en triunfo sobre su bellísimo paso tu mayor devoción, la Virgen del Valle Coronada, entre acendrado fervor.

Te engalanaste y estuviste, Ecija, toda la noche en vela esperando que llegasen las siete de la mañana para que la Virgen saliera a la calle entre varas de nardos y caminara, arropada por tu amor, hacia el Paseo de San Pablo, a los sones de la banda de la Agrupación Musical, que estrenó la marcha "Nuestra Señora del Valle" de Jacinto Rojas Guisado. Antes, a las seis, la banda de la Unión Musical y la Civitas Solis habían tocado unas dianas floreadas.

En el Parque de San Pablo todo estaba perfectamente dispuesto, con un bellísimo altar ideado por Luis Becerra Vázquez. No faltaba detalle. En lugar preferente, los padrinos de la coronación canónica, los duques de Almenara Alta y marqueses de Monasterio, con grandeza de España, Juan Pedro Soto Domecq y Soledad Martorell y Castillejo, quienes custodiaban esa corona de oro que estrenó engarces de pedrerías y que el arzobispo ceñiría sobre las benditas sienes de la Virgen. También custodiaban los padrinos la corona que estrenó el Niño Jesús, un primor que, Ecija, ha donado tu Asociación de Amas de Casa y que han labrado las manos de tus artistas, Alfonso Martín Carrasco.

Allí, en San Pablo, estuvieron todas las hermandades locales representadas con Santos Valseca, presidente del Consejo de Cofradías al frente. No faltó el hermano mayor del Valle de Sevilla José María O'Kean, ni el presidente del Consejo sevillano, Antonio Ríos, a quienes cumplimentó el hermano mayor de Valle Coronada, Mariano Torres. Y en esa jornada imborrable para tu memoria, Ecija, el Rey de España estuvo representado por el jefe de su Cuarto Militar, general Gonzalo Rodríguez de Austria. También estuvieron con tu Virgen del Valle el general jefe de la Región Militar Sur, Teniente General Juan García Martínez, el general jefe de la II Región Area, teniente general Eduardo González-Gallarza, y el comandante de Marina de Sevilla, capitán de navío Juan Eugenio Guitart Vadillo. Y por supuesto, autoridades locales, tanto civiles, encabezadas por el alcalde Julián Alvarez Ortega, que ofreció nuevo bastón de Alcaldesa a la Virgen, como militares.

Fue día de estrenos, como la cruz parroquial, los ciriales, cálices y copones utilizados para el ceremonial, hechos en fina cerámica por otro artista ecijano, Rafael Armenta, quien también realizó un báculo de cerámica para monseñor Amigo Vallejo. Asimismo la Policía Local estuvo de estreno con sus uniformes de gala.

El pontifical comenzó con unos minutos de retraso sobre el horario previsto, pero ¡que más daba después de 60 años de espera!. La Coral Virgen del Valle revistió la función de mayor solemnidad con sus cantos hacia la Virgen, que salieron más del fondo del alma que de unas exquisitas gargantas. En su homilía, monseñor Amigo te habló, Ecija, de tu tradición cristiana —San Juan de Avila, San Fulgencio, San Crispín, Santa Florentina...- y de tu amor hacia la Virgen María, Madre del Redentor, en su advocación del Valle, cuya coronación ha traído la constitución de la fundación que lleva su nombre para obras de carácter religioso y social, cuyos estatutos le fueron ofrecidos a la Señora: "Y con esta fe en Jesucristo, y con este amor de los hijos de Ecija, es con el que hoy coronamos a la bendita imagen de Nuestra Señora del Valle".

Tras la lectura del decreto de coronación por el vicario de la Diócesis Antonio Domínguez, el arzobispo bendijo las coronas y las ciñó sobre el Niño y la Virgen. Eran las once de la mañana. Cohetes al cielo, revuelo de 200 palomas blancas, repicar de campanas y "¡Aleluya!" de Haendel: Valle ya está coronada.

Luego, apoteosis. La Virgen del Valle Coronada recorrió tus calles en triunfo. Ecija, entre fervor y pasión. Pasadas las cuatro de la tarde la Patrona llegó a su templo. Acababa una jornada de emociones y también, vieja Astigi, un día inolvidable.- Firmado. José María Aguilar."

Por último reseñar que, al finalizar el año 1999, cesó en su cometido la Comisión Organizadora de tal evento, entregándose por la Comisión Económica el saldo líquido obtenido, a la fundación constituida con el nombre de "Virgen del Valle Coronada", a fin de que se lleven a cabo las obras acordadas en el objeto fundacional. Lo cierto es que, tras casi setenta años, de escucharse y leerse a eclesiásticos, pregoneros y ecijanos en definitiva, reivindicar, pública y privadamente, la Coronación de nuestra Patrona, el 8 de Septiembre de 1999, se culminó el ansiado deseo y quien escribe, igual que otros muchos, tuvo la oportunidad no sólo de presenciarlo, sino de participar durante más de un año, junto a otros ecijanos en la organización de tan maravilloso evento, y ello fue porque nuestra Bendita Madre del Valle quiso que así fuese.



...Por fin se hará realidad, sobre un paso hecho de nubes con luceros de cristal bajo un palio azul de cielo sostenido por diez torres -una por cada varal-Nuestra Señora del Valle entra por la puerta grande de la Santa Catedral...

Pascual Freire González

## Testimonios gráficos



Primer tercio siglo XX. 8 de Septiembre. Procesión de la Virgen del Valle (Foto Juan N. Díaz Custodio).

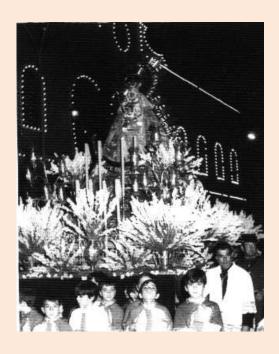


1964. Con motivo de las misiones, salió en procesión la Virgen del Valle, correspondiendo la fotografía a su llegada al salón (Foto Macías, cedida por Fernando Vega Ramos).





1º tercio siglo XX (Foto E. Montoya) 8 Septiembre 1966 (Foto cedida por F. Vega).





8 Septiembre 1970, a su paso por el salón. 8 Septiembre 1972, entrando en Santa Cruz tras la procesión (Fotos Reyes cedidas por F. Vega Ramos).





29 de Diciembre de 1974. Procesión con motivo de la clausura del año Santo Mariano, trasladándose la imagen de la Virgen del Valle desde su camarín Mayor, realizándose con salida por la puerta a calle Espíritu Santo y entrando por la Plaza de Santa Cruz (Foto cedida por F. Vega Ramos).





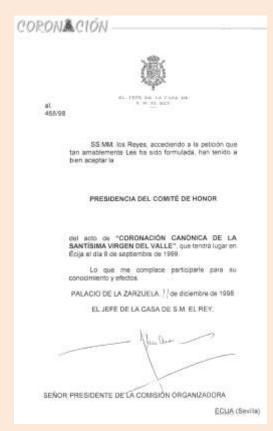
8 de Septiembre de 1974. Inicio de la procesión con la Virgen del Valle, cuyo paso estrenó dicho año, las imágenes en plata de San Fulgencio y Santa Florentina, en la parte delantera (Foto cedida por Fernando Vega Ramos).



8 Septiembre 1993 (Foto Francisco Infantes Prieto).



8 Septiembre 1997 (Foto Francisco Infantes Prieto).



Aceptación oficial de la Presidencia del Comité de Honor por la Casa Real de S. M el Rey, del acto de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen del Valle y cartel conmemorativo de dicho acto, obra este, del pintor ecijano D. Joaquín Ojeda.





8 se Septiembre de 1999. Coronación Canónica de la Virgen del Valle, teniendo lugar la Eucaristía en el Paseo de San Pablo (Foto del autor)





8 de Septiembre 2000. Salida y procesión anual con la Virgen del Valle Coronada, en el primer año de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad, presidida por Don Antonio Gil Toresano (Foto del autor).





# REAL HERMANDAD Y COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO ABRAZADO A LA CRUZ Y MARIA SANTISIMA DE LA AMARGURA.



Ubicada, desde su fundación, en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz. Hace su estación de penitencia en la madrugada del Jueves al Viernes Santo.

Un jueves Santo, a las doce de la noche, se apareció la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, a la venerable sierva Doña Sancha Carrillo, hija de Don Luis Fernández de Córdoba y

Doña Luisa de Aguilar, señores de la villa de Guadalcázar. Como consecuencia de la citada devoción, el viernes 21 de Mayo de 1666, se reunieron unos devotos y redactaron las primeras Reglas, que fueron aprobadas por el Arzobispado de Sevilla el 1 de Junio del citado año, limitándose en dichas reglas a 33 el número de hermanos. Diversas modificaciones, en cuanto al número de hermanos, sufrieron las reglas, hasta que el 27 de Marzo de 1907, el Arzobispado de Sevilla aprueba nuevas reglas que declara ilimitado el número de hermanos.

El título de Real lo adquiere la Hermandad al aceptar el nombramiento de miembro de la misma el rey Alfonso XIII.

Imágenes: Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, está fechado en el último tercio del siglo XVIII, atribuido al círculo de Roldán, La Roldana o con Juana Ruiz Gijón. La Virgen de la Amargura es obra del imaginero sevillano Castillo Lastrucci, siendo bendecida el 7 de Marzo de 1965.

Respecto a algunas noticias relativas a la hermandad y cofradía que nos ocupa, las primeras aparecen anotadas en los Libros de Difuntos de la Parroquia Mayor de Santa Cruz, donde tiene su sede la citada hermandad, y son las siguientes:

"Libro Sexto.- Página 15 Vta.- 29 de Abril de 1690.- En 29 de Abril hicieron los muchachos de la Iglesia la fiesta de Jesús Nazareno de la Capilla de los Mármoles con la música y sermón.

Libro Séptimo.- Página 159.- 21 de Julio de 1969.- En 21 de dicho, se estrenó el retablo dorado de Jesús Nazareno de la Capilla de los Marchena, que es hoy de la

Hermandad por donación de Don Bernardo de Paz, patrono de ella, por escritura ante Cristóbal de Fuentes por Octubre de 1698 y se labró el testero del altar y Imagen, nuevo todo a solicitud del dicho Don Diego Valeros Gudiel, Sochantre de esta Iglesia.

Libro Noveno.- Página 139, vta, 140 y vta.- 22 de Noviembre de 1720.- En 22 procesión general de todo el clero y cruces con letanías y rogativas, desde esta Iglesia a la del Sr. Santiago, donde estaba patente el Santísimo y concluyó la letanía y preces, todo por los buenos sucesos de las guerras de Africa. Por la preste que en este tiempo había en Marsella y por no haber llovido en este otoño. Asistió la música y se llevó en procesión la devota Imagen de Jesús Nazareno, el de esta Iglesia<sup>7</sup> y se volvió la procesión de Santiago de la misma forma y donde luego que llegó a esta Iglesia se cantó el verso y la oración de la misa y se feneció y se nombraron dos diputados para el gobierno y gasto de ello y no asistieron comunidades ni la ciudad y los nueve días siguientes se colocó a Jesús en el Altar Mayor con mucho aparato, donde se celebró novenario y en el tiempo de los nueve días salieron todas las religiones, cada una en su día, por sus antigüedades y cada una hizo su procesión de penitencia, formando su rogativa a las iglesias de su devoción donde platicaban. Todas las procesiones se hicieron por la tarde y sin cruz parroquial. Asistió el Sr. Vicario con toda su audiencia de manteo detrás de las procesiones, para no permitir acompañase mujeres, ni dentro ni fuera de las procesiones, en virtud de orden que tuvo para ello y salieron los padres de la Compañía de que doy fe.- El Ldo. Diego Valeros Gudiel, Presbítero Administrador de la fábrica de Santa María y Administrador de la torre de Santa María y Sochantre de esta Iglesia Mayor.

Página 149 vta.- 4 de Mayo de 1721.- FIESTA DE JESUS NAZARENO.- En 4 la fiesta de Jesús Nazareno que en esta Iglesia celebra la Hermandad, con tercia, misa, sermón y vísperas, quien paga a esta Iglesia de derechos ciento cinco reales que su distribución se deja en el libro de a folio.- Nota.- En este año hubo procesión por la Torrecilla del Gallo que importaron sus derechos cuarenta y ocho reales, que en todo se perdonaron."8

En las Semana Santa de 1857 y 1871, la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, procesionó el jueves santo, dentro de la Cofradía de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de los Dolores.<sup>9</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> "el de esta Iglesia..." El sacerdote autor de dichas notas, para distinguir a Jesús Nazareno de la Iglesia de Santa Cruz, del Jesús Nazareno de la Hermandad e Iglesia de San Juan (hermandad más antigua y que era conocida por dicho nombre), lo matiza en la forma mencionada.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Ibídem nota 3.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Fundación e Historia de la Hermandad del Stmo. Cristo de la Sangre y Ntra. Sra. de los Dolores.-Página 215.- Freire Gálvez, Ramón.

#### ECIJA.- SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL.- III Epoca.-Número 11.- 23 de Febrero de 1965.

"Página 1.- Sus Excelencias Don Francisco Franco Bahamonde y Doña Carmen Polo de Franco, padrinos de honor en la bendición de la Imagen de la Santísima Virgen de la Amargura, de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz.

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, de la Iglesia Mayor de Santa Cruz de Ecija, ha recibido atenta comunicación del Conde de Casa Loja, Jefe de la Casa Civil de S.E. el Jefe del Estado, por la que da a conocer que el Generalísimo Franco y Señora, han aceptado el nombramiento de padrinos de honor en la bendición de la Imagen de la Santísima Virgen de la Amargura, que se incorpora a la citada Hermandad de penitencia y cuyo acto tendrá lugar el día siete de marzo próximo."

#### <u>ECIJA.- SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL.- III Epoca.-</u> Número 13.- 9 de Marzo de 1965.

"Página 1.- (Con fotografía).- La Santísima Virgen de la Amargura, maravillosa talla del escultor sevillano Castillo Lastrucci, cuyo acto de bendición tuvo lugar el pasado domingo. Esta Imagen queda incorporada a la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz que radica en nuestra Parroquia Mayor, siendo padrinos de honor en el acto, Sus Excelencias el Jefe del Estado Español y su esposa Doña Carmen Polo de Franco, representados en la bendición por la Excma. Corporación Municipal.

Página 7.- Acto de Bendición de la Imagen de Nuestra Señora de la Amargura.- El pasado domingo 7 la pasión "capillita" y la fe religiosa de nuestra Ciudad culminó en un acto altamente emotivo y brillante que tuvo lugar en nuestra Parroquia Mayor de Santa Cruz, con motivo de la Bendición de la Imagen de Nuestra Señora de la Amargura, bella talla de Castillo Lastrucci, que ha quedado incorporada a la Real Hermandad y Cofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz.

Las calles de Santa Cruz, Plaza de Nuestra Señora del Valle y José Canalejas, se encontraban engalanadas con profusión de banderas y colgaduras. A las siete y media de la tarde el templo y la citada plaza estaban completamente invadidas de público y en el pórtico catedralicio el Sr. Arcipreste y Junta de Gobierno de la Hermandad, dieron la bienvenida al Ayuntamiento que asistió bajo mazas por ostentar la representación de sus Excelencias Don Francisco Franco Bahamonde y Doña Carmen Polo de Franco, que eran padrinos de honor en el acto. Con las referidas autoridades ocuparon lugares preferentes los Sres. Jueces, Comandante Militar, Director del Instituto Laboral y otras personalidades. En reclinatorios a los

pies de la Imagen se arrodillaban las camareras de la Virgen y del Nazareno Sras. Doña Mercedes Baró de Porres y Doña María Rosa Boceta de Jiménez, así como las damas de honor Doña Mari-Sol Gastón de Palma, Stas. Concepción Márquez Barrios, María Teresa y Rosarito Novales Mantilla de los Ríos y Doña Josefa González Vda. de Golfin. También en lugar preferente la Junta de Gobierno de la Cofradía y los Hermanos Mayores de las de penitencia de la ciudad.

Primeramente el Sr. Arcipreste procedió a la bendición de la Imagen, el que después pronunció unas palabras alusivas a la fe de Ecija y al emotivo y devoto acto, cantándose una Salve. Las Hermandades de Penitencia representadas por sus camareras y hermanos mayores hicieron ofrendas de flores a la Virgen, mientras la Banda Municipal de Música interpretaba la marcha Amargura y todas las campanas de Santa Cruz repicaban a gloria y alegría.

Siguió una función solemne que ofició el Rvdo. Don Rogelio Rodríguez Naranjo con panegírico a cargo del orador sagrado Fray Juan Crespo de la Fuente.

Una vez terminados los actos se procedió al besamano de la Imagen bendecida, con la entrega a todos los fieles de un recuerdo gráfico de la citada efeméride.

Ya al mediodía, la Junta del Gobierno del Nazareno se había desplazado al Asilo de San José para ofrecer y servir personalmente a los ancianitos una comida extraordinaria con dulces y presentes. Por la noche Cofrades y autoridades se reunieron en una comida fraternal en la que hizo uso de la palabra para agradecer y ofrecer, el Sr. Arcipreste Don Rogelio Rodríguez Naranjo, interviniendo también con frases de felicitación y agradecimiento el Sr. Alcalde y el Hermano Mayor de esta Hermandad de penitencia que tanto desvelo y amor viene demostrando por la brillantez de nuestra Semana de Pasión."

#### ECIJA.- SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL.- Epoca III.-Número 17.- 6 de Abril de 1965.-

"Página 8.- LA VIRGEN NUEVA.- Ha llegado la primavera. Esta explosiva época, que hace florecer los jardines, que hace alegrar el rostro, tras esa etapa invernal, en que permanecemos encogidos y un tanto anonadados. Ha llegado la primavera y con ella se palpa la Semana Santa, esa fiesta españolisima que durante siete días, hace recogerse en oración a todos los creyentes, y que sobre todo en estas tierras andaluzas, hace volver la vista un poco hacia nuestras imágenes.

No creo que haya nadie que pueda inhibirse del misterio y de la poesía que encierra la Semana Mayor. Cada día de ella, como el año anterior, como todos los años desde hace siglos, las distintas Cofradías hacen su estación de penitencia, entre la ilusión infantil, que tiene una semana entera de fiesta, ya que para ellos es una

fiesta el poder cada día presenciar el paso de los encapuchados nazarenos, que preceden a la imagen de su devoción.

Este año, una nueva Imagen va a hacer el desfile por las calles de Ecija. Ya saben que me refiero a la Virgen de la Amargura, que en la Hermandad de Nuestro Padre Abrazado a la Cruz, hace penitencia en la madrugada del Jueves Santo.

Una Virgen, nueva, en su talla, hermosisima, y que hace pocos días todos los ecijanos veneraron con motivo de su bendición. Creo que este año, cuando den las doce campanadas en la torre de Santa Cruz, y se descorra el cerrojo de la puerta de la Iglesia, serán muchos más los ecijanos que se habrán estacionado en la bellísima plazuela de Nuestra Señora del Valle, para dedicar su piropo y su oración a la nueva Virgen. Sí, su piropo, porque en Andalucía, se piropea a la Virgen, como expresión del mucho amor que sentimos por ella. No es una leyenda ni es un título sin trascendencia, el que tenemos de Tierra de María Santísima. Es que cuando cada mañana abrimos los ojos al nuevo día, tenemos una palabra en los labios: Dios te Salve María.

Ya lo sabéis ecijanos y esperamos que todos, con esa alegre simpatía que caracteriza a los nacidos en la ciudad del Sol, alabéis con recogimiento pero con fervor, el paso por las calles de nuestra ciudad de esa nueva Virgen, que desde este año, formará parte de los sin iguales desfiles procesionales de nuestra Semana Santa.

La Virgen de la Amargura, la Virgen de los Dolores, la de la Misericordia, la de la Soledad, todas son una misma, pero aunque se tengan preferencias por determinada advocación, no olvidemos que todas ellas son, la Madre de Dios, y que como andaluces, como sevillanos, le debemos un amor especial; que ni un sólo metro del recorrido de la procesión, se vea sin fieles, que bendigan al Cielo por esa gran merced que se nos hace, de darnos una nueve Imagen de nuestra Madre." Paco Blasco.

## EL SILENCIO.- BOLETIN INFORMATIVO.- AÑO I. Nº 1. EXTRA XXV ANIVERSARIO BENDICION MARIA STMA. DE LA AMARGURA.- SEPTIEMBRE 1990.

"REFERENCIA HISTORICA DE MARIA SANTISIMA DE LA AMARGURA.- Los miembros de la Real Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Santísima de la Amargura (vulgo "EL SILENCIO"), nos preparamos para celebrar el XXV aniversario de la fundación, entronización y bendición de la Madre de Dios en nuestra Hermandad, bajo la advocación de la AMARGURA. Y yo, como persona vinculada desde hace tiempo a organismos no oficiales para la defensa del patrimonio histórico artístico de nuestra Ciudad —muy a pesar de unos pocos, pero con el apoyo moral de la mayoría que saben defendemos algo muy nuestro y muy importante para nuestra ciudad- y

después de haber reorganizado y clasificado el archivo de esta Hermandad, no podía hacer otra cosa en este boletín conmemorativo de las Bodas de Plata de la Virgen, que plasmar, en él algunas notas históricas sobre María Santísima de la Amargura.

Todo comienza cuando al poco tiempo de la reorganización de la Hermandad en 1957, y después de morir su hermano mayor Don José Romero Pareja, ocupa el cargo vacante Don Antonio González Riego, que inmediatamente reestructura la Junta de Gobierno en 1963. Uno de los principales puntos del programa que se había trazado esta nueva junta, era el de entronizar una imagen de la Virgen María en la Hermandad, pues aunque hay constancia documental, todo lujo de detalles, de que el 1909 se adquiere una imagen de la Madre de Nuestro Señor, a los pocos años desaparece misteriosamente.

Inmediatamente se tienen los primeros contactos con los más importantes imagineros de la época, D. Antonio Castillo Lastrucci, Don Antonio Illanes, etc. La primera noticia documentada sobre el proceso de fundación de la Amargura (aunque poco fiable), es una carta sin membrete, nombre ni firma, fechada en Las Arenas a 15 de Mayo de 1963, en la que un escultor da presupuesto de 40.000,- pesetas para una imagen de candelero con la advocación de La Amargura, y de 65.000,- pesetas si era en escultura; lo refiero simplemente para que tengamos una idea del costo de una talla en aquel tiempo.

El Sr. Illanes decía en una carta dirigida al hermano mayor: "...recientemente he terminado una imagen dolorosa muy a propósito para constituirla en la advocación de la Amargura... y considerándola muy superior a las que tengo hechas y se procesionan en Sevilla...Siguiendo con la documentación primaria de la fundación, diremos que el Sr. Castillo exponía en una carta: ...aquí en Sevilla tengo talladas varias, la de la O, la del Dulce Nombre, la de la Hiniesta y otra más. La última hecha para Jerez..."

En el mes de marzo de 1964, se le expone la idea a la hermana y benefactora de la hermandad Doña Emilia González Antonini, y acogiéndola con cariño se ofrece a pagar el tallado de la imagen. Y es con el escultor e imaginero sevillano D. Antonio Castillo Lastrucci con quien finalmente se contrata la obra de arte. El Sr. Lastrucci, hombre sencillo y modesto en todas las facetas de su vida, casi retirado de la profesión por la edad y sin ánimo de lucro, le comunica a los miembros de la Junta de Gobierno que se desplazan hasta su casa de Sevilla: "...siendo para una Hermandad de Ecija, no hay que preocuparse por la cuestión económica, pues al ser esa una ciudad con tantos y tan extraordinarios monumentos y tan bellas imágenes de los principales artistas de todas las épocas, es mi deseo que esa ciudad cuenta con una obra mía; por consiguiente sólo cobraré el costo de los materiales que tenga que emplear..." Más tarde en una carta indica el costo, que sería de 12.000 pesetas, todo incluido. Se formaliza el encargo según contrato fechado en Sevilla el 14 de Mayo de

1964, firmado de una parte por el mismo artista imaginero y de la otra por Don Antonio González Riego, Don Antonio Sevillano Muñoz y Don Ernesto Aranda; dando a cuenta la hermandad en ese mismo acto 6.000 pesetas y el resto a la entrega de la obra terminada.

El 7 de Agosto de 1964, el escultor comunica:"...que ya está la imagen de la Santísima Virgen terminada, pudiendo pasar para recogerla; la he tallado con gran cariño y el mejor deseo de quedar bien..." Ya había nacido la Madre de Dios de las gubias del escultor e imaginero. Se recoge la misma el 16 de Agosto de 1964, firmando el recibo por el resto del importe del contrato el hermano del imaginero Don Manuel Castillo. La talla de la Virgen, a plena satisfacción de todos, queda depositada temporalmente en casa del Hermano Mayor Sr. González, hasta tanto hubiese los medios económicos suficientes para su solemne bendición. La Virgen de la Amargura ya estaba con nosotros.

Hay que mencionar, que esta fue la última gran obra de este insigne escultor, o mejor dicho, la última que terminó totalmente el Sr. Lastrucci, pues tengo entendido que después de la Amargura hizo unas imágenes de mediano y pequeño tamaño y aunque empezó otras esculturas de más envergadura, no consiguió terminarlas antes de morir..." Mariano Oñoro López.

### APROXIMACION HISTORICO ARTISTICA A LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA AMARGURA.

"Esta hermosa talla, de la que en este año se cumple el vigésimo quinto aniversario de su bendición, fue contratada por la Real Hermandad de Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y Nuestra Señora de la Amargura...La imagen de Nuestra Señora de la Amargura es de "candelero", término que en los ambientes cofrades y artísticos designa a aquellas esculturas en las que únicamente se ha tallado y policromado la cabeza, cuello y manos, mientras que el resto, es decir, el torso, que puede restringirse al pecho o descender hasta las caderas, los brazos, articulados para poder vestirla y un armazón de madera, que apoyado sobre una peana da a la figura la altura exigida, permanece someramente tratado, ya que su única finalidad es la de sostener las magníficas vestiduras y joyas, elementos artísticos tan importantes en la configuración definitiva de la imagen como la misma labor de talla.

Este concepto escultórico, el de imágenes de vestir, hunde sus raíces hasta el más remoto precedente de las representaciones marianas hispalenses; la Virgen de los Reyes. Esta costumbre se mantendrá a lo largo de los siglos en todas las tallas procesionales de la Escuela Sevillana, y nos pondrá de manifiesto un carácter peculiar del sentir religioso andaluz; el de necesitar un arte vivo para expresar su fervor. Año a año, las Vírgenes o los Cristos de Andalucía estrenan ropajes, lucen

nuevas obras de orfebrería o resplandecen tras amorosas restauraciones, advirtiéndonos de que su vida artística no concluyó el día en el que fueron entregadas por sus autores, sino que Semana Santa tras Semana Santa los diferentes elementos artísticos que las conforman van renovándose al hilo del sentir popular para el que fueron realizados.

Acorde con esta tradición, la talla de Nuestra Señora de la Amargura utiliza madera de pino, alcanzando una altura de 1,60 metros. Su cabeza, levemente inclinada hacia la derecha, nos ofrece una mascarilla que dirige la mirada hacia abajo. Los ojos de cristal lucen pestañas postizas, mientras que las lágrimas, en número de seis se derraman por las mejillas; dos en la derecha y cuatro en la izquierda. La boca, entreabierta, solamente lleva tallados los dientes superiores, aunque siguiendo una característica del estilo de Castillo no están diferenciados, parecería como un incisivo corrido. El torso, como es usual en este artista, llega hasta las caderas, desde donde parte el candelero o armadura, compuesto por ocho listones y una base ovalada, y que se ofrece enguatado para un mejor lucimiento de las vestiduras. Las manos aparecen extendidas, portando la derecha un rosario. En cuanto a las joyas que la ornamenta destaca el puñal de su pecho y la corona, del tipo imperial, realizada por Manuel Villarreal Fernández el año 1964, en su primitivo taller de Triana. Su mando es de terciopelo azul, sin bordar.

Genéricamente, la iconografía pasionaria de María se divide en dos grandes apartados; la Virgen de Dolores y la Soledad. Nuestra Señora de la Amargura se encuadra en el primero de estos dos grupos, aunque adecuándose al tratamiento que del tema se da en las imágenes procesionales sevillanas. El modelo iconográfico queda perfectamente definido en el siglo XVIII, es decir, en pleno barroco local, perpetuándose desde entonces. Salvo pequeñas variantes en la posición de la cabeza y manos, o en la edad de María, que oscila entre la mujer niña, joven y adulta, todas estas representaciones buscan poner de manifiesto el enorme sufrimiento que padeció al contemplar el martirio y muerte de su Hijo. Pero ello lo hacen sin estridencias, con buen gusto y serenidad, aunando la belleza con la expresividad. Los recursos plásticos se ven así mermados, exigiéndosele mucho más al arte del imaginero, que sólo puede contar para subrayar el dramatismo con ojos y lágrimas de cristal, con pestañas postizas o con el enrojecimiento de la policromía en párpados y pómulos. Castillo Lastrucci se suma perfectamente a estos presupuestos, y en esta imagen, lo mismo que en sus restantes Dolorosas, prefiere el tipo de mujer joven, donde la belleza sosegada y clásica de la plástica sevillana puede encontrar su mejor soporte. Con este mismo concepto, no abusa de defectos polícromos, ni recarga la faz de lágrimas, buscando concentrar el sentimiento en los ojos y el rictus de la boca.

Estilísticamente, esta talla se encuadra en la última y mejor etapa productiva de Castillo Lastrucci, cuando ahonda de una forma más sincera en la estética

barroca. Formado en el Realismo Decimonónico, después de algunos intentos por abrirse camino en la escultura profana, encontrará su sitio en la imaginería religiosa procesional, donde desarrollará su principal aportación artística. Especializado en los pasos de figuras, mal llamados de misterio, incorpora una renovación conceptual y formal basada en la introducción del género histórico. Ajustándose a los textos sagrados y a los datos históricos conocidos, busca representar los pasajes evangélicos con un rigor testimonial, que a veces ronda lo arqueológico. Los éxitos iconográficos serán notables, pero su estilo, aunque correcto y respetuoso con las tradiciones, resultará algo frío. En las figuras secundarias este matiz no tiene demasiada importancia, sin embargo, en las imágenes titulares, donde la capacidad de enfervorizar resulta inalienable, la majestuosidad clasicista que les imprime las aparta, en algo, de la sensibilidad barroquizante del pueblo. Posteriormente, con la consecución de una tardía madures estilística, parece abandonar estos arquetipos, dejándose llevar por el realismo barroco a fin de conseguir una mejor caracterización de la psicología humana. Dentro de estas coordenadas, surge de sus gubias la imagen de Nuestra Señora de la Amargura, cuyos modelos estilísticos, lo mismo que iconográficos, pertenecen al barroco dieciochesco, donde la gracia y la mesura serán las claves para la expresión de los sentimientos.

El análisis formal nos va advirtiendo de estos caracteres. Un perfil clásico, de fino mentón, dota al rostro de gran elegancia, mientras que el dolor se plasma sin estridencias, concentrado en la mirada y en el rictus bucal. Los grandes ojos se vuelven tremendamente tristes debido a la mirada gacha y a la inclinación de sus ángulos externos. Paralelamente, los fuertes arcos superciliares, coronados por las bellas curvas y contracurvas de las cejas, junto con la elevación del ceño, nos ponen de manifiesto la profundidad del lamento. En él, la introversión es la clave. La boca, entreabierta por la angustia, se empequeñece para no descomponer histéricamente la cara. De la misma forma, las cinco lágrimas, discretamente colocadas por el escultor y la suave policromía, contribuyen a esa interiorización, cuyo colofón se halla en el juego de las manos, donde unos dedos extremadamente largos, dan un tono de elevada espiritualidad.

Antes de finalizar habrá que afrontar dos cuestiones; el juicio crítico de la talla y el comentario a su estado actual. En cuanto a la primera, hemos de indicar que a pesar de su belleza y delicado dramatismo, resulta algo abstracta, distante y ello debido a que Castillo, a pesar de sus intenciones barroquizantes, no se aproxima lo suficiente al natural. Con respecto a la segunda, hemos de lamentar recientes intervenciones que, al alterar el primitivo número, tamaño y disposición de las lágrimas, lo mismo que repintar en exceso las mejillas y boca, dan a la pieza un tono sensiblero bien poco deseable."

Joaquín Alvarez Cruz.- Profesor titular de Historia del Arte en la Escuela de Artes Aplicadas de Huelva.

### <u>EL SILENCIO.-</u> BOLETIN INFORMATIVO.- EPOCA II. AÑO II. CUARESMA 1991.- $N^{\circ}$ 2.

"XXV ANIVERSARIO DE MARIA SANTISIMA DE LA AMARGURA.-LA HERMANDAD COMMEMORO EL ANIVERSARIO CON LA MAYOR DIGNIDAD Y CON MASIVA AFLUENCIA DE HERMANOS Y DEVOTOS. Los actos y cultos tuvieron una organización perfecta y dejarán un recuerdo imborrable.

Cuando todavía no se han secado las lágrimas de emoción y felicidad y nuestros ánimos no se han serenado, porque el recuerdo de los días finales de Septiembre y primeros de Octubre de 1990 no se olvidarán jamás en nuestra Hermandad, en este Boletín queremos dejar constancia, aunque sucintamente, de todos los actos y vivencias, de todos los cultos y emociones que los cofrades de nuestra Ciudad y muchos de toda Andalucía vivimos en el XXV aniversario de la Bendición e incorporación como Titular de nuestra Madre, María Santísima de la Amargura...

El 7 de Marzo de 1990 fue expuesta, por vez primera a la veneración de los fieles en Solemne Besamanos la Santísima Virgen de la Amargura... Y poco después, el 20 de Marzo, otro acto enmarcado en el aniversario. La prestigiosa Banda de Música del Maestro Tejera ofreció en nuestra sede un extraordinario concierto de marchas procesionales ante la presencia de Nuestra Señora...El Boletín y el cartel fueron presentados el sábado 15 de Septiembre, junto con todos los actos, celebrándose en el Palacio de Peñaflor, al que siguió una conferencia de D. Joaquín Alvarez Cruz sobre "Antonio Castillo Lastrucci y la escultura de su época"... Se celebró un ciclo de conferencias, por tres insignes cofrades sevillanos que se acercaron a Ecija. El primero es hermano nuestro y Pregonero de la Semana Santa de nuestra Ciudad, Don José Joaquín González Gómez. Más que pronunciar un discurso intelectual, se limitó a hablarnos de la época de la llegada de la Virgen a la hermandad y de la bendición, añadiendo sus personales vivencias de aquellos días, lo cual fue sobrado para que dejara nuestro ánimo embargado para todos los actos. Si así fue el primer día, como serían los siguientes...D. Enrique Osborne Isasi y Don Manuel Toro Martínez, cofrades y pregoneros, nos deleitaron en sus disertaciones, cada uno en su personal estilo y manera, pero que llegaron perfectamente a nuestro corazón...El domingo 30 de Septiembre a las 12,30 horas, el acto de Exaltación Mariana, que estuvo a cargo de N.H. D. Juan Antonio Gamero Soria, Presidente del Consejo local de HH. y CC., quien ofreció una pieza literaria repleta de emociones y

amor hacia la Virgen María, que fue interrumpida en numerosas ocasiones por los aplausos de los asistentes y merecía la pena fuese editada. Presentó al orador N.H. D. José Enrique Caldero Bermudo y dio realce al acto con sus interpretaciones la Agrupación Musical Ecijana, bajo la dirección de Don Miguel Aguilar Jiménez. Dicho día tuvo lugar el almuerzo de homenaje al pregonero, entregándosele un artístico pergamino, pintado por el artista Don Joaquín Ojeda Osuna...

El día más esperado llegó tras una larga vigilia de preparativos y de impaciencias. Con el recuerdo del Triduo hubo que desmontar el altar y proceder a exornar de flores el paso de palio de Nuestra Señora, volviéndose a colocar el altar de nuevo. Asimismo hubo que completar todos los últimos preparativos para la procesión. Tras aquella breve noche, al amanecer del día 6 de Octubre, toda la ciudad aparecía llena de cartel del aniversario y las calles Más y Prat, Santa Cruz y la Plazuela de Ntra. Señora del Valle engalanadas con banderas azules y blancas. En muchos balcones del recorrido se colgaron mantones y reposteros, así como algunos comercios engalanaron escaparates con motivos alusivos a la conmemoración. Aquella mañana de tensa emoción, se vio animada aún más por la incesante llegada de telegramas y ramos de flores procedentes de distintas HH. de Andalucía que nos testimoniaban su adhesión a nuestro gozo. Cercano el mediodía, los últimos preparativos y detalles hacían que el sol iluminara con su mayor fuerza.

El paso en que procesionó María Santísima de la Amargura fue el de palio de Semana Santa, completo, de elegantes varales y finísimo palio y la sagrada imagen iba primorosamente vestida con su manto azul, luciendo por vez primera una hermosa saya de terciopelo rojo, que agradó mucho y es posible luzca en las próximas salidas procesionales. El único estreno fue el dorado de la magnifica corona que labrara el orfebre Don Manuel Villarreal, efectuado en el taller de sus sucesores. El paso fue exornado con la flor de gladiolo, formándose las piñas y los frisos con gran trabajo por parte de su artífice Don José Luis Morillo Rey, pero con un resultado de lo más agradable a la vista...

Todo el aparato del triduo, más el paso completamente adornado, más un inmenso presbiterio donde situarse los oficiantes y acólitos, más una gran zona del templo reservada para los numerosos invitados, hicieron que la Parroquia Mayor de Santa Cruz viviera una de sus fechas históricas, con una afluencia de fieles que abarrotaron el templo, máxima dada lo temprano de la hora y la alta temperatura solar...Ofició la función nuestro Párroco y Director Espiritual Rvdo. Don Antonio Pérez Daza, quien hizo una preciosa homilía sobre la Virgen y su función maternal en la vida de la iglesia. Se ofició la Misa de María Madre de Misericordia y las partes musicales fueron magistralmente interpretadas por el Orfeón Astigitano Nuestra Señora del Valle...

Antes de terminar la función la plazuela estaba completamente abarrotada de público. Cuando se distribuía la comunión llegó la Banda de Música de la División Mecanizada Guzmán el Bueno, expresamente invitada para esta procesión y el aspecto de impaciencia y fiesta que se vivía en la plaza y en el patio de Santa Cruz era digna de contemplarse. Finalizó la función y en un admirable trabajo de organización de priostes y capataces, digno es reconocerlo, no hubo que mover ninguna pieza del altar, ni se formó el más leve revuelo, cuando se fue organizando la procesión y los costaleros, de uno en uno y con una perfecta compostura fueron situándose en sus puestos bajo el paso. Llamó el capataz y el paso, en la levantá más grandiosa jamás soñada, fue elevándose muy suavemente, la parte trasera sobre los escalones del presbiterio y girando hacia el Nazareno en una prodigiosa vuelta, ejemplo de buen hacer bajo las trabajaderas y ante el martillo y modelo a seguir en años sucesivos. Aquella vuelta, despacio, muy despacio, para que la Santísima Virgen diera cara a su Hijo quedará grabada en el recuerdo para siempre...

Cuando la Cruz de guía caminaba por calle Zayas y el público formaba un estrecho pasillo para el cortejo, aparecieron los ciriales por la puerta de Santa Cruz. El murmullo de la multitud creció y todas las miradas convergían en un punto. Todos los corazones de unos y de otros, de aquí y de fuera, latían al mismo compás, cuando comenzaron a repicar las campanas de la torre de la Parroquia asomó el paso por el dintel. La interpretación de la Marca Real, los aplausos y el repicar de las campanas hicieron que las lágrimas borraran la nitidez del momento. Era el 6 de Octubre de 1990. La Santísima Virgen de la Amargura estaba en la calle alrededor de las siete de la tarde y con música. La historia la estábamos haciendo nosotros... A las doce de la noche, hora fijada para la entrada, el paso llegó a su barrio. Encaminó Más y Prat a los sones de Amargura y la noche llegaba a su final. Impresionante calle Santa Cruz, con la noche derrotada por la candelería encendida. La plazuela de noche, como en la salida del Jueves Santo pero era la entrada. Con la satisfacción de haber cumplido lo programado y a los sones de nuevo de la Marcha Real volvieron a aflorar las lágrimas en los presentes. Una emocionante salve ante la Santísima Virgen del Valle hizo poner broche del más puro oro a esto que se preparó con tanto amor, con tanto trabajo, con tanta ilusión en un verano inolvidable, que se repetirá en el 2015." Isidro González Suares.-

### LA ORFEBRERIA EN LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO ABRAZADO A LA CRUZ.

"La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, establecida en la Parroquia Mayor de Santa Cruz de Ecija, posee entre su rico patrimonio artístico ciertas piezas de orfebrería que, si bien escasas en relación a la

antigüedad e importancia de la cofradía resaltan notablemente por su interés y calidad.

En primer lugar destacaremos tres Potencias que se sitúa sobre la cabeza de la Sagrada Imagen titular. Están hechas de plata dorada, miden 18 cm. y fueron realizadas durante el último cuarto del siglo XVIII, probablemente por alguno de los artífices plateros que formaban el importante gremio ecijano. En 1961 fueron restauradas y doradas por Manuel Villarreal, orfebre sevillano, motivo por el que quizá perdieron las marcas de autor y contraste que hubieran servido para establecer una atribución fiable y una cronología exacta. Morfológicamente las potencias están constituidas a partir de una cartela formada por rocallas caladas que se adornan además con volutas y pequeñas costillas. En el centro de esta cartela aparece un óvalo o espejo convexo sobre el que se han grabado a buril las cifras 1, 2 y 3, respectivamente. Sobre este conjunto ornamental se elevan tres grupos de rayos puntiagudos terminados a bisel, de gran efecto visual; éstos presentan signos evidentes de restauración. Estilísticamente pueden encuadrarse dentro del estilo Roccoó que la orfebrería ecijana se prolongó hasta los últimos años del siglo XVIII.

Otra pieza de gran valor y significación para la hermandad nazarena de Santa Cruz es la Cruz Procesional que porta Jesús Nazareno y que define su advocación. Se trata de una cruz de madera de sección rectangular con ricas aplicaciones de plata sobrepuestas. Sus dimensiones son 235 cm. de altura y 153 cm. de longitud del brazo menor. Esta obra data de los años finales del siglo XVII, pudiendo ampliarse su cronología hasta los albores de la siguiente centuria. Presenta decoración vegetal de carácter simétrico formada por roleos enfrentados que originan rombos en el centro. Estos rombos van flanqueados por dos flores de cuatro pétalos vistas de frente y de perfil, alternativamente. En la intersección de los brazos aparece el escudo de la hermandad, de factura moderna. También es moderna y de calidad inferior, la decoración de las caras laterales así como los remates. El estilo de la obra es plenamente barroco, al igual que las partes añadidas en el siglo XX.

La cruz fue reformada en 1963 por Manuel Villarreal. Este artífice sevillano firmó un contrato con la hermandad el año anterior, por el que se comprometía a ejecutar ciertas obras de orfebrería entre las que se encontraba la restauración de la cruz del Nazareno. Como consecuencia de esta decisión se aumentó el grosor de la cruz, se le añadieron cantos nuevos y se colocó otro armazón de madera forrada de formica. También fueron suprimidas las tres azucenas de plata que adornaban los extremos de la cruz, tan típicas en los Cristos ecijanos; así como el medallón de plata central en el que estaban representados la columna y los azotes. El arreglo fue tasado en 6.700 pesetas. Antes de la reforma la cruz tenía 3,350 kg. de plata, tras la restauración quedó con 8,725 Kg.

Por último destacaremos la Cruz que remata el estandarte que la hermandad exhibe en su procesión anual. Es una cruz de plata en su color que mide 17x14,5 cm. Fue ejecutada en 1706 por algún platero ecijano cuya marca o punzón han quedado borrados por restauraciones posteriores. Sin embargo aún conserva restos del punzón del Fiel Contraste de la ciudad que, en su día, certificó la ley de la plata estampando el sol de Ecija. La cruz es de perfil rectangular y sus brazos están cajeados a base de rectángulos planos que se cubren de estrías menudas practicadas a buril. La intersección de los brazos se decora en su anverso con un medallón poliobulado sobre el que aparece inscrito el anagrama de JHESUS y tres clavos; en el reverso nuevamente aparecen los tres clavos, esta vez rodeados por la corona de espinas. La ornamentación de la pieza se completa con cuatro rayos ondulados que, a modo de resplandores, refuerzan el efecto visual de la obra.

Esta interesante cruz ostenta una valiosa inscripción que nos ha sido de indudable utilidad para elaborar su catalogación. Su precario estado de conservación hace difícil la transcripción adecuada. La leyenda dice así: "SOI DE JESUS NAZARENO EN SANTA CRUZ SIENDO HERMANO MAYOR JOSEPH MARTINEZ 1706." Gerardo García León "La orfebrería en Ecija (tesis doctoral inédita).



...Y derrochas hermosura
en ese trono de plata
que tu figura retrata
en la madrugada oscura.
Cuando paseas tu Amargura
con tu pecho acuchillado,
por un dolor traspasado
de muerte y de redención,
mi verso se hace oración
para quedarse a tu lado...

Juan Manuel Díaz Baena

## Testimonios gráficos



Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, impresa como tarjeta postal, que hizo su Hermandad, en recuerdo del quinario de 1916, por la que solicitaba un donativo de 50 céntimos para ayudar a costear dichos cultos.

Cuaresma año 1926. Altar de cultos de la Hermandad del Silencio ante el altar mayor, cuando este se encontraba en su antigua disposición (Foto M. Salamanca, cedida por Fernando Vega Ramos.





Semana Santa de 1927. Primera salida procesional, tras la reorganización de la Hermandad, siendo Hermano Mayor Don José Rodríguez Ruiz (Foto cedida por Jesús González Montaño).



Al dorso de esta fotografía, se lee: Recuerdo del Quinario a Ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz. Écija, 8 de Marzo de 1933. El vocal de la comisión, firmado: Román Castelo. En dicha foto consta lo que sigue: Esta foto inmemorial fue encontrada en calle Sol en un montón de basura tras la muralla que se encuentra en dicha calle en Diciembre de 1976, por el sacristán de San Gil, Antonio Báez (Foto M. Salamanca, cedida por Fernando Vega Ramos).



14 de Abril de 1957. Comida celebrada en el Hotel Central, con motivo del Pregón de Semana Santa de Écija en dicho año, ofrecida por la Hermandad del Silencio, organizadora de dicha exaltación, al pregonero ecijano Don Manuel Figueroa Rojas (Foto cedida por Jesús González Montaño).





Semana Santa 1960 y 1961 (Fotos cedidas por Jesús Glez. Montaño y M. Luque)



14 de Febrero de 1961. Llegada, después de su restauración, de la imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, así como de la misa celebrada por ello en la Iglesia Mayor de Santa Cruz (Fotos Salamanca, cedidas por Jesús González Montaño).



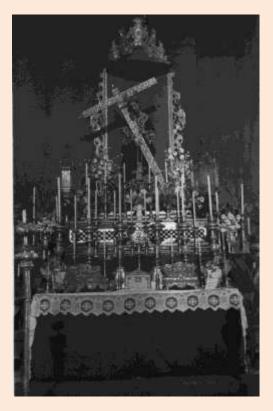


17 de Noviembre de 1964. Llegada de la nueva cruz de Ntro. Padre Jesús Nazareno. Entre los miembros Enrique Caldero, Antonio González, Enrique Aranda, Fernando Vega y Antonio Sevillano (Foto cedida por Fernando Vega).



1960. Altar de cultos (Foto cedida por Fernando Vega Ramos).

Altar de cultos década años 1960 (Foto cedida por Jesús González Montaño)



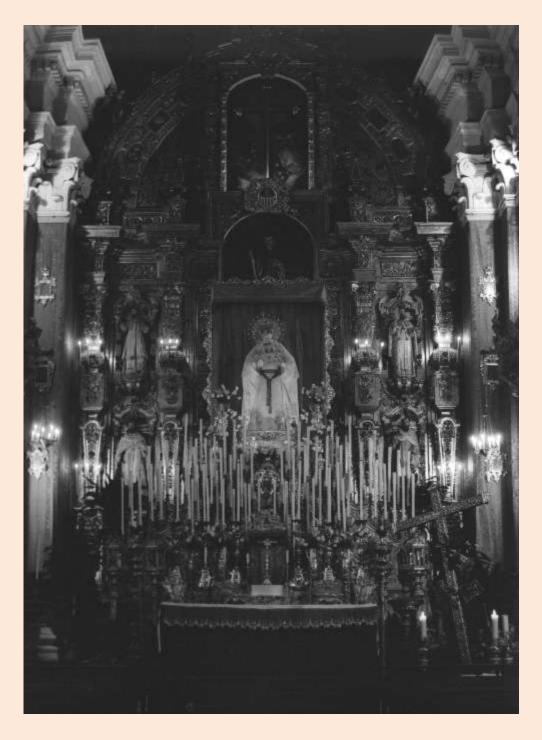


La Virgen de la Amargura puesta en besamanos el día 7 de marzo de 1965, en cuyo día fue bendecida dicha imagen (Foto cedida por Jesús Glez. Montaño).





Altar Cultos 1965 (Foto cedida por J. González Montaño). 24 de Abril 1965. Jueves Santo. Virgen de la Amargura interior Santa Cruz (Foto M. Luque).

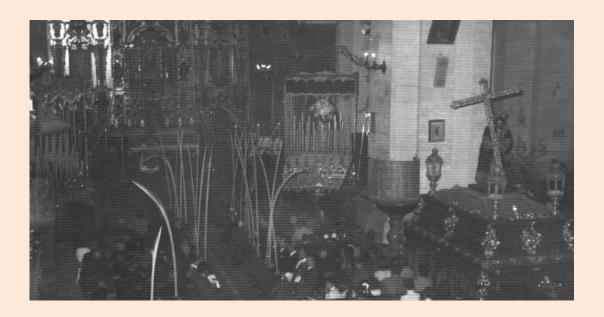


1965. Función en acción de gracias tras la bendición de la imagen de la Virgen de la Amargura (Foto cedida por Fernando Vega).





Domingo de Pasión, 12 Marzo 1967, traslado Virgen de la Amargura desde su camarín y Semana Santa 1969. Jueves Santo, 3 de Abril (Fotos cedidas por Jesús González Montaño.



Domingo de Ramos 1973. Función de palmas en la Iglesia Mayor de Santa Cruz, con asistencia de la Corporación Municipal (Foto cedida por Fernando Vega).



Jueves Santo, 28 Marzo 1975. Salida de Ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, siendo capataz Pepe Madrid (Foto cedida por J. González Montaño).

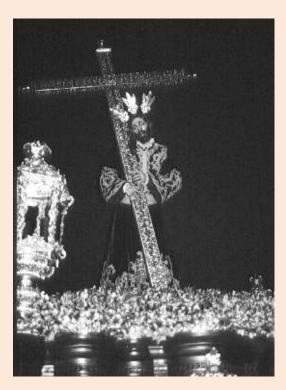


Jueves Santo, 28 Marzo 1975. Salida de la Virgen de la Amargura, siendo capataz Basilio (Foto cedida por J. González Montaño).



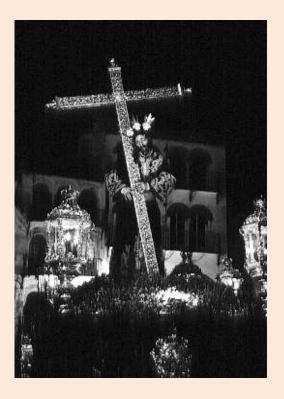
Madrugada Viernes Santo 1991 (Foro cedida por Juan Méndez Varo)



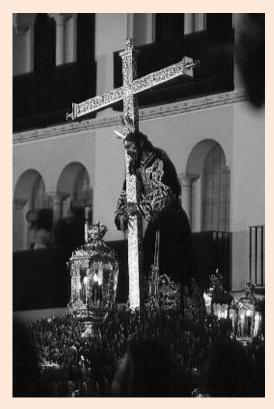


Semana Santa 1993 (Fotos del autor)





Sábado Santo 1999 (Con motivo del Santo Entierro Magno. Foto del autor). A la derecha, Jueves Santo 2001 (Foto José Luis Asencio).

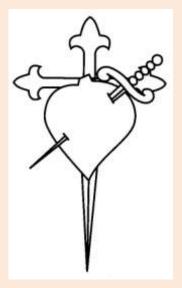


Jueves Santo 2001 (Fotos José Luis Asencio)





# HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA EXPIRACION, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES y NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO DE LA MISERICORDIA.



Tiene su sede en la Iglesia parroquial de Santiago el Mayor. Data dicha Hermandad del año de 1758, fecha en la que se denominaba "Hermandad de Penitencia de la Expiración", cuyo único titular era el Crucificado de dicho nombre. El año de 1842 aumentan los titulares al número de tres, fecha en la que se conocía a la Hermandad como la de "Nuestra Señora de los Dolores", uniéndose al Crucificado y a la Virgen de los Dolores, el Santísimo Cristo de las Misericordias.

A finales del siglo XIX o principios del XX, se denominó la Hermandad con el título que actualmente ostenta.

Imágenes: El "Santísimo Cristo de la Expiración", obra del escultor sevillano Pedro Roldán, <sup>10</sup> fechada en el siglo XVII. La de "Nuestra Señora de los Dolores", atribuida a un discípulo de "La Roldana" que la realizó en Sevilla, llega a Ecija el 18 de Noviembre de 1713, desconociéndose la identidad de su verdadero autor. La imagen de "Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Misericordia", obra de Montes de Oca, del siglo XVIII.

1

Pedro Roldán (1624-1699). Escultor español, nacido en Antequera en 1624, que desarrolla su actividad en la zona sevillana. Es uno de los introductores del pleno barroco, con formas italianas en la imaginería española. Inicia su actividad formándose en Granada en el taller de Alonso Mena, donde se encuentra desde 1638 hasta 1646, año en que se traslada a Sevilla, ciudad donde establece su propio taller en el barrio de San Marcos. Tuvo desde un principio un gran éxito lo que supuso multitud de encargos, no sólo como escultor de retablos, sino como pintor de esculturas, arquitecturas y por supuesto como imaginero.

En 1668, después de largos años de ingente trabajo y progresiva mejora de su situación, tanto económica como social, estableció un gran taller, el menor de Andalucía Occidental. Entre 1675 y 1684 viajó por Andalucía para llevar a cabo importantes encargos. Es muy probable que le acompañaran en estos viajes algunos colaboradores: su sobrino Julián Roldán, o sus yernos Matías Brunenque, José Felipe Duque-Cornejo o sus hijos Marcelino y Pedro. A partir de 1675 su obra acusa un predominio de la ejecución de taller, con una repetición de tipos de menor calidad artística, con excepción del "Cristo de la Expiración" de Ecija y el "Cristo del paso del Descendimiento" de Sevilla, que son de su propia mano. Fue padre de la importante escultora Luisa Roldán, apodada "La Roldana" que actuó también el área sevillana. (Enciclopedia Universal Micronet).

Hace su estación de penitencia en la tarde del Martes Santo, con tres pasos.

Relativo a la citada hermandad aportamos, por orden cronológico, los siguientes datos:

### Archivo Parroquial de Santiago.- Libro de Bautismos de los años 1679/81.- Folio 56.

"En el día 29 de Marzo de dicho año de 1680, que fue viernes, antem dominicam quartan quadragésima, se trajo de la ciudad de Sevilla el Santo Cristo de la Expiración, que está en la capilla de las Animas de esta Iglesia del Señor Santiago y es el de la Congregación de las Animas del Purgatorio; hízolo Pedro Roldán, insigne escultor, a expensas y limosnas que junto José Pérez, honrador de esta iglesia y hermano mayor de dicha Congregación de las Animas, el cual hizo el retablo en que está el dicho Crucifijo y lo doró. Cuida con toda vigilancia el aumento de dicha Congregación y el altar de Nuestra Señora de la Antigua de esta iglesia, pues le hizo la corona de plata y al niño, que están clavadas en su altar de la capilla del Sagrario. Es el dicho José Pérez de Osuna, el que está pintado en el cuadro del Crucifijo que está en la sacristía mayor de esta iglesia. El dicho 29 de Marzo de dicho año de 1680, a las cinco de la tarde llegó el Santo Cristo de la Expiración de esta Iglesia a la ermita de Nuestra Señora del Camino, de esta ciudad, que lo traían de la de Sevilla, y al punto se entoldó el cielo y llovió, no habiendo llovido, como tengo dicho desde el 26 de Diciembre de 1679 a la noche que lo trajeron a esta iglesia.

Puse aquí esta nota para que en todo tiempo conste y lo firmé.- Lcdo. Antonio Ignacio de Lucena."

### Archivo Parroquial de Santiago.- Libro Prot. de Capellanías, folio último.

"La imagen de Nuestra Señora de los Dolores de esta parroquia de el Señor Santiago el Mayor de esta ciudad de Ecija, se trajo de Sevilla el día 18 de Noviembre de 1713 años y se costeó a devoción de los eclesiásticos de dicha iglesia y otros devotos."

### Archivo de Protocolos Notaría de Ecija.- Escribanía de José Alejo de Rivera.- Año de 1782, folio 938.

"Escritura de permiso a favor de los eclesiásticos de la parroquial de Santiago y de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, sita en dicha iglesia, sobre colocar una imagen en una capilla de ella que les donó D. Pedro Martínez Montero de Espinosa."

#### Archivo Parroquial de Santiago, libro de Bautismos de 1711/15.

"En 18 de Noviembre del año pasado de 1713 llegó a esta iglesia del Señor Santiago la imagen de Nuestra Señora, que llaman de los Dolores, que se hizo en la ciudad de Sevilla a costa y solicitud de los eclesiásticos de esta iglesia y parroquianos de ella, la cual se colocó en el altar colateral izquierdo de la capilla mayor, y el costo que ha tenido, así de altar como de vestidos, corona, corazón y acerico de plata y lo demás, se ha costeado con dichas limosnas, respecto de lo cual la propiedad de la imagen es de dicha iglesia, permitiendo a la cofradía de penitencia que sale el Martes Santo de esta iglesia la saquen en dicha cofradía como sea con la decencia que se requiere, y para que en todo tiempo conste lo referido se anotó en primero de junio de 1714.- Antonio Cristóbal Casimiro de Lucena.

### <u>Semanario de Información Local "Ecija".- Número 17.- 6 de Abril de 1965.</u>

Página 1.- El Cristo de la Expiración de Santiago saldrá procesionalmente este año.- Hará estación el Viernes Santo y estrenará un paso de tablas talladas con motivo de la pasión.- Al cabo de muchos años y merced al desvelo y pasión capillita de un grupo juvenil de ecijanos devotos, la impresionante imagen del Santísimo Cristo de la Expiración de Santiago, orgullo de la fe y de la Imaginería ecijana, enriquecerá los desfiles cofradieros de nuestra Semana Santa de este año. La Cofradía de la Expiración estrenará un bello paso con tablas talladas, representando los misterios de la Pasión del Señor. Saldrá a las ocho y media de la tarde del Viernes Santo en el siguiente itinerario. Parroquia de Santiago, calles Padilla, M. de Cervantes, Plaza de España, Más y Prat, Santa Cruz, José Canalejas, Avenida de Alemania, Calvo Sotelo, José Antonio, Sor Angela de la Cruz y Puerta de Osuna para volver a la parroquia. Antes de salir la procesión cofradiera, los hermanos rezarán las primeras estaciones del Vía Crucis que se completarán en las Parroquias de Santa Cruz y Santa María.

### Semanario de Información Local "Ecija".- Número18.- 13 de Abril de 1965.

"Página 9.- HERMANDAD DEL CRISTO DE LA EXPIRACION.- El pasado domingo, por el Sr. Cura Párroco y Conciliario de la Hermandad Don Francisco García Gallardo, se reunió la Comisión reorganizadora de la Hermandad del Cristo de la Expiración de Santiago, acordándose salir procesionalmente, en penitencial Vía Crucis, a las nueve de la noche del Viernes Santo, con el siguiente itinerario: Plaza de Santiago, Puerta Palma (sic, corresponde a Puerta Osuna), Capitán Sanz, Plaza González de Aguilar, José Antonio, Más y Prat, Santa Cruz (Parroquia Mayor, donde hará estación), calle Espíritu Santo, San Francisco, Plaza

de España (acera Casino Ecijano), Ayuntamiento (Tribuna Oficial), Plaza de Santa María (Parroquia y estación), Miguel de Cervantes, Padilla, Santiago.

Las estaciones del Vía Crucis, serán rezadas por Hermanos y comentadas por el Sr. Conciliario. Con el desfile, además de los cofrades, pueden participar todos los hombres que lo deseen."

### <u>Semanario de Información Local "Ecija".- Número 20.- 27 de Abril</u> de 1965.

"CABILDO EN SANTIAGO.- HERMANDAD DE LA EXPIRACION.- El Domingo de Resurrección a las tres de la tarde las campanas de Santiago tocaron asamblea. La comisión entusiasta que había realizado el milagro de ver al Stmo. Cristo de la Expiración por las calles ecijanas, convocó cabildo general. El templo, no obstante en ruinas, presentaba un aspecto acogedor, ya por la majestuosa presencia del impresionante crucificado que presidía en la nave del Evangelio, ya por la fe y entusiasmo de los allí reunidos. En este ambiente de piedad y fervor, de ilusiones e inquietudes, quedó reconstituida la Hermandad del Stmo. Cristo de la Expiración, sin duda la más antigua de nuestra ciudad. En números sucesivos intentaremos resumir la dilatada historia de dicha Hermandad, no solo para complacer a los hermanos sino para satisfacer a multitud de devotos y admiradores. Hoy, la brevedad lo exige, ajustaremos la información al cabildo del pasado 18.

En primer lugar y por unanimidad quedó constituida la junta de gobierno como sigue:

Hermano Mayor  $1^{\varrho}$ .- Excmo. Sr. D. Juan Pedro de Soto Domecq, duque de Almenara Alta.

Hermano Mayor 2º.- D. Alvaro Maza Alvarez.

Hermano Mayor 3º.- D. Miguel A. Cárdenas Llavaneras.

Secretario: D. Joaquín Noguera Rosado. Tesorero: D. Juan Florit García. Vocal de Cultos: D. Eduardo Pardo Pineda. De apostolado: D. José Herrainz Caraballo.

Fiscal de paso: D. Amador Rodríguez Sillero.

Vocales: D. Manuel Centeno Ostos, D. Fco. Javier Osuna Escalera, D. José Porres Eiximeno y D. José Guerrero G.

Conciliario: Rvdo. D. Fco. García Gallardo.

Posteriormente fueron designados los señores Pardo Pineda y Guerrero García para revisar y actualizar las reglas, bajo la dirección canónica del Conciliario Rvdo. D. Fco. García Gallardo. Finalmente se designó el primer domingo de Junio como fecha del próximo cabildo."

#### Boletín Informativo de la propia Hermandad.- nº 1.- Cuaresma 1998

"Nuestra Historia.- La Hermandad del Stmo. Cristo de la Expiración, Nuestra Señora de los Dolores y Ntro. Padre Jesús Nazareno de la Misericordia, está establecida canónicamente en la Parroquia de Santiago el Mayor. Muchas son las vicisitudes históricas vividas por la Hermandad, pasando de ser una Hermandad ejemplo de muchas a estar por desaparecer.- De 1758 data el Libro de Reglas que tenemos de la "Hermandad de Penitencia de la Expiración", donde se recoge como Titulares, junto con el Stmo. Cristo a Ntra. Sra. de los Dolores. Cabe destacar en su página 11/bis ("...y en consecuencia aprovará y aprovó los capítulos formados por los de la Encarnación, que también se titula de la Hermandad de la Expiración para que se observen y guarden como de Regla y de consentimiento de la Hdad. y Cofradía de la Coronación y de el Fiscal general de este Arzobispado." La aprobación de la Regla de la Cofradía de la Encarnación que sale de Santiago fue el año de1579), que esta Hermandad fue consecuencia de la Hermandad de la Encarnación, cuyos capítulos de Regla fueron aprobados en 1579. Por tanto es justo reconocer la antigüedad de nuestra Hermandad desde entonces.

En 1833, el 27 de Marzo, se aprobó en cabildo el Reglamento de la denominada "Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores", donde por primer vez se establecía la veneración de los tres Titulares que en la actualidad tenemos; composición que volvió a reducirse a dos a finales del siglo XIX.

Pocas veces procesionó nuestra Hermandad a primeros de este siglo XX. En 1902, gracias al Cura párroco Don Juan Lobo se hizo realidad este deseo, para no volver a procesionar hasta 1907.

En 1931 fue hermano mayor Don Antonio Boceta Durán y durante esta nueva etapa no se realizó ninguna salida procesional. En Cabildo del 9 de Marzo de 1954 a propuesta del Sr. Cura Párroco Don José Medina de Mora se reorganiza la Hermandad. Sin embargo no sería hasta 1962 cuando cogería gran fuerza y vitalidad gracias al Sr. Cura Párroco Don Francisco García Gallardo y Don Alvaro Maza Alvarez que tras constituir una comisión gestora afrontan como proyecto prioritario la construcción del nuevo paso de Cristo.

Fue entonces, 1963, que mientras ese proyecto se hacía realidad cuando se establece la celebración de un Solemne VIA CRUCIS, que se viene celebrando desde entonces todos los Viernes Santo a las 4 de la tarde. Por fin en 1965, siendo Viernes Santo, al cabo de 58 años vuelve el Stmo. Cristo de la Expiración a hacer su estación de penitencia.

Siendo Hermano Mayor D. Francisco Martín Mesa, año de 1969, se afronta la construcción del Paso de Nuestra Señora de los Dolores. En 1983 una nueva Junta Gestora presidida por el Cura Párroco D. Francisco García Gallardo y D. Francisco Alcántara Luna recogen el testigo de nuestros antecesores. El 27 de Octubre de 1996 se celebra con gran solemnidad el acto de reincorporación de Ntro.

Padre Jesús Nazareno de la Misericordia, volviendo nuevamente a contar nuestra Hermandad con sus tres Titulares. El próximo Martes Santo, 7 de Abril de 1998 D.m, procesionará la Hermandad nuevamente con tres pasos."

#### Boletín informativo de la Hermandad.- Número 2.- Cuaresma 1999.

"Nuestra Historia.- En la línea de transmitir cuanto se conoce de la historia de nuestra Hermandad, pasamos a enunciar literalmente parte del trabajo editado en el tomo de "Crucificados de Sevilla", Ediciones Tartessos, año 1997. Trabajo de investigación realizado por los ecijanos Dª Marina Martín Ojeda y D. Gerardo García León, a quienes aprovechamos la oportunidad para manifestar nuestro más sincero agradecimiento.

Los orígenes de esta Hermandad se remontan al año 1579, cuando fue aprobada la Regla de la cofradía de disciplina Ntra. Sra. de la Encarnación. Con el paso de los siglos, la hermandad aumentó el número de sus advocaciones y modificó su nombre, permaneciendo siempre establecida en la parroquia de Santiago. La Regla de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Encarnación, compuesta de 16 capítulos, fue ampliada en 1759 para adaptarse a los nuevos tiempos, intitulándose a partir de ese momento "Hermandad del Cristo de la Expiración", nombre con el que ha llegado a nuestros días.

La primitiva cofradía de la Encarnación estaba regida por una Junta de gobierno compuesta de Prioste o Hermano Mayor, Mayordomo, dos Alcaldes, Escribano y ocho Diputados. Las elecciones de oficiales tenían lugar el domingo infraoctavo del Corpus Christi, manifestando la hermandad el deseo de que éstos "...siempre sean personas que tengan substancia o bienes temporales, para que el dinero que nuestra cofradía tubiere por ellos sea a(umen)tado y no venga a menos..."(Cap. VI). El domingo siguiente a la toma de posesión, la junta de gobierno saliente rendiría cuentas de su gestión ante el nuevo equipo gobernante, verificándose el inventario de los bienes y alhajas de la hermandad (Cap. VIII).

La persona que deseaba acceder a la cofradía de la Encarnación debía aportar informes de buena vida y fama, y no ser negro ni mulato. La cuota de ingreso era de 10 reales para los hermanos de luz y 8 reales para los de sangre; en ambos casos, debían abonar un real para el escribano y muñidor (Cap. I). El nuevo cofrade estaba obligado a conocer la Regla por voz del escribano (Cap. XV); tras reunir estos requisitos, el neófito comenzaba a ser hermano de la Encarnación, condición que podía heredar su hijo legítimo o su viuda "...dando limosna para el renuevo dos reales, y si la tal muger se casare, la pierda..." (Cap. XVI).

La cofradía de la Encarnación celebraba cada 25 de Marzo la fiesta de su titular con un cabildo general, al que estaban obligados asistir todos los hermanos y oficiales. En esta ocasión se construía un altar –donde se colocaba una Cruz y una

bacineta para las limosnas que cada uno quisiera aportar- y se leía la Regla por voz del escribano. Dicha norma insiste en recalcar los buenos modales que debían demostrar los participantes en el cabildo y la necesidad de olvidar rencillas y hacer las paces entre los hermanos. Tras oír el sermón de un predicador, era preceptivo confesar y comulgar (Cap. III), rindiéndose culto a la Encarnación de Ntra. Señora en una función solemne (Cap. VII). Además de este día, la Regla también era leída públicamente el Domingo de la Tentación y el día de Pascua Florida (Cap. X).

No se especifica con qué frecuencia se celebraban los cabildos ordinarios, aunque se advierte que en toda reunión de la hermandad era obligatorio tener presente la Regla en un atril sobre un paño "...teniéndole reverencia a las santas palabras que en ellas están escritas..." (Cap. XIV)."

#### Boletín Informativo de la Hermandad.- Número 4.- Año 2001.

"Nuestra Historia... Para sancionar estas nuevas agregaciones, la hermandad redactó una nueva regla que fue aprobada el día 30 de Agosto de 1579 por Domingo Vicente Suárez, Provisor del Arzobispado de Sevilla. En este documento, la corporación ya se intitula Hermandad del Cristo de la Expiración y declara rendir culto a la citada advocación y a Nuestra Señora de los Dolores. La nueva regla ordena la dedicación a su titular de una fiesta en "la dominica de pasión", en la que confiesen y comulguen todos los hermanos, para después, celebrar el cabildo de elecciones (Cap. I). También se contempla el sufragio por los hermanos difuntos y el socorro en la enfermedad.

La procesión se mantiene en la tarde del Martes Santo, si bien se especifica que ...hemos de acompañar la anta imagen llevando en las manos cada uno de nuestros hermanos, uno la cruz, otro la lanza, otro los cordeles y así cada uno, uno de los atributos de la Pasión de Jesucristo...(Cap. II). Esta última disposición motivó el enfrentamiento con la cofradía de la Coronación de Cristo, de la parroquia de San Gil, que procesionaba desde antiguo el Lunes Santo, portando las citadas insignias o jeroglíficos de la Pasión. La hermandad de la Coronación principió autos contra la de la Expiración el día 14 de Marzo de 1759, aduciendo que la cofradía de Santiago basaba su intención de portar la insignia... valiéndose del pretexto de figurar una nueva hermandad, sin reconocerse otra diferencia entre las reglas antigua (de la Encarnación) y nueva, que la del segundo capítulo...

La hermandad de la Expiración logró que la Coronación exhibiera su regla... para ver si ésta hablaba de que pudieran usar de dichos misterios o sí a ellos les era facultativo, para privarles el uso a la nuestra para usaren de dichos misterios... Reconocida ésta, no sólo no se halló tal disposición, sino que pudo demostrarse que la cofradía de San Gil había sido fundada en 1581, dos años más tarde que la de la Encarnación. Para evitar escándalos, ambas cofradías desistieron del pleito el día 30

de Junio de 1579, consintiendo los hermanos de la Coronación a los hermanos de la Expiración que usaran los jeroglíficos en su estación anual.

Hemos de señalar que la regla acordada por la hermandad de la Expiración en 1759 no presenta mención alguna a la advocación de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Misericordia. Dicha imagen, al menos desde 1728, salía en procesión acompañando a los otros titulares de la cofradía, y era portada sobre un paso, junto a una escultura de San Pedro en el momento de su Negación."



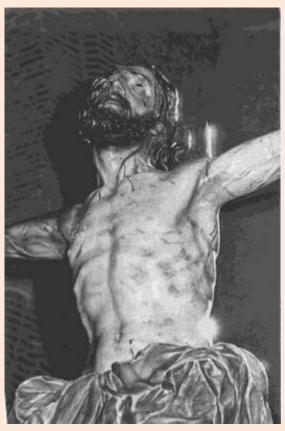
...Virgen de los Dolores
las estrellas de la noche
tiemblan al verte llorar
cuando pasas por el arco
María no tienes igual.
De tus lágrimas cristalinas
que son sentimientos divinos
bebemos los costaleros
"pa" apaciguar tu destino...

Manuel Fernández Romero

# Testimonios gráficos



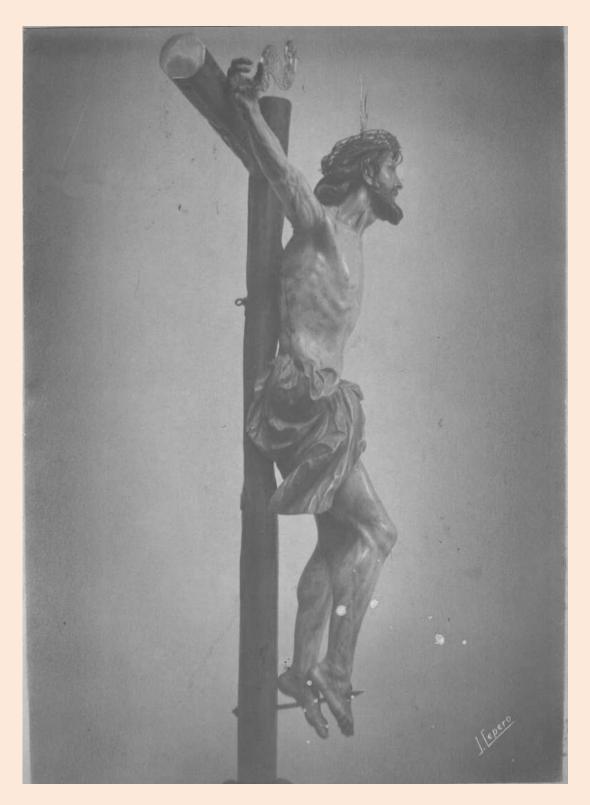
1940. Nuestra Señora de los Dolores (Foto cedida por Alberto Santos).



16 de Abril de 1965. Viernes Santo. El Smo. Cristo de la Expiración, en su primera salida procesional, tras la reorganización de la Hermandad (Foto cedida por Juan Méndez Varo).

1965/70. Nuestra Señora de los Dolores (Foto cedida por Juan Méndez Varo).





Década 1960. Smo. Cristo de la Expiración (Foto Cepero, cedida por Juan Méndez Varo).



Viernes Santo de 1966 (Fotos cedidas por Alberto Santos).







Semana Santa de 1967. Viernes Santo. El Smo. Cristo de la Expiración acompañada de la Virgen de los Dolores (Fotos cedidas por Alberto Santos).

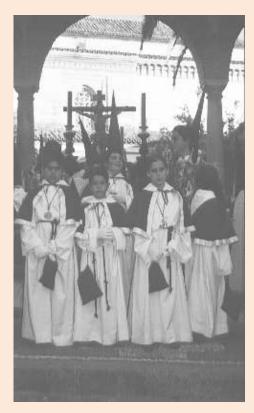


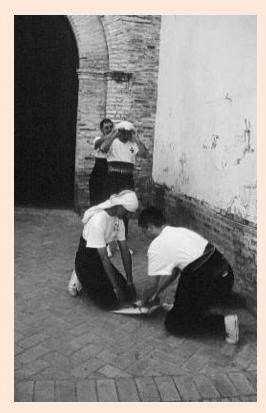






Semana Santa de 1993. Martes Santo (Fotos del autor)





Martes Santo 2001 (Fotos del autor).







Semana Santa 2001 (Fotos del autor).



#### CAPITULO IV.

#### DE DOS PLEITOS ENTRE LAS HERMANDADES ECIJANAS, EN RAZON DE SER UNA MAS ANTIGUA QUE OTRA.

Con independencia de que, la mayoría, de las Hermandades ecijanas se fundaron en la segunda mitad del siglo XVI, con escasa diferencia de años entre unas y otras, siempre ha sido un orgullo para cada una de ellas, mostrar y hacer pública, la mayor antigüedad de una respecto de la otra, con independencia de los privilegios burocráticos que ello conlleva.

Con tanta pasión se defendió –creo que sigue defendiéndose igualmente, pero de forma menos apasionada al existir mayor número de publicaciones -, que se produjeron dos pleitos o litis entre tres hermandades ecijanas, sobre cual de ellas era más antigua. En los dos juicios, aparece la Hermandad del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de la Piedad (coloquialmente llamada Hermandad de la Piedad). En uno de ellos contra la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre y en el otro con la conocida popularmente como Hermandad del Confalón.

Respecto del primero, gracias a un legajo encontrado en Madrid, cuyo original obra en mi poder, concretamente a los folios 1-3, aparece la celebración de un Cabildo de fecha 27 de Marzo de 1746, en el que se da cuenta a los hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad y el Santísimo Cristo de la Exaltación, del resultado de la ejecutoria del pleito que se mantuvo con la Cofradía de la Sangre.

Textualmente, el acta de dicho Cabildo, es como sigue:

"EJECUTORIA DEL PLEITO QUE SIGUIO ESTA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD Y EL SMO. CRISTO DE LA EXALTACION, CONTRA LA DEL CRISTO DE LA SANGRE, ESTE AÑO DE 1746.

En la ciudad de Ecija, día veinte y siete de marzo, año de mil setecientos cuarenta y seis, estando en este Convento de Nuestra Señora de la Merced Calzada, del Real y Militar Orden Redención de Cautivos, convocados a son de campana, como lo han de uso y costumbre los hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad y el Santísimo Cristo de la Exaltación, para tratar y conferir lo conveniente al Servicio de Dios Nuestro Señor y de su Santísima Madre, y a la Conservación, aumento y lustre de nuestra Confraternidad y habiéndose exhortado a ello por el

M.R.P. Fray Manuel Sánchez y Bañez, en su Doctor, y hermosa plática; por los hermanos y Diputados: FRANCISCO SANCHEZ, JOSE MARTINEZ DE LA ESCALERA, JUAN CAMPUZANO, PEDRO DIAZ, ALONSO RUIZ Y ESTEBAN MARTINEZ SU HIJO, presentes en este Cabildo a los hermanos que en él se hallan, para que les conste, y por su medio se comunique y llegue a noticia de los demás, como cosa tan importante, que mediante el favor divino han tenido buen efecto y feliz éxito los fervorosos deseos, impensas y fatigas con que se ha defendido la antigüedad y procedencia de esta confraternidad, de que injustamente pretendía despojarle la del Cristo de la Sangre, sita en el Convento de Religiosos Agustinos de esta dicha ciudad, pues demás de la Ejecutoria, que esta nuestra Confraternidad tenía desde el año de mil setecientos treinta y tres de su quieta e inmemorial posesión, ahora últimamente la ha obtenido en propiedad. De lo cual dichos hermanos diputados dan y repiten mil parabienes a todos los hermanos de esta Confraternidad, que aquí se hayan congregados, por sí y en nombre de los ausentes, y suplican dichos hermanos diputados a todos y cada uno de los demás hermanos, que después de tributar a Dios las debidas gracias imploren su amor por la paz, para que ahora con motivo de la presente victoria, ni en adelante sirviese nuestro anhelo y perturbación de partes de la dicha Cofradía de la Sangre sobre su mal apetecida procedencia, no se ofrezca escándalo u otra mala resulta, procurando siempre nuestros hermanos obviar todo inconveniente y usar de toda la moderación y prudencia que se requiere así en funciones públicas como en concursos particulares, huyendo de la jactancia y no contestando la provocación, y cuando (lo que Dios no permita) aconteciere que por los individuos de dicha Cofradía de la Sangre, o por cualquiera de ellos se nos vulnere de obra o palabra, o se nos intente perturbar nuestra antigüedad y precedencia, en tal caso nuestros hermanos o cualquiera de ellos con la mayor cordura amonesten y requieran a los contrarios se moderen y contengan, y si todavía no bastare esto, tomar testimonio o hacer testigos para justificación del lance y participarlo a nuestra Confraternidad convocándola a Cabildo, para deliberar en él la más segura y seria satisfacción Judicial, y por lo que en las funciones públicas pueda importar o contener violencias, siempre se vayan a ellas, llevando la Regla con dichas Ejecutorias, para si fuese allí necesario manifestarles a quién ignorándoles verdadera o afectadamente quisiere pervertir el orden. Y oído y entendido lo referido por los hermanos todos/de esta Confraternidad/ de conformidad, dando a Dios las debidas gracias y a los hermanos Diputados muchos agradecimientos, acordaron, que en todo y por todo se ejecute lo propuesto por los hermanos Diputados, y que cada cual de los que aquí concurren lo participe a los ausentes."

En cuanto al segundo de los pleitos que mantuvo la citada

Hermandad de la Piedad, en esta ocasión contra la Hermandad del Confalón, igualmente respecto de la antigüedad de cada Hermandad, transcribimos, sin añadir nada de nuestra propia cosecha (como en la anterior transcripción), de su legajo correspondiente, encontrado de las investigaciones realizadas, la certificación original expedida en 22 de Abril de 1841 por el Escribano público Don Cayetano Muñoz Carrasco, expedido en papel con sello 4º de 40 Ms, año de 1841, conteniendo el sello central la siguiente letanía: "Isabel 2ª. P.L.G.D. Dios y la Const. Reyna de las Esp. 1841.", cuyo tenor literal es el siguiente:

"Antigüedad de la Hermandad del Stmo. Cristo de Confalón a la del Stmo. Cristo de la Piedad.- Yo el Infrascrito Escribano de S.M. en todavía Nación Española de esta vecindad, público de la misma, doy fe: Que por el Sr. Don José Joaquín Jiménez Pérez, Alcalde segundo Constitucional de esta Ciudad se ha expedido el certificado que con la las actuaciones que le subsiguen a la letra dicen:

CERTIFICADO: D. José Joaquín Jiménez Pérez, Alcalde segundo Constitucional de esta Ciudad.- Certifico que en el libro de Juicios e Conciliaciones celebrados ante mi aparece el que a la letra dice.- En la Ciudad de Ecija a quince de Abril de mil novecientos cuarenta y uno años, el Sr. Alcalde segundo Constitucional, comparecieron a celebrar juicio de conciliación Antonio Castañeda y Juan Rodríguez, el hermano mayor y el secretario de la hermandad del Stmo. Cristo de Confalón demandando a José Romero y Ramos hermano mayor y Juan Romero Secretario de la del Stmo. Cristo de la Piedad sobre que estos presenten los documentos que acrediten su antigüedad para que en lo sucesivo se eviten las disputas que sobre ello han ocurrido en los años anteriores a cuyo fin hacían presentación de la de su hermandad. Los demandados contestan presentando la suya y otros documentos contestan presentando la suya y otros documentos para acreditar su antigüedad, en cuyo caso los hombres buenos que lo fueron por parte de los demandantes Don Francisco de Paula Arce y por la de la Piedad Don Juan Bautista Guerrero, Presbítero, dijeron: Que para orillar esta disputa con el conocimiento debido les parecía que cada una de las referidas hermandades, nombrasen por su parte una persona de su confianza, a quienes se entregaran todos los documentos, para que fijaran por escrito su dictamen sobre la antigüedad que se disputaba a cuya resolución se atuviesen y pasaren ambas hermandades para lo sucesivo. Los demandantes y demandados convinieron en este medio conciliatorio y en su congruencia Antonio Castañeda y Juan Rodríguez nombraron a Don Francisco de Paula Arce, nombrando al mismo efecto José Romero Ramos y Juan Romero a Don Mariano Fernández de Bobadilla, a quienes confirieron las facultades de compromisarios prometiendo estar y pasar por lo que las dos personas nombradas

determinasen. En cuya virtud el Sr. Alcalde mandó se lleve a puro y debido efecto el convenio hecho condenando las partes a estar y pasar por lo que acuerden los Jueces compromisarios nombrados bajo la multa de quinientos R. de vellón y que se una el referido dictamen a este Juicio para que unidas salgan certificadas franqueándose copias a las hermandades que las pidan, concluyéndose este acto que firmaron.- José Joaquín Jiménez Pérez.- Juan Rodríguez.- José Ramos.- Juan Romero.- Francisco de P. Arce.- Juan Bta. Guerrero.- Es copia conforme a su original que obra en mi poder a que me refiero.- Ecija diez y seis de Abril de mil ochocientos cuarenta y uno.- José Joaquín Jiménez Pérez.-

NOTIFICACION Y ACEPTACION.- En Ecija a veinte de Abril de mil ochocientos cuarenta y uno.- Yo el Escribano leí integramente el anterior auto inserto al certificado que antecede al Sr. Don Mariano Fernández de Bobadilla, quien enterado dijo acepta el nombramiento de Juez árbitro que se le hace, se obliga a su desempeño bien y fielmente y en corroboración lo firma y le di copia literal.- Doy fe.- Mariano Fernández de Bobadilla Muñoz.- Sucesivamente yo el Escribano hice igual notificación que la antecedente dando copia literal del anterior certificado a Don Francisco de Paula Arce de esta vecindad, Juez compromisario nombrado por las partes y quien aceptó el encargo y ofreció desempeñarlo bien y fielmente y lo firma doy fe.- Francisco de Paula Arce.-

**LAUDO.-** En la ciudad de Ecija a veintiuno de Abril de mil ochocientos cuarenta y uno.- Los Sres. Don Mariano Fernández de Bobadilla y Don Francisco de Paula Arce, de este vecindad, Jueces compromisarios nombrados en este negocio por mi el Escribano dijeron: Que penetrados de la cuestión de procedencia y antigüedad promovida entre la hermandad de Columna y Azote, que modernamente se denomina de Confalón, establecida en la Iglesia que fue Convento de la Victoria y la de Ntra. Sra. de la Piedad, Stmo. Cristo de la Exaltación, establecida en la iglesia que fue Convento de mercenarios calzados, cuyo cargo de Jueces tienen aceptado, han convenido en que el orden de antigüedad debe reglarse por las fechas respectivas de las referidas hermandades, las cuales inspeccionadas resulta que en una carpeta de la reglas de la Piedad expresa ser en el año de mil quinientos sesenta y siete en cuyo número cinco del quinientos se advierte alguna enmendadura pero de esta fecha, no se hace caso, por no tener autorización alguna. Al final de esta regla se hace la aprobación del Provisor de Sevilla don Martín de Acosta en dieciséis de marzo de mil, que no se entiende la palabra que sigue por una mancha del papel y setenta y siete.- A continuación se hace una ratificación del Provincial del Convento Fray Pedro Carrillo fechada en igual año de mil quinientos setenta y siete y más adelante una reforma de capítulos de la regla practicada en veinte de septiembre de mil setecientos ochenta y nueve, autorizada por Fray José García, Comendador, Fray Juan Tortolero, Fray Fernando del Rey y otros, en la cual se expresa

terminantemente que la regla fue aprobada en el año de mil quinientos setenta y siete, por lo tanto esta es la fecha que se fija a esta Hermandad. Y la de Confalón presentó una copia autorizada de su regla por la que conste fue aprobada por el Provisor de Sevilla el Dr. Mejía de la Zenda y autorizada en doce de diciembre de mil quinientos y setenta años, y a su vez hay una autorización o declaración hecha en treinta de marzo de mil seiscientos veinte y cuatro por el Dr. Juan de Checa, Canónico de la Iglesia de Sevilla y Visitador General del Arzobispado, en que dicho Sr. declara que por hallarse viejo y en mal estado el original primitivo fue sacado este traslado y que está exactamente trasladado y corregido con su original cuya declaración se haya también autorizada por el Notario de la visita Lorenzo de la Peña. En cuyo virtud se fija por época de su creación el citado año de mil quinientos setenta. Por lo tanto fallaron que el derecho de antigüedad y presidencia compete a la Hermandad de Confalón en todas las procesiones y actos en que concurran reunidos, sin que la Hermandad de la Piedad ponga obstáculo ni impedimento alguno, reservando a ambas corporaciones el derecho de presentar los documentos que crean oportunos para manifestar el que tengan en contrario de este laudo, que si justos y convincentes los hayamos, lo revocaran y dictaran la providencia que corresponda, pero entre tanto que cosa en contrario presenten, mandaron que se observe lo aquí dispuesto condenando a la parte inovediente, en los quinientos M que impusieron de multa en el juicio que antecede. Así lo expresaron, mandaron y firmaron de que doy fe.- Francisco de P. Arce.- Mariano Fernández de Bobadilla.- Cayetano Muñoz y Carrasco.-

**NOTIFICACION.-** En Ecija a veintidós de Abril de mil ochocientos cuarenta y uno.- Yo el Escribano leí íntegramente el anterior laudo y di copia literal del mismo a Antonio Castañeda, hermano mayor de la Hermandad del Stmo. Cristo de Confalón, de esta Ciudad y no firma por no saber, lo hace a sus ruegos como Secretario Juan Rodríguez de esta vecindad, doy fe.- Firmado.- Juan Rodríguez.- Muñoz.

**OTRA.-** Y también en citado día, mes y año, yo el Escribano hice igual notificación que la antecedente a Juan Rodríguez, Secretario de la Hermandad del Stmo. Cristo de Confalón y lo firma doy f e.- Juan Rodríguez.- Muñoz.

**OTRA.-** Siguientemente yo el Escribano leí integramente el laudo anterior y di copia del mismo a José Ramos hermano mayor de la del Stmo. Cristo de la Piedad y lo firma.- Doy fe.- José Ramos.- Muñoz.

**OTRA.-** En Ecija en el propio día, mes y año, yo el Escribano leí integramente el anterior proveído y copia del mismo a Juan Romero, Secretario de la antedicha hermandad y lo firma.- Doy fe.- Juan Romero.- Muñoz.

Las diligencias insertas están conformes con su original que por ahora obran en mi poder a que me remito. Y para que conste, a solicitud del hermano mayor del

Stmo. Cristo de Confalón Antonio Castañeda, pongo el presente que signo y firmo en la Ciudad de Ecija a veinte y dos de Abril de mil ochocientos cuarenta y uno.-Firmado, signado y rubricado.- Cayetano Muñoz y Carrasco."

No cabe duda, que de haberse encontrado por los "jueces" nombrados en el pleito que antecede, el documento que al capítulo I hemos transcrito (Decreto del Arzobispado de Sevilla de 1623), y que obraba en el interior del Libro de Difuntos de la Parroquia Mayor de Santa Cruz, no hubiesen tenido necesidad de revisar los documentos aportados por las Hermandades, dado que del susodicho Decreto Arzobispal, la fecha de aprobación de las reglas respectivas de cada Hermandad, que, en definitiva, fue el dato en que se basaron dichos "jueces" nombrados, para determinar como más antigua a la Hermandad de Confalón, podemos comprobar que esta tiene, como fecha de aprobación en sus reglas, la de 12 de Diciembre de 1570, mientras que la de la Piedad, tiene como tal fecha, la del 16 de Marzo de 1577, es decir, en ambas, las mismas que aparecen en las reglas examinadas por "jueces" dirimentes de tal controversia.





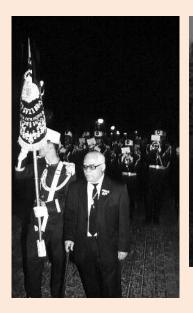
Septiembre 1953. La Banda de Cornetas y Tambores del Colegio Salesiano del Carmen, que, junto a la Municipal, intervenía en ocasiones, dirigida por el maestro Tena y que estrenaban uniforme. En la foto, varios amigos, entre ellos Paco Rodríguez, Juan Díez, el hoy sacerdote Emilio Calderón y su hermano Jesús (Foto cedida por Francisco Rodríguez).



22 de Marzo de 1959. Domingo de Ramos. Dicha banda abriendo la cofradía de la Borriquita y Ntra. Señora de la Paz, por la calle Carmen, compuesta aquel día, por 21 cornetas, 13 tambores, 2 bombos, 1 trombón, con un total de 37 niños, siendo los cabos cornetas Madrid y Cubero, y cabo tambor Enrique Vera (Foto A. Rodríguez, cedida por Sixto).



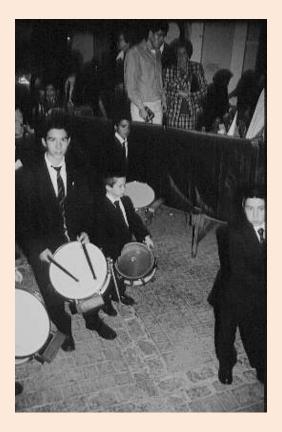
22 de Abril de 1962. La citada banda a su paso por el Salón (Foto A. Rodríguez, cedida por Sixto).







Banda corneta y tambores, creada por el ecijano Pablo Reyes Pavón, toda una institución dentro del mundo de las hermandades y cofradías ecijanas, con el futuro garantizado. Semana Santa de 1991 (Fotos del autor



Componentes de la Banda de Cornetas, Tambores y Música de la Hermandad de Confalón, dirigida por Miguel Aguilar, durante la Semana Santa de 2001 (Fotos del autor).



#### **CAPITULO V**

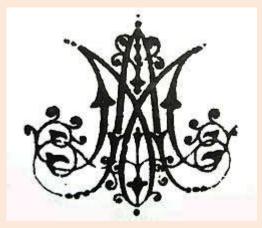
#### Las jóvenes Hermandades y Cofradías ecijanas.

El presente capítulo, que irá dedicado a las "jóvenes Hermandades y Cofradías ecijanas", comprenderá aquellas que, perviviendo a la fecha que escribo (año 2001), fueron fundadas durante el siglo XX, sin que dicha "juventud" signifique menor o mayor importancia en relación con las "viejas" o "antiguas" hermandades y cofradías, encuadradas dentro del capítulo III del presente Libro, dado que nada tienen que envidiarles; por el contrario, pienso y quiero exponerlo públicamente, que todas las hermandades y cofradías ecijanas, fundadas o recuperadas en el último tercio del susodicho siglo XX, tienen una importancia digna de todo elogio, dado que el entorno social y eclesiástico que ha envuelto dicho periodo de tiempo, es de mayor dificultad que el de los siglos y periodos anteriores del propio siglo XX, pues no podemos olvidar que la "influencia" religiosa de aquellas épocas, no fue la misma en la que nacieron algunas de estas jóvenes hermandades y cofradías; de ahí, que reconozca la importante labor de todas aquellas personas que intervinieron en la fundación y de estas llamadas jóvenes.

Igualmente quiero hacer constar que, respecto de la Hermandad del Resucitado, procede de otra que ya existió, como de los propios documentos aportados resulta, pero siguiendo las directrices fijadas en cuanto a las "antiguas" hermandades y cofradías del Capítulo III, en el presente capítulo, las reseñaremos todas ellas, teniendo en cuenta igualmente la fecha de la aprobación eclesiástica de sus reglas, para situarlas de forma cronológica.



## ARCHICOFRADIA DE LOS DEVOTOS DE MARIA AUXILIADORA.



Hermandad de gloria. Se encuentra establecida canónicamente en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, y realiza su procesión de gloria el 24 de Mayo de cada año, festividad de su titular.

En la portada y preámbulo del Reglamento de esta Archicofradía de María Auxiliadora en Ecija, cuya

Virgen ostenta el título de "Auxilio de los Cristianos", publicado en la Librería Editorial de María Auxiliadora de Sevilla en 1916, dice textualmente:

**Portada:** REGLAMENTO DE LA ASOCIACION ARCHICOFRADIA DE LOS DEVOTOS DE MARIA AUXILIADORA.- Erigida canónicamente en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de Ecija el 31 de Mayo de 1913.

**Preámbulo**: En tiempos del papa Pío, se encontraba atribulada la cristiandad (1570), ante las amenazas de la invasión turca, más debido a la protección de María, pudo cantar un himno de victoria y ver a su terrible enemigo hundido en las aguas de Lepanto, legando dicho Pontífice, como testimonio perenne de gratitud hacía Nuestra Señora la jaculatoria "Auxilium Christianorum, ora pro nobis".

Ello queda en el olvido, hasta que, a principios del siglo XIX, Napoleón primero, después de haber conquistado la mitad de Europa, no pudiendo conseguir que el Pape Pío VII le cediera sus dominios, se valió de la fuerza. El sacrílego Emperador lo hizo prisionero y desterró, de Roma a Grenoble, después a Savona y por último a Fontainebleau. El anciano Pontífice llegó a Moncenisio casi agonizante, los religiosos de aquel convento le administraron el Santo Viático. Gemía en la amarga prisión, y a los cristianos, el único medio que les quedaba para socorrerle era la oración. Fue entonces cuando Pío VII hizo la promesa de establecer una fiesta en honor de María Auxiliadora, si la Virgen le concedía la gracia de volver a la ciudad eterna. Al terrible conquistador, Napoleón, todo le sonreía y despreciando las amenazas y excomuniones del Vicario de Cristo, se jactaba en decir que ellas no

harían caer las armas de las manos de sus soldados y Dios se encargó de hacerle retirar estas impías palabras. En efecto, en la expedición de Rusia, el frío se apoderó de tal manera de sus soldados, que se les caían las armas de las manos. Y de quinientos mil soldados que pasaron el Niemen, apenas volvieron veinte mil.

Obstinado, organizó un nuevo ejército, pero en Lipsia, en la batalla de los pueblos fue nuevamente derrotado y las tropas vencedoras entraron en Francia. Napoleón, temiendo que le arrebatasen al Pontífice, le mandó a Savona, y después de dos meses se vio obligado a abrirle las puertas de la cárcel. Pío VII regresó a Roma, donde hizo su entrada entre los aplausos del pueblo romano, el 24 de Mayo de 1814, cuando su opresor había firmado la dolorosa renuncia al imperio en el antes nombrado castillo de Fontainebleau, quedando desde este momento desterrado en la Isla de Elba.

Pío VII, íntimamente convencido de que su libertad era obra de la Madre de Dios, cuyo poderoso auxilio había implorado y hecho implorar a todos los fieles, en acción de gracias por tan señalado favor mandó que "in perpetuum", el 24 de Mayo faustísimo aniversario de su retorno triunfal a Roma, se celebrase una fiesta solemne en honor de María Auxilio de los cristianos. El encargado de publicar y hacer conocer al mundo entero esta institución, que tanto bien había de reportar a la humanidad, estaba reservado a un niño, que si pequeño cual grano de mostaza, mediante su obra, fue grande, llegando los frutos de ella hasta los confines más lejanos de la tierra; este fue:

SAN JUAN BOSCO: Desde niño siente latir su corazón por María, a medida que se desarrolla su obra, se esfuerza en propagar su devoción, hasta que un día, postrado a los pies del Vicario de Cristo Pío IX de santa memoria, recibió la misión especial de extender la devoción de la Santísima Virgen, bajo el título de "Auxilio de los Cristianos".

Inmediatamente puso por obra tan hermosa insinuación, estableciendo la Asociación de los devotos de María Auxiliadora, elevada por el mismo Sumo Pontífice al grado de Archicofradía en 5 de Abril de 1870 y desde entonces, 46 años ha, la semilla lanzada en Valdocco (Italia) ha fecundizado de tal manera, que bien podemos decir, que el mundo entero participa de sus sazonados frutos."

Con fecha 31 de Mayo de 1913, como se recoge en el citado Reglamento y al amparo de los Salesianos del Colegio del Carmen, queda erigida canónicamente esta Archicofradía, cuyo fin primordial (según sus Reglas), es promover la gloria de la Augusta Madre del Salvador para merecer su protección en vida y sobre todo en la hora de la muerte (cap. I) y especialmente difundir la devoción de María Auxiliadora y el culto a Jesús

Sacramentado (cap. II). En los capítulos siguientes se establecen los derechos y obligaciones de los asociados, así como las indulgencias concedidas por los distintos Pontífices, para finalizar con la oración y canto a María Auxiliadora.

En 1897 llegaba a Ecija el primer salesiano, que fue el Rvdo. Padre D. Francisco Atzeni y en 12 de Octubre del mismo año, entraba por las puertas de Ecija la primera imagen de María Auxiliadora, que se puso a la veneración en la Iglesia del armen. Si bien la Archicofradía ecijana se fundó en 1913, la misma se reorganiza en 1922, y para ello se celebra una Junta el 21 de Abril de dicho año en casa de Doña Catalina Gallardo, acordándose los siguientes puntos:

- 1º.- Celebrar un triduo con toda solemnidad.
- $2^{\circ}$ .- Sacar en procesión a la Santísima Virgen, ya que hace 22 años que no visita las calles de la Ciudad.
  - $3^{\circ}$ .- Dedicarle una calle.

Para conseguir este último proyecto, las señoras que formaban dicha junta reorganizadora, remiten solicitud al Ayuntamiento de Ecija, fechada el 26 de Abril, en la que, como argumentos de dicha petición, se basaban en:

"...los veinticinco años transcurridos desde la llegada de una imagen de María Auxiliadora, Patrona de la Congregación Salesiana y sus Cooperadores, justo es que para recompensar en parte los muchos trabajos que estos religiosos realizan en favor de la niñez ecijana, se haga algo especial, por lo que interesan del Cabildo, se digne conceder que una calle de esta Ciudad pueda ostentar el nombre de María Auxiliadora, y al efecto las mencionadas señoras piden que la calle que hoy se llama Moral sea sustituida por el de "Avenida de María Auxiliadora" y que el acto de la sustitución pueda celebrarse con toda solemnidad."

El Ayuntamiento de Ecija aprueba dicha petición y expide certificado en el que hace constar los siguientes particulares:

"... Y el Ayuntamiento en armonía con el informe de la Comisión Municipal de Ornato y Policía del que también se dio lectura, teniendo en cuenta que la mayoría de los dueños de las casas calle Moral no se oponen a la variación del nombre que se interesa y que el que hoy lleva no evoca el recuerdo de ninguna persona ilustre, ni de ningún hecho glorioso de la historia patria, acordó por su voto unánime, acceder a la pretensión de las señoras recurrentes, sustituyendo el nombre de la calle Moral, por el de "Avenida de María Auxiliadora. El particular inserto concuerda a la letra con su original a que me refiero, y para que conste y produzca sus efectos, expido el presente de orden del Sr. Alcalde y con su visto bueno, en Ecija

a primero de Mayo de mil novecientos veinte y dos.- Antonio Figueroa.-  $V^{\circ}B^{\circ}$ .- Ostos.- Sello de la Alcaldía Constitucional de Ecija."

La Junta reorganizadora recibe dicha comunicación favorable, y acuerdan dar las gracias al Ayuntamiento de Ecija, remitiéndoles comunicación en 5 de Mayo de 1922 que firman la Presidenta Doña Catalina Gallardo y la Secretaria Doña María Illescas.

El 18 de Mayo de 1922, se celebra una segunda reunión en el domicilio de la Presidenta Sra. Gallardo, con el fin de ultimar la organización del Triduo y fiesta, reunión que discurrió de la siguiente forma:

- 1º.- Se dio cuenta de la marcha de la reorganización de la Archicofradía.
- 2º.- Se dio lectura a las circulares que habían remitido, como invitaciones y documentos cruzados con el Ayuntamiento de Ecija, en relación con la rotulación de la calle.
- 3º.- Se acordó remitir invitación y el ingreso en la Junta, como celadoras, a todas las maestras nacionales.
- 4º.- A la vista de las numerosas peticiones de señoras y niñas que deseaban ingresar en la Archicofradía, se determinó la formación de coros de 24 niñas y señoras.
- 5º.- Entregar a cada escuela 24 cintas y medallas como depósito para las niñas que no pudieran comprarlas.

Y seguidamente se procedió a la bendición de una nueva Imagen de María Auxiliadora, la cual quedó en el oratorio de la casa de la Sra. Gallardo, como Presidenta.

Durante los días 21 al 23 de Mayo, con toda solemnidad, celebraron el triduo en la Iglesia del Carmen, predicando todos los días el Rvdo. Padre Buenaventura Antón, de la misión de San Vicente de Paul, interviniendo la orquesta dirigida por Don Manuel Guerrero y el coro de cantores de las Escuelas del Carmen, dirigido por el salesiano Don Edelmiro López, procediéndose todos los días, después de la bendición, de la imposición de numerosas medallas, recitándose versos a María Auxiliadora por las niñas del Colegio de la Sta. Hortensia Palazón.

El día 24 de Mayo, fiesta de María Auxiliadora, se celebró comunión general, con asistencia de más de quinientas personas, teniendo lugar la bendición solemne del Estandarte de María Auxiliadora, siendo madrina la Sra. Presidenta y acompañada por la Secretaria y Tesorera de la Archicofradía, terminándose con santa misa, cuyo panegírico corrió a cargo del Padre Buenaventura Antón.

Y llegó el ansiado 28 de Mayo de 1922, fecha concertada por la Junta y Ayuntamiento de Ecija, para la rotulación de la calle en honor de María Auxiliadora. Sobre ello transcribimos la crónica localizada y facilitada por Julio Nieto a quien escribe:

"A las seis y media de la tarde se hallaban los patios de estas Escuelas materialmente llenos de público, confundiéndose el pobre con el rico, acudiendo todos a la par, para ofrecer un homenaje a María Auxiliadora. Además de los niños de estas Escuelas, acudieron en perfecta formación las niñas del Colegio de las Hijas de María Auxiliadora, las de la Sta. Hortensia Palazón, maestra particular, y las de Doña Concepción Guerra, Doña Encarnación Díez, Doña Manuela de la Torre, Doña María Adamoli, Sta. Valle Fernández, Doña Carmen Silva y Doña Isabel Villarreal maestra nacional, todas celadoras de la Archicofradía.

Formados en el patio principal, tuvo lugar el ensayo general de la plegaria a María Auxiliadora "Rendidos a tus plantas", con acompañamiento de banda. Seguidamente comenzó el desfile o formación de la procesión en la siguiente forma:

Guardias municipales; Estandartes de las hermandades de la Virgen de la Soledad, del Santo Cristo de San Gil y de Ntro. Padre Abrazado a la Cruz; Bandera de las Escuelas; Cruz de esta Iglesia; Tambores y Cornetas; Niños de las Escuelas; Paso de San Luis; Niñas con sus profesoras; Asociación de antiguos alumnos con su directiva; Comité de Cooperadores; Directivas de las tres hermandades mencionadas; Señoras; la Junta con el hermoso estandarte de María Auxiliadora; el pequeño clero de estas Escuelas; clero parroquial y religiosos; el hermoso paso de María Auxiliadora, adornado con profusión de flores y gran cantidad de alhajas de la camarera Doña Carmen Ostos y de la vicepresidenta Doña Josefa Chacón; detrás del paso una comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta de los concejales Don Luis Valseca, Don Bartolomé Rojo y Jefe de Policía Don Salvador García. Además los oficiales de secretaría Don Gonzalo Martín y Don José Aguirre y una sección de municipales. Cerraba la comitiva la banda de estas Escuelas. Organizada en esta forma, recorrió en perfecto orden, a pesar de la amenaza de tormenta, las calles Fuentes de Andalucía, Borbolla, General Azcárraga, Colón y Carmen a su Iglesia.

Llegada la procesión a la calle Moral y colocado el paso y estandarte ante la fachada de la casa del señor Manuel Sanromán en que estaba colocado el rótulo y cuadro de María Auxiliadora, y presidido el acto por el digno Sr. Alcalde Don Plácido Ostos, el Capitán de la Guardia Civil y los señores concejales de la comisión mencionada, se procedió a descubrir la lápida. El superior de los Reverendos Padres Salesianos Don José Bonet desde uno de los balcones de la casa, dirigió un sentido saludo al pueblo de Ecija:

"Ecijanos, antes de dar lectura al acta del Excmo. Ayuntamiento, en que concede la calle Moral, en Avenida de María Auxiliadora, me permitiréis les dirija

una palabra de gratitud. Esto que se está realizando demuestra claramente que aun hay fe y religión en Ecija. Que la Virgen del Valle y María Auxiliadora, sean los dos baluartes, que defiendan esta noble y religiosa ciudad. Así pues, en nombre de los Salesianos de esta y muy particularmente de nuestro Superior General, el muy Rvdo. Sr. Don Felipe Rinaldi, fundador que fue de los Salesianos de Ecija en 1897, doy las más expresivas gracias al Excmo. Ayuntamiento por el acto de deferencia que han tenido para con los hijos del Venerable Don Bosco, concediéndoles esta calle para su Patrona. En segundo lugar doy igualmente las más expresivas gracias a la Junta de Señoras que tan decididamente ha trabajado para reorganizar la Archicofradía de María Auxiliadora hasta llegar a conseguir el acto que estamos presenciando. Que la Virgen de Don Bosco les tenga siempre bajo su manto maternal, como igualmente a todos los que directa o indirectamente contribuyen al sostenimiento de esta obra. Por nuestra parte les ofrecemos nuestra gratitud y oraciones."

Seguidamente leyó el acta que el Excmo. Ayuntamiento había dirigido a dicha Junta. Al terminarse la Sra. Presidenta descorrió la cortina y a la par la banda tocó la Marcha Real, las campanas se echaron a vuelo y se quemó una hermosa alegoría de fuegos artificiales. A continuación los centenares de niños y niñas cantaron con acompañamiento de banda la sentida plegaria "Rendidos a tus plantas", organizándose de nuevo la procesión que siguió hasta dejar la Virgen en su templo; se dio la bendición de María Auxiliadora y repetido el canto o plegaria salió el público del templo, con el objeto de presenciar la iluminación y los fuegos artificiales, resultando todo muy ameno y quedando el público como se puede suponer satisfechísimo de todos los actos celebrados."

La citada Archicofradía de los devotos de María Auxiliadora, aunque la Comunidad de Salesianos se marchara de Ecija en la década de los años 1960/70, pervive a nuestros días, con mucha fuerza, reforzada con la presencia del Colegio de Salesianas y de quienes fueron antiguos alumnos de aquellos como de estas, realizándose su procesión gloriosa el día 24 de Mayo de cada año, precediendo al paso de la Señora, uno con Santo Domingo y San Juan Bosco, saliendo desde su sede en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, si bien cuando escribo, por la Junta que rige dicha Archicofradía, se ha conseguido que el Arzobispado de Sevilla le ceda el uso de la antigua capilla de Ntra. Sra. de Belén, que, aunque en estado de ruina, dicha Junta está realizando numerosos esfuerzos para poder conseguir su total restauración, de lo que no me cabe duda, conociendo la capacidad y sacrificio de los ecijanos que integran dicha Junta.

...Porque cuando pasas, Señora, ante esa tierna mirada, con el cielo que es tu palio, ante tu luminosa estela, no podemos dejar al pairo que eres Auxiliadora de la fe cristiana...

Juan A. Sevillano Coronado

#### Testimonios gráficos



Esta fue la primera imagen de María Auxiliadora, que vino a Écija, con la Comunidad de Salesianos en 1897 (Foto cedida por Luisa Villalón).



24 de Mayo de 1948. Paso con la imagen de María Auxiliadora, preparado para iniciar su procesión de gloria por las calles ecijanas, desde la iglesia del Carmen (Foto cedida por Luisa Villalón).

Década años 1950. San Juan Bosco con Santo Domingo Savio, que el 24 de Mayo de cada año, preceden en procesión a María Auxiliadora (Foto Francisco Infantes).





24 de Mayo de 1954. Procesión gloriosa de María Auxiliadora, precedida por un grupo de devotas ecijanas, resaltando la joven que viste de blanco, junto al salesiano Don José Uceda, que se trata de Agustina Barcia, joven ecijana que vestía de ese color porque dicho año ingresó, como monja, en las Hijas de la Caridad (Foto Llamas, cedida por Concha Garrido).

24 de Mayo de 1956. Tres guapas ecijanas, devotas de María Auxiliadora, vestidas de mantilla, preparadas en el patio del colegio del Carmen, para acompañar a la Virgen en su procesión (Foto cedida por Luisa Villalón).





24 de Mayo de 1962. María Auxiliadora iniciando su procesión anual, rodeada por numerosos devotos y entre estos, jóvenes con mantilla (Foto Manuel de los Reyes, cedida por Pepi Martínez Güeto).





24 de Mayo de 1964. El paso de San Juan Bosco con Domingo Savio, rodeado de niños, siempre precede, en la procesión de dicho día, a María Auxiliadora (Foto cedida por Luisa Villalón).



24 de Mayo de 2001. Procesión de María Auxiliadora (Fotos cedidas por Julio Nieto).





#### HERMANDAD DE LA ENTRADA DE JESUS EN JERUSALEN, NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO Y NUESTRA SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS.



Ubicada, desde su fundación, en la Parroquia de Santa María.- Actualmente procesiona en la tarde del Domingo de Ramos, aunque, hasta mediados de los años 1960, lo hacía el Martes Santo, sólo con la imagen del "Cautivo".

Se funda esta hermandad en el mes de Diciembre del año de 1955, con el nombre de "NUESTRO PADRE SEÑOR

CAUTIVO", por el Cura Párroco de la Parroquia de Santa María, donde se ubica, D. Francisco Domínguez Fernández y el Presbítero Don Rafael Rodríguez Remesal, junto con D. Francisco Morales Martínez Fortún y Don Antonio Morales Martín y otros hermanos devotos de dicha Imagen, quienes decidieron redactar unos estatutos que les sirviese de reglamento a todas las personas que tuviesen, de alguna forma, relación con ella, donde concretaban los derechos y obligaciones para dar testimonio de fe, respeto y sometimiento a sus principios y creencias religiosas. Sus primeras Reglas fueron aprobadas por Decreto del Arzobispado de Sevilla, con fecha 13 de Abril de 1956.

El 5 de Mayo de 1967, esta Hermandad celebra Cabildo bajo la presidencia del Hermano Mayor Don Cristóbal Laborde Alvarez, acordándose por unanimidad que se uniera a la Hermandad como titular, una Virgen a la que se le profesaba culto en la Iglesia parroquial de Santa María, con el título de Nuestra Señora de las Lágrimas, por lo que a partir de esta fecha, el título de la Hermandad quedó con el de HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO Y NUESTRA SEÑORA DE LAS LAGRIMAS.

A esta Hermandad pertenece igualmente la Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén, acordándose dicha creación en Cabildo celebrado en Mayo de 1973, siendo hermano mayor Don Francisco Hurtado Cobos, y aprobado por el Arzobispado de Sevilla el 20 de Julio del citado 1973.

Con tan acertado acuerdo, se recuperó para Ecija, la tradicional procesión de "La Borriquita" que lo hacía junto a la "Virgen de la Paz", también llamada de La Paloma" (recuerdo a esta imagen con una paloma sobre la mano); imágenes que todavía se encuentran en la Iglesia del Carmen y cuya procesión era organizada por la Comunidad del Colegio Salesiano del Carmen, participando muchos, por no decir todos, los alumnos de dicho Colegio, y que, a la marcha de dicha comunidad de Ecija, dejó de procesionar en nuestra Ciudad.

Desde entonces, el título de la Hermandad quedó ampliado al que hoy ostenta de Hermandad de la Entrada de Jesús en Jerusalén, Nuestro Padre Jesús Cautivo y Nuestra Señora de las Lágrimas, aunque popular y tradicionalmente se le llame "Hermandad del Cautivo".

Imágenes: La Imagen de Jesús entrando triunfante en Jerusalén, es obra del escultor sevillano Alvarez Duarte, realizada en el último tercio del siglo XX, siendo bendecida por el párroco de Santa María y Conciliario de la Hermandad Don Esteban Santos Peña, el Domingo de Ramos de 1974, haciendo su salida procesional por primera vez dicho día.

La imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo, es obra del escultor sevillano D. Cayetano González, realizada en el año 1947, saliendo por primera vez en penitencia el Martes Santo del año 1956.

La Virgen de las Lágrimas, del siglo XVIII, es de autor anónimo, y como podremos comprobar al leer sobre la extinguida Hermandad del Dulce Nombre, que estaba ubicada en la misma Iglesia Parroquial de Santa María, esta imagen pudiera ser la Virgen perteneciente a aquella hermandad con idéntica advocación y que recibía culto en la citada Iglesia Parroquial de Santa María.

En las reglas de esta Hermandad, queda obligada a celebrar los primeros viernes de cada mes Santa Misa ante Jesús Cautivo; asimismo el lunes anterior al primer viernes de Marzo de cada año, inicia solemne Quinario en honor de sus titulares, finalizando en viernes, día de especial devoción popular ecijana a Jesús Cautivo, celebrándose función al domingo siguiente. Durante los días anteriores a la festividad de Cristo Rey (Noviembre), la hermandad celebra triduo a Jesús Cautivo, finalizando con

función principal de instituto. Igualmente celebra triduo en honor de la Virgen de las Lágrimas, con solemne misa el último día de culto, coincidiendo dichos cultos con el Jubileo Circular. Asimismo en la festividad de la Epifanía del Señor (Enero), celebra solemne misa en honor de Jesús en su Entrada en Jerusalén



...Como si fuera un ladrón cautivo va, quien es Rey y ante la ecijana grey rezuma amor y perdón.
No le importa su baldón ni el sufrimiento, ni la pena... si el pueblo que le condena asume su redención...

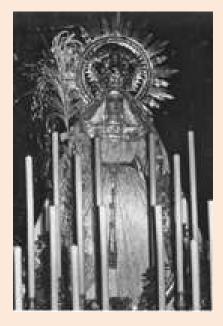
Pepita Tomás Montero

# Testimonios gráficos



Década años 1960. Antigua imagen de la Entrada de Jesús en Jerusalén (*La Borriquita*), perteneciente al colegio salesiano del Carmen (Foto cedida por Jesús Rodríguez).





Semana Santa de 1960. La popular Borriquita y Nuestra Señora de la Paz, cuya procesión estaba a cargo de los salesianos del Carmen (Fotos Martínez cedidas por Julio Nieto).





Julio Nieto, su hermano Evaristo y Don Samuel (en la derecha Julio solo), antes de iniciar el desfile procesional el Domingo de Ramos de 1959.



Domingo de Ramos de 1963. Grupo de niñas vestidas de hebreas y de monaguillos los niños, en el patio del colegio del Carmen, preparados para participar en la procesión de La Borriquita, cuando era organizada por la Comunidad de Salesianos (Foto cedida por Luisa Villalón).



7 de Abril de 1974. Tarde del Domingo de Ramos. Primera salida procesional de la Entrada de Jesús en Jerusalén, desde la iglesia parroquial de Santa María (Foto cedida por Manuel Márquez).





1975 y 1977. Después de la Semana Santa de dichos años, un grupo de jóvenes ecijanos, animados por el párroco de Santa María, Don Esteban Santos Peña, en la iglesia de los Descalzos hicieron una pequeña procesión con las imágenes de la Borriquita, Jesús Cautivo y la Virgen de los Dolores, que fueron realizadas en material de resina por Antonio Pérez Sánchez, protésico de profesión, artista de sentimiento y ecijanista puro, aunque no haya nacido en esta tierra, donde lleva más de cincuenta años, sintiéndola y defendiéndola como uno más. Entre el grupo de jóvenes, Jesús Rodríguez, Humberto Rivero y los hermanos Sánchez Rosado. Sirvan estas imágenes para dejar constancia del espíritu, artístico y cofrade de cuantos hicieron posible tan bella idea (Fotos cedidas por Jesús Rodríguez y Humberto Rivero).







Martes Santo 1963. Nuestro Padre Jesús Cautivo (Foto cedida por Jesús Rodríguez).



Marzo de 1973. Cultos de la Hermandad del Cautivo (Foto Belmonte cedida por Manuel Luque).



Década años 1970 (Foto Juan Méndez Varo).

15 de Abril de 1973. Este año el paso de palio de la Virgen de las Lágrimas, estrenó los respiraderos (Foto cedida por Jesús Rodríguez).





11 de Abril de 1976 (Foto cedida por Manuel Márquez).



Domingo de Ramos de 1981. Jesús en su entrada en Jerusalén, preparado para iniciar su salida procesional, en el interior de la Parroquia de Santa María (Foto Manuel Márquez).



Cuaresma de 1982. Altar de cultos (Foto cedida por Manuel Márquez)



Domingo de Ramos de 1983. Cuadrilla de costaleros Virgen de las Lágrimas con el Hermano Mayor Don Antonio Morales López, don Manuel Romero Nieto ( $2^{\circ}$  Hermano Mayor) y el capataz D. José Madrid, tres recordados ecijanos (Foto cedida por Manuel Márquez).



Domingo de Ramos 1983 (Foto del autor)

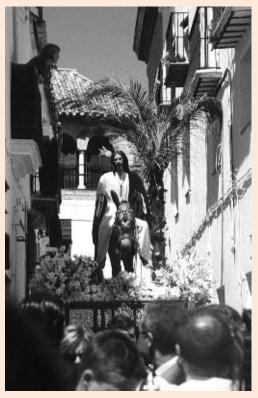


Domingo de Ramos de 1989. Cuadrilla de costaleros de la Virgen de las Lágrimas, con su capataz Nicolás Maza (foto cedida por Manuel Márquez).









Domingo de Ramos 1994 y 2001 (Fotos del autor)





Domingo de Ramos 1994 y Sábado Santo 1999 (Con motivo Santo Entierro Magno).





Domingo de Ramos 2001 (Fotos del autor)

### HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA YEDRA Y NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD.



Ubicada en la Iglesia Conventual de Santa Ana, que fue antiguo Convento de los Franciscanos de la Orden Tercera, y, antes, Ermita de Santa Ana. Su estación de penitencia la realiza en la tarde del Lunes Santo.

Se funda esta Hermandad en el año de 1959, por un grupo de vecinos del popular y ecijano barrio del "Puente", con el fin de abrir al

culto la hasta entonces cerrada Iglesia de Santa Ana, así como poder dar veneración al Crucificado que, con el nombre, de Santísimo Cristo de la Yedra se encontraba en dicha Iglesia.

El citado Crucificado ya había sido titular de una Hermandad que radicó en la mencionada Iglesia, entonces Convento, en el siglo XVII, con el título de "SANTO ANGEL DE LA GUARDA Y ECCE HOMO, CRISTO DE LA HUMILDAD, SANTA ANA, SAN JOAQUIN Y CRISTO DE LA YEDRA".

Imágenes: El Santísimo Cristo de la Yedra se atribuye a Juan de Mesa, por la semejanza de la imagen al Cristo del Amor de Sevilla, así como por la configuración del paño de pureza y la corona de espinas, que tiene la particularidad de que una de sus espinas se clava sobre la ceja derecha de la Imagen, que data del siglo XVII. La Virgen de la Caridad, es obra del imaginero sevillano Francisco Buiza, realizada en 1961.

Del documento tantas veces citado, Decreto del Arzobispado de Sevilla, Marzo de 1623, reflejado en el Capítulo I del presente, consta, respecto de la Hermandad del Ecce-Homo que estuvo ubicada en dicho Convento, lo siguiente:

"La del Ecce Homo que sale de la Ermita de Santa Ana, Extramuros, hoy Convento de Padres Terceros, fue aprobada su regla primeramente por el Licenciado Bernardino Rodríguez, Provisor de Sevilla en 14 de Abril de 1589 y más tarde la aprobó el Licenciado Don Iñigo de Lisiñana, Provisor de Sevilla en 7 de Mayo de 1589. Salía Martes Santo en la tarde y después Miércoles por la tarde.

El Licenciado Gaspar de Torres, Vicario de Ecija, fue de parecer que las tres últimas que son ... y la del Ecce-Homo, por ser las más modernas y salieren en días desacomodados, se reduzcan a las siete primeras...En Sevilla a 31 de Marzo de 1623, el Licenciado Don Antonio Cobarrubias, Canónigo Provisor en vista de lo anterior...mandó reducir las dichas diez Cofradías a sólo siete y mandó quitar las de la Concepción, la Coronación y la del Ecce-Homo, concediéndoles licencias para que si quieren juntarse con otra de las siete Cofradías, saliendo bajo la insignia de ella..."

La vigente Hermandad del Santísimo Cristo de la Yedra y Nuestra Señora de la Caridad, tras la aprobación de sus reglas, inició su caminar cofradiero en esta Ciudad en el año de 1960, año en que realizó un Vía Crucis con la imagen del Cristo. En 1961 realizó su primera salida procesional, solamente con la imagen del Stmo. Cristo de la Yedra, que lo hizo sobre un paso prestado al efecto por la ecijana Hermandad del Stmo. Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de los Dolores, para, en el año siguiente, 1962, en su segunda salida procesional, hacerlo como lo viene haciendo hasta nuestros días, con dos pasos, uno con la imagen del Cristo y otro con la bellísima imagen de Nuestra Señora de la Caridad.



...Mi Virgen de la Caridad venía llorando,
y todos lloraban al verla;
lloraba el azul lejano,
lloraban las estrellas,
lloraba el aire dormido
en la cruz de la calleja,
lloraba el árbol sin nombre
y la florida maceta,
lloraba el hierro forjado
del balcón y la azotea...

José García Priego

# Testimonios gráficos



Año de 1960. Tras la fundación de la Hermandad de la yedra, este año salió la imagen del Cristo en Vía Crucis (Foto cedida por Juan J. Ruiz Maqueda y Humberto Rivero).





Cuaresma de 1961. Un grupo de hermanos delante del paso del Cristo de la Yedra, que realizó dicho año su primera estación de penitencia, en paso que le fue cedido por la Hermandad de la Sangre, cuyo escudo se observa en el frontal (Fotos Llamas, cedidas por Juan J. Ruiz Maqueda y Humberto Rivero).





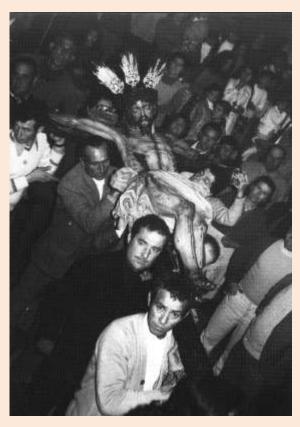
1961. Primera salida procesional del Smo. Cristo de la Yedra. Esta salida se realizó sin nazarenos, con numerosas personas alumbrando delante de dicha Imagen, dejando perpetuado dicho instante algunos hermanos de la Hermandad en la presente fotografía (Foto cedida por José Luis Asencio).



1961. Delante del Cristo de la Yedra, tres miembros de la familia Asencio. José Luis y su hermano Ricardo, con su padre, luchadores por y para la Hermandad de la Yedra.

Abajo José Luis Asencio con su hijo del mismo nombre (Fotos cedidas por José L. Asencio).







1961. Interior Iglesia de Santa Ana. Cuaresma de dicho año. Tres momentos del traslado de la imagen del Cristo de la Yedra, desde su altar, para colocarlo en el paso en el que procesionaría el Lunes Santo de dicho año (Fotos cedidas por José Luis Asencio).







Semana Santa de 1962. Primer año en que procesionó la imagen de la Virgen de la Caridad (Fotos cedidas por Juan J. Ruiz Maqueda).





Década años 1970. El hoy capataz del paso del Cristo de la Yedra Humberto Rivero, ante dicha imagen (Foto cedida por el mismo).



Década años 1970. Nuestra Señora de la Caridad, estrenando paso de palio (Foto cedida por Juan J. Ruiz Maqueda).



Década año 1980. Cuadrilla de Costaleros del Cristo de la Yedra antes de iniciar su salida de la Iglesia de Santa María, donde tuvo su sede provisional por obras en la Iglesia de Santa Ana (Foto cedida por Humberto Rivero).



Lunes Santo 1983

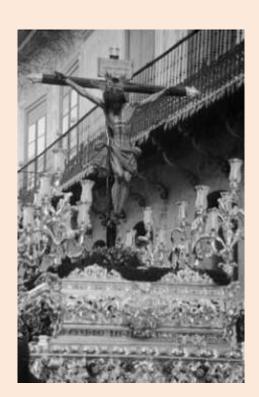


Lunes Santo 1993. Tras varios años fuera de Santa Ana, la Hermandad volvió a ella, siendo acompañada en su estación de penitencia, por el Arzobispo de Sevilla Fray Carlos Amigo Vallejo y, el entonces alcalde de Écija, Fernando Martínez Ramos, siendo Hermano Mayor José García Priego (Fotos del autor).





Lunes Santo 1994 (Fotos del autor)

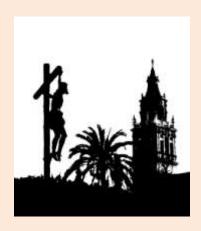




Lunes Santo 2001 (Fotos del autor)



Lunes Santo 2001 (Fotos del autor).



#### HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO.



Ubicada en la parroquia de Santa María Nuestra Señora. Filial de la Hermandad matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte.

El primer paso oficial, en el camino hacia la fundación de la hermandad, se da el día 15 de Agosto de 1972, con la bendición de un cuadro con la imagen de la Virgen del Rocío, que se colocó en la parroquia de Santa

María, donde tiene su sede eclesiástica dicha hermandad.

En 24 de Septiembre de 1972, treinta y tres ecijanos, devotos de la Virgen del Rocío, bajo el auxilio espiritual del párroco de la Iglesia de Santa María Nuestra Señora, Don Esteban Santos Peña, hoy Arcipreste de la Ciudad de Ecija, elevan solicitud al Arzobispado de Sevilla, para la fundación de dicha hermandad, siendo este documento base del que partió la propia fundación y que literalmente decía:

"Reunidos los abajo firmantes en el archivo de la Parroquia de Santa María Nuestra Señora, bajo la presidencia del Cura Párroco de la misma, Don Esteban Santos Peña, y después de implorar la asistencia divina, acuerda:

- 1º.- Que dada la gran devoción existente en nuestra ciudad de Ecija a la Stma. Virgen del Rocío, sería muy de gloria de Dios y honra de Santa María, siempre Virgen, solicitar de la Autoridad eclesiástica la creación de una Hermandad, bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rocío, unida a la matriz de Almonte.
- 2º.- Que dicha Hermandad se regiría por las reglas y constituciones ya confeccionadas y entregadas para su aprobación a la Autoridad competente.
- 3º.- Que radicaría canónicamente dicha hermandad en la Iglesia Parroquial de Santa María Ntra. Sra. de esta Ciudad de Ecija.
- 4º.- que lo único que se intenta con la creación de esta Hermandad es realzar la grandeza de Ntra. Madre y Sra. la Virgen del Rocío, con los cultos y peregrinaciones que imponen las reglas, practicar la caridad con nuestros hermanos y semejantes y mediante esto, llegar a la perfección cristiana y santidad de vida exigida por el Evangelio.
- $5^{\circ}$ .- Quieren además ser en medio de este mundo materialista y falto de Dios un signo de fe y un testimonio de confianza y amor a la que es Hija, Madre y Esposa de Dios y Esperanza y Consuelo del pueblo cristiano.

Solicita, pues, este grupo de fieles cristianos la creación de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío y las órdenes oportunas para la constitución de la futura junta de gobierno, salvo el parecer de la Autoridad Eclesiástica.

Siendo Cardenal Arzobispo de Sevilla Don José María Bueno y Monreal, se emite el Decreto de aprobación sobre las anteriores reglas el 26 de Octubre de 1972, por un periodo de cinco años "ad experimentunm", y aprobadas definitivamente el 19 de Julio de 1977. De las citadas Reglas y dado su contenido, transcribimos los siguientes capítulos:

"2º.- Esta Hermandad usará como distintivo oficial en todos sus actos, un Estandarte que es su más alta representación, debiendo figurar siempre en todos los actos corporativos de hermanos con varas y portado por el Secretario. Dicho Estandarte irá bordado con dos cartelas entrelazadas. Estas cartelas, se componen, una de ellas con el anagrama de Santa María con la Corona Real y en la otra, el Escudo de la Ciudad de Ecija. En el centro y uniendo a las mismas irá lógicamente bordado un ramo de azucena coronado con la paloma del Espíritu Santo.

Esta Hermandad usará como emblema o distintivo oficial en todos sus actos el Escudo anteriormente descrito para el Estandarte.

La insignia de hermanos es una medalla en cuyo diseño aparece la Virgen del Rocío sobre cuatro torres y el sol de Ecija y la "M" Mariana entrelazando las torres y el sol. Dicha medalla será de plata o metal plateado, pendiente de un cordón azul y oro. Los miembros de la Junta de Gobierno la ostentarán con una cinta de seda de plata y los bordes azules. La medalla del Hermano Mayor será toda dorada y pendiente de una cinta de oro y azul."

La primera Junta de Gobierno de la Hermandad recibió la aprobación eclesiástica el día 3 de Febrero de 1973. Tras solicitar de la Hermandad matriz de Almonte su incorporación como filial de la misma, el beneplácito de agregación tuvo lugar el 4 de Abril de 1973, correspondiéndole a la hermandad astigitana el número 43 en el registro de la citada hermandad matriz. El domingo 26 de Mayo de 1974 se bendijo solemnemente el Simpecado, obra del artista ecijano Joaquín Ojeda Osuna, con un coste de cincuenta mil pesetas, que iba colocado en vara y cruz de plata realizado por los Talleres Villarreal de Sevilla.

El 30 de Octubre de 1975 y en pública subasta celebrada por el Ayuntamiento de Almonte, se adquieren 1.200 metros cuadrados de terreno en la Aldea del Rocío, donde iría ubicada la casa de la hermandad ecijana, por un precio de 31.412,- pesetas, colocándose la primera piedra el día 16 de Noviembre del citado año. De ello recogemos el siguiente testimonio escrito:

"DIARIO ABC DE SEVILLA.- Martes 18 de Noviembre de 1975, página 40.

PEREGRINACION AL ROCIO DE LA HERMANDAD DE ECIJA.-Como preceptúan sus reglas la Hermandad del Rocío de Ecija, canónicamente erigida en la parroquia de Santa María de dicha ciudad, ha efectuado su anual visita al Santuario de Almonte. Este año por acuerdo unánime de la Hermandad, la peregrinación ha tenido carácter de rogativas ante la Santísima Virgen del Rocío para impetrar por la paz de España, la quebrantada salud de su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco y obtener las deseosas lluvias, tan necesarias por nuestros campos.

La Hermandad hizo su entrada en el Santuario, portando el estandarte de la Virgen, donde el Reverendo Padre Esteban Santos Peña, Director Espiritual, ofició la Santa Misa. Los romeros ecijanos fueron recibidos por la hermandad matriz.

Con este motivo se procedió a la bendición y colocación de la primera piedra en los terrenos adquiridos por la Hermandad de Ecija, para construir la casa rociera, siendo presenciada la ceremonia por numerosos hermanos y devotos que para tal efecto se desplazaron hasta allí, los cuales fueron obsequiados con una comida en la casa que posee la Hermandad del Rocío de Villamanrique de la Condesa."

En 1977 acomete la Hermandad dos grandes proyectos. Uno la construcción de la casa en la Aldea sobre el terreno adquirido en subasta, y otro, restaurar una carreta adquirida a la Hermandad de San Juan del Puerto, que a su vez la había adquirido de la Hermandad de Huelva. Los dos proyectos se llevan a cabo, finalizándose el de la carreta en Mayo de 1977 y la casa comenzó a construirse en 1978, procediéndose a su bendición en 22 de Abril de 1979 y finalizándose completamente, con dotación de enseres y mobiliario, en Diciembre de 1981, con un coste total de 4.592.843, pesetas.

El 23 de Abril de 1981 se procedió a la bendición de la capilla de la Hermandad dentro de la misma Iglesia Parroquial de Santa María, cuyo coste total ascendió a la suma de 1.050.240,- pesetas. Es interesante la imagen del Niño Jesús Pastorcito, colocado en el altar de la derecha, imagen, de 70 cm. de altura, que fue realizada por el escultor sevillano Don Manuel Domínguez Rodríguez, por un importe de 65.000,- pesetas.

El año de 1977 fue el primer camino que realizó la Hermandad de Ecija, saliendo el domingo 22 de Mayo desde nuestra Ciudad para llegar a la Aldea del Rocío el sábado 28. Siete largos días de camino, recorriendo veredas y caminos, bajo los rayos del sol o las gotas de la lluvia, con calor o frío, en busca de la Virgen del Rocío. Así lleva Ecija 25 años seguidos de

camino; bodas de plata en el camino, que se han cumplido el año de 2001, y que la Hermandad ha conmemorado haciendo, no sólo el camino de ida, sino también el de regreso.

El que hasta ahora ha sido el último gran proyecto de la Hermandad ecijana, cual es la construcción de su casa hermandad dentro de la propia Ciudad, lo ha conseguido en los finales del siglo XX, ubicándose la misma en la calle Caballeros, en el antiguo Hospital y Casa de la Caridad, colindante con la Iglesia de Santa Bárbara.<sup>11</sup>



-

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Del Libro "25 Años de Historia" 1972-1997.- Hdad. Ntra. Sra. del Rocío de Ecija.- Autor: Ramón Freire Gálvez.

...Qué diferencia ha de haber entre cofrade y romero?
¡Qué diferencia ha de haber pa la Reina de los Cielos!
Tú la llamarás Dolores,
Fe, Esperanza o Caridad,
yo la llamaré Rocío
Blanca Paloma del cielo.
¡Ella es la Madre de Dios
pa el cofrade y el romero!...

Carmen Rivera Martín

#### Testimonios gráficos



Mayo de 1976. Salida del Simpecado de la Hermandad del Rocío, en su primera carreta desde la iglesia de Santa María (Foto Belmonte, cedida por Paco Blanco).





Colocación de la primera piedra en la Casa de la Hermandad de Écija en la Aldea del Rocío (Foto cedida por Paco Blanco).



Bendición de la primera piedra y comida celebrada por los miembros de la Hermandad de Écija con dicho motivo (Foto cedida por Paco Blanco).





Año de 1977. Camino de la Aldea del Rocío, con la segunda carreta de la Hermandad, llevando en las esquinas las figuras de unos ángeles, que, posteriormente, fueron sustituidos por las torres (Foto cedida por Paco Blanco).



Década años 1980. Altar de Cultos de la Hermandad del Rocío, en su sede, Iglesia de Santa María (Foto cedida por Manuel Márquez).



Década años 1990. Recuerdos del camino (Fotos del autor).



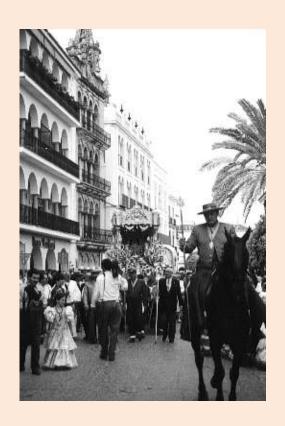




Década años 1990. Recuerdos del camino (Fotos del autor).















## HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS SIN SOGA, NUESTRA SEÑORA DE LA FE Y LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA.



Desde su fundación está ubicada en la Iglesia de Santa Bárbara.- Su estación de penitencia la realiza en la tarde del Viernes Santo.

Imágenes: Nuestro Padre Jesús Sin Soga, obra de Montes de Oca, realizada en 1733, recibía culto primitivamente en la capilla de San Gregorio. La Virgen de la Fe, una dolorosa del

siglo XVII, perteneció a la Hermandad del Santo Entierro de Santo Domingo, de autor anónimo.

Es una de las hermandades más jóvenes de Ecija; comienza su andadura en la primavera del año de 1977, naciendo como fruto de la unión de dos grupos de jóvenes, uno que llevaba a cabo labores de caridad entre los necesitados y otro que deseaba integrarse en una hermandad de penitencia, pero en ambos una misma idea, vivir más profundamente sus creencias cristianas.

Uno de estos grupos se dedicaba, desde tiempos anteriores, a la visita de enfermos y necesitados, mientras que el otro estaba compuesto por personas que se planteaba el mundo de las hermandades y cofradías, como instituciones válidas en la vida de la Iglesia, si se les dotaba de un contenido de formación cristiana.

Convencidos de dichos principios, solicitaron permiso del Arzobispado de Sevilla para la elaboración de sus Reglas, lo que se inició tras el correspondiente periodo probatorio, memoria de actividades realizadas y los correspondientes informes del clero astigitano y concretamente del párroco de Santa María Nuestra Señora, de quien dependía eclesiásticamente la Iglesia de Santa Bárbara donde tenían pensado ubicar su sede.

En esta última Iglesia se establecen mediante la autorización concedida por Decreto de 11 de Marzo de 1978 del Obispo Auxiliar y Vicario Episcopal de Laicos Don Rafael Bellido Caro, constituyéndose una junta gestora y realizando su primera estación de penitencia el 24 de Marzo de dicho año de 1978.

El reconocimiento oficial como tal Hermandad, les fue concedido por Decreto de 24 de Marzo de1988, fecha en que se aprueban por el Arzobispado de Sevilla sus reglas y queda erigida canónicamente en la Iglesia de Santa Bárbara.

La Hermandad escogió como titular, desde el principio, a una imagen de un Nazareno con la Cruz al hombro, que existía en la Iglesia de Santa Bárbara, a la que se tituló con el nombre de "NUESTRO PADRE JESUS SIN SOGA", como continuación de la tradición que existe, relativo a un lienzo con una imagen de Jesús, colocado en la capilla exterior de la citada Iglesia, por el espíritu caritativo en que nació esta hermandad, a semejanza de dicha imagen, que evoca el desprendimiento de su cíngulo para entregarlo a un necesitado.

En sus reglas, además del culto a Dios y a su Madre, en las advocaciones de Nuestro Padre Jesús Sin Soga y Nuestra Señora de la Fe, aquella en recuerdo de una leyenda ecijana que más adelante relataremos, relacionada con el amor infinito de Dios a los hombres, y respecto de la Virgen de la Fe, como referencia a la virtud que animaba a los fundadores de la hermandad, que la consideraban absolutamente necesaria para avanzar en la vida de la Iglesia, se recogen como preceptos obligacionales, la formación cristiana, la caridad fraterna, la austeridad y sencillez, como objetivos primordiales y fundamentales.

Asimismo recogen que sus cultos cuaresmales, en honor de sus titulares, lo sean en la tercera semana de Cuaresma, Función a la Stma. Virgen en la festividad de la Inmaculada Concepción; Festividad de Ntra. Sra. de la Fe el 15 de Septiembre de cada año; función de la fundación de la Hermandad en el mes de Junio; misa mensual ante los Titulares y participación en los cultos parroquiales dentro de las fechas señaladas en el calendario litúrgico.

Respecto a su estación de penitencia, se obligaron y así la llevan a cabo, a realizarla en la tarde del Viernes Santo, con la característica fundamental de la sencillez y austeridad previstas en sus reglas fundacionales, tanto en los pasos de las Imágenes como en el cortejo, siendo de vital importancia el acto penitencial, como manifestación pública de fe, con promesa de silencio en todos sus hermanos antes de la salida y portando cruces de madera, sin ninguna otra insignia que las oficiales de la Hermandad.

Desde hace unos años acordaron, y así les fue aprobado por la Autoridad eclesiástica, añadir a su hermandad el título de los Sagrados Corazones de Jesús y María, dando culto a los mismos, recuperando una devoción que, precisamente en la iglesia de Santa Bárbara, desde muchos años, se le tenía por el pueblo astigitano.

Tal como hemos hecho constar anteriormente, a diferencia de las otras hermandades y cofradías de penitencia astigitanas, que alumbran con cirios, los nazarenos de esta joven Hermandad, durante su estación de penitencia, la hacen con un Cruz de madera sobre el hombro, separándose las distintas secciones por otros que portan, al brazo, un farol.



...Eres, Jesús sin Soga, desprendimiento y pobreza, sin ataduras que ahogan, ausente de riquezas. Tu Cruz suplió al cirio en los que de ti, son presa, cirineos entre gentío, cofrades con entereza. Y para tenerte fidelidad a tu Madre invocaré, pidiéndole esperanza y caridad y más que todo, su Fe.

Alberto Santos Martín

## Testimonios gráficos



1920. Altar Mayor de la Iglesia de Santa Bárbara. Cultos en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y María (Foto M. Salamanca, cedida por Julián Núñez Escamilla).



Semana Santa 1978. Primera salida procesional de Nuestro Padre Jesús Sin Soga (Foto cedida por Jesús Rodríguez).



24 de Marzo de 1978. Primera salida procesional (Foto cedida por José Enrique Caldero).





24 de Marzo de 1978. Primera salida procesional, que lo hizo en el paso antiguo del Cristo de San Gil (foto cedida por Fernando Vega Ramos).

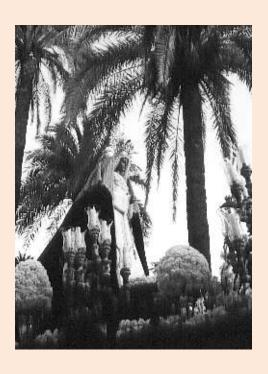


Viernes Santo de 1979. Cuadrilla de costaleros de Jesús Sin Soga con su capataz Fernando Vega Ramos (Foto de Enrique Caldero, cedida por Fernando Vega).



7 de Abril de 1987. Primera salida procesional de Nuestra Señora de la Fe (Foto cedida por Juan de Dios Santos).





Viernes Santo 1993 (Fotos del autor).









Viernes Santo 2001 (Fotos del autor)







Viernes Santo 2001 (Fotos del autor).



# HERMANDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO, GLORIOSA RESURRECCION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, MARIA SANTISIMA DE LA ALEGRIA Y SANTA MARIA MAGDALENA.



Ubicada en la Parroquia Mayor de Santa Cruz.-Hace su estación de penitencia en la mañana del Domingo de Resurrección.

Se reorganiza esta Hermandad en el año de 1979, aprobándose las reglas actuales, por Decreto de Constitución y Aprobación, expedido por el Arzobispado de Sevilla en 2 de Febrero de 1990, en cuyas reglas,

curiosamente, ya se admitía la presencia e igualdad en la Hermandad, e incluso con acceso a cargos directivos, tanto de hombres como mujeres; situación de derecho respecto de estas, que posteriormente sería admitida por el propio Arzobispado Hispalense. Igualmente es interesante destacar de esta hermandad, que es la única de las existentes en Ecija, que reúne tres características muy peculiares, cuales son, ser al mismo tiempo Hermandad Sacramental, de Penitencia y de Gloria. El 6 de Abril de 2000, fue autorizada a que se le agregara a su título el de "Santa María Magdalena".

Esta Hermandad ya existió con la popular denominación de "El Entierro de Cristo", ubicándose en la misma sede parroquial, según el Decreto Arzobispal de 1623, reflejado al capítulo I del presente, que referido a la misma, en cuanto al orden del desfile procesional durante la Semana Santa, consigna: "El Entierro de Cristo de Santa Cruz, el viernes santo a las 4 de la tarde".

Data su fundación de 1581 según datos obrantes en los libros de la Parroquia Mayor de Santa Cruz. Dentro de esta primera etapa, concretamente en 1601, fue agregada a la "Archicofradía homónima de Santiago de los Españoles" de la ciudad de Roma, obteniendo el privilegio de celebrar en nuestra Ciudad "LAS CUARENTA HORAS". En el año de 1616 se unió la Hermandad del Santísimo Sacramento y tuvo por título "Muy Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento y Archicofradía de Resurrección y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo".

Estaba dicha hermandad integraba por hermanos de la "nobleza" ecijana, existiendo dos libros, uno en el que se hacía constar a los hombres y en el otro a las mujeres, apareciendo en este último gran número de monjas que pertenecían a los numerosos conventos de Ecija, si bien se limitaba el número de hermanos a cien caballeros y cien mujeres. La elección para el cargo de Hermano Mayor se hacía cada catorce años, pero nombrándose catorce hermanos mayores, los cuales iban ocupando el cargo un año cada uno, y en el supuesto de que alguno falleciere o enfermase, era sustituido por el siguiente. El año que duraba su mandato, tenía que guardar cuarenta y ocho horas de adoración al Santísimo Sacramento, soliéndose poner en la sacristía ropa y alimentos. Estos últimos consistían en media cuartilla de vino, una tostada de bizcocho y media cuartilla de rosalí. Igualmente se le daba al Predicador dicha ración el día de la función. Era norma en los cultos llevar refrescos, subvencionándose con pagos a la Iglesia y sus Ministros.

Imágenes: El Triunfo de Jesús Resucitado es de autor anónimo del siglo XVI y la Virgen de la Alegría, obra del imaginero sevillano Antonio Dubé de Luque realizada en 1988.

#### RESURRECCION.- BOLETIN INFORMATIVO.- NUMERO 1.-AÑO 1.- MARZO DE 1997.

Página 2.- LA ANTIGUEDAD DE NUESTRA HERMANDAD.-Consultando los libros que se encuentran en el archivo de la Parroquia de Santa Cruz, se tienen noticias escritas de la existencia de nuestra Hermandad con anterioridad al año 1580. Se sabe que existían unas reglas que datan del año 1601 y fueron realizadas por Pedro de Santander Manrique (canónico) y Fray Francisco Delgado (dominico). Posteriormente, en el año de 1670, fueron traducidas al castellano antiguo por Don Lucas de Velasco. Así pues, es la de mayor antigüedad en la Parroquia de las que actualmente existen.

Las Juntas de Gobierno estaban formadas exclusivamente por la nobleza, contándose que era una de las más ricas, tanto en tesoros como en tierras. Los tesoros que poseía, se tienen noticias de que eran depositados en el Convento de las Mínimas, hoy Felipensas.

Se le concedieron una serie de BULAS, que era una especia de privilegios que otorgaban los Papas. Estas fueron concedidas por Gregorio XIII en 1580 (De ahí que la Hermandad ya existía con anterioridad). Gregorio XIV en 1591, Clemente VIII en 1604, Paulo V en 1610. Todas estas concesiones (escritos) se encuentran en la Parroquia de Santa Cruz, en el interior de unos tubos metálicos de la época, para su conservación. La celebración de la Cruz de Mayo estaba ligada a esta Hermandad

desde el año 1601. Se tiene noticias de su existencia hasta el año 1841, que desaparece, siendo por aquel entonces Hermano Mayor Don José María de Mesa.



...Que se guarden los varales, las ceras y candeleros, que Dios ha resucitado como venía diciendo.
Que descansen capataces, descansen los costaleros, que Dios ha resucitado como venía diciendo.
Cofrades todos, hermanos gritad al mundo entero, que Dios ha resucitado como venía diciendo.

Isabel Arenillas Juanas

## Testimonios gráficos



Domingo de Resurrección 1962. Fernando Caldero y Fernando Vega, tras las gestiones pertinentes, consiguen que Jesús Resucitado salga a las calles ecijanas, asistiendo la Corporación Municipal bajo mazas (Foto Llamas cedida por Fernando Vega Ramos)





Domingo de Resurrección de 1980. Primera salida oficial, una vez reorganizada, de la Hermandad del Resucitado (Foto Llamas, cedida por Fernando Vega).





1981. Imagen de Jesús Resucitado, el día de su bendición, tras la restauración (Foto Juan Méndez Varo).



Domingo de Resurrección 1981 (Foto cedida por Fernando Vega).





Domingo de Resurrección 1988. Primera salida procesional de la Virgen de la Alegría (Foto del autor).



Domingo de Resurrección 1991 (Foto del autor).



Década años 1990. Una de las tradiciones recuperadas por la Hermandad del Resucitado, fue la celebración de las Cruces de Mayo, con la participación de numerosos grupos de niños, con pequeños pasos (Fotos del autor).







Domingo de Resurrección 1993 y 2001 (Fotos del autor).









Domingo de Resurrección 2001 (Fotos del autor).



HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, COFRADIA DE NAZARENOS DEL SANTISIMO CRISTO DE LAS MISERICORDIAS, NUESTRO PADRE JESUS DESCENDIDO DE LA CRUZ Y MARIA SANTISIMA DE LA PIEDAD.



En su fundación, año de 1992, tuvo su sede en el Convento de los Descalzos, trasladándose por ruinas del mismo al Oratorio de San Felipe Neri, donde se estableció de forma definitiva. Su estación de penitencia la realiza en la tarde del Viernes Santo...

Imágenes: El Misterio presenta a Jesús entregado a los brazos de su Madre, obra del sevillano Manuel Ramos Corona en la última decena

del siglo XX. La Virgen de la Piedad, obra anónima de estilo napolitano es del siglo XVIII, procede del Convento de Carmelitas Descalzos, donde se fundó esta Hermandad.

María Salomé, es una imagen dolorosa que procesionaba desde el siglo XVII con la Hermandad de San Juan (Virgen de las Misericordias) y que fue sustituida por una nueva Imagen.

María de Cleofás, imagen igualmente dolorosa que también perteneció a la Hermandad de San Juan, fechada en 1955, obra del imaginero jerezano José Marín.

San Juan Evangelista, imagen del escultor sevillano Fernando Murciano Abad, realizada en 1998.

José de Arimatea, imagen realizada en 1999 por el escultor citado anteriormente.

María Magdalena, del mismo autor, realizada en el año 2000.

Nicodemus, de igual autor, realizada en el año 2001 y que aún no ha sido incorporada al paso de misterio.

Desde hace unos años, el día 16 de Julio de cada año, procesiona por las calles ecijanas, con la imagen de Nuestra Señora del Carmen, recuperando una hermosa tradición ecijana. Esta Virgen del Carmen,

representada por una antigua dolorosa que existía en el Oratorio de San Felipe Neri y que ha sido transformada por el escultor sevillano Ramos Corona, siendo el Niño Jesús obra del mismo artista.

El Cristo de la Misericordia, que se encontraba en el antiguo convento de los Descalzos y actualmente en posesión de la Hermandad, es una escultura que posee muchos rasgos utilizados en las obras del periodo protobarroco y pudiera fecharse hacia el último tercio del siglo XVIII.

El nacimiento de esta joven e incipiente Hermandad astigitana, comenzó en el mes de Febrero del año de 1989 en la parroquia de Santa María Nuestra Señora, cuando un grupo de jóvenes muy unidos a dicha Iglesia, ojeando un libro sobe la Semana Santa de Sevilla, tienen la brillante, feliz y arriesgada idea de fundar una hermandad, a semejanza de la sevillana Hermandad de la Sagrada Mortaja, pensando ubicarla en la Iglesia de la Pura y Limpia Concepción, antiguo Convento de los Descalzos, que pertenecía a la collación de la Iglesia Parroquial de Santa María.

Dicha idea la trasladan a Don Esteban Santos Peña, Párroco de la Iglesia de Santa María, quien, en principio, lo entendió como una locura juvenil. Dichos jóvenes dieron el primer paso, celebrando, desde el Jueves Santo hasta el Domingo de Resurrección del año de 1989, en la iglesia conventual de los Descalzos, un besapie con las imágenes allí existentes de la Virgen de los Dolores y el Cristo de la Misericordia, aprovechando dichos días para inscribir a gran número de personas como futuros hermanos de la hermandad y que económicamente colaboraran con el proyecto.

El 22 de Abril de 1989 celebran una primera reunión y tienen la agradable sorpresa de ver como acuden a la llamada más de ciento treinta personas de ambos sexos, quedando igualmente sorprendido el párroco Don Esteban Santos Peña que asistió a dicha reunión. Se formaliza una Junta Gestora, bajo la dirección espiritual del citado párroco, y el 16 de Julio de 1989, recuperan una tradición ecijana con la procesión de la Virgen del Carmen, haciendo su salida desde dicha iglesia de los Descalzos.

En 1990, realizan por vez primera un Triduo Sacramental (culto al titular más importante de la Hermandad, dado su carácter de Sacramental), con procesión claustral con su Divina Majestad bajo palio por las calles colindantes a la iglesia de los Descalzos.

Con fecha 3 de Julio de 1990 reciben con satisfacción el reconocimiento eclesiástico como Asociación Parroquial, según Decreto de 21 de Junio de1990 firmado por el Vicario General del Arzobispado de Sevilla, quien en 19 de Marzo de 1992, decreta la aprobación canónica de dicha asociación como Hermandad, haciendo su primera estación de penitencia como tal, en la Semana Santa de dicho año.

A pesar de la corta vida de esta Hermandad, han sido muchas las dificultades y vicisitudes padecidas, que han sabido solventar con valentía, voluntad y constancia, como consecuencia de los diversos traslados que se han visto obligado a realizar, consecuencia del estado ruinoso de su primera sede (Iglesia de los Descalzos) a la Iglesia Parroquial de Santa María, al encontrarse en obras la Iglesia del Carmen donde tenían intención de alojarse provisionalmente. En 1993 vuelven a su antigua sede, pero el lamentable estado de dicho edificio religioso, les hace solicitar del Arzobispado de Sevilla, un nuevo traslado a la Iglesia de Santa María, que se realiza en 1994, debiéndose destacar en este punto la colaboración encontrada, siempre, en el párroco de la misma y hoy Arcipreste de Ecija, Rvdo. Don Esteban Santos Peña.

Tras el intento frustrado de restaurar la Iglesia de los Descalzos, y dado el pequeño espacio de que disponían en la Iglesia de Santa María, junto con la sorpresiva comunicación que reciben del Arzobispado de Sevilla, respecto a que deberían buscar nueve sede, el fruto de sus gestiones brota con el ofrecimiento que reciben de la familia ecijana Fernández de Bobadilla, a través de Doña Pilar de Bobadilla, quien les ofrece la posibilidad de ubicarse en la capilla oratorio de San Felipe Neri, lo que es aprobado por la autoridad eclesiástica en 11 de Julio de 1994, y en cuya capilla hace su entrada la Hermandad con sus titulares el día 26 de Mayo de 1995, festividad de San Felipe Neri, cuyas dependencias religiosas fueron bendecidas en 2 de Julio de dicho año por el Vicario Episcopal de la Zona Sur, Ilmo. Don Manuel Santos Ortega.

En definitiva, con poquito paso pero firme, esta joven hermandad y cofradía astigitana, ha ido, chicotá a chicotá, no sólo cumpliendo los objetivos que en el mes de febrero de 1989 se marcaron, sino lo que es más importante, aglutinar alrededor de ellos la admiración y un lugar del mundo cofrade ecijano.

...Cristo murió por nosotros
y la Madre ya está sola,
con los párpados hundidos,
desconsolada soporta
el peso muerto del Hijo.
Lágrimas se han secado
dando ejemplo de humildad,
por lo mucho que han llorado,
Madre de Dios, Virgen de la Piedad...

Carlos Javier Rojas Losada

# Testimonios gráficos



Cuaresma de 1989. Recuerdo del besamanos de la Sagrada Mortaja, antes de que la misma fuese reconocida, oficialmente, como Hermandad y que tuvo lugar en la Iglesia de los Descalzos (Foto cedida por la Hermandad).



Año de 1990. La Virgen de la Piedad, antes y después de ser sometida al proceso de restauración (Foto cedida por la Hermandad).





Noviembre de 1991. Iglesia de Santa María. Bendición de la imagen de Jesús Descendido, obra del escultor sevillano Ramos Corona (Foto cedida por la Hermandad)



Viernes Santo 1992. Primera salida procesional de la Hermandad de la Mortaja (Foto cedida por la Hermandad).



Viernes Santo 1992. Primera salida procesional de la Hermandad de la Mortaja (Foto cedida por la Hermandad).



Mayo de 1995, traslado de las imágenes titulares de la Hermandad, desde la Iglesia de Santa María al oratorio de San Felipe Neri, donde quedó ubicada dicha Hermandad (Fotos cedida por la Hermandad).





Marzo de 1996. Il Sábado de Cuaresma, Vía Crucis con el Cristo de la Misericordia, una vez restaurado.



La imagen de Jesús Descendido, titular de la Hermandad, en su actual sede del Oratorio de San Felipe Neri.



Viernes Santo de 1993. El muñidor, a sones de campanitas, anuncia el paso de la Sagrada Mortaja de Cristo.





Viernes Santo 1993 y 1994 (Fotos del autor).



Composición completa del paso de misterio (Foto cedida por la Hermandad).



Viernes Santo 2001 (Foto del autor).



# **CAPITULO VI**

# **DE LOS SANTOS ENTIERROS MAGNOS**



## DE LOS SANTOS ENTIERROS MAGNOS.

Decíamos al principio de esta publicación, que con el fin de unificar todo o casi todo, lo que hemos encontrado y cuanto se ha venido publicando sobre las Hermandades y Cofradías astigitanas, el presente capítulo, va dedicado a los tres "Santos Entierros Magnos" que han tenido lugar en nuestra Ciudad (o por los menos de los que se tienen noticias), habiéndose celebrado el último en el año de 1999, el que, por razón de nuestra edad, como casi la mayoría de los ecijanos, hemos tenido la fortuna de vivirlo personalmente.

Para ello, aprovechando la revista dedicada al Santo Entierro Magno de 1999, publicada por iniciativa del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Ecija, aportamos lo concerniente a los dos primeros Santos Entierros, celebrados en 1880 y 1937.

## Página 43.- SANTOS ENTIERROS ANTERIORES.

"El pueblo cofrade Ecijano, que tiene en su herencia genética la sabiduría de siglos de historia, ha guardado la celebración de estos acontecimientos tan especiales para momentos verdaderamente excepcionales, tanto en la Iglesia de Ecija en particular como en la Iglesia universal. Quizá por eso hemos sido parcos en celebraciones de esta naturaleza, que sabemos reservar para poder "disfrutarlos" en mayor medida si cabe.

De ello y a pesar de nuestros más de quinientos años de historia, únicamente tenemos constancia de dos eventos de esta naturaleza, aunque atemperados a las circunstancias de tiempo y forma de celebración en aquellos tiempos de la conmemoración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Ntro. Señor Jesucristo."

## DEL PRIMER SANTO ENTIERRO MAGNO.- Año de 1880.

"...Y así llegamos al antecedente más antiguo del que tenemos constancia documental, sobre un Santo Entierro Grande que fue celebrado el Viernes Santo 26 de Marzo de 1880, auspiciado por el Arcipreste Aparicio (Don Victoriano Aparicio Marín), como contribución a la obligación que tenemos los católicos de solemnizar cuanto sea posible los cultos de nuestra religión y como demostración de la alegría de los cofrades ecijanos a la concesión por parte de S. Iltma. el Sr. Arzobispo para que la Hermandad de la Soledad, pueda, además llevar en lo sucesivo el nombre de Cofradía del Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo, según

comunicación de Palacio de fecha 19 de Julio de 1879. Todo esto según consta en los libros de actas de las Hermandades que por aquel tiempo hacían estación de penitencia; contribuyendo con sus pasos las hermandades del Santísimo Cristo de San Gil, Santísimo Cristo de la Piedad (Exaltación en la Cruz), Santísimo Cristo de Confalón y Santísimo Cristo de la Sangre y Ntra. Sra. de los Dolores. Encargándose el Sr. Arcipreste de designar los pasos que contribuyeron con su presencia a la mayor solemnidad que vieron los siglos –hasta entonces- según se extrae del libro de actas relativo a dichos años de la Hermandad de la Soledad..."

### DEL SEGUNDO SANTO ENTIERRO MAGNO.- Año de 1937.

"...El Viernes Santo de 1937, cuando todavía no se había instituido el Sábado Santo como día de Pasión, las Hermandades y Cofradías ecijanas decidieron la celebración de un Santo Entierro Grande en señal de satisfacción y alegría, debido al número de años en que, por las circunstancias políticas, no se habían podido realizar las salidas procesionales, por la terminación de aquellas circunstancias y en rogativa por el cese del conflicto armado que asolaba España.

Así, a primera hora de la tarde, fueron llegando a la Iglesia de Santa María Ntra. Sra. las andas con las figuras que iban a acompañar a las de la Hermandad del Santo Entierro (que se encontraban ya en la referida Iglesia), entrando por la puerta del arco para salir por la puerta principal.

El cortejo lo iniciaba la cruz de carey y plata que hoy procesiona en el grupo de Piedad conocido como Quinta Angustia, haciendo las veces de cruz de guía en unas andas con ruedas. A continuación el misterio de la Negación de San Pedro de la Hermandad de Santiago, con el Cristo de la Misericordia, San Pedro y el gallo montado en una columna truncada, siendo este el último año que salió este misterio, hasta el actual año de 1998 en que gracias a Dios y el esfuerzo de su Hermandad ha vuelto a realizar estación de penitencia. Lo seguía el misterio de Azotes y Columna de la Hermandad del Santísimo Cristo de Confalón. A continuación iba el misterio de la Coronación de Espinas de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud. Le seguía las andas de Ntro. Padre Jesús Abrazado a la Cruz (El Silencio). A continuación Ntro. Padre Jesús Nazareno (San Juan). Dado que también en ese día (Viernes Santo), procesionaba la Hermandad de la Merced, se unieron entrando también en Santa María el paso de andas del Santísimo Cristo de la Exaltación en la Cruz y el paso de Ntra. Sra. de la Piedad que le acompañaba –hay que explicar que también en andas sin palio, puesto que el primer palio, tal como hoy lo conocemos, se procesionó en Ecija al año siguiente -. A continuación le seguían las andas del Santísimo Cristo de la Expiración de la Hermandad de Santiago. El Santísimo Cristo de la Salud y el Santísimo Cristo de la Sangre. Seguido a continuación por el

Santísimo Cristo Yacente en la urna actual y cerrando el cortejo Ntra. Sra. de la Soledad.

Una vez cruzado el Salón por delante del Ayuntamiento, la procesión completa siguió en ese orden por las calles Más y Prat, calle Santa Cruz, José Canalejas, Puerta Palma, La Calzada y se disgregó en la Plaza de Colón.

Aquel cortejo fue organizado por Don Domingo Bellido, segundo Hermano Mayor de la Hermandad de la Soledad, exactamente igual a como en el siglo pasado lo realizó el Arcipreste Don Victoriano Aparicio Marín."

#### DEL TERCER SANTO ENTIERRO MAGNO.- Año de 1999.

(Con el agradecimiento y reconocimiento expreso de quien escribe, a todos cuantos hicieron posible que tuviese lugar la celebración del mismo)

Llegamos al último de los Santos Entierros celebrados hasta la fecha. Se le denominó "Santo Entierro Magno", vivido personalmente, no sólo por la gran mayoría de ecijanos, sino por cuantos quisieron acercarse a Ecija el Sábado Santo, día 3 de Abril de 1999.

Desde primeras horas de la mañana se vivía con intensidad y emoción controlada la celebración de tan magno acontecimiento. En las hermandades ecijanas se había trabajado duramente, dado que todos los pasos que iban a formar el gran cortejo procesional (representación auténtica de la Pasión y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo), habían procesionado en sus respectivos días, pero el hecho histórico que representaba ese gran desfile procesional merecía la pena, y así lo entendieron los componentes del Consejo Local de Hermandades y Cofradías, las Hermandades, la Corporación Municipal y la propia Ciudad.

La cita era en la confluencia de la Avenida de Andalucía con calle Miguel de Cervantes, realizándose el cortejo a lo largo de esta última calle para finalizar en la propia plaza principal (Salón), desde donde los pasos de las distintas hermandades, ya fuere por calle Conde, Más y Prat o acera de San Francisco, se dirigirían, una vez finalizado el acto a sus respectivas sedes eclesiásticas.

Había una hora de inicio. Las ocho de la tarde en punto. Para ello, los pasos, todos llevados por hermanos costaleros, con las imágenes que habían sido elegidas por el plenario del Consejo Local de Hermandades y Cofradías, iniciaron, desde las Iglesias donde se ubican, el recorrido para llegar al punto señalado, resultando extraño en un primer momento, que la hermosa imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz (tiene

su salida procesional habitual a las doce de la noche del Jueves Santo para finalizar a las tres de la madrugada), pudiera presenciarse a la luz del día.

Pero siguiendo el orden cronológico marcado por el propio desarrollo pasional de Jesucristo, el paso de Ntro. Padre Jesús Cautivo salió de la Iglesia Parroquial de Santa María a las 18,45 horas; Cristo en el misterio de Azotes y Columna desde la Iglesia de la Victoria salió a las 19,40 horas; el de la Coronación de Espinas de San Gil salió a las 19,00 horas; el de Ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, salió de Santa Cruz a las 17,45 horas; el Nazareno de San Juan salió de esta a las 18,55 horas; el paso de Jesús Sin Soga salió de Santa Bárbara a las 19,15 horas; el del Santísimo Cristo de la Exaltación en la Cruz salió del Convento de la Merced a las 20,00 horas; el Cristo de la Expiración lo hizo desde Santiago a las 19,45 horas; el del Cristo de la Sangre desde Santa Cruz salió a las 18,15 horas; el Stmo. Cristo de la Yedra desde la Iglesia de Santa Ana salió a las 19,20 horas; Ntro. Padre Jesús descendido de la Cruz en el Misterio de su Sagrada Mortaja, salió a las 19,40 horas desde el Oratorio de San Felipe Neri. Y desde la Iglesia del Carmen, la propia Hermandad de la Soledad, que dicho día realizaba su tradicional desfile procesional, con sus tres pasos, de la Quinta Angustia, Santo Entierro de Cristo y Ntra. Sra. de la Soledad, salían de su sede eclesiástica a las 19,00 horas.

Una vez reflejado lo anterior, cuando la expectación era enorme y habíamos podido presenciar "excepcionales y extraordinarias" salidas procesionales, todos, cuantos en esta tierra astigitana tenemos la dicha de vivir y los que tuvieron el privilegio de visitarnos, a la hora señalada de las ocho de la tarde, a lo largo y ancho de la calle Miguel de Cervantes, con puntualidad milímetrica, precedido por el batallón a caballo de la sevillana Hermandad de la Paz, cuyos componentes, con bocinas y atabales, anunciaban el magno acontecimiento, se inicio el Santo Entierro Magno.

En ese instante de las ocho en punto de la tarde, cuando todavía el sol no se había querido poner y la luna ya iniciaba su salida en el brillante cielo astigitano, la Cruz de Guía acompañada con sus respectivos faroles, correspondiente a la Hermandad de la Soledad, junto con un diputado, iniciaba el histórico recorrido procesional. A continuación, precedidas todas las imágenes por una sección de nazarenos correspondiente a sus respectivas hermandades, Nuestro Padre Jesús Cautivo, la Imagen de Jesús en la Sagrada Columna y Azotes, la Coronación de Espinas de Nuestro Sr. Jesucristo, Ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, Nuestro Padre Jesús Nazareno (San Juan), Nuestro Padre Jesús Sin Soga, Stmo. Cristo de la

Exaltación en la Cruz, Stmo. Cristo de la Expiración, Stmo. Cristo de la Sangre, Stmo. Cristo de la Yedra, Jesús Descendido de la Cruz en el Misterio de su Sagrada Mortaja.

Tras ellos, seguía el desfile procesional propio de la Hermandad del Santo Entierro de Jesucristo y Nuestra Señora de la Soledad, iniciada por la bandera, 1ª sección de nazarenos, guión de juventud, presidencia del paso de la Quinta Angustia, ciriales, incensarios, el propio paso con el misterio de la Quinta Angustia, cruz procesional con ciriales, 2ª sección de nazarenos, bandera de la diputación de Gobierno, Presidencia del paso del Santo Entierro, ciriales, incensarios, paso del propio Santo Entierro, palio de respeto, decuria romana, autoridades eclesiásticas, civiles y militares, guión asuncionista con faroles, 3ª sección de nazarenos, estandarte, libro de reglas, presidencia del paso de Ntra. Sra. de la Soledad, ciriales, incensarios, paso de la Virgen de la Soledad y cerrando una banda de música.

El trayecto de lo que se llamó "carrera oficial", que comprendía, como hemos dicho anteriormente, desde la esquina de la calle Miguel de Cervantes confluencia Avd. Andalucía hacia la Plaza de España o Salón, para finalizar en la confluencia de esta con la calle Más y Prat, tenía una longitud de 545 metros, y una vez que los distintos pasos que habían intervenido en dicho Santo Entierro Magno, llegaban a la esquina de esta última calle, ya fuera siguiendo por la propia calle Mas y Prat, o la izquierda por calle Conde, o por la derecha, puerta del Convento de San Francisco, por alguna de las citadas calles regresaron a sus sedes eclesiásticas, quedando solamente en el final de la citada carrera oficial, lo que era la propia Cofradía del Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de la Soledad, cuya hermandad, desde ese punto, seguía realizando su tradicional procesión, como cualquier otro Sábado Santo, hasta llegar a su sede en la Iglesia del Carmen a las once de la noche.

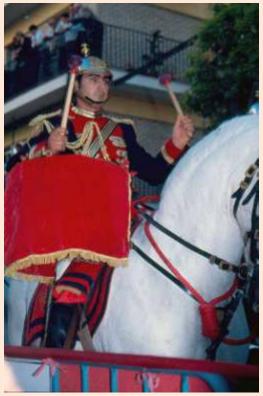
No sólo la organización fue perfecta, dada la estrecha colaboración entre el Consejo de Hermandades y Cofradías (presidido por el ecijano Don Santos Valseca Montaño) y la hermandad del Santo Entierro, sino que resultó brillante y espectacular, siguiendo el desarrollo del mismo, con fervor y recogimiento, cientos de personas que, en palcos, a pie de calle y desde balcones no quisieron perderse tan hermoso acto, sin que pueda olvidarme, que brillaron con luz propia nuestras mujeres astigitanas, quienes aumentaron con su belleza singular, muchas tocadas con mantillas, tan maravilloso y cofrade SANTO ENTIERRO MAGNO.

"...al desamparado, que dejamos indefenso con las espinas de nuestra ignorancia; a todo aquél, que a diario, recibe las espinas del desempleo, de la droga, del terrorismo, de la violencia y de la enfermedad más larga, porque ellos sí que son Cautivos plenos de inocencia, que se ven azotados en la Columna de nuestra indiferencia y Coronados de espinas por los pecados de nuestras conciencias. De los ojos del Abrazado, brota el perdón que nos da. En las manos del Nazareno de San Iuan, la eterna bendición desde que inicia su peregrinar. En la túnica de Jesús Sin Soga expresión de la caridad, pues no sólo entregó su cíngulo a quien le volvió a defraudar, sino que cargó su Cruz al hombro perdonando una vez más. Écija se hará rumor, copla y fandango, y mientras llora el azahar, la luna se vuelve nardo, repicando las campanas por el misterio de lo sagrado, donde el clavel y el jazmín, la violeta y el geranio, serán saeta, quejío y llanto, mientras al eco de las cornetas el lirio se hará oración por Expiración y Confalón, por Yedra, Sangre y Exaltación, cinco Cristos con distinta Advocación, Hijos de la misma Encarnación.

Ramón Freire Gálvez

# Testimonios gráficos





## Santo Entierro Magno 1999

El batallón de lanceros, trompetas y tambores de la Hermandad de la Paz de Sevilla, abrían y anunciaban el magno acontecimiento...

Inicio del Santo Entierro Magno, con la Cruz de guía de la Hermandad de la Soledad (Las presentes y siguientes, fotos del autor).





Jesús Cautivo



Coronación de Espinas



Jesús Azotado en la Columna



Jesús Abrazado a la Cruz



Jesús Nazareno



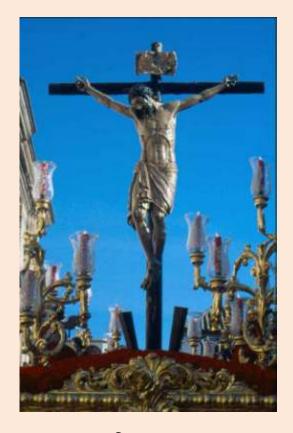
Exaltación en la Cruz



Jesús Sin Soga



Expiración



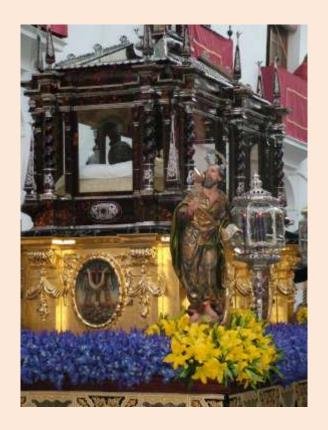






Sagrada Mortaja

Quinta Angustia





Entierro de Cristo

Nuestra Señora de la Soledad



# **CAPITULO VII**

# SOBRE ALGUNAS DE LAS HERMANDADES Y COFRADIAS EXTINGUIDAS.



# NOTAS SOBRE ALGUNAS DE LAS HERMANDADES Y COFRADIAS EXTINGUIDAS.

El presente capítulo irá dedicado a las Hermandades y Cofradías ecijanas que a la fecha actual (año 2001) se encuentran extinguidas, aunque su fecha de extinción no se pueda concretar en algunas, dada la carencia de datos. Asimismo respecto de otras he encontrado algunos documentos que demuestran su existencia, a la fecha de los citados datos, y las iglesias donde se encontraban ubicadas.

Partiendo nuevamente del documento tantas veces citado, Decreto del Arzobispado de Sevilla, Marzo y Abril de 1623, y siguiendo asimismo el orden cronológico, en cuanto a la antigüedad de cada una de ellas, respecto de la fecha de aprobación de sus reglas, dentro de este capítulo, comenzaremos por aquellas hermandades y cofradías que hacían estación de penitencia durante la Semana Santa y aparecen reflejadas en el citado Decreto eclesiástico.

Seguiremos después con documentos y noticias sobre otras hermandades y cofradías ecijanas, igualmente extinguidas, pero cuyos datos revelan su existencia a la fecha que se contraen, tanto sacramentales como de gloria, así como la hermandad que tuvo nuestro patrón San Pablo y que, si bien, al no haber transcurrido más de cien años, no se ha extinguido definitivamente, la misma no tiene vida alguna, lo único que queda de la misma, gracias al celo del actual Arcipreste Don Esteban Santos Peña, es la procesión que se celebra el 25 de Enero de cada año.

## HERMANDAD DE LA VERA-CRUZ.

El Decreto dictado por el Arzobispado de Sevilla, Marzo y Abril de 1623, transcrito al capítulo I, del presente Libro, en lo que respecta a la Hermandad que nos ocupa, decía:

"...La de la Veracruz que sale de San Francisco, tiene la aprobación del Licenciado Juan Rodríguez, Provisor de Sevilla, en 29 de Junio de 1523. Sale a las once de la noche..."

Tuvo su sede en el Convento de San Francisco, y estuvo vigente hasta finales del siglo XIX. Actualmente un grupo de jóvenes ecijanos está intentando, desde 1995 su reorganización, habiendo sido autorizado por el Arzobispado Hispalense, quien, a pesar de haberles comunicado que han transcurrido más de cien años desde que tuvo lugar la última actividad conocida, pueden usar el mismo nombre y dar culto al crucificado antiguo que tenían como titular y que al día de hoy se encuentra en el mismo convento (actualmente regido por la Comunidad de Padres Paules), pero sin la consideración ni reconocimiento como tal Hermandad, autorizándoles a que dicho grupo, en principio, puedan constituirse como agrupación.

Respecto de la citada Hermandad y Cofradía, aportamos los siguientes datos:

## Archivo Municipal.

"Reglas de la Cofradía de la Vera-Cruz, 20 de Junio de 1523. En pergamino."

# Archivo de Protocolos de la Notaría de Ecija. Escribanía de Juan de Guzmán.- Año de 1543.- Folio 430.

"En 11 de Septiembre de 1543 se firma la escritura de fusión de la cofradía del Hospital del Corpus Christi con la de la Vera-Cruz a petición de ésta."

#### DE SUS REGLAS FUNDACIONALES.

Las citadas reglas se encuentran en el archivo municipal del Ayuntamiento de Ecija, y se titula "Regla de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Ecija". En dichas reglas se había establecido que su procesión tuviere lugar el Jueves Santo, y así lo hacía en 1623, como ha quedado acreditado del documento relativo a la orden del Arzobispado de Sevilla de tal fecha.

De las citadas reglas, entresacamos algunos de los capítulos más interesantes, empezando por el apartado segundo del capítulo primero.

"Capítulo 1.- Del juramento que han de hacerlos que entran por hermanos...Primeramente ordenamos y mandamos que haya dos maneras de cofrades, unos que se llamen de luz, que no han de ser obligados a la disciplina, sino para llevar las hachas y para lo demás que fuere menester en la procesión...Y de esta manera de cofrades no se pueda recibir más número de lo que sumare la cuarta parte de los cofrades de sangre. Más acordaron los señores alcaldes y mayordomos en presencia de mi escribano público, en diez y seis días del mes de Octubre de este año de mil quinientos y diez y nueve, que no podamos recibir a ninguno por cofrade estando enfermo, sino conforme a la regla.

Capítulo 2.- De los cofrades de sangre.- Iten ordenamos y mandamos que para celebrar las fiestas que hay enterramientos haya otra manera de cofrades, de sangre, los cuales han de ser obligados a hacer disciplina general a la hora que saliere la procesión del Jueves Santo, en la noche, del Señor San Francisco, donde al presente tenemos nuestra ubicación o de cualquier otra iglesia o monasterio o hospital donde estuviere esta Santa Cofradía o tuviere su asiento o ubicación, y no de dejar de hacer por todo el tiempo de su vida, salvo por vejez o causa legítima que para ello tengan...

Capítulo 5.- De la fiesta que se ha de hacer el día de la Santa Cruz de Mayo y elegir oficiales... Yten ordenamos y mandamos que sean obligados todos los cofrades a hacer y celebrar la fiesta de la Santa Vera Cruz el tercero día de mayo a las vísperas y cuatro día de mayo a la misa...

Capítulo 8.- De las fiestas del Corpus Christi y Nuestra Señora de Agosto.- Iten, ordenamos y mandamos que se haga la fiesta del Santísimo Sacramento el octavario del Corpus Christi, el día que la celebrare el monasterio del Señor San Francisco u otra cualquiera iglesia o monasterio donde tuviéramos nuestra ubicación... y asimismo la fiesta de Nuestra Señora de Agosto, vísperas y misa y sermón del día, con toda la cera y cofrades...

Capítulo 9.- Del arte y manera que se ha hacer la disciplina.- Iten ordenamos y mandamos y tenemos por bien desde ahora para siempre jamás que se haga general disciplina el Jueves Santo en la noche, para lo cual seamos obligados todos los hermanos de venir prontos a las cinco horas de la tarde del dicho día... E sean obligados a traer cada uno su aparejo de camisa y disciplina y las camisas sean de anjeo curado, largas hasta los pies, y los capirotes romos que cubran el rostro y que las disciplinas sean como las que usamos en esta ciudad. Y todos los hermanos lleven cordones de Santo Francisco ceñidos a sus escudos en los pechos con la insignia de la Santa Vera Cruz y Sangre de Jesucristo y para los pies que no pudieren ir descalzos que lleven alpargatas.

Capítulo 26.- Del meter armas en cabildo.- Iten ordenamos y mandamos que ningún cofrade sea osado a meter en nuestros cabildos armas ofensivas ni defensivas,

porque allí no nos juntamos para reñir sino para el servicio de Dios. Y el cofrade que entrare en el dicho cabildo con las tales armas o no las quisiere dar, dicho por nuestro muñidor o por los oficiales, pague de pena por la primera vez diez maravedíes y por la segunda un real y por la tercera dos libras de cera, la cual aplicamos para nuestro muñidor.

Capítulo 30.- Del heredar la cofradía.- Iten ordenamos y tenemos y por bien que cuando falleciere alguno de nuestros hermanos que el hijo mayor que tuviere si quedare de edad y quisiere nuestra cofradía, siendo casado o señalando casa en que pueda ser convidado, que este tal herede la cofradía en lugar de su padre; y si el hijo mayor no la quisiere, la pueda haber el otro hijo y así venga de grado. Otrosí que la mujer del cofrade fallecido no pierda la cofradía mientras no se casare; pero ha de pagar su candela y el real del recurso cada año y si se casare que pierda la cofradía.

Capítulo 46.- Del lavatorio.- Iten ordenamos y mandamos que para lo tocante a la conservación de los hermanos y para el bien y salvo de nuestros cuerpos para la vuelta de la procesión del Jueves Santo en la noche, cuando los disciplinantes vuelvan de hacer la santa y loable disciplina, que esté aparejado un lavatorio suficiente y conforme a lo que es menester con sus bazines. Y que el mayordomo que quedare aquella noche y lavatorio a hacer escoja dos o tres cofrades o más, los que tuviere menester para que puedan con él aquella noche hacer y ayudar al sobredicho y que en ello cumplan el juramento como los que fueren en la disciplina y esto porque desde que vuelvan esté todo a punto y aparejado por lo que fuere menester.

Capítulo 49.- Del orden de la procesión.- Iten ordenamos y mandamos que porque en la dicha procesión no haya desorden y Dios Nuestro Señor sea más servido vamos ordenados en la manera siguiente: delante de todos nuestros mayordomos, como dicho es, y luego de dos en dos, uno en frente de otro y entre cada uno, cuatro o cinco, una luminaria y así hasta el cabo, con mucho silencio y orden hasta el postrero, donde irá el Crucifijo acompañado de clérigos, como dicho es y detrás del Crucifijo vayan todos los que se nos allegaren que no lleven nuestra insignia. Y para lo poner en orden y concierto vayan cuatro hermanos con bastones o varas verdes en las manos y con las vestiduras como los otros y estos cumplen sus penitencias como los penitentes y en lo demás como lo reza el capítulo once, que habla de ello más largamente.

Capítulo 56.- De los hermanos del Corpus Christi.- Otrosí ordenamos y mandamos que cualquiera de nuestros cofrades que fuere hermano del Corpus Christi no pueda tener cargo en nuestra cofradía, por cuanto ya saben el pleito que tuvimos con ellos y no queremos con alguno tener pasión ni publiquen lo que vieren e hiciéremos en nuestros cabildos y juntas, porque así conviene al servicio de Dios Nuestro Señor..."

Al final de las anteriores, aparecen cuatro capítulos más añadidos y ordenados por los hermanos de la Santa Vera Cruz de Cristo, el primero y cuarto de ellos, relativo a tema económico de régimen interno y limosnas respectivamente. Por su interés transcribimos literalmente el segundo y cuarto.

"Capítulo segundo. II.- Otrosí ordenamos y tenemos por bien que por la honestidad de la penitencia, que se hace en esta santa cofradía el Jueves Santo en la noche, que vamos todos los hermanos de esta santa hermandad vestidos con túnicas y capirotes, cubiertas las caras como es de costumbre, y por cuanto algunos hermanos de esta santa hermandad no se dando nada o por el finque ellos pretenden se van en la procesión del Jueves Santo en la noche con sus capas cubiertas y descubierta la cara con un escudo en el pecho, por tanto tenemos por bien que el hermano de esta santa cofradía que no fuere vestido con su túnica y capirote cubierta su cara el Jueves Santo en la noche, en la procesión que se hace en remembranza de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, que le sea llevado de pena cuatro libras de cera y que luego sean ejecutados por ellas.

Capítulo tercero. III.- Otrosí ordenamos y tenemos por bien que la mañana de Pascua de la Santísima Resurrección de Nuestro Maestro y Redentor Jesucristo, siendo como es de tanto regocijo, es bien que todos los que hemos participado de su Sagrada Pasión participemos de su Bendita Resurrección y para esto es bien que, juntamente con los frayles del Señor San Francisco, hagamos procesión con nuestro Cristo y estandarte y cera; y que los hermanos que no vinieren a esta procesión, siendo llamados o llegando a su noticia, le sea llevado de pena un real, aplicadas las dichas penas para misas por las ánimas del Purgatorio, no dando causa legítima por que no pudieran venir con verdad.

Las anteriores reglas fueron examinados en el Palacio Arzobispal de Sevilla, como consta en las mismas, aprobándolas con fecha 29 de Junio de 1523, al tiempo que se le ordenaba a la Hermandad adicionasen algunos capítulos de las mismas con las indicaciones que se les formulaba, entre las que cabe destacar la siguiente adición:

"Yten, que en las procesiones de disciplina que hicieren no consientan que entre los hombres vayan mujeres en manera alguna, aunque sean hermanas, y las que hubieren de ir vayan delante o detrás de los hombres con velas encendidas y los rostros descubiertos, para que sean conocidas."

(No podemos evitar, dada la polémica suscitada entre las Cofradías sevillanas recientemente, respecto de admitir o no la presencia de mujeres

nazarenas, comentar el hecho de que en 1523, siglo XVI, ya hubiese presencia de mujeres en las cofradías ecijanas, y suponemos que igualmente sevillanas, aunque en las que no ocupa de la Vera-Cruz, lo fuesen de forma "oficial o acreditada", dada la prohibición recogida en la adición del apartado transcrito anteriormente).

Esta primera aprobación de las reglas está firmadas por el Licenciado Juan Rodríguez (Provisor General del Arzobispado de Sevilla) y el Notario Simón de Aguilar.

Posteriormente se le añaden tres nuevos capítulos, bajo los números quinto al séptimo, ambos inclusive, relativo a misas, el pago anual de cada hermano, y las penas que se deberían imponer a los que no salían el Jueves Santo en la cofradía. Se remiten nuevamente las reglas al Arzobispado de Sevilla para aprobación de los tres capítulos añadidos, y se verifica por el Dr. Valdecañas y Arellano (Provisor General), y el Notario Simón de Aguilar el 19 de Marzo de 1579.

Tres años más tarde, se añaden a las susodichas reglas otros tres capítulos más, bajo los números uno al tres ambos inclusive, el primero que trata sobre elección de oficiales, el segundo sobre entierros y el tercero sobre los hablan mal de la cofradía. Estos nuevos capítulos son aprobados por el Licenciado Iñigo de Leziñana, Gobernador y Provisor General del Arzobispado de Sevilla, siendo Arzobispo de Sevilla Don Rodrigo de Castro, y Notario Miguel Pérez, en 15 de Octubre de 1582.

Por último, aparece un capítulo 4, que trata de las estaciones que la Cofradía ha de hacer en la noche del Jueves Santo, que pudo ser añadido hacia el año de 1623, deduciéndose ello de su contenido, cuyo nuevo capítulo no aparece aprobado por el Arzobispado de Sevilla y que, textualmente dice así:

Iten, ordenamos y tenemos por bien que por cuanto de cien años a esta parte esta cofradía ha ido siempre por una estación y para que esto sea más firme y que nadie la mude de ella, es nuestra voluntad que el Jueves Santo en la noche salga de este convento de Nuestro Padre San Francisco y vaya a la Compañía de Jesús y vuelva a la Iglesia de Santa María y a la de Santa Bárbara y a San Juan y al Convento de Santo Domingo y a la Iglesia de Santa Cruz y Monasterio de Santa Inés y Espíritu Santo. Y que estas estaciones no se puedan aumentar y quien contra ellas fuere paque de pena diez ducados para la sacristía de este convento y se pueda ejecutar por ellos.

### BOLETIN DE LAS HERMANDADES Y COFRADIAS DE ECIJA.-AÑO II.- Núm. 2.- Cuaresma 1999.- Página 35.

"La Veracruz: una recuperación para la Semana Mayor.- La Junta Reorganizadora de la Vera+Cruz de Ecija.- Según palabras de Doña Marina Martín Ojeda, extraídas de la reseña histórica de la Semana Santa Ecijana aparecida en el libro editado en nuestra ciudad con motivo del Santo Entierro Magno de 1999, "...la contemplación e imitación pública de los padecimientos del Redentor en una cofradía no ocurriría en Ecija hasta comienzos del siglo XVI, siendo la cofradía de la Veracruz, con sede canónica en el convento de San Francisco, la primera que incorporó la flagelación en la noche del Jueves Santo. En el capítulo 1º de su regla, redactado el día 16 de Octubre de 1519, se observa la existencia de dos tipos de cofrades: de luz —que no han de ser obligados a disciplina- y de sangre. Este es el primer documento hallado hasta el momento sobre la incorporación de penitentes a una cofradía, pudiendo afirmarse que Ecija es una de las ciudades pioneras en España en la celebración de la Semana Santa en sentido estricto..."



### HERMANDAD DEL DULCE NOMBRE DE JESUS.

Sobre esta Hermandad, el Arzobispado de Sevilla, en el Decreto de Marzo de 1623, decía:

"...La del Dulce Nombre de Santa María, aprobada por el Doctor Valdecañas y Arellano, Provisor de Sevilla en 4 de Mayo de 1575. Sale el Jueves Santo en la noche a las ocho."

Estuvo ubicada en la Iglesia Parroquial de Santa María. De la misma aportamos los datos siguientes:

Legajo 126 del Archivo Parroquial de la citada iglesia de Santa María.

Esta Hermandad, de penitencia, tuvo la aprobación de sus reglas fundacionales en 4 de Mayo de 1575, por el Dr. Valdecañas y Arellano, Provisor del Arzobispado de Sevilla y procesionaba el Jueves Santo a las ocho de la noche, tuvo vigencia hasta la segunda mitad del siglo XIX en que se extinguió. Tenía la imagen de Jesús Crucificado y, al menos, en el siglo XIX, una Virgen Dolorosa con el título de las Lágrimas.

De los Apuntes para la historia que hemos referido en el capítulo II, escritos por Lope Muñiz y Franco, resulta que en 1774 estaba vigente dicha hermandad, habiendo cambiado del Jueves Santo, que hacía su estación de penitencia, al Miércoles, debido a las numerosas cofradías que lo hacían en aquel día.

A partir del año 1850 se inicia el expediente de extinción de dicha Hermandad y el día 20 de Abril de 1853, siendo Hermano Mayor Don Francisco Pérez Pardo, a las 5,30 de la tarde, se reúnen en la casa del mismo, Don Diego Elías, Don Manuel Ayllón, Don Francisco Hurtado y Juan Bautista Aguilar, componentes de la comisión de gobierno de dicha Hermandad, auxiliados por Don José Romero y Don Rafael de los Ríos, siendo Depositario Don Antonio Ruiz y Benitez y Secretario Don Rafael Alvarez Onetti, con objeto de proceder el citado Hermano Mayor a la entrega de las alhajas y efectos que obraban en poder del mismo, conforme venía acordado en acta de 17 de Abril del citado año de 1853.

"...El Hermano Mayor puso de manifiesto a todos los asistentes en una sala preparada al efecto de todas las citadas alhajas y efectos, para su entrega al Depositario Don Antonio Ruiz y Benitez, levantándose un inventario de las mismas que resultaron ser las siguientes:

1 Lámpara pequeña de plata del titular.

- 3 Potencias pequeñas de plata sobredorada, con estrellitas en su remate del titular.
- 2 joyas de oro; una filigranada con una cruz pequeña en su remate guarnecida con 55 perlas finas. Y otra con 23 diamantes tabla pequeños y otro más grande en su centro también tabla.

1 collar de perlas que contiene un hilo falso y otro fino; este con 65 perlas que pertenecen a la joya filigranada anterior.

- 2 pucheritos pequeños de perlas finas, la una con 116 perlas y la otra con 110.
- 2 plumas de plata pequeños y dos diademas también de plata para los Evangelistas mayores en diámetro que un duro y el escudo de IHS.

1 incensario de plata pequeñito para uno de los ángeles del paso y seis tarjetas del mismo metal con las insignias de la Pasión sobredorada.

1 resplandor de plata construido en cuatro pedazos que hoy están asegurados bajo un aro tablado de hierro, perteneciente al Titular, con las insignias de la Pasión.

3 potencias de plata del Stmo. Cristo de las Lágrimas, de una cuarta de largo.

3 azucenas y un Inri de plata de la misma Imagen, el cual tiene las letras sobredoradas.

1 corona de espinas, de alambre de plata delgado, perteneciente a la referida Imagen; una media luna de plata con una María cincelada en medio, seis estrellas pequeñitas en su círculo y dos mayores en los extremos y una corona labrada de plata perteneciente a la Virgen.

1 estandarte viejo de seda carmesí con cruz de plata.

2 pedazos viejos de seda que sirven de sobremesa.

1 plato de latón morisco que sirve para pedir.

1 arca pequeña con tres cerrajas sin llaves.

4 alhomadillas y 4 caídas viejas manchadas.

1 gallo de madera roto que sirve para San Pedro.

Todos los anteriores bienes los recibió el depositario, y se acuerda que, a medida se vayan recibiendo los efectos de los demás individuos en donde se encuentran según demuestra el inventario que obra en poder de dicha hermandad, se vayan entregando al citado depositario en la misma forma..."

En 24 de Septiembre de 1857 figura como Hermano Mayor Don Francisco de Paula Morales y González, dado que en la citada fecha aparece recibo firmado por el mismo, recepcionando el resplandor y la lámpara de plata para el camarín del titular.

El 12 de Marzo de 1869 se encontraba vigente la Hermandad, dado que aparece un recibo firmado por Don Manuel Rodríguez, Cura Ecónomo

de Santa María, a Don Antonio Ruiz Benitez, por la entrega de este a aquel, de la corona de plata propia de la Virgen Dolorosa llamada "Las Lágrimas", que se veneraba en dicha iglesia y las tres potencias de plata de la Imagen de Jesús Crucificado, cuyas alhajas tenía en depósito el Sr. Ruiz.

La disolución definitiva de la Hermandad del Dulce Nombre de Jesús se lleva a cabo durante el año de 1871, y concretamente el 27 de Diciembre de 1871, aparece el siguiente documento:

"Don Manuel Rodríguez, Cura Ecónomo de Santa María, recibe las alhajas del inventario de Don Antonio Ruiz Benitez, Depositario, en virtud de haberse disuelto la Hermandad titulada del Dulce Nombre, quedando comprometido por el presente a la devolución de todo lo contenido en este recibo el día que por algún evento se organice de nuevo la disuelta Hermandad."

Es curioso, como posteriormente, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo, fundada en 1955 y con sede canónica en la citada Iglesia Parroquial de Santa María, cuando en los años 1970 incorpora a dicha hermandad una Imagen de la Virgen María, lo hace con la advocación de "Las Lágrimas", datando la misma del siglo XVIII y desconociéndose su autor, lo que induce a pensar que se trata de la misma Imagen.



## HERMANDAD DE LA PURISIMA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA.

Se encontraba establecida canónicamente en el Convento de San Francisco, y como hemos hecho constar anteriormente, al relacionar la orden de Palacio Arzobispal de 1623, esta Hermandad realizaba su Estación de Penitencia el Miércoles Santo, encontrándose sus reglas aprobadas desde el 11 de Diciembre de 1579. De dicho Decreto recordamos los siguientes particulares:

"...La de la Purísima Concepción sale de San Francisco, tiene la aprobación del Doctor de Balcázar en 11 de Diciembre de 1579, sale el Miércoles Santo..."

"El Licenciado Gaspar de Torres, Vicario de Ecija, fue de parecer que las tres últimas, que son las de la Concepción...por ser las más modernas y salieren en días desacomodados, se reduzcan a las siete primeras, dado nuestro parecer en Ecija a 28 de Marzo de 1623. En Sevilla a 31 de Marzo de 1623, el Licenciado Don Antonio Cobarrubias, Canónigo Provisor en vista de lo anterior, se reciba información de los inconvenientes que resultan de haber diez Cofradías en Ecija. Hecha la información ante Francisco Vidón, Notario, resultó justificado con testigos, muchos escándalos y quimeras sobre pasar unas Cofradías primero que otras.

En cuya vista dicho señor, Licenciado Don Antonio Cobarrubias, mandó reducir las dichas diez Cofradías a solo siete y mandó quitar las de la Concepción..., concediéndoles licencias para que si quieren juntarse con otra de las siete Cofradías, saliendo bajo la insignia de ella..."

Respecto de dicha Hermandad hemos encontrado el siguiente particular:

### Archivo Municipal.- Libro de Actas Capitulares de 1754.

"Cabildo de 12 de Mayo de 1758.- Leyóse un memorial de la Hermandad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, que se venera en el convento de San Francisco, en que hace presente los muchos años que ha estado dicha imagen sin el debido culto debido a haberse arruinado la capilla, no habiendo podido la Hermandad reedificarla y ponerle el correspondiente adorno por la escasez de medios, por lo que suplica a la Ciudad patrocine ante el Supremo Consejo de Castilla su petición de dar corridas de toros en la Plaza Mayor para este fin. La Ciudad acuerda impetrar del Consejo dicha autorización y asistir a dichos festejos."

### HERMANDAD DE NUESTRO PADRE SAN JOSE.

Cofradía totalmente gremial; tuvo su ubicación en la Iglesia Parroquial de Santa María.-

Respecto de la misma, he localizado los siguientes datos y documentos:

### ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA MARIA, LEGAJO 126.

Esta hermandad y cofradía se formó por el gremio de los carpinteros ecijanos, en el último tercio del siglo XVII, concretamente el día 1 de Mayo de 1670, aprobándose sus reglas fundacionales el 16 de Octubre de 1670 por el Arzobispo de Sevilla Don Antonio Ignacio Espínola y Guzmán.

Entre los fines de dicha hermandad (parecidos a los de cualquier otra hermandad de la época), se encontraban el culto al Santo titular, celebración de misa el día 19 de cada mes, celebrar la festividad del tránsito del Santo, visitar los enfermos, socorrer a los pobres y asistir a sus funerales.

En dichas reglas fundacionales, como título de la misma aparece "HERMANDAD Y CONGREGACION DEL ILUSTRISIMO PATRIARCA EL SR. SAN JOSE, Padre putativo de Cristo Señor Nuestro y Verdadero esposo de María Santísima, sita en la Iglesia Parroquial de esta Señora, en la Ciudad de Ecija, del título de su Gloriosa Asunción."

El acta fundacional, celebrada el 1 de Mayo de 1670, está firmada por Juan de Aguilar Conde, José de Aguilar Conde, su hijo, Francisco de Ostos, Jurado del Ayuntamiento, Pablo de la Vega, Pedro de Avilés y Miguel Santos, Miguel Ruiz, Pablo de Carmona, Gregorio Lusan, Pedro Sereno, Luis de Espada, Antonio Ramírez, Sebastián de Lucena, eligiéndose hermano mayor de la misma a Juan Muñoz de Castro y Pradas y en dichas reglas, formada por trece "constituciones", se recoge, como preámbulo lo siguiente:

"Considerando los hermanos de esta Congregación y Hermandad, la inmensa bondad de Cristo Sr. Nuestro que quiso estar sujeto a lo temporal a Nuestro Gran Padre y Patriarca el Sr. San José, ministralmente con sus preciosimas manos la herramienta y madera, ayudándole en las obras de carpintero, con cuyo sudor se sustentaba y a su Santísima Madre la Virgen María y cuan justo es en lo que permitiere nuestro corto poder imitar a este preciosimo Señor, puesto de sus obras no fue otra causa, que una enseñanza, ejemplo y doctrina, por donde debíamos de ser guiados a la Patria Celestial, confundiendo nuestra tibieza con lo que santamente hemos ejercitar a otros vecinos y moradores de esta Ciudad, haciendo Congregación

y Hermandad de otros Santos, sin ser de sus gremios, sino por sólo píos afectos, contentándonos hasta ahora (con que lágrimas de nuestros corazones lo decimos) con decirle tan solamente una misa cantada y sermón y Salve, con la asistencia del Santísimo Sacramento, el día que la Iglesia celebraba su festividad y debiendo serles muy agradecido pues hallándose este gloriosisimo Patriarca de estirpe y sangre real no se dignó de usar nuestro Arte de Carpintería antes, si nos le dejó tanto más ennoblecido cuanto ejercitado por tal persona. Acordamos las personas que de atrás queda hecha mención, todos Maestros y Oficiales del dicho Arte, de juntarse a erigir y fundar esta Hermandad y Congregación, dándole Reglas y Preceptos, para que con tanto quede fija su conservación a la posteridad y que el descuido y tibieza pasada se convierta y mude en fuego de divino amor y deseo de que se celebre la fiesta de Nuestro Gloriosisimo Patrono, con la decencia, pompa y majestad permitida a nuestro corto obrar y demás obras de caridad con que queremos fundar esta nueva Congregación, la cual ha de ser con aprobación de su Iltma. el Sr. Doctor Don Ambrosio José de Espinola, Dignísimo Arzobispo de Sevilla y en su nombre el Señor Provisor y Vicario General de este Arzobispo, los cuales han de ser en la forma siguiente..."

Las 14ª "Constituciones" contenidas en dichas reglas fundacionales, se refieren al número de personas que deberían regir dicha Hermandad, a saber, un hermano mayor, seis diputados, un mayordomo, un albacea de ánimas y un escribano (1ª); se acuerda celebración de elecciones para hermano mayor el primer domingo después de la fiesta, haciéndose la entrega del cargo al domingo siguiente (2ª); la forma en que debía realizar la votación de hermano mayor bajo la presidencia del Cura Beneficiado de Santa María, concretándose que correspondía al Mayordomo la custodia de alhajas, maravedíes y cera (respondiendo del mismo el Hermano Mayor), al Escribano la custodia de los libros, bulas, escrituras y cualesquiera otros privilegios, y al Albacea de Animas el cobro de las misas de réquiem, y una vez cesaran en dichos cargos hacer entrega de todo ello bajo inventario (3ª); los tres libros obligatorios de la Hermandad eran, uno para dejar constancia de lo acordado en Cabildos, así como relación del patrimonio, para su conservación y aumento de la Hermandad, otro donde aparecieren relacionados el nombre de los hermanos, concretándose día, mes y año de su ingreso en la Hermandad "para que en todo tiempo conste antigüedad y pagos" (sic), y un tercer libro llamado de cuentas. El Mayordomo tenía la obligación de hacer un cajón (lo que no sería dificultoso para el mismo, dada su profesión de carpintero) con tres llaves y divisiones, que estaría en Santa María junto a la capilla de San José, siendo un compartimento con su llave para el

susodicho Mayordomo, otro para el Albacea de Animas y otro para el Escribano (4ª).

Dicha Hermandad que se formaba no debía tener más de 72 hermanos, todos ellos Maestros Carpinteros o al menos oficiales, que debían encontrarse trabajando en algunas de las tiendas de dichos Maestros, sin que pudieran admitirse de otro arte ni oficio (5ª), "porque es bien que en una familia sigan y ejerciten los hijos el arte de su buen padre." (sic). Se acuerda que caso de fallecimiento de algún hermano, al que se admita sea limpio y de buena casta, con preferencia del maestro al oficial, y si concurriesen dos de idéntica categoría, se admitiría al más antiguo en dicho arte, conforme a la carta de examen para los maestros y de cuándo salieron de aprendices para los oficiales (6ª). Se fija como Función de Instituto de la Hermandad el día 19 de Marzo de cada año en la Iglesia de Santa María, y para el supuesto de coincidencia con otras fiestas (imaginamos se referían a la Semana Santa), se trasladase la celebración de dicha función al tercer y último día de la Pascua de Resurrección. Dicha fiesta se celebraría con vísperas la noche anterior, luminarias en la torre y armoniosos repiques de campanas, con voces de ministriles y cohetes. En el altar de San José, la función sería con misa cantada y sermón, y a la tarde vísperas y completas (7<sup>a</sup>).

Las siete últimas constituciones de dichas reglas fundacionales recogen, la obligación de cada hermano de pagar anualmente un real y un cirio de media libra; de ofrecerse 72 misas a la muerte de cada hermano; atender las calamidades pobrezas; obligatoriedad de asistir a los entierros, en procesión con luces encendidas y la banderola de la Hermandad con el retrato de San José, así como la exclusión de dicha hermandad por el impago de cuotas, y la última (14ª) se acuerda dar lectura de dichas reglas todos los años el día del Cabildo de Elecciones.

En 21 de Abril de 1672, siendo Pedro Carrera, hermano mayor de la citada Hermandad, y ante la devoción que numerosas mujeres le tenían al Patriarca San José (creemos se tratarían de las esposas e hijas de los hermanos de dicha Hermandad), como quiera que en las reglas fundacionales no se decía nada respecto de recibir hermanas, ni las obligaciones que estas habían de tener, se firma una petición por Pedro Carrera, Francisco de la Vega, Cristóbal Sánchez Delgado, Don Marcos Felipe Dorado, Alonso Tejero, Andrés de Malleza, Gregorio Reinoso Marroquí, Francisco Bernardino de Carmona y Lázaro de Murga Rotacta dirigida al Arzobispado de Sevilla para que se permita el ingreso en dicha Hermandad de 72 hermanas, cuya petición es entregada al Visitador General del Arzobispado Hispalense Don Miguel José de Vargas, siendo aprobada en 27 de Abril de 1672 tal petición,

por el Ldo. D. Gaspar Esteban Murillo, Canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla, Visitador General de Fábricas y su Arzobispado por sede vacante, y Provisor Don Gregorio Bastan y Arostigui, concediéndose a dicha Hermandad la admisión de 72 hermanas con los mismos derechos y obligaciones que los hermanos.

Al año de 1722 aparece como hermano mayor D. Diego de Carmona. El 13 de Abril de 1727 consta que finaliza su mandato como hermano mayor Don Jerónimo de Carmona, entregando los bienes de la hermandad a Don Alonso Valenzuela que le sucede en el cargo, recibiendo las reglas y demás documentos Lucas Zorrilla y Guzmán como escribano.

A pesar de la obligatoriedad en sus reglas, y posterior autorización, de no tener más de 72 hermanos y 72 hermanas, de los libros existentes en el legajo 126 de dicho archivo, relacionados por orden alfabético en cuanto al nombre, aparecen inscritos 74 hermanos en el año de 1733, 79 en 1734, 73 en 1735, 67 en 1738, 62 en el de 1739y 69 en 1740, siendo 76 las hermanas inscritas al año de 1735 y 68 en 1739.

En 1774 y mediante escritura otorgada ante Don Francisco Antonio Galán, Escribano del Rey y de Ecija, la Hermandad de San José recibe por herencia casas de Francisco Muñoz y Francisca de Alés, compuesta por tienda y trastienda en la calle Ancha del Carmen.

En 1810 y 1811, aparece como Hermano Mayor Pablo Jaén, pagando el mismo en nombre de la Hermandad al Ayuntamiento de Ecija el importe de la contribución extraordinaria impuesta por dicha Corporación.



## HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Esta Hermandad se encontraba ubicada en la Parroquia Mayor de Santa Cruz, siendo su imagen titular, la misma que al día de hoy se encuentra en el Altar Mayor de dicha iglesia parroquial. Respecto de la misma, aportamos los documentos que siguen, demostrativo de que existía como tal Hermandad.

## <u>LIBRO SEPTIMO DE LOS DE DIFUNTOS.- ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA CRUZ.- Página 171/174.- 31 de Diciembre de 1699.</u>

"FIESTAS DE LA COLOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO Y ESTRENO DE LA CAPILLA.- En treinta y uno de Diciembre de mil seiscientos y noventa y nueve años, habiéndose dorado el retablo de Ntra. Sra. del Socorro que lo doró Don Francisco Bernardino, pintor que vivía en calle Merinos, a expensas de los fieles y hermanos y de Don Diego de Isla que dio la tercera parte de lo que costó, que importó el dorado y estofado del retablo, frontal, capilla y Imagen, cuatro mil y seiscientos cincuenta reales de vellón y se ajustó en 4.100 reales. Y de lo demás se dio de guantes al dorador. Y asimismo se estrenó un sol de plata que tiene la Imagen que su peso y hechura importa mil cuatrocientos y quince reales de vellón y una media luna de plata, esterado y otros aderezos..."

### Página 338.- 13 de Julio de 1703.-

"NOTA DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO.- En 13 de Julio de 1703, habiéndose fenecido la obra de cantería de jaspes que a solicitud y devoción del Ldo. D. Diego Valeros Gudiel, Presbítero y Sochantre y Maestro de Canto y Ceremonias que fue de esta Iglesia Mayor, se estrenó la capilla y se colocó a Nuestra Señora del Socorro, con luminarias y fuegos la noche antecedente...y fenecida se hizo convite espléndido a expensas de Don Diego de Isla, hermano y devoto de Nuestra Señora...OBRA DE ESTA CAPILLA...En 26 de Diciembre de 1701 años, el Ldo. D. Diego Valeros Gudiel, Presbítero Sochantre de esta Iglesia y hermano de Nuestra Señora del Socorro..."

### LIBRO OCTAVO.- Página 67 Vta.- 30 de Agosto de 1707.-

"En 30 fiesta y procesión general que celebra en esta Iglesia a Nuestra Señora del Socorro la ciudad, en acción de gracias por el feliz nacimiento del referido príncipe." (Se refiere al nacimiento de Luis I, Rey de España 1707-1724, hijo de Felipe V y María Luisa Gabriela de Saboya).

### LIBRO NOVENO.- Página 80.- 26 de Febrero de 1718.

"En 26 de dicho mes unas honras por la Señora Doña María de la Concepción y Castrillo, vecina de Andújar que le hizo la Hermandad de Nuestra Señora del Socorro, en agradecimiento de un vestido de tisú que dio a esta Santa Imagen; asistió toda la iglesia y pagó la hermandad al parroquial."



### HERMANDAD DE LA SANTA MISERICORDIA

Hermandad que igualmente se encontraba ubicada en la Parroquia Mayor de Santa Cruz, siendo su fin principal el dar sepultura a los pobres o personas que no resultaban identificadas, así como a los algáribos (forasteros), cuyo enterramiento correspondía a la Parroquia Mayor de Santa Cruz, como consecuencia de tener su residencia fuera de esta Ciudad, y no haber familiares que se hicieran cargo de sus enterramientos. La citada Hermandad tuvo su mayor importancia durante los años de 1700. De los documentos encontrados en los Libros de Difuntos del Archivo Parroquial de la Iglesia Mayor de Santa Cruz, se demuestra su existencia y actividad, aportando los testimonios que siguen:

#### LIBRO SEPTIMO.- Página 187.- 6 de Abril de 1700.-

"En 6 del dicho en esta iglesia un pobre algáribo que lo enterró la Santa Misericordia que se llamaba Antonio, que lo hallaron muerto junto a la Ermita de Nuestra Señora del Camino, y dijeron había muerto en Arenales y se enterró por algáribo en esta Iglesia en virtud del mandamiento ganado del Sr. Provisor de este Arzobispado para enterrarse en esta Iglesia Mayor todos los algáribos."

### LIBRO OCTAVO.- Página 70 vta.- 19 de Septiembre de 1707.

"Algáribo.- En dicho en esta Iglesia otro pobre que enterró la Santa Misericordia, natural de Córdoba. No se supo su nombre, lo hallaron ahogado en la aceña del Tabalejo en el cabo del puente.- No testó."

### LIBRO NOVENO.- Página 13 vta.- 1 de Septiembre de 1714.

"En 1 enterramos en esta Iglesia un pobre que enterró la Santa Misericordia que no se supo su nombre, que lo hallaron muerto en la esquina de la calle Reloj. Que era zagal de pastor y montañés de nación, de edad de 14 años."

### LIBRO DECIMOTERCERO.- Página 20.- 29 de Enero de 1745.

"En veinte y nueve de Enero de mil setecientos y cuarenta y cinco, el parroquial de esta Iglesia Mayor con los hermanos de la Santa Misericordia, sepultó en esta Iglesia el cuerpo de un hombre cuyo apellido y nombre no se supo, que lo hallaron muerto a puñaladas junto al Molino de Arévalo y lo firmé.- Manuel Gil de Bonilla."

### LIBRO DECIMOCUARTO.- Página 10.- 9 de Septiembre de 1754.

"En 9 de Septiembre de mil setecientos y cincuenta y cuatro años, se enterró un hombre por la Hermandad de la Misericordia, que lo hallaron muerto en el Arroyo que llaman de Cabrera y no se supo quién era por estar desnudo y tenía una herida en el pecho izquierdo y lo firmé.- Vilches."

### Página 85 vta.- 24 de Agosto de 1758.

"En veinte y cuatro de Agosto de mil setecientos y cincuenta y ocho años. La Hermandad de la Santa Misericordia trajo a esta Iglesia Mayor con su parroquial para ser enterrado el cuerpo difunto de un hombre ciego, que vendía romances y estampas y cosas de este género y fue violentamente muerto de una puñalada que le dio el día antes otro, viniendo vendiendo sus mercaderías por la calle Merinos de esta ciudad y fue tan pronta su muerte, que sólo pudo apretar la mano y dar alguna señal para ser absuelto..."

### LIBRO VIGESIMOPRIMERO.- Página 165 vta.- 26 de Febrero de 1810.-

"En la ciudad de Ecija día veinte y seis de Febrero de mil ochocientos y diez años. El Parroquial de esta Iglesia Mayor de Santa Cruz, acompañado de la Hermandad de la Santa Misericordia, dio sepultura al cadáver de Andrés Rodríguez, soltero, vecino de Valdespina y residente en esta que fue muerto en el sitio que llaman el Rollo por las tropas francesas por haber sido convencido de sus delitos. No testó y lo firmé.- Miguel González.- Al margen: Ajusticiado."



## HERMANDAD DE LAS ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO.

Tuvo su sede en la Iglesia Parroquial de Santa María. Respecto de la misma aporto los datos encontrados:

### Archivo Parroquial de la citada Iglesia.- Legajo 126.

Aparece una escritura de 1727, otorgada ante Don Antonio Vilar y Moyano, Escribano del Rey, del Cabildo y del Ayuntamiento de Ecija, por el Don Alonso Fernández de Escobar, cede en censo a la citada Hermandad, para repararlas y arrendarlas, las casas de su propiedad sita en Puerta Cerrada. El citado donante en testamento de 22 de Diciembre de 1745 lega a la dicha Hermandad el usufructo de las citadas casas, con la condición de que las rentas que produzca el arrendamiento anual de las mismas, las convierta la Hermandad en limosnas de misas por su ánima y las benditas del purgatorio.

El 21 de Junio de 1727 ante el escribano Don Alonso de Aguilar y Yepes, Doña Dorotea Manuela Fernández, de estado honesta, con domicilio en la calle Conde, lega igualmente a la citada Hermandad el usufructo que sobre otras casas había recibido del mencionado Don Alonso Fernández de Escobar, consolidándose definitivamente la propiedad en favor de la Hermandad el 22 de Diciembre de 1741, por escritura otorgada ante Don Francisco Manuel de Pelaez.

Por documento encontrado aparece en el año de 1754 como Hermano Mayor Don Cristóbal Castellanos.

En 1742, aparece un recibo firmado por el Beneficiado de la Iglesia de Santa María, a favor de la Hermandad, por el pago que esta hace de "...limosnas de las 2.000misas que por su testamento dejó Doña Luisa Ramos, otorgado ante D. Francisco Manuel de Pelaez el 28 de Octubre de 1742, por lo que Doña Lucía Caballero no tiene usufructo que tomar hasta extinguirse la cantidad que importa las limosnas de dichas misas."

Las mencionadas misas fueron celebradas en las parroquias y conventos de Ecija, conforme a relación detallada que sigue:

"Parroquia de Santa María	500.
Convento Sto. Domingo	200
Convento S. Francisco	200
Convento del Carmen	80
Convento de los Descalzos	200
Convento de la Merced	200

Convento de Santa Ana	200
Convento de San Agustín	80
Convento de la Victoria	80
Convento de Capuchinos	80

A disposición de sus albaceas dejó 100 misas."

En 1754, el Hermano Mayor de la Hermandad era Don Cristóbal Castellanos. En 1775, la Hermandad plantea un pleito para tomar posesión de un tejar y solares en la calle Tres Cruces, que le fueron donados en su día. Al 20 de Diciembre de 1797 era Hermano Mayor Don Juan de Ayllón, dado que aparece solicitando un certificado relativo a la propiedad de unas casas donadas a la Hermandad y en 1780 recibe dicha Hermandad diversas casas, que le habían sido dejadas en testamento por Doña Teresa Calvillo.

En 1824, aparece de un documento obrante a dicho legajo 126, como Hermano Mayor, Don José Sampol, y en 26 de Octubre de 1887, con motivo del otorgamiento de una escritura de apoderamiento, para poder realizar cobros ante la Hacienda, que existían a favor de la Hermandad, apoderan a Don José Laglera y Genoux, y comparecen en dicha escritura de apoderamiento: Don José Antonio Martínez de Azcoitya como Hermano Mayor, Don José Rodríguez González y Don José Perea Santiago como presbíteros, Don Gerónimo Valpuesta Bernaldez, Don Manuel Soto Martín como depositario, Don José Guerrero Verdugo, Don Camilo Jaime, Don Francisco Batista Talanco, Don José A. Díaz, Don José Capitán Pérez, Don José Mármol Herrera, Don Manuel Herrera Rodríguez, Don José Vega Jiménez y Don Rafael Valor y Pérez como miembros de la Junta de Gobierno de dicha Hermandad, siendo su Secretario Don Román Ortíz.



## HERMANDAD DEL GLORIOSO SR. SAN PABLO APOSTOL.

Patrono de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Ecija, que canónicamente se erigió en la Iglesia de Santa Bárbara, Virgen y Mártir el año de 1912.

En el año de 1912, se funda la Hermandad de San Pablo, por un grupo de ciento cuarenta y ocho vecinos de Ecija, hombres y mujeres, entre los que se encontraba la nobleza ecijana. El párroco de Santa María y Santa Bárbara por aquel entonces, el Presbítero Don Manuel Montero Parreño fue el iniciador de dicha fundación, redactándose las correspondientes reglas, que han llegado a nuestro poder gracias a la publicación editada por la "Asociación Amigos de Ecija" en el año de 1984. A la citada fecha ya no existía vigente dicha hermandad, si bien todos los cultos y actos alrededor de San Pablo, están a cargo de la Iglesia Parroquial de Santa María.

La devoción de Ecija a su patrón San Pablo Apóstol viene ratificada desde el año de 1436, en que se produjo el milagro en el joven Antón de Arjona, celebrándose anualmente el 25 de Enero procesión solemne, con el traslado de la Imagen de dicho Santo desde la Iglesia de Santa Bárbara al Convento de San Pablo y Santo Domingo, donde se da lectura del milagro acaecido, en presencia de la Corporación Municipal y fieles.

Del contenido de dichas reglas que han llegado a nuestro poder, incorporamos los siguientes documentos:

"PARROQUIA DE SANTA MARIA NUESTRA SEÑORA Y SANTA BARBARA.- ECIJA.- Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.-

Don Manuel Montero y Parreño, Pbro., Cura Propio de la Parroquia de Santa María Nuestra Señora y Santa Bárbara, de la ciudad de Ecija, por si y en nombre de no pocos hijos y moradores de esta dicha ciudad, que se gloría con la especial protección de Señor San Pablo Apóstol, tiene el honor de presentar a V. Emcia. Rvdma. el adjunto proyecto de Regla, suplicando a V. Emcia. Rvdma. se digne aprobarla si lo creyere conveniente, dando su licencia para erigir y constituir una "Hermandad del glorioso Señor San Pablo Apóstol por la conversión de los pecadores", al tenor de la expresa Regla.

Si V. Emcia. Rvdma. concede lo suplicado, el Párroco que suscribe, y en virtud del artículo 1º del capítulo 5º de la citada Regla, tiene el honor de someter ala aprobación y nombramiento de V. Emcia. para formar la primera Junta Directiva de dicha Hermandad la candidatura siguiente: Hermano Mayor, D. José Fernández de Córdoba y Castrillo; Secretario-Administrador, D. Federico Fernández de Bobadilla

y González de Aguilar, Consejero primero, D. Andrés Fernández de Valderrama y Parejo; Consejero segundo, D. Fernando González de Aguilar y Nuñez de Villavicencio.

También suplica rendidamente de V. Emcia. Rvdma. se digne conceder indulgencias a todo el que ingrese en dicha Hermandad, a todo hermano por cada asistencia a los cultos que la misma celebre y acto de celo que realice, según los fines de la misma Hermandad.

Son gracias que, para gloria de Dios nuestro Señor, honra de su Santo Apóstol, aumento de piedad en los ecijanos y salvación de las almas, se espera conseguir de V. Emcia. Rvdma., cuya vida guarde Dios muchos años en su santa gracia.

Ecija, fiesta de Todos los Santos de mil novecientos doce.- Emmo. Señor B.S.A.P.- Manuel Montero Parreño, Pbro.- Párroco."

Del contenido de dichas reglas, que remite el mencionado Párroco al Arzobispado de Sevilla para su aprobación, compuestas de cinco capítulos, insertamos:

"TITULO: A la mayor gloria de Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo; y de Jesucristo Señor Nuestro, Verdadero Dios y Verdadero Hombre; y de la Santísima Virgen María Nuestra Señora, Verdadera Madre de Dios y del Apóstol de Cristo Señor San Pablo, se erige esta Hermandad en honor del glorioso Apóstol y para pedir al Señor por sus méritos e intercesión, la conversación de los pecadores.

#### CAPITULO I..

**Artículo 1º.-** Se erige esta Hermandad en la Iglesia de Santa Bárbara, de la ciudad de Ecija.

**Artículo 2º.-** Podrán pertenecer a ella todos los fieles cristianos de uno y otro sexo que hayan hecho su primera Comunión y vivan cristianamente.

### CAPITULO II.- Obligaciones de los hermanos.

**Artículo 3º.-** Comulgar el día veinticinco de cada mes y si esto no se pudiese, oír al menos la Santa Misa, aplicándola por la intención susodicha.

**Artículo 4º.-** Cada año el día veinticinco de Enero, en que celebra la Santa Madre Iglesia la Conversión del Señor San Pablo, comulgar en la Misa solemne, que se cantará en la Iglesia de Santa Bárbara ante la imagen del glorioso Apóstol.

**Artículo 5º.-** Asistir en dicho día con la mayor devoción a la procesión que hace la Ciudad para trasladar la Imagen y reliquia del Santo Patrono a la iglesia de

Santo Domingo y asistir también a la misa solemne y sermón, que la misma Ciudad y en cumplimiento de un voto, celebra en dicha Iglesia.

**Artículo 6º.-** Contribuir cada año con una peseta a los gastos de la hermandad...

#### CAPITULO IV.- Constitución y funcionamiento de la Hermandad.

**Artículo 1º.-** La Junta Directiva de esta Hermandad la constituirá el Párroco, por si o por otro sacerdote que éste designe, acompañado de cuatro vocales.

**Artículo 2º.-** Los cargos de los miembros de esta Directiva serán los siguientes: Padre Director, Hermano Mayor, Secretario-Administrador, Consejero primero y Consejero segundo...

### CAPITULO V.- Nombramientos y Cabildos.

Artículo 1º.- Los Vocales de la primera directiva al erigirse esta Hermandad, serán nombrados por el Reverendísimo Prelado Diocesano, a propuesta del párroco de Santa María Nuestra Señora de esta ciudad, de la que es filial la iglesia de Santa Bárbara.

Artículo 2º.- El tiempo que desempeñarán sus cargos será ilimitado...

Artículo 4º.- Si hubiese necesidad de elegir los cuatro vocales, el último hermano mayor, o en su defecto el Padre Director, citará a la Hermandad a Junta general; serán citados sólo los hermanos varones y estos elegirán a cada uno de los vocales en votación secreta por mayoría de votos, decidiendo el Padre Director en caso de empate...

Artículo 6º.- Todos los años y en la última quincena del mes de Diciembre, presentará el Secretario-Administrador el estado de cuentas a sus compañeros de Directiva y aprobadas, con las firmas de estos, si hubiere lugar, quedarán a disposición de todos los hermanos durante el Novenario de nuestro Santo Patrono, para que puedan por si examinarlas..."

Es importante destacar, tras la lectura de los artículos insertados, la diferencia sustancial entre el contenido de las reglas de esta Hermandad y las de cualquiera otra fundada casi cuatrocientos años antes, dado que en las que nos ocupan, el nombramiento de cargos será por decisión eclesiástica (párroco de Santa María y Santa Bárbara), el tiempo de permanencia en dicho cargo será ilimitado y solo podrán acceder a las reuniones los "varones", cuando en las antiguas hermandades ecijanas, el nombramiento de cargo era decidido el Cabildo, donde se realizaba la correspondiente votación (bolas negras y bolas blancas) y duraba un año, tras el cual tenía

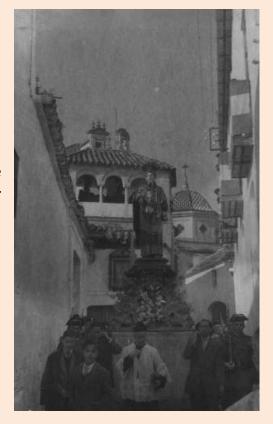
que resultar nuevamente elegido para seguir en el cargo, es decir, se hacía democráticamente.

Quizás en las reglas de la Hermandad de San Pablo, como decíamos anteriormente, integrada por la mayoría de la nobleza ecijana, se vea palpable el momento social y religioso de la fecha.

Volviendo a la fundación de dichas reglas, el 20 de Enero de 1913, el Cardenal Arzobispo de Sevilla, por medio de su Secretario Dr. Eugenio Almaraz Santos, le comunica al Párroco de Santa María y Santa Bárbara, que han sido aprobadas dichas reglas fundacionales, tras el dictamen del Sr. Fiscal eclesiástico, aprobándose por tiempo de tres años, obligando a la Hermandad que, al finalizar dicho trienio, deberá solicitar nuevamente la aprobación de dichos "estatutos", conforme a lo dispuesto en circular de 15 de febrero de 1899 publicada en el Boletín del Arzobispado de Sevilla.

Asimismo por comunicación de 29 de Enero de 1913, el Arzobispado de Sevilla, a través de su Secretaría de Cámara y Gobierno, participa declarar canónicamente constituida la primera Junta Directiva de la Hermandad, conforme a la relación remitida en 1 de Noviembre de 1912.

25 de Enero de 1956. Procesión de San Pablo (Foto Llamas cedida por Fernando Vega).





25 de Enero de 1963. Inicio de la procesión de San Pablo (Foto Llamas cedida por Fernando Vega).



25 de Enero de 1980. Procesión de San Pablo (Foto cedida por Manuel Márquez).

Finalizamos el presente capítulo, con algunas notas, documentos o datos, encontrados sobre otras Hermandades y Cofradías ecijanas, que a continuación relaciono, sin seguir un orden respecto de las mismas, dado que carezco de la fecha de fundación de ellas, aunque considero que lo importante es incorporar lo encontrado sobre las mismas.

## HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA.

Se ubicaba en la Iglesia de San Juan.

#### Archivo Municipal.- Libro de Actas Capitulares de 1744.

"El Cabildo en 16 de Noviembre de 1744, acordó denegar la petición de la Hermandad de Nuestra Señora de la Antigua, establecida canónicamente en la parroquial de San Juan Bautista, para que pudiera anexionarse un sitio tapiado, al costado de la capilla mayor de dicha iglesia."

Igualmente, en la citada Iglesia de San Juan, se ubicaban también las siguientes Hermandades:

HERMANDAD DE SAN GREGORIO (Al año 1696). HERMANDAD DEL DESCENDIMIENTO (Al año 1707). HERMANDAD DE LAS ANIMAS (Al año 1676).

HERMANDAD DEL SANTO CRISTO DEL OLVIDO (Al año 1696).

Ninguna de las cinco hermandades reseñadas anteriormente realizaba desfile procesional en Semana Santa.

# HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LAS PENAS.

Las dos anteriores se encontraban establecidas canónicamente en la Iglesia del Carmen y no realizaban desfile procesional en Semana Santa.

### Archivo de Protocolos Notaría de Ecija.- Escribanía de Andrés de San Pedro Galán, año de 1749, folio 958.

"Por escritura pública otorgada en 26 de Octubre de 1749, el convento de religiosos carmelitas calzados cede a la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de la Venerable Orden Tercera, sita en dicho convento, un pedazo de terreno en la portería principal, con objeto de construir una sacristía para guardar las alhajas de la citada hermandad."

### Archivo de Protocolos Notaría de Ecija.- Escribanía de José Alejandro de Rivera.- Año 1730.- Folio 231.

"Donación de una capilla en el convento de Nuestra Señora del Carmen a favor de Don Juan Delgado que le otorgó la Hermandad del Santísimo Cristo de las Penas."

### HERMANDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO, NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y ANIMAS BENDITAS.

Se encontraba establecida canónicamente en el Convento de los Descalzos, sin que realizara desfile procesional en Semana Santa dado su carácter sacramental.

### <u>Libro en que se escriben los Cabildos que tiene esta Cofradía.- 29 de Mayo de 1782.</u>

"Escritura otorgada por Don Antonio de Aguilar y Galindo cediendo a la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, establecida en este convento, la capilla de Nuestra Señora de la Esperanza, sita en su Iglesia, donde tenía su enterramiento, para que la citada Cofradía coloque en ella la imagen de su Titular y utilice su bóveda para enterramiento de sus hermanos."

Igualmente encuentro una nota relativa a la Hermandad titulada **JESUS DE LOS AFLIGIDOS**, ubicada en la Iglesia Parroquial de Santa María entre los años1822/25.

Asimismo en el Archivo Parroquial de Santa Cruz, concretamente en el Libro 26 de Difuntos, aparece una nota que demuestra la existencia de las **Hermandades de San Pedro y de la Santa Caridad,** obrante a la

página 64 vta, de fecha 19 de Marzo de 1855, firmada por Don Lorenzo Eusebio Rodríguez Luna, ecónomo de dicha Parroquia, y extendida como consecuencia del fallecimiento del presbítero Don Antonio María Carrasco, exclaustrado de la Orden del Sr. San Agustín y cura ecónomo de la Iglesia de Santa Cruz, natural de la villa de Alanís, quien falleció a la edad de cincuenta años, cuando finalizó el primer sermón de cuarenta horas de la Iglesia, de un derrame de sangre al corazón (sic), según afirmaron los facultativos, asistiendo a su funeral las citadas hermandades del Sr. San Pedro, de la Santa Caridad y la del Smo. Cristo de la Sangre.



### **EPILOGO**

En este breve, pero sentido epílogo, quiero dejar nuevamente constancia de mi agradecimiento a todos aquellos amigos, personas y entidades, que me han ayudado, para que sea posible la edición del presente; tanto en cuanto a alguno de los documentos que han hecho llegar a mi poder, como de los numerosos testimonios gráficos, inéditos la mayoría de ellos, y que guardaban celosamente en sus cofrades hogares; recuerdos de momentos vividos personal y familiarmente por los mismos, cerca de sus titulares; testimonios que, muchos de ellos, nos acercará a lo que fueron nuestras Hermandades y Cofradías en el siglo XX, así como, estoy seguro de ello, que, algunos de dichos testimonios, nos hará desprender sentidas lágrimas en recuerdo de nuestros antepasados, y que servirán, sin duda alguna, para demostrar el agradecimiento y orgullo de haber recibido de ellos, lecciones de amor y cariño hacia los titulares de nuestras advocaciones cofrades.

Deberá quedar claro en todo momento, que no pretende esta publicación sentar "cátedra cofrade" en momento alguno, como nunca lo he pretendido con ninguna de mi publicaciones, pero si pueden estar ustedes seguros, pertenezcan o no al mundo cofrade ecijano, que la única idea y fin que me ha movido a ello, como hice constar en la introducción, ha sido el de aglutinar, en un sólo libro, cuantas publicaciones sobre este mundo, se han realizado a lo largo de casi quinientos años y que han podido llegar a mis manos, para que, en primer lugar, sepamos agradecer el legado religioso, histórico y artístico que nos dejaron cuantos nos antecedieron, y en segundo lugar, que sepamos mantenerlo, defenderlo y ampliarlo para que, las futuras generaciones, puedan recibirlo, difundirlo, conservarlo y aumentarlo, pues con ello no haremos más que cumplir con nuestra obligación de ciudadano de Ecija, que es título del que solamente nosotros podemos hacer uso, aunque es cierto y de justicia reconocer, que muchas personas, no nacidas en esta bendita, cristiana y mariana tierra, hicieron de ella su pequeña patria y la defendieron y defienden como lo pueda hacer el mejor de los ecijanos.

Sólo me queda ya, invitarles a que disfruten con esta publicación, y pedirles disculpas por cualquier error u omisión que, en su redacción, haya podido cometer, que en todo caso, habrá sido involuntaria.

#### BIOGRAFIA DEL AUTOR.

Ramón Freire Gálvez, nace el 30 de Junio de 1952, en la Ciudad de Écija (Sevilla). Cursa sus estudios primarios en el Colegio Salesiano de Nuestra Señora del Carmen de su Ciudad natal, examinándose de la prueba

de ingreso en Osuna, para iniciar y terminar el Bachillerato en el Instituto "Luis Vélez de Guevara" de la citada Ciudad astigitana.

Funcionario por oposición, fue premiado por su trabajo titulado: "La Inmaculada Concepción", convocado por el Regimiento de Infantería "Melilla 52" de Málaga, durante la prestación de su Servicio Militar. Ganador del accésit en los Juegos Florales de 1989 y 1991, convocados por la Real Academia de Bellas Artes, Buenas Letras y Ciencias "Luis Vélez de Guevara" de Écija, por sus obras: "Las cigüeñas de las torres ecijanas vieron llegar el tren" y "Sueño en el Valle", respectivamente.



Ha sido pregonero de la Semana Santa de Écija en 1990; de la I Exaltación a la Virgen del Valle (Patrona de Écija) en 1993; de la Semana Santa de Fuentes de Andalucía en 1994; de la Hermandad de la Virgen del Rocío de Écija y de Mairena del Aljarafe (Sevilla) en 1997 y 1998 respectivamente; pregonero del Carnaval ecijano en 1994, de la I Exaltación a la Cruz en Écija, año de 2009.

Desde 1982 a 1992 ostentó el cargo de Hermano Mayor en la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de los Dolores de Écija. Miembro de la ejecutiva en la comisión organizadora para la Coronación Canónica de Nuestra Señora del Valle, Patrona de la Ciudad de Écija año de 1999, así como en la formada por el CL Aniversario de la Virgen de los Dolores en la Hermandad del Smo. Cristo de la Sangre, a la que pertenece desde su nacimiento.

Es autor del guión y locución de los videos realizados por la Televisión Municipal de Écija, titulados: "María del Valle Coronada", "Historia de Écija" y "Bosquejos". Autor de la letra del himno del Écija Balompié, con motivo del cincuenta aniversario de su fundación, entidad deportiva en la que colaboró como Relaciones Públicas y representante ante la Liga de Fútbol Profesional, durante la militancia del club en la 2ª División del Fútbol español.

Cuenta con numerosas intervenciones en exaltaciones cofrades, tertulias y coloquios, dentro y fuera de su Ciudad natal.

Es autor de las siguientes publicaciones:

- Fundación e Historia de la Hermandad de la Sangre (Écija)
- Los títulos que el pueblo concede —Apodos ecijanos (I y II parte)
- Siete Cortos Relatos
- D. Juan N. Díaz Custodio –Écija, de siglo a siglo
- Historias intrascendentes de un Sr. Marqués
- Poemario Sangre y Dolor en Jueves Santo (coautor)
- XXV años de la Hermandad del Rocío de Écija
- Bosquejo de un tenor de ópera ecijano (Fernando Valero Toledano)
- Diario eclesiástico, necrológico y social –Iglesia de Santa Cruz
- De la reedición del libro Écija, Sus Santos y su Antigüedad
- Ayer y hoy de las Hermandades y Cofradías ecijanas
- Bosquejos Manuel Salamanca Tordesillas y José Sanjuán Ariz-Navarreta
- Écija, lo que perdimos y lo que no conocimos
- Écija en sepia
- El aceite de oliva ecijano Tierras del Sur
- Écija, la pasión según los Evangelios
- \* De la reedición del libro Historia de Santa Florentina
- \* Ecijanos en Andalucía, España y el Mundo.
- \* El Cronicón Ecijano
- \* Recordando a Juan N. Díaz Custodio.

#### **Por Internet:**

Écija, el río Genil y el arroyo del Matadero o de la Argamasilla.

El Convento de los agustinos, Gaspar del Águila y el Santo Cristo de la Sangre (Écija).

Homenaje a los industriales y comerciantes ecijanos del siglo XX.

Bosquejo de un tenor de ópera ecijano – Fernando Valero y Toledano.

José Sanjuán Ariz-Navarreta (Un riojano que hizo solar familiar e industrial en Écija).

Recordando a Manuel Salamanca Tordesillas.

Los Títulos que el pueblo concede -Apodos ecijanos.

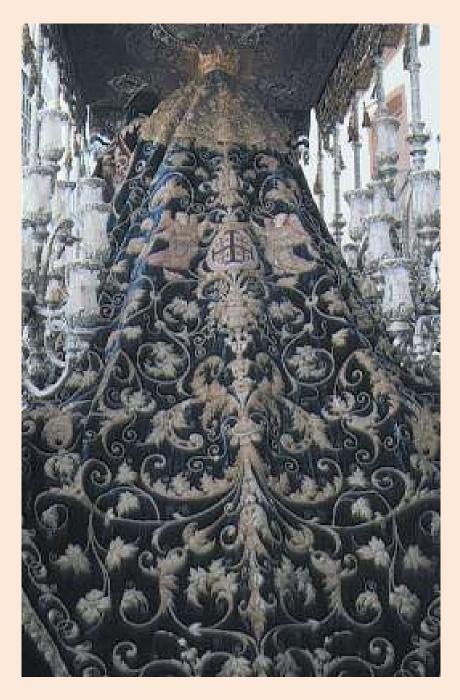
Écija, lo que no conocimos... y lo que perdimos.

Historias intrascendentes de un señor marqués.

Semana Santa en el valle del Genil.

En esta ocasión, el autor, conocedor y buscador incansable de documentación relativa al mundo de las Hermandades y Cofradías ecijanas, donde tiene constante participación, ha conseguido aunar en una sola publicación, adornada con testimonios gráficos, la mayoría de ellos desconocidos para gran parte de la propia Ciudad, todos cuanto ha podido reunir, aportando asimismo documentos de interesante valor histórico y acreditativos de hechos que, si bien, se fueron transmitiendo oralmente por las anteriores generaciones, no habían quedado demostrados por testimonios escritos fehacientes, como ahora ha podido hacer. No cabe duda, que el presente Libro, además del interés que puede despertar por su contenido documental y gráfico, servirá de fuente futura respecto del mundo a que se contrae.

Se acabó de imprimir este libro en los talleres gráficos de Codiar en Écija, el día 13 de Febrero (Miércoles de Ceniza) del año del Señor de 2002.



Manto de Nuestra Señora de las Misericordias (Hermandad de San Juan), obra del sevillano Rodríguez Ojeda, fechado en el siglo XIX (Foto del autor).